



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEL ROSARIO
Instituto de Historia

RES GESTA



ENERO - DICIEMBRE 2003

41

RES GESTA
41

Fotografía de tapa: *Vista de la intersección de las calles Córdoba y Entre Ríos, Rosario. En primer plano puede apreciarse el edificio de "Gran Tienda Buenos Aires". Circa 1960.*

Fotografía de contratapa: *Vista del Boulevard Rondeau. Rosario Circa 1960.*

Colección "*Museo de la Ciudad*", Secretaría de Cultura y Educación Municipalidad de Rosario.

Agradecemos la colaboración de la mencionada institución.

Diagramación: *Ana Inés González, (UCA).*

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEL ROSARIO

Decano

Gustavo G. M. Lo Celso

Consejo Directivo

Rubén A. Amiel

Eduardo V. Casiello

Liliana A. Giorgetti de Macagno

Ramón T. Ríos

Luis María Caterina

Carlos Hernández (L)

Secretario Académico

Diego Esmoriz

INSTITUTO DE HISTORIA

REVISTA RES GESTA

Director

Luis María Caterina

Secretaria

Liliana M. Brezzo

Comité Editorial

Néstor T. Auza

Noemí Girbal de Blacha

Raquel Homet

Ernesto J. Maeder

Isidoro Ruiz Moreno

Víctor Tau Anzoátegui

Registro de la propiedad intelectual N° 1.447.169

ISSN 0325-772-X- Avenida Pellegrini 3314

2000 Rosario- República Argentina

RES GESTA

2003 - N° 41

Carta del Director	Pág.	7
Beatriz Figallo y Josefa García de Ceretto. Historia y Complejidad. La Historia del Tiempo Presente.	Pág.	9
Mirta Susana Giacobbe. Un modelo didáctico para enseñar la Historia del Tiempo Presente.	Pág.	41
Silvina Balma - Alicia Florián - Silvana Fogliato. La Historia del Tiempo Presente en el Nivel Polimodal. Reflexiones en torno a conceptos y experiencias en el aula.	Pág.	69
Miguel A. De Marco (h.). Santa Fe en la vanguardia del federalismo integrador 1958-1962. La creación del Consejo Federal de Inversiones y el túnel subfluvial.	Pág.	79
Pedro Boasso. El Plan Conintes. Implicancias jurídicas de su aplicación.	Pág.	113
María Paula Carignano. Fronteras urbanas. La primera escuela toba en Rosario.	Pág.	139
Mariana S. Abarca. Veinte años de inmigración peruana en Rosario. (1950 - 1970)	Pág.	179

Liliana Garulli – Liliana Caraballo – Noemí Charlier – Mercedes Caffero, *Nomeolvides, Memoria de la Resistencia Peronista 1955-1972*, Buenos Aires, Biblos, 2000, 378 páginas. **Francisco Ruiz, UCA.**

Pablo Pozzi-Alejandro Schneider, *Los setentistas. Izquierda y clase obrera: 1969-1976*, Buenos Aires, Eudeba, 2000, 458 páginas. **Sandra Villa de Caride, UCA.**

Norberto G. Asquini, “*Caudillos, municipios y comités*”, *La vida política en la Pampa Central (1890-1930)*, Santa Rosa, Fondo Editorial Pampeano, 2001, 343 páginas. **Marcelo F. Muiños, UCA.**

Hugo Humberto Beck, *Inmigrantes europeos en el Chaco*, Resistencia, Cuadernos de Geohistoria Regional N° 39, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2001, 140 páginas. **Alicia Florián, UCA.**

Marta María Magdalena Huertas, *El Modelo Constitucional Norteamericano en los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (1863-1903)*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2001, 536 páginas. **Ricardo Andrés Fernández, UCA.**

José Mariluz Urquijo, *La industria sombrerera porteña 1780-1835*, Buenos Aires, Instituto de investigaciones de Historia del Derecho, 2002, 348 páginas. **Paula Panighetti, UCA.**

CARTA DEL DIRECTOR

Si vivimos tiempos de aceleración de los procesos históricos y aún necesitamos de la historia, ¿cómo no hacer historia del tiempo presente?

Es evidente que presenta dificultades, en algunos casos mayores que las usuales cuando se abordan tiempos más lejanos; que casi con seguridad deberá ser –y prontamente- re-escrita; que aparecerán una y otra vez, testigos que antes no hablaron, labios que no quisieron abrirse, papeles que no se quisieron mostrar, fotografías que se ocultaron.

Las dificultades mayores, sin embargo, están en el propio historiador. Porque exige una gran apertura intelectual e incluso un nivel superior de tolerancia para el diálogo académico, una mayor flexibilidad para volver sobre sus pasos y repensar los hechos e ideas, no solo ante nuevas evidencias, sino principalmente ante el propio devenir de los acontecimientos que mantendrán una relación fluida y cercana con los analizados.

Es una historia que ha de hacerse, precisamente porque se necesita para continuar la vida, para que un mejor conocimiento del pasado reciente se enhebre con el presente y permita pensar el futuro a toda la sociedad.

Agradecemos la especial colaboración prestada por la Dra. Beatriz Figallo en la preparación del presente número.

Luis María Caterina

HISTORIA Y COMPLEJIDAD. LA HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE*

Beatriz Figallo** y Josefa García de Ceretto***

1. Introducción

Transitar por el campo del conocimiento que se denomina la "Historia del tiempo presente" implica reflexionar sobre algunos criterios y razones teóricas, empíricas y metodológicas, y situarlo dentro de nuevos paradigmas. Presupone por un lado dotar de significatividad e intencionalidad a la trama paradigma-epistemología-historia, y por otro, procurar la delimitación y el establecimiento del estatuto epistemológico del conocimiento de la Historia como ciencia del presente. Este abordaje pretende fortalecer una mirada sobre lo que denota el estudio de la experiencia de las generaciones vivas recu-

*Este artículo forma parte de la tarea desarrollada dentro del proyecto de investigación "Retos y desafíos para una región en transformación: la construcción histórica del Presente en América Latina", Centro de Estudios de América Latina, U.A.M.-B.S.C.H., coordinado por el profesor Pedro Martínez Lillo, Universidad Autónoma de Madrid, en una temática sobre la que hemos entregado avances en las *IX Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia. A veinte años ...*, Córdoba, septiembre de 2003, "Entre la crisis y la incertidumbre: la Historia del pasado reciente", y *VII Jornadas de Historia de las Relaciones Internacionales. "Crisis y Desafíos. Del Siglo XIX a nuestros días"*, Buenos Aires, octubre de 2003, "América Latina y la historia del tiempo presente. Una mirada desde la epistemología de la complejidad".

** CONICET-Instituto de Historia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, UCA.

*** Departamento de Investigación, Diagnóstico y Evaluación, Instituto Superior del Magisterio N° 14, Rosario, Ministerio de Educación de Santa Fe-Instituto de Historia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, UCA.

riendo a la riqueza reflexiva del pensador francés Edgar Morin,¹ buscando en sus postulados, en sus consideraciones y en sus advertencias, herramientas que, al integrarlas con aportes innovadores que se gestan en este terreno, nos ayuden a conducirnos dentro de un escenario intelectual desafiante. El discernimiento sobre las posibilidades teóricas y prácticas de la confluencia del pensamiento moriniano con los supuestos del tiempo-presentismo nos fue inspirada por las argumentaciones de Josefina Cuesta Bustillo, que ha tenido un papel precursor en torno a la conceptualización de esta tentativa historiográfica dentro del ámbito de habla hispana.²

Para ello, es inevitable incursionar en la transformación paradigmática operada a partir de los últimos cincuenta años, desde donde se ha repensado el estatuto epistemológico del conocimiento, de la ciencia y de las disciplinas a través de continuidades y rupturas, de polarizaciones y complementariedades/integraciones, de homogeneidades y diversidades, de determinismos e indeterminismos, de orden y caos. Ante la crisis operada hacia el interior de la misma ciencia, se han agudizado debates, dudas, discusiones, enfrentamientos y rupturas con la tradicional concepción del positivismo.

El cambio epistemológico al que asistimos implica una creciente historización de la epistemología (importancia de los contextos y de las interacciones sociales); un creciente reconocimiento de la incidencia de lo social (no

¹ Nacido en París en 1921, se licenció en Historia y en Derecho. Su militancia política y su participación en la resistencia tras la invasión nazi de Francia, influyó poderosamente en su pensamiento, que ha rechazado los discursos totalizantes y la prédica de uniformidad de vocabularios y prácticas de las diversas disciplinas que parcelan el conocimiento en compartimentos y entorpecen su circulación. Doctor *Honoris Causa* en Ciencias Políticas, Psicología y Sociología por diversas universidades de gran prestigio internacional, fue director de investigaciones del *Centre National de la Recherche Scientifique*, codirector del Centro de Estudios Transdisciplinarios de la *École des Hautes Études en Ciencias Sociales*, presidente de la *Association pour la Pensée Complexe* y presidente del Consejo Científico de la Consulta y Debate en el Ministerio de Educación Nacional, de Investigación y de la Tecnología de Francia. Vinculado a la Universidad del Salvador de Buenos Aires, donde ha desempeñado una labor de promoción de la investigación científica, en cursos, institutos y en la cátedra itinerante "Edgar Morin – UNESCO/USAL", Morin ha sido en los últimos años un asiduo visitante de la Argentina. Ver también, Miguel Grinberg, *Edgard Morin y el pensamiento complejo* (Madrid, Campo de ideas, 2002) y François L'Yvonne, "Introducción al discurso de Edgar Morin", en *Jean Baudrillard-Edgar Morin. La violencia del mundo* (Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2003).

² Ver Josefina Cuesta, "La historia del tiempo presente: estado de la cuestión", *Studia Histórica*, vol. 1, n° 4, Universidad de Salamanca, 1983; y especialmente, su obra *Historia del presente* (Madrid, Eudema, 1993), donde refiere a las reflexiones de Morin sobre la complejidad como aporte para el presente y su historia, págs. 8, 9 y 26. Ver también en, *Jornadas temáticas concebidas y animadas por Edgar Morin. El desafío del Siglo XXI. Unir los Conocimientos* (La Paz, Plural Editores, 2000), el capítulo dedicado a la historia y las contribuciones de André Burguière, Paul Ricoeur, Emmanuel Le Roy Ladurie, Serge Gruzinski, F. Dosse, Caron, Grosser, Borne y el mismo Morin, págs. 291-364.

se puede desactivar la operatividad de los objetivos no epistémicos durante la investigación científica); una aceptación de la diversidad de los contextos (todo contexto es relevante); un más allá de la racionalidad instrumental (el progreso cognitivo es insuficiente como parámetro exclusivo y excluyente, es necesario un criterio de consecución práctico); un rol activo del sujeto cognoscente (reintroducción del sujeto conceptuador en la construcción de las teorías científicas).

No sólo las elaboraciones académicas de las llamadas Ciencias Sociales integran el conocimiento de lo social y de lo humano; cada sociedad, cada comunidad científica, genera su propio estilo de producción de conocimientos, basándose en su compromiso e imbricación con la situación. Actualmente la ciencia cuestiona la concepción positivista que la vio nacer, al reconocer en su quehacer y producción la inscripción cultural, social e histórica; es así que el concepto actual de observación ya no consiste en una copia mental objetiva de la realidad sino que es tributaria de los supuestos y los instrumentos de una sociedad y de una época, que depende del sujeto y del modo de aprehensión de los objetos forjados/forjadores de una cultura que comporta una visión del mundo, del hombre y de los acontecimientos.

La innovación está en marcha y cada disciplina se ha visto en la necesidad de replantear su propio estatuto epistemológico. La Historia no ha escapado a estos imperativos, y así comenzó su desplazamiento desde la producción de magnos relatos, de la consideración de los grandes períodos y las épocas, de la valoración suprema de los documentos escritos, de la apreciación de la unidad de hechos concatenados en un mismo hilo conductor homogéneo y sostenido dentro de una concepción lineal y progresiva, hacia una nueva forma de producir conocimientos históricos, una tarea que conlleva "mostrar que es lo que hace verdaderos, legitimados y valiosos los procesos y los resultados obtenidos".³ Desde lo epistemológico es incuestionable que se ha generado una tensión vital entre "nuevas" y "viejas" concepciones del conocimiento, de la ciencia, del tiempo y de la Historia. Una ciencia social, inclusive la Historia, pensada desde esta perspectiva no goza de la solidez que aparentemente le otorgaba el marco positivista, de allí el surgimiento de una crisis que radica en la dificultad de descifrar y explicar una realidad devenida extraordinariamente compleja, en el marco de la ruptura del lazo entre la producción de conocimientos y la intervención de estos sobre lo real y el cambio social.

³ Josefa García de Ceretto, "El desafío del conocimiento en la perspectiva del conocimiento complejo", *Revista Forum* 14, Año 3, N° 5, Rosario, 2001, pág. 8.

La transformación cultural que ha traído aparejada la supremacía del capitalismo y la intercomunicación tecnocrática mundial, ha instalado la vida humana en el horizonte de un presentismo,⁴ al que el pasado y el futuro no le son demasiado significativos, sino bajo las formas de nostalgia y aspiraciones de corto alcance. Esta situación también ha contribuido a animar a no pocos historiadores, haciéndolos conscientes de los obstáculos y rupturas epistemológicas que se han alzado, reivindicando la importancia de la Historia para acceder a la comprensión del mundo en que vivimos y lanzándolos a diversos laberintos científicos: la historia del tiempo presente es uno de esos caminos a recorrer.

2. De la Historia del tiempo presente

Por mucho tiempo, haber sido testigo presencial de los acontecimientos descritos o “mejor aún, haber intervenido directamente en ellos, se consideraba una ventaja fundamental a la hora de escribir historia”.⁵ No obstante, una historia del tiempo presente fue la que cultivaron tanto Heródoto, Tucídides, Polibio o Julio César,⁶ que narraron los sucesos que se desarrollaban ante sus propios ojos, como también algunos de los hombres que lidiaron en el Cono Sur durante el siglo XIX por las organizaciones nacionales, asumiendo la múltiple función de partícipes, testigos y narradores de su propio tiempo. Juan Bautista Alberdi escribía en sus *Escritos Póstumos*, “entre el pasado y el presente hay una filiación tan estrecha que juzgar el pasado no es otra cosa que ocuparse del presente. Si así no fuera la historia no tendría interés ni objeto”.⁷

Pero con el decurso de los años, en el derrotero hacia la profesionalización de la ciencia tanto protagonistas como historiadores se fueron mostrando reacios a reconocer el período de sus vidas como válido para la traducción en clave histórica. La historiografía había comenzado a enfocar su interés en un tiempo que pudiera atraparse en testimonios escritos y documentos, elevados a la categoría de pruebas, capaces de dotarle de un estatuto científico

⁴ Ver, “Entrevista a Eric Hobsbawm”, por Jorge Halperin, *Clarín*, Buenos Aires, 5 de junio de 1997; Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria* (Madrid, Siglo XXI, 2002), pág. 70.

⁵ Timothy Garton Ash, *Historia del presente. Ensayos, retratos y crónicas de la Europa de los 90*, (Barcelona, Tusquets, 1999), pág. 12.

⁶ Josefina Cuesta, *Historia del Tiempo Presente*, cit., pág. 4 y passim.; Charles-Olivier Carbonell, *La historiografía* (Madrid, FCE, 1993), pág. 15; Julio Arostegui, “Ver bien la propia época. (Nuevas reflexiones sobre el presente como historia)”, *Sociohistórica*, 9/10, La Plata, Primer y segundo semestre 2001, pág. 32.

⁷ Víctor M. Sonego, *Las dos Argentinas. Pistas para una lectura crítica de nuestra historia. Tomo I* (Buenos Aires, Ediciones Don Bosco Argentina), 1994, pág. 19.

equiparable al de las Ciencias Naturales. El pasado se constituía así en un objeto de estudio más seguro, neutro, certero y menos perturbador que el presente. Aquella investigación erudita sobre el pasado, historia de cuño positivista, triunfaba en los albores del siglo XX en todas partes.⁸

Invadidos por el trabajo y la producción de sociólogos, antropólogos, psicólogos, politólogos, economistas, algunos historiadores creyeron defender su territorio epistemológico, aferrándose al peso de la tradición que mostraba como indispensables la utilización de fuentes documentales escritas y directas, para luego analizarlas y expurgarlas de errores,⁹ mientras otros propugnaban el ejercicio de una historia total, de matriz interdisciplinaria,¹⁰ que afirmara el lazo del pasado con un presente valorizando la historia-problema,¹¹ y enriqueciendo la diversidad de las vías de acceso al conocimiento histórico.¹²

Quedaba planteada la tensión entre la aplicación rígida de los preceptos metodológicos positivistas y la tarea de acometer la construcción de la historia desde el tiempo en el que vivimos, rico debate que ha develado la no simpleza de todo conocimiento histórico. El quiebre vital que significó en el Hemisferio Norte la catástrofe de la Segunda Guerra Mundial, que otorgó una fuerte conciencia de la realidad del tiempo, fue fortaleciendo la convicción cívica de que resultaba imposible escapar del propio mundo, certeza que alcanzó vida y obra de los historiadores al verse demandados por el peso de trágicos acontecimientos que se hicieron evidentes en su modo de observar, investigar y escribir Historia:¹³ "las generaciones que llegaron a los 20 alrededor de 1940 en Europa, o después, dejaron de tener conciencia de la autonomía de la vida privada. No había casi una hora del día que no dependieran de una decisión política o de una agitación pública. Estos niños, estos jóvenes se encontraron de entrada en la historia y no tuvieron que descubrirla".¹⁴ Contribuyendo a la inquietud epistemológica, la fuerte presencia militar y financiera volcada por el gobierno de Washington a través del Plan Marshall con el

⁸ Pierre Vilar, *Iniciación al vocabulario del análisis histórico* (Barcelona, Editorial Crítica, 1988), pág. 41.

⁹ Javier Paniagua, "Dejad a los políticos en la cuneta. La historia social busca su propio espacio", en *Iber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, n. 12, Barcelona, abril 1997, pág. 33; Julio Arostegui, *cit.*, pág. 34; Josep Fontana, *La Historia después del fin de la Historia* (Barcelona, Crítica, 1992), pág. 26.

¹⁰ Cristina Godoy, "Imago blochiana fin de siglo", en *Estudios Sociales*, Año VIII, N° 14, Santa Fe, 1° semestre de 1998, pág. 177.

¹¹ Lucien Febvre, *Combates por la historia* (Barcelona, Ariel, 1992), pág. 32.

¹² François Dosse, *La historia en migajas. De "Annales" a la "nueva historia"* (Valencia, Edicions Alfons El Magnànim), 1988, pág. 63-4.

¹³ Georg G. Iggers, *La ciencia histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales* (Barcelona, Labor, 1995), pág. 86.

¹⁴ P. Ariès, *El tiempo de la historia* (Buenos Aires, Paidós, 1988), pág. 35.

objeto de propiciar la reconstrucción europea se tradujo también en una afluencia de métodos y técnicas de investigación propias de las Ciencias Sociales norteamericanas que influyeron notablemente en prácticas de trabajo, de comunicación y hábitos institucionales y profesionales.¹⁵ Entonces la historia reciente se admitió como campo inteligible de análisis científico, dejando de lado aquellas convenciones académicas que aconsejaban que lo indicado era dejar pasar toda una generación para que la realidad se transmutara en Historia.¹⁶ La discusión sobre la pertinencia y el sentido otorgado al período contemporáneo, teniendo en cuenta la existencia de convulsiones históricas más próximas y cercanas al mundo y al espacio mental de los historiadores fue especialmente fértil en las historiografías alemanas, francesas e italianas,¹⁷ mientras en el Reino Unido, aunque las normas de acortar a treinta años el plazo para la consulta de los archivos públicos contribuyó a impulsar la investigación sobre el tiempo presente, el período posterior a la Segunda Guerra Mundial fue generalmente abordado por especialistas en ciencias políticas. En Estados Unidos la historia de los tiempos recientes ha sido cultivada desde los orígenes mismos de la profesionalización de la disciplina, apelando tempranamente a metodologías interdisciplinarias para alcanzar un entendimiento del presente por el pasado, aunque la cuestión de su singularidad no parece plantearse como un campo peculiar, diferenciado dentro de lo contemporáneo, e incluso de la historia del siglo XX.

La pasión por la Historia goza de gran predicamento en Francia. Desde hace décadas los historiadores franceses son los más traducidos, pero ese interés no está limitado al mundo académico. La televisión francesa dedica muchos programas a la difusión de temas históricos, existiendo además una cadena de *TV Histoire* de gran audiencia en los hogares. El etnólogo Marc Augé ha opinado en la prensa que la popularidad de la que goza la Historia en su país se debe a que se la considera un resumen de la experiencia política: “La gente -dice- valora que la historia le permite sacar lecciones del pasado para aclarar los sucesos actuales”, y agrega que, “además, existe el deseo de inscribir nuestra historia personal en el gran devenir de la historia colectiva y sentir que la sociedad permanece reunida”. Aunque allí la práctica de la historia de los tiempos recientes se distingue por su antigüedad, será recién en 1978 cuando le sea reconocido un lugar oficial con la creación del *Institut d’histoire du Temps Présent* (IHTP)¹⁸ en el seno del *Centre National de la Recherche*

¹⁵ François Dosse, *cit....*, pág. 108.

¹⁶ Angel M. Soto Gamboa, “Historia del tiempo presente, un concepto en construcción”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 165, Santiago, 1999-2000, pág. 21.

¹⁷ Abdón Mateos, “*Historia, Memoria, Tiempo Presente*”, [en línea – consulta: 16 de septiembre de 2002], en www.hispanianova.rediris.es/general/11.htm.

¹⁸ Es posible consultar en línea la página institucional del Instituto a la siguiente dirección: <http://www.ihtp.cnrs.fr>.

Scientifique (CNRS), aunque en las universidades su lugar seguirá siendo limitado.¹⁹ El historiador español Arostegui señala que la expresión “Tiempo Presente” fue concebida entonces, y casualmente, pues al crearse un centro que sustituyese al Comité de Estudios de la Segunda Guerra Mundial y habiendo ya un Instituto de Historia Contemporánea, se adoptó el nombre de Instituto de Historia del Tiempo Presente.²⁰ Su primer director François Bédarida y sus sucesores; en 1990, Robert Frank, y desde 1994, Henry Rousso, desplegaron un esfuerzo notable, nucleando en dicho centro investigadores y doctorandos, propiciando publicaciones y organizando numerosas actividades académicas. Desde otros focos también se ha impulsado la producción y el estudio de temas de historia reciente, como las revistas *Vingtième Siècle* y *Cahiers d'histoire immédiate*, publicación esta última del Groupe de Recherche en Histoire Immédiate (GRHI) de la Universidad de Toulouse Le Mirail, creado en 1991, y donde destaca la producción del profesor J. F. Soulet.²¹

En Alemania el fin de la guerra mundial disparó un cuestionamiento amplio y profundo destinado a explicar la emergencia del nazismo, donde las interpretaciones de los extranjeros y el sentimiento colectivo de culpa y desconcierto de la población, empujaron a los historiadores germanos a lanzarse al estudio de lo acontecido en las últimas décadas. Desde que el profesor H. Rothfels inició en 1953 la publicación de los *Vierteljahrshäfte für Zeitgeschichte* se desarrollaron tentativas para responder al reto de lo contemporáneo en la formulación histórica, ampliando a partir de los 60 y especialmente de los 70 las áreas de investigación, interesándose por el período que incluía la construcción de la Comunidad Europea, y difundiéndose en las universidades a través de la creación de cátedras de historia del tiempo presente. En Italia, donde el proceso ha sido similar, también se abrió un extenso debate sobre el fascismo, no faltando las polémicas entre los intelectuales y el incentivo para investigar históricamente la posguerra, siendo igualmente importante su instauración en el ámbito académico.²²

En España, el paso de la experiencia del autoritarismo franquista a la democracia en 1975 consumó la apertura a la influencia de otras historiografías y a su difusión en las universidades. Así en los 80 principian las contribuciones y teorizaciones sobre la historia del tiempo presente, al compás de la ac-

¹⁹ Jean-François Soulet, “La historia inmediata en Europa Occidental”, en *Cuadernos 20-21. Historia, Memoria y Didáctica del Pasado Reciente*, N° 1 Primavera 2001 [en línea - consulta: 10 de mayo de 2003], en <http://www.perso.wanadoo.es/fhernal/cuadernos.htm>.

²⁰ Arostegui, “Ver bien la propia época...”, *cit.*, pág. 18.

²¹ Laurent Jalabert, “Histoire immédiate et histoire politique en France”, en *IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad de Córdoba, septiembre de 2003.

²² Jean-François Soulet, *cit.*....

cesibilidad a los archivos que abrieron el camino indispensable para hacer la historia científica de la contemporaneidad inmediata. En los 90 el caudal de la literatura sobre el tema se incrementó notablemente, sucediéndose seminarios y jornadas organizados para analizar este nuevo horizonte historiográfico, y habilitándose cátedras universitarias. Comienza en 1991 a publicarse la revista *Ayer*; nombre que apela al “día precedente inmediato a *hoy* en palabras de Covarrubias. Nombra al pasado reciente y es el título que la Asociación de Historia Contemporánea ha dado a la serie de publicaciones que dedica al estudio de los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo”.²³ Más recientemente la revista electrónica de Historia Contemporánea, *Hispania Nova*, también da cabida a investigaciones vinculadas a la historia del tiempo presente. Existen así mismo una Asociación de Historia Actual -proyecto promovido por profesores e investigadores de ambas orillas del Atlántico, cuya finalidad es fomentar la investigación y la enseñanza de la labor cultural-científica relacionada con el desarrollo humano en el tiempo presente desde una perspectiva multidisciplinar, aunque la disciplina histórica se encuentra en el origen de la agrupación- que dispone de una página en internet,²⁴ publica una revista de *Historia Actual* y organiza periódicamente encuentros académicos, y también una Asociación de Historiadores del Presente -que sitúa la especialización de los profesionales a partir de la época de la II República Española-, con su propio órgano de difusión, la revista *Historia del Presente*.

Un recorrido vasto en torno a fuentes y autores muestra que no prevalece un acuerdo en cuanto a los términos que dan denominación a esta Historia: conceptos tales como Historia del tiempo presente, Historia del mundo actual, Historia inmediata, Análisis histórico del presente, Historia del presente, Historia reciente, han despertado intentos -en algunos casos, no exentos de controversia- de precisiones epistemológicas de parte de teóricos de este campo, “en un terreno demorado que tarda en definirse, o que tal vez nunca lo hará”.²⁵

Para Bédarida la noción de tiempo presente equivale al tiempo de una experiencia vivida por las diversas generaciones que coexisten en un determinado momento histórico. Otros historiadores como Julio Arostegui han insistido en la idea de coetaneidad, llegando a inclinarse por el término de historia coetánea,²⁶ -aunque en 1989 había propuesto la denominación de histo-

²³ *Ayer*, 24, Madrid, 1996, pág. 5.

²⁴ [En línea - consulta: 11 de septiembre de 2002], www.historia-actual.com.

²⁵ Amelia Galetti, “Análisis histórico del presente: El editorial de la Historia”, en *Hablemos de Historia*, Año 1, N° 1, Universidad Autónoma de Entre Ríos, 2001, pág. 56.

²⁶ Julio Arostegui, “Ver bien la propia época...”, *cit....*, pág. 31.

ria reciente- poniendo de relieve la proximidad al sujeto y su carácter de inacabada, significando la construcción de la historia de cada época desde la perspectiva de los propios hombres que la viven, “simultaneidad que no quiere decir absoluta coincidencia temporal, entre unos hechos y su descripción y explicación histórica”.²⁷ Vicente Palacio Atard ha opinado que la historia de nuestro tiempo es una historia muy cercana a la hora actual, refiriéndose en ocasiones a un acontecimiento que si bien está próximo al hoy, constituye una historia definitivamente concluida e irreversible, que entra así en los presupuestos clásicos de la historicidad, “otra cosa es que esté condicionada no tanto por las perspectivas de una observación distante, como por las disponibilidades de una información fiable”.²⁸

Si el historiador procura la mayor aproximación a la verdad susceptible de alcanzarse, admite también la provisionalidad de su conocimiento: “es imposible alcanzar la Verdad completa, pero también es imposible que se oculte por entero”.²⁹ José Luis Romero señalaba así mismo que la Historia está llena de vacíos en el conocimiento, pues los hechos humanos así lo requieren, viéndose obligada, como pocas disciplinas, a utilizar simultáneamente numerosas y dispares herramientas.³⁰

Ash subraya que una de las objeciones que se le hace a la historia del tiempo presente es que no se conocen las consecuencias de los hechos actuales, “de forma que nuestra comprensión de su importancia histórica es mucho más especulativa y susceptible de revisión”.³¹ Sin embargo, ello puede constituir una ventaja porque así el historiador se detiene más en los hechos, los registra tal cual los ve, sin condicionamientos, y en el futuro, nuevos investigadores contarán con un testimonio valioso, que se sumara a diversas fuentes, disponiendo entonces de una perspectiva más alejada, que les permitirá ahondar en la comprensión de los fenómenos.

3. Las epistemologías de la ruptura: la complejidad

Se impone examinar también algunas consideraciones acerca del campo específico de la epistemología. Si bien ella puede ser considerada como el “... examen crítico de las condiciones y métodos del conocimiento científico,

²⁷ Julio Arostegui, *La historia reciente*, citado en Angel M. Soto Gamboa, *cit....*, pág. 68.

²⁸ Vicente Palacio Atard, *Juan Carlos I y el advenimiento de la democracia* (Madrid, Real Academia de la Historia, 1988), pág. 22.

²⁹ Vicente Palacio Atard, *cit....*

³⁰ Félix Luna, *Conversaciones con José Luis Romero. Sobre una Argentina con Historia, Política y Democracia* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1986), pág. 86.

³¹ Ash, *cit....*, pág. 15.

examina la validez de las formas de explicación, la pertinencia de las reglas de la lógica de inferencia, las condiciones de utilización de los conceptos y de los símbolos”,³² una concepción ampliada, propia de las epistemologías de la ruptura, aunque se interesa por el conocimiento científico, interroga también conocimientos distintos de ellos que aunque se sitúan dentro de la racionalidad, no puede rechazar como no conocimientos los conocimientos no racionales.³³

La posición epistemológica que podemos calificar de compleja³⁴ revela la necesidad de superar las concepciones analíticas, efectuando una ruptura con las “duras” exigencias objetivistas dogmáticas, atomizantes, excluyentes de la modernidad y con los cánones de validez a ellas asociados. Al intento de hacer residir la certeza en la posibilidad de reducción al elemento último, simple y evidente y a una racionalidad neutra, se le han contrapuesto nuevos criterios que cuestionan los límites disciplinarios amarrados, las reglas invariantes, las cadenas causales lineales y los procedimientos rígidamente estipulados y parcelados, facilitando el tránsito entre el conocimiento científico y otras formas del saber humano. Los profundos cambios epistémicos alcanzados se asumen y se resignifican en la epistemología de la complejidad.³⁵ En ese sentido, la producción escrita de Morin nos invita a situarnos frente a la preocupación de alcanzar un conocimiento que no este mutilado ni dividido, capaz de abarcar la complejidad de lo real, respetando lo singular a la vez que lo integra en su conjunto.³⁶

Un paradigma contiene, para cualquier discurso que se efectúe bajo su imperio, los conceptos fundamentales o las categorías rectoras de inteligibilidad y de otorgamiento de sentido, al mismo tiempo las relaciones lógicas de

³² Edgar Morin, *El Método. El conocimiento del conocimiento* (Madrid, Cátedra, 1988), pág. 32-3.

³³ Edgar Morin, *El Método...cit....*

³⁴ Para profundizar en el tema, ver Josefa García de Ceretto, *Entramado epistemología de la complejidad y educación. Hacia un enfoque innovador del conocimiento, el currículo y las prácticas en la escuela*, Tesis de doctorado, Universidad Católica de Santa Fe, 2002.

³⁵ Desde un punto de vista etimológico la palabra complejidad es de origen latino, proviene de “complettere”, cuya raíz “plectere” significa trenzar, enlazar. El agregado del prefijo “com” añade el sentido de dos elementos opuestos que se enlazan íntimamente, pero sin anular su dualidad. Asimismo, existe una relación curiosa entre complejo y perplejo, ya que comparten la misma raíz: perplejo significa dudoso, incierto, confuso, ver Edgar Morin, Emilio Roger Ciurana, Raúl Domingo Motta, *Educación en la era planetaria. El pensamiento complejo como método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana* (Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002), pág. 40 y ss.; Josefa García de Ceretto, “El desafío del conocimiento en la perspectiva del conocimiento complejo”, *cit....*, pág. 6 y ss.

³⁶ “Entrevista a Edgar Morin”, *Ciencias Humanas*, n° 28, [en línea: consulta 18 de septiembre de 2002], en http://www.france.diplomatie.tr/tafel_france/ESPAÑOL/IDEES/MORIN/morin.html.

atracción/repulsión entre estos conceptos o categorías. De este modo, los individuos conocen, piensan y actúan en conformidad con paradigmas culturalmente inscriptos en ellos, que a su vez de modo virtual organizan los sistemas de ideas, pudiendo orientarlos, gobernarlos y controlarlos.³⁷ Además, guía el curso de las ideas y las creencias y posibilita que ellas no floten en un vacío social sino que estén insertas en una organización, en un determinado espacio y tiempo.³⁸

La problemática paradigmática explica las resistencias de producir y comprender cambios profundos de los sujetos y de las instituciones, de las creencias y de las ideas. En este sentido, no sólo guía al historiador en la selección de métodos, técnicas e instrumentos, en los modos de estructurar la experiencia, en las formas de categorizar los objetos de estudio y las representaciones simbólicas (principalmente el lenguaje) para nombrar, generalizar y relacionar lo percibido en el momento presente con conocimientos anteriores y también para comunicar y compartir significados,³⁹ sino que define su concepto de realidad, conforma y valida sus conocimientos.⁴⁰ Cuando el historiador cree ver el tiempo y los hechos objetivos "tal cual son", conoce lo que los principios organizadores mentales en el contexto le posibilitan advertir. Las acciones históricas son comprendidas así como la construcción/reconstrucción de una comunidad, que crece y se desarrolla con sus actores sociales según las posibilidades e imposibilidades de las inscripciones paradigmáticas y las fortalezas de cambios profundos para las transformaciones de sus paradigmas.

4. Epistemología e Historia en condiciones de complejidad

La epistemología de la complejidad nos permite trazar marcos y horizontes mentales, así como principios organizadores⁴¹ del conocimiento que avalan nuestras intenciones de fundamentar y legitimar los alcances de la

³⁷ Edgar Morin, *El Método. Las ideas* (Madrid, Cátedra, 1991), pág. 218.

³⁸ Edgar Morin, *El Método. Las ideas...*, cit..., pág. 217.

³⁹ María Elena de de Zan, Josefa García de Ceretto, María del Pilar Britos, Roxana Prósperi, María Inés Prono, "Hacia una epistemología educacional", *Revista Tópicos*. Año IV, N° 4, Santa Fe, 1996, pág. 43.

⁴⁰ Ver Carlos Barros, "El paradigma común de los historiadores del siglo XX", en *Estudios Sociales*, Año VI, n° 10, Santa Fe, 1er. Semestre de 1996, pág. 24.

⁴¹ Sobre principios de la complejidad, ver Morin, cit. *Educación en la era planetaria*, pág. 47 y ss. . También Miguel Grinberg, *Edgar Morin y el pensamiento complejo*, cit..., y Josefa García de Ceretto, "Fundamento epistemológico del Diseño Curricular", en *Fundamentos*, Ministerio de Educación de Santa Fe, 1999, pág. 38-9.

Historia del Tiempo Presente.⁴² Desde esta perspectiva, adquiere validación el corrimiento de la historia del tiempo pasado a la historia del tiempo presente, engendrando tensión sistémica –no negadora sino recursiva y dialógica-⁴³ entre lo ya gestado y lo que urge construir, e introduciendo al sujeto, crítico, intérprete y protagonista de la Historia. Permite responder al desafío de la complejidad en tiempos de crisis que caracterizan al mundo actual.

Todo nuestro conocimiento del mundo, tanto el cotidiano como el científico, supone construcciones contextualizadas, es decir, conjuntos de abstracciones, generalizaciones, idealizaciones propias del nivel respectivo de organización del pensar.⁴⁴ Hasta la cosa percibida en la vida diaria es algo más que una representación de nuestros sentidos, pues demanda abstracciones, que debemos tomar en cuenta para no caer en la trampa de una materialización inadecuada.⁴⁵ La construcción que el científico realiza de su objeto se alcanza extrayéndolo de su ambiente complejo para ponerlo en situaciones experimentales no complejas, se trata así no del estudio de lo simple, sino de una simplificación heurística necesaria para extraer ciertas propiedades y descubrir ciertas leyes. Por consiguiente, se trata de hechos interpretados, ya sea separados de su contexto mediante una maniobra artificial de nuestro intelecto o bien insertos en él: de cualquier modo, llevan en sí su molde interpretativo, comprensivo y crítico, tanto interno como externo. Captamos pues, ciertos aspectos de la realidad del mundo. Esa explicación simple tiene la capacidad de reducir un fenómeno compuesto a sus unidades elementales, concibiendo el conjunto como una suma del carácter de las unidades. El intelecto busca más lo que confirma su conocimiento que lo que lo contradice, prefiere respuestas más que preguntas, “entonces el espíritu conservativo domina y el crecimiento espiritual se detiene”.⁴⁶ Se puede aplicar una teoría simple a fenómenos complicados, ambiguos, inciertos. Entonces se hace una simplificación, pero aparece el problema de la complejidad que plantean los fenómenos no reductibles a los esquemas simples del observador.

Sin embargo, cada vez más nos envuelve la convicción de que este mundo en que vivimos es complejo, entendida dicha situación en palabras de Mo-

⁴² Ver María Inés Mudrovic, “Algunas consideraciones epistemológicas para una “Historia del Presente”, en *Hispania Nova, Revista de Historia Contemporánea*, Número 1 (1998-2000), [en línea: consulta 23 de septiembre de 2002], en <http://hispanianova.rediris.es/antiores/antiores-1.htm>.

⁴³ Se refiere a dos lógicas, dos principios, dualidad que no implica perder la unidad, en Miguel Grinberg, *cit.*, pág. 120.

⁴⁴ El término pensar no se utiliza como la acción de un sujeto trascendental, ideal, en tanto el conocimiento sólo es pertinente en la medida que se sitúa dentro de un contexto.

⁴⁵ A. Schutz, *El problema de la realidad social* (Buenos Aires, Amorrortu, 1974), pág. 36-7.

⁴⁶ Gastón Bachelard, *La formación del espíritu científico* (México, Siglo XXI, 1997), pág. 15.

rin como “la que no puede resumirse en una palabra maestra [...] aquello que no puede reducirse a una idea simple”. Las realidades, donde los hechos puros y simples no existen, son co-construcciones auto-eco-organizativas y antropro-socio-culturales.

La complejidad es una idea que ha estado más diseminada en el vocabulario común que en el científico hasta que en el siglo XX la física y la cibernética lo introdujeron en la ciencia como concepto fundamental. Tradicionalmente esta noción conllevaba una connotación negativa, considerando que era lo que se oponía a lo simple, invitando al entendimiento a eliminarla para poder pensar correctamente, para ganar así en rigurosidad y claridad. Pero lo que se reconocía como complejidad era lo complicado, lo embrollado, lo enmarañado que dificultaba o impedía razonar correctamente, sin legitimar, mientras que existe otra dimensión, la que se refiere a la realidad misma y a otra forma de entender la racionalidad. Este concepto no comprende solamente cantidades de unidades e interacciones que desafían nuestras capacidades de cálculo; comprende también incertidumbres, indeterminaciones, “está así ligada a una cierta mezcla de orden y de desorden”.⁴⁷ Lo complejo recupera la incapacidad de lograr la certeza, de concebir un orden absoluto que evite las contradicciones, y a la vez presenta la paradoja de lo uno y de lo múltiple, siendo el “tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares que constituyen nuestro mundo fenoménico”.⁴⁸

La complicación tiene la posibilidad de ser reducida por descomposición, a lo simple; mientras que la complejidad nunca podrá despojarse de la heterogeneidad, de lecturas plurales, del conflicto y de la incertidumbre. La trama misma de lo que llamamos realidad no es simple, sino compleja. La indeterminación, las contradicciones, no aparecen como residuos a eliminar por la explicación, sino como constituyentes no separables de nuestra percepción/concepción/interpretación/compreensión de lo real. En suma, “el pensamiento complejo no desprecia lo simple, critica la simplificación”.⁴⁹

Este pensamiento se reconoce por diversos rasgos, siendo algunos, la convivencia con la contradicción; la necesidad de asociar el objeto a su entorno y al ser viviente conformado/conformando su contexto; la obligatoriedad de implicar el objeto y su observador.

Las estructuras espacio-temporales en las que situamos lo observado, e incluso su misma noción, derivan de nuestras representaciones y de nuestras ideas, las cuales dependen de las estructuras organizativas de nuestro lenguaje y de nuestra cultura, al mismo tiempo que de las estructuras organizadoras

⁴⁷ Edgar Morin, *Ciencia con consciencia* (Madrid, Anthropos, 1984), pág. 213.

⁴⁸ Edgar Morin, *Introducción al pensamiento complejo* (Barcelona, Gedisa, 1995), pág. 139.

⁴⁹ Morin, *Educación en la era planetaria, cit....*, pág. 50.

del espíritu humano.⁵⁰ Nos hallamos también frente a un “observador-conceptuador”, puesto que percibe y concibe: perturbado por su punto de observación, y perturbador, pues como sujeto actúa sobre lo visto, modificando/significando. No se trata más que de reincorporar la creatividad, la comprensión y la intencionalidad del sujeto en el conocimiento y con ello la búsqueda de opciones superadoras del conflicto entre lo objetivo y lo subjetivo, entre lo presente y lo pasado. Se despliega así la convicción de que el sujeto interfiere en el proceso del conocimiento del objeto, y de que “las verdades” a las que podemos aspirar conocer científicamente son aproximativas y condicionadas.⁵¹

Priorizando algunos principios de la complejidad, cabe detenerse aquí sobre lo que se denomina la dialógica cultural, como la posibilidad de pensar en un mismo espacio mental pluralidad de puntos de vista que se complementan y excluyen, que permiten intercambio de información, de ideas, de opiniones, de teorías y conceptos que llevan a la competición, a la concurrencia y al conflicto pero reglado por principios de argumentación, de búsqueda de pruebas, de estímulo de la imaginación y de la creación. Desde allí, la presencia de inestabilidades, de variaciones, de perturbaciones, de crisis, como elementos necesarios para que una sociedad pueda lograr superar la homogeneización, la repetición y lograr la innovación. Esas querellas a la vez posibilitan encuentros, confrontación de ideas, de opiniones que permiten la convivencia de los contrarios en una complementariedad comprensiva de las diferencias, pero que no renuncian al antagonismo constructivo, siendo lo suficientemente hábiles como para dejarnos enriquecer por aquello que es diferente a nosotros.⁵²

5. Reencuentro/resignificación de conceptos “negativos” y de términos excluidos

Los nuevos caminos científicos retoman cuestiones negadas por la ciencia clásica, que habilitan a intentar una metamorfosis progresiva y a incursionar por nuevas alianzas, “durante mucho tiempo desconocidas entre la historia de los hombres, la historia de sus sociedades, de sus conocimientos y la

⁵⁰ Edgar Morin, *Ciencia con consciencia*, cit..., pág. 347.

⁵¹ Ver Carlos Barros, “El retorno de la historia”, en *Hablemos de Historia*, cit..., pág. 20.

⁵² Ver Emilio Roger, *Humanismo y responsabilidad. A propósito del texto de Edgar Morin “Pour l’éducation du Vingt-et-unième siècle”*, 1999, [en línea: consulta septiembre de 2002], en http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/complejidad_aavy/cjurana_humanismo-y-responsabilidad.pdf.

aventura exploradora de la naturaleza".⁵³ La aplicación de los principios de la complejidad a la parcela historiográfica del tiempo presente nos permite reencontrarnos con algunos términos excluidos por la visión tradicional de raíces positivistas. De los más ricos, sin duda, el concepto de crisis, a quien T. Khun le otorgó un rol fundamental en los procesos de cambios de paradigmas, como preludio al surgimiento de nuevas teorías.⁵⁴

Se debe estar alerta sobre la utilización ingenua del concepto de crisis desde las Ciencias Sociales, en el sentido negativo de que "todo va mal", reflexionando más bien sobre la capacidad reveladora y realizadora que porta: muestra de repente la presencia, la forma y la fuerza de aquello que en situaciones normales, permanece invisible, y además en un sentido complejo, desde que hay incertidumbre, hay posibilidad de acción, de transformación, de decisión, de cambio. Las crisis son dolorosas, pues arrastran con las certezas, "pero siempre, y cada vez que se producen ponen las cosas blanco sobre negro".⁵⁵ El concepto de crisis está conformado por una constelación de nociones interrelacionadas: la idea de perturbación, que puede ser tanto de un acontecimiento o accidente desencadenador, o aquellas que surgen de procesos en apariencia no perturbadores como el crecimiento demasiado rápido de una variable, que produce una sobrecarga incapaz de ser resuelta por el sistema, es decir crisis por ausencia de solución; la de progresión de las incertidumbres; la de parálisis y la rigidez de aquello que constituía la flexibilidad organizativa del sistema, de los dispositivos de respuesta y regulación.⁵⁶

Otro concepto no menos trascendente que nos propone la complejidad es el de incertidumbre, y al aceptarlo, estamos admitiendo que el conocimiento se sitúa en las fronteras, desdibujando seguridades y garantías. El hombre actual ha perdido la promesa de un progreso predicho infaliblemente por las leyes deterministas de la historia o del desarrollo lógico de la ciencia y de la razón;⁵⁷ se trata de un tiempo de turbulencias sin prescripción de renovación profunda, de revolución política. Si como señala Iggers, se ha introducido la incertidumbre en la posibilidad de dar una explicación científica congruente

⁵³ I. Prigogine – I. Stengers, *La nueva alianza. Metamorfosis de la ciencia* (Madrid, Alianza, 1990), pág. 325.

⁵⁴ Thomas Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas* (México, FCE, 2000), 16 ed., pág. 140. La primera edición es de 1962.

⁵⁵ Edgar Morin, *Sociología* (Madrid, Tecnos, 2000), pág. 160.

⁵⁶ Edgar Morin, *Sociología, cit.*, pág. 164. Ha advertido Pierre Vilar, en *Pensar la Historia* (México, Instituto Mora, 1995), pág. 94, "un mundo en crisis prefiere no conocerse, o conocerse mal. Ésa es sin duda la probable crisis de la historiografía. Pero no es forzosamente una crisis de la ciencia histórica"

⁵⁷ Edgar Morin, *Articular los saberes. ¿Qué saberes enseñar en las escuelas?* (Buenos Aires, EUS, 1998), pág. 59.

del pasado, al modo de un relato monolítico, eso no significa que la Historia haya terminado,⁵⁸ sino que se ha abierto a múltiples historias con diferentes estrategias de aproximación, en diferentes planos que coexisten en la realidad: se ha complejizado. Se trata de retomar vías diversas de abordaje que permitan acceder a esa realidad, pasada o presente, que en muchos casos se nos manifiesta como laberíntica, superando la competencia entre métodos o procedimientos de comprensión o hermenéuticos frente a los de explicación o analíticos. Se trata también de aprender a convivir con la incertidumbre, como factor de imprevisibilidad, incluida dentro de los conocimientos científicos, y de abrirse a la capacidad de anticipación, que implica la acción idónea para cambiar el entorno —es decir, la capacidad de acción.⁵⁹ El hecho estudiado por el historiador implica la incertidumbre que viven los protagonistas, y esas relaciones de incertidumbre admiten que en un cierto nivel radical el observador ya no puede disociarse de la observación, entra en dicha observación, la perturba y es perturbado por ella.

En una epistemología de la complejidad que otorga importancia a las incertidumbres de ciclo corto, el acontecimiento, especialmente en su vertiente política, no se puede considerar como un simple producto; por el contrario, es a la vez productor de sistema. De esta manera no se concibe lo estructural y lo coyuntural, el ciclo largo —o el medio- y los acontecimientos como términos antinómicos, sino más bien como polos de una dialógica compleja, que actúan recíprocamente.⁶⁰ El tiempo, como dimensión de lo que existe, incorpora fuertemente la noción de suceso, de hecho, de acontecimiento, y el otorgamiento de sentido y de intencionalidad. Significa la irrupción a la vez de lo vivido, del accidente, de la irreversibilidad, de lo singular concreto en el tejido social,⁶¹ y también la revalorización de los hechos políticos que acontecen en la actualidad de nuestras sociedades.⁶²

⁵⁸ Ver sobre el debate Fukuyama, Carlos Barros, "Hacia un nuevo paradigma historiográfico", en *Prohistoria*, 3, Rosario, 1999, pág. 48-50.

⁵⁹ Entrevista a Jorge Wagensberg, "La incertidumbre política y la ciencia", *Clarín*, Buenos Aires, 16 de junio de 2002.

⁶⁰ François Dosse, "El método histórico y las huellas memoriales", en *Jornadas temáticas concebidas y animadas por Edgar Morin, cit....*, págs. 325-35.

⁶¹ Edgar Morin, *Sociología, cit....*, pág. 73 y ss.

⁶² Jean Louis Flandrin, "De la historia-problema a la aproximación histórica de los problemas", citado en Gonzalo de Amézola, "Problemas y dilemas en la enseñanza de la Historia reciente", en *Entrepasados*, Año IX, Número 17, Buenos Aires, fines de 1999, pág. 159.

6. Enfoque metodológico

La perspectiva con la que abordar la Historia del Tiempo Presente pide una apuesta fuerte por la interdisciplinariedad o por la transdisciplinariedad,⁶³ términos surgidos con la finalidad de corregir cierta esterilidad acarreada por disciplinas excesivamente compartimentadas y sin comunicación: se trata a la vez de un proceso y de una filosofía de acción.⁶⁴ La modalidad de un conocimiento fragmentado impide, a menudo, operar el vínculo sistémico-autorganizador entre las partes y las totalidades, y es incapaz de aprehender los objetos de conocimiento en sus contextos, conjuntos y complejidades, acarreado una segmentación de los problemas de la realidad. La incomunicación cognitiva produce soledad y empobrecimiento, tanto entre los individuos como en el acervo general de los saberes. Simplificamos el mundo porque no somos capaces de situarnos en el horizonte que nos pide la comprensión de los fenómenos sociales y políticos que ocurren, al no usar una visión compleja: a la hora de explicar no podemos separar niveles sino que debemos apelar a más registros explicativos que se interrelacionan.⁶⁵ Existe el riesgo de que esa búsqueda de niveles interdisciplinarios o transdisciplinarios puedan derivar hacia formas totalitarias de integración y de confusión, imponiendo marcos prescriptivos con los que de cualquier forma todos deban acordar. Sin embargo dicha reforma del pensamiento no implica forzosamente suprimir las disciplinas sino permitir el juego de las articulaciones, las religaciones que vitalicen y fecunden las solidaridades que respondan a la complejidad de lo real. Se advierte académicamente que ciertas nociones circulan y a veces atraviesan clandestinamente las fronteras sin ser detectadas por los "aduaneros", se trata de ideas migradoras que fecundan un nuevo campo donde se arraigan, engendrando tensión, para entrar en interrelación.⁶⁶ Visto desde el paradigma de la especialización, ello es considerado como un investigador que se dispersa, pero no deja de ser pertinente para la Historia del Tiempo Presente. Ese historiador se vuelve policompetente, asociando y permitiendo juegos dialógicos y complementarios de las diversas disciplinas. Aunque esa conjunción de destrezas en un solo profesional no sea en algunos casos mucho más que una utopía, como predice González Bolaños, "la mo-

⁶³ Para la aplicación en otras Ciencias Sociales de estas ampliadas posibilidades de investigación, expansión del conocimiento que trasciende rígidos límites disciplinares, ver **Rafael Pérez-Taylor**, compilador, *Antropología y complejidad* (Barcelona, Gedisa, 2002).

⁶⁴ **Raúl D. Motta**, "Complejidad, educación y transdisciplinariedad", en *Revista Signos universitarios. Desafíos del 2000-I, Educación*, USAL, Buenos Aires, 2001, pág. 6; **Edgar Morin**, *Ciencia con consciencia, cit....*, pág. 312.

⁶⁵ **Emilio Roger**, "Humanismo y responsabilidad....", *cit....*

⁶⁶ **Edgar Morin**, *Articular los saberes, cit....*, pág. 28.

vilidad académica, la vinculación y el trabajo en equipos interdisciplinarios de investigadores a nivel nacional, regional y mundial, permitirá confrontar y ampliar conocimientos, sistematizar experiencias y, sobre esa base construir nuevos saberes y metodologías que impulsen el desarrollo de la ciencia y la tecnología en América Latina”.⁶⁷

Dentro de una metodología de triangulación,⁶⁸ la incursión en técnicas como las proporcionadas por los testimonios orales constituyen una cantera de información directa y privilegiada,⁶⁹ propia de lo que nos es contemporáneo, historización de experiencias que dotan de contenido y significado a las investigaciones, a través del relato de protagonistas que usualmente estaban al margen de lo documentado, registrando testimonios acerca del pasado vivido. La tarea crítica del historiador ante las fuentes no marca diferencias frente a los textos orales o escritos, “no se puede decir que ningún testimonio es totalmente confiable, pero el hecho de ser oral no quiere decir que es menos confiable”.⁷⁰ Lo oral se constituye en un aporte diferente a lo que nos entrega lo escrito: nos induce a recrear acontecimientos bajo nuevas miradas y percepciones, así como otras fuentes audiovisuales⁷¹ nos enfrentan con una realidad diversa a la que nos comunican las palabras.

Las singularidades metodológicas a las que puede aspirar la Historia del Tiempo Presente, reclaman también conocer las fuentes multimediales que brindan las nuevas tecnologías y que forman parte del discurso histórico. Los medios de comunicación trasladan los acontecimientos según van sucediendo, a veces directamente, otras a través de la mediación de los intereses que representan las empresas informativas o de la mayor o menor idoneidad de los periodistas que procesan el material a difundir, convirtiendo el relato de un he-

⁶⁷ Ondina González Bolaños, “Los contextos de la investigación, la educación superior y el nuevo valor del conocimiento en América Latina”, *Revista de Indias*, n° 219, Madrid, 2000.

⁶⁸ Según S. J. Taylor y R. Bogden, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Barcelona, Paidós, 1996), pág. 91-2, “... se llama triangulación a la combinación en un estudio único de distintos métodos o fuentes de datos [...] La triangulación suele ser concebida como un modo de protegerse de las tendencias del investigador y de confrontar y someter a control recíproco relatos de diferentes informantes. Abrevándose en otros tipos y fuentes de datos, los observadores pueden también obtener una comprensión más profunda y clara del escenario y de las personas estudiadas”.

⁶⁹ Ver Dora Schwarzstein, Introducción, AAVV, *La historia oral* (Buenos Aires, CEAL, 1991), pág. 16-7; Diego Sempol, “Historia y memoria. Los sentidos del pasado”, *Rebelión*, 3 de mayo de 2001; Josep Fontana, *La historia después del fin de la historia, cit....*, pág. 84; Marieta de Moraes Ferreira, “Historia oral: una brújula para los desafíos de la historia”, en *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 2, 28, Barcelona, 2002, págs. 141-152.

⁷⁰ Entrevista a Hebe Clementi y Peter Winn, “De las dictaduras a las democracias. Los golpes de la historia”, en *Clarín*, Buenos Aires, 26 de octubre de 1997.

⁷¹ Ver Mario P. Díaz Barrado, “Introducción: La Imagen en Historia”, *Ayer*, 24, Madrid, 1996, pág. 17-24.

cho en noticia. Pero se trata de una construcción que no tiene forzosamente que dar cuenta de lo real, “el periodismo no necesita de la verdad, sino del relato verosímil de unos hechos inmediatos y para construirlos se sirve de técnicas. El periodismo es una técnica para el relato de los hechos. Una sencilla fuente de la historia, pero que no constituye a la historia en sí misma”.⁷² Sumando alertas a esa forma de conocimiento, un riesgo se derrama: “la espectacularización de los acontecimientos históricos recientes los entrega a un pasado mitológico, una ocasión para entretener no un espacio para reflexionar”.⁷³

En momentos en que los hechos políticos que se trasladan al papel ha disminuido, el historiador del tiempo presente es acosado por la aceleración con la que se le ofrecen esas nuevas fuentes,⁷⁴ ya sean noticias radiales y de prensa para divulgación, imágenes de televisión que aparecen bajo el efecto de tiempo real, produciendo impresiones tanto inmediatas como poco controlables, cintas grabadas de teléfonos, copias o registros de mail. Aunque sabemos que mucha de la historia reciente desaparecerá por falta de testigos que dejen constancia, “lo que ha ido a peor es la relación entre cantidad y calidad. Ahora ha aumentado lo que es posible saber poco después de los hechos y ha disminuido lo que se puede saber mucho después”.⁷⁵ Como señala Isidoro Ruiz Moreno, “la indiferencia y el olvido –cuando no la distorsión interesada– relegan a muchos acontecimientos a la ignorancia, vale decir, a su virtual inexistencia, porque por más destacada que haya sido alguna figuración, si nadie la documenta, tal es su destino”.⁷⁶

Finalmente, si la literatura y la música dan cuenta de las comunidades que los produjeron, el cine también nos permite ver reflejadas las preocupaciones e intereses de una sociedad, de su trayectoria, como producto cultural inmerso en un contexto histórico.⁷⁷

La precaución del investigador enfrenta su tiempo con sentido crítico –el mismo utilizable para cualquier período histórico–, pero con una ventaja: conoce las razones con que juzga las fuentes. El investigador sabe que puede someter los testimonios orales y el caudal audio-visual y periodístico a examen, explicaciones y puntualizaciones, y a mayor disponibilidad en número y calidad de este tipo de fuentes, mayor será la posibilidad de corregir erro-

⁷² Lila Luchessi, “El periodismo y la actualidad nacional. El relato de los hechos”, [en línea –consulta 13 de octubre de 2002], en www.revistalote.com.ar/nro0481.historia.htm.

⁷³ Umberto Eco, “La historia reciente como espectáculo”, en *La Nación*, Buenos Aires, febrero de 1995, citado en Gonzalo de Amézola, *cit.*..., pág. 153.

⁷⁴ Ver Amelia Galetti, “Análisis histórico del presente: el editorial de la Historia”, en *Hablemos de Historia*, *cit.*..., pág. 58.

⁷⁵ Ash, *cit.*..., pág. 12.

⁷⁶ Isidoro J. Ruiz Moreno, *La Revolución del 55. I. Dictadura y conspiración* (Buenos Aires, Emecé, 1994), pág. 8.

⁷⁷ Edgar Morin, *Articular los saberes*, *cit.*..., pág. 69.

res. Puede ser consciente que en ocasiones las compañías de informaciones despliegan su enorme poder para conseguir determinadas reacciones, en su beneficio, o en concertación con otros intereses. Intentará también detectar los hechos significativos de la realidad encubiertos o silenciados por un lenguaje televisivo que privilegia lo que es susceptible de convertirse en pasatiempo,⁷⁸ que confunde la inmediatez comunicacional con los tiempos judiciales, lo relevante y lo irrelevante, lo que fragmenta, parcializa y simplifica el conocimiento, despejando pensamiento de datismo e información sensacionalista.

Si no parece ser posible pedirle a la complejidad un método que sea una receta con prescripciones rígidas a seguir, "existen los principios elementales de todo conocimiento científico: no seleccionar arbitrariamente lo real, verificar lo más posible, etc.. Pero más allá interviene el sujeto reflexivo, autocrítico, autocorrector".⁷⁹ Todo ello no está muy lejano de las apelaciones de Lucien Febvre, "negociar perpetuamente nuevas alianzas entre disciplinas próximas o lejanas, concentrar en haces sobre un mismo tema la luz de varias ciencias heterogéneas: ésa es la tarea primordial, la más urgente y la más fecunda de las que se imponen a una historia que se impacienta ante fronteras y los compartimientos estancos".⁸⁰ Aunque la historia positivista aferrada como método excluyente a la utilización del documento y con una teoría del conocimiento de origen empirista, hizo un dogma de fe de la objetividad y la neutralidad,⁸¹ es cierto que el historiador también construye, elabora, y lo hace a partir de su tiempo y de su lugar, desde los problemas e interrogantes que le plantean la sociedad en la que esta inmerso.⁸² En suma, si la actitud crítica ha de mantenerse, en el "hipersebrado territorio" de la contemporaneidad, también cabe apelar al recurso vital de la toma de conciencia constante de la relación observador-fenómeno, es decir, la autocrítica permanente.⁸³

⁷⁸ Edgar Montiel, "El Nuevo Orden simbólico", en *Ciudadanos. Revista de Crítica Política y Respuesta*, Año 2, Nro. 5, Buenos Aires, otoño de 2002, pág. 139.

⁷⁹ Edgar Morin, *Ciencia con consciencia*, cit..., pág. 341.

⁸⁰ Lucien Febvre, *Combates por la historia* (Barcelona, Ariel, 1992), pág. 30.

⁸¹ José Antonio Ereño Altuña, "El oficio de historiador y el presente", *Debates por una historia viva*, Universidad de Deusto, 1990, pág. 14. Como advierte el historiador uruguayo Gerardo Caetano, tampoco los documentos nos dan la certeza de una "versión transparente, sin opacidades ni mediaciones, de lo sucedido", en *El País*, Montevideo, 19 de abril de 1998.

⁸² Ver Maurice Aymard, "Historia y prospectiva", *Prohistoria*, Año III, N° 3, Rosario, primavera de 1999, pág. 35.

⁸³ Edgar Morin, *Sociología*, cit..., pág. 75.

7. El mundo en el tiempo presente

El reto de la complejidad se intensifica en el mundo contemporáneo porque nos hallamos viviendo en una época de mundialización, que Morin llama planetaria –ya nominada en forma semejante por Teilhard de Chardin. Esto comporta que todos los problemas fundamentales que se plantean en un marco –el europeo o el del Atlántico Norte– sobrepasan esos lindes, porque ponen de relieve, a su modo, los problemas mundiales. En el desenvolvimiento de la historia del tiempo presente, condicionada por las características de ese mundo globalizado, existe “un protagonismo absoluto de lo internacional”,⁸⁴ que ha llevado a estados y sociedades a situaciones de indudable incertidumbre, al mundo incierto del que nos habla Immanuel Wallerstein.

Entre lo global y local se produce una permanente retroactuación/diferenciación, de la que difícilmente ningún proceso queda marginado o ignorado. La complejidad de ese mundo nos turba porque no podemos abordarla con métodos reduccionistas, ni alcanzamos a observarla con nitidez a través de la organización de las disciplinas, desbordando nuestros métodos y objetos cognitivos. En este mundo, la multiplicidad de cambios en todos los campos cercan al hombre con fuertes sensaciones de desconcierto y el abrumador peso de una información global que difícilmente puede procesar.⁸⁵ En las sociedades en que vivimos en la actualidad, la evolución es acelerada, con una complejidad tal que va acompañada de no pocas inestabilidades y desórdenes. Pero a la vez, se trata de estructuras evolutivas afortunadas en cuanto son capaces de cambiar, y por tanto, un presente de crisis, “no es el puerto de arribo final”.⁸⁶ No obstante el carácter incierto y ambiguo de las crisis hace que su superación no sea segura, pudiendo ser regresiva o progresiva, de allí que resulte necesario estudiar en concreto la propia complejidad de cada crisis, para elegir las condiciones de acción y las estrategias factibles. En ese sentido, aunque centrado más en lo transicional de los fenómenos mundiales que estamos atravesando, Wallerstein reivindica y reclama el rol del intelectual para aportar claridad “en medio de la vorágine de los acontecimientos”.⁸⁷

La perspectiva epistemológica que estamos transitando propone dismantelar una ilusión muy ingenua: creer que bastaría con despejar el campo del conocimiento social-político de los mitos y de las ideologías para acceder al conocimiento “verdadero” o ciencia. Repara que la sociedad considerada

⁸⁴ Montserrat Huguet Santos, “Historia del Tiempo Presente e Historia de las Relaciones internacionales”, *Ayer*, 42, Madrid, 2001, pág. 54.

⁸⁵ Angel M. Soto Gamboa, *... cit....*, pág. 57.

⁸⁶ Eric Hobsbawm, *Entrevista sobre el siglo XXI* (Madrid, Crítica, 2000), pág. 20.

⁸⁷ Immanuel Wallerstein, *Un mundo incierto* (Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2002), pág. 90.

desde el punto de vista de sus regularidades es simple porque así se la ve; pero se vuelve compleja desde el momento en que una racionalidad polémica se impone, donde los hechos no se suponen divisibles, susceptibles de ser reducidos a elementos simples -a merced de un análisis/descomposición-, sino por el contrario, la misma naturaleza constitutiva del tejido social, visto por una racionalidad que quiere aprehenderlo, lo comprende como un sistema auto-organizativo, considerado en su inscripción espacio-tiempo. En este sentido, en la visión compleja, cuando se llega por vías empírico-rationales a contradicciones no significa un error sino el hallazgo de una capa profunda de la realidad que, justamente porque es insondable, no puede ser traducida a nuestra lógica.

Los teóricos de la historia del tiempo presente oscilan entre rechazar la posibilidad de situarla cronológicamente como ubicarla dentro de una frontera móvil que fluctúa entre las experiencias vitales de una generación, la fugacidad del instante y la inespecificidad de lo actual.⁸⁸ Ello conduce a la ya mencionada discusión en torno a la denominación y periodización de esta parcela de la historia, que en ocasiones puede tener anclajes fuertes en lo fundado de esta perspectiva, pero que otras veces no va más allá de una cuestión semántica. Si solo se tratara de una convención o medición con fines de conveniencia organizativa, pedagógica o periodística, carecería de entidad plantear un enfrentamiento. No obstante adoptar el término "historia del tiempo presente" incluye tres elementos fuertes.

La Historia no da la espalda al mundo actual, ni es un catálogo nominativo, gimnasia conceptual de lo meramente erudito retrospectivo -en el sentido de lo que verdaderamente pasó. Es ciencia del presente, y una de las ciencias humanas que mejor puede ayudarnos a comprender el presente en función del pasado y a "vislumbrar" -apenas- a éste en función de aquél. Esta íntima conexión no se detiene en lo inmediato acaecido, sino que es capaz de coadyuvar para entender un ayer que late y palpita alrededor y quizás dentro nuestro.

Al mismo tiempo, una historia centrada en el presente, que va más allá de lo inmediato, apela a los cambios y rupturas para superar "las recetas", "las certezas inmovilizadoras" que obstaculizan y originan cegueras hacia el futuro mediato. Aunque los espejos en los que el hombre se ve a lo largo de la historia han ido cambiando, ello no quiere decir que dentro de cada espacio mental nuevo se hayan perdido todas las referencias anteriores.⁸⁹ Mientras Luypen ha dicho que "en toda presencia yace una retención ahora-presente

⁸⁸ Cfr. Julio Arostegui, "Ver bien la propia época...", *cit....*; Amelia Galetti, "Análisis histórico del presente...", *cit....*; Angel M. Soto Gamboa, "Historia del tiempo presente, *cit....*; Carlos Barros, "El retorno de la historia", *cit....*

⁸⁹ Emilio Roger, *Humanismo y responsabilidad....cit....*

de una presencia anterior”,⁹⁰ Ortega y Gasset afirmaba, “ante nosotros están las diversas posibilidades de ser, pero a nuestra espalda está lo que hemos sido”.⁹¹ En palabras de Morin, “la experiencia del presente retroactúa sobre la historia”.⁹²

La concepción del tiempo, en el viraje conceptual de la complejidad, se aparta de la imagen lineal para introducirse en remolinos donde el tiempo es a la vez el flujo irreversible y la forma torbellinesca, “el tiempo irreversible y desintegrador [...] se transforma en y por el bucle en tiempo de recomenzamiento, de la regeneración, de la reorganización, de la reintegración”.⁹³ La imagen del movimiento en espiral conduce a un tiempo espiralado, un buclaje organizacional, caracterizado por la unidad de este tiempo uno y doble, asociado y disociado, irreversible y circular. Este tiempo nos lleva a encontrar en la apertura del futuro la presencia de un pasado, el mismo abierto y aleatorio que ofrece sus facultades al compromiso de los hombres en la Historia. Es la concepción de un tiempo frágil porque es el tiempo de la vida que necesita regenerarse y en constante retroalimentación con el entorno: “sin parar, el azar, los eventos, los accidentes acuchillan los hilos del tiempo cíclico, rompen el devenir del tiempo del desarrollo; unos irrecuperables, entrañan la desintegración mortal; otros, al contrario, estimulan una evolución”.⁹⁴ A ese tiempo no basta con redescubrirlo, sino que nos enfrenta a una demanda de responsabilidad ética, “cuando menos, somos capaces de hacer que el peso de nuestra historia no nos resulte una carga inexorable”.⁹⁵ En un universo en el que el mañana no está contenido determinísticamente en el hoy, el tiempo tiene que hacerse, de allí nuestra responsabilidad en la construcción del futuro.⁹⁶ El tiempo cobra nuevo significado ante una ciencia que no sólo habla de leyes, de ciclos, de períodos, “sino también de sucesos, que no esta condenada a negar la emergencia de lo nuevo, y por consiguiente de su propia actividad creadora”.⁹⁷

8. La historia del tiempo presente en América Latina y en la Argentina

La riqueza vivencial, la conciencia de la diversidad y la multidimensionalidad, las interacciones y retroacciones que conllevan los tiempos presen-

⁹⁰ William Luypen, *Fenomenología existencial* (Buenos Aires, Ediciones Carlos Lohlé, 1967), pág. 296.

⁹¹ José Ortega y Gasset, *Historia como sistema* (Madrid, El Arquero, 1975), pág. 54.

⁹² Edgar Morin “Introducción”, *Unir los conocimientos, cit....*, pág. 292.

⁹³ Edgar Morin, *El Método. La naturaleza de la naturaleza, cit....*

⁹⁴ I. Prigogine, *¿Tan solo una ilusión?* (Barcelona, Tusquets, 1993), pág. 63.

⁹⁵ Angel Soto Gamboa, *cit....*, pág. 84.

⁹⁶ I. Prigogine, *Las leyes del caos* (Barcelona, Crítica, 1997), pág. 8-9.

tes enfrentan a los seres humanos y a las naciones a la difícil tarea de interactuar con los distintos planos que propone la trama de la realidad, siendo a la vez un objeto intelectual de ardua aprehensión. Desde América Latina se advierte la progresiva dificultad del científico social para captar la creciente complejidad de lo real con su bagaje de herramientas cognoscitivas.⁹⁸ Aquí, los problemas de la vida actual se dan en condiciones de obstáculos que exigen también abordajes no simples, capaces de ser proporcionados por la Historia, aunque esta nos ofrezca fluctuaciones, interacciones de múltiples variables e imprevisibilidades. "tomar en cuenta la complejidad del pasado obliga a insistir en los efectos no lineales de los procesos lineales, en los márgenes de probabilidad y de irreversibilidad que acompañan a los flujos históricos".⁹⁹ De otro modo habría un anacronismo entre la complejidad de los problemas y la simplicidad y desmemoria que quisiera darse a sus soluciones. América Latina puede aprender de la Historia, no hallando en ella tanto una norma de lo que puede hacer, como las advertencias de lo que no debería hacerse, renunciando siempre a partir de sí misma pero sin la negación de su contexto internacional.

América Latina parece aún discutir cómo escribir esa historia reciente: sucediendo a momentos donde la memoria histórica quedó suspendida, impidiéndose la discusión de ideas y de formas políticas tanto en ámbitos públicos como privados, las formas democráticas de los últimos años le han permitido intentar dialógicas culturales —disentir, discutir, confrontar ideas. Tal encuentro de ideas antagónicas crea siempre una zona turbulenta que puede producir una brecha en el determinismo cultural y dar lugar a la presencia, en ocasiones, de nuevas estructuras organizativas superadoras que sólo existen por la manifestación y la tensión de las diferencias, de los antagonismos y el debilitamiento de las intolerancias y los dogmatismos.

Si se opta por adoptar criterios de periodización que partan de acontecimientos perturbadores, de hechos vinculados a grandes convulsiones políticas que afectan pueblos y naciones,¹⁰⁰ cabe preguntarse si las fronteras de la historia del tiempo presente emergen en todos los escenarios producto de los mismos reactivos, si se puede situar su arranque tras la Segunda Guerra Mundial, cuando los mundos cerrados cedieron y todo pasó a funcionar en términos de sistema, potencialmente conmovible ante los mismos estímulos, o si los espacios regionales, como América Latina, pueden considerarse diferenciadamente, más susceptibles a las estelas que han dejado expresiones endó-

⁹⁸ Ver Martín Hopenhayn, *Ni apocalípticos ni integrados* (Santiago, FCE, 1994).

⁹⁹ Serge Gruzinski, "Acontecimiento, bifurcación, accidente y casualidad ... Visiones sobre la historia a partir de las periferias del Occidente", en *Unir los conocimientos, cit....*, pág. 322

¹⁰⁰ Abdón Mateos, *Historia, Memoria, Tiempo Presente, cit....*

genas, procesos subcontinentales autóctonos o adaptaciones de fenómenos exógenos.¹⁰¹ No hay una respuesta unívoca, partiendo del criterio de entender a América Latina como una macro-región caracterizada por la unidad de un conjunto vinculado y vinculante, pero no menos por la diversidad de ese mismo todo.¹⁰² Tampoco el descender o restringirnos a áreas cuya proximidad geográfica las ubica dentro de un mismo espacio nos promete ventajas decisivas a la hora de caracterizar un tiempo presente historizable, pues la validez y el impacto de ciertos fenómenos difiere en intensidad de país en país. Es pues un problema, para ser pensado en el marco de los principios organizadores de la complejidad.

Analistas e historiadores del hemisferio norte, no sin su cuota de justificación y de utilidad docente, se han inclinado por adoptar criterios que se centran tanto en fechas puntuales cuanto en procesos comunes. Las propuestas van, entonces desde el aludido año de 1945 al de la revolución cubana de 1959, o el surgimiento de nuevas características interamericanas al fin de la guerra fría, en 1989, hasta la consideración de las transiciones de regímenes militares a civiles, las nuevas cuestiones compartidas como el libre comercio, el narcotráfico y las migraciones. Los criterios, por otro lado, se validan en relación a diversos aspectos filosóficos e ideológicos, y asimismo se problematizan por “la naturaleza de hito que pueden tener ciertos hechos, al no tratarse de un solo corte que atravesase de manera uniforme toda la sociedad”.¹⁰³

En el Cono Sur, la coincidencia de las emergencias de gobiernos autoritarios en los '70, inducen a centrar en torno a esos años el inicio de su presente histórico,¹⁰⁴ aún cuando únicamente comprensible en la consideración de las múltiples causales internas y externas a la región que explican la tragedia vivida. Desde el retorno a la democracia en los '80 los investigadores, paulatinamente y bajo múltiples formas, comenzaron a incursionar en el pasado reciente, centrándose en esos años dictatoriales, que aparecen con la contundencia que en otros escenarios adquirieron los límites cronológicos de las guerras.

¹⁰¹ Joan del Alcàzar Garrido, “Las nuevas fuentes documentales en el estudio de la Historia presente de América Latina”, [en línea – consulta 16 de septiembre de 2002], en www.hispanianova.rediris.es/general/11.htm.

¹⁰² Edmundo A. Heredia, *Espacios Regionales y Etnicidad* (Córdoba, Alción Editora, 1999), pág. 31-2.

¹⁰³ Irma Antognazzi, “Argentina de los 60 a los 80: buscando criterios de periodización”, en Irma Antognazzi-Rosa Ferrer (comp.), *Argentina. Raíces históricas del presente* (Rosario, Grupo de Trabajo “Hacer la historia”, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes-UNR, 1997), pág. 27.

¹⁰⁴ Ver Elizabeth Jelin (comp.), *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas “in-felices”* (Buenos Aires, Siglo XXI, 2002).

En la Argentina la posibilidad de estudiar, investigar y explicar ese presente histórico se inició en momentos que dicho conocimiento no era materia de los planes y programas de estudio ni tema de investigación científica, abordándose sólo desde los medios de comunicación cuestiones relativas a la violación de los derechos humanos durante la dictadura militar de 1976-83. Precedidos por la labor de intelectuales que se desempeñaron como periodistas, tales como Gregorio Selser que comenzó a publicar sus investigaciones desde 1955 -a la par que trabajaba en el diario *La Prensa* de Buenos Aires, acompañando y testimoniando, por ejemplo, los movimientos guerrilleros de exiliados paraguayos que a la caída de Perón en la Argentina, procuraron sin éxito derrocar al gobierno del gral. Alfredo Stroessner en Paraguay-; Rodolfo Walsh, que a partir de comentarios sobre las ejecuciones de José León Suárez, recrearía aquellos sucesos de la revolución pro-peronista de junio de 1956, publicando *Operación Masacre*, y que de las investigaciones realizadas en 1958 sobre el asesinato del abogado del diario *La Razón*, escribiría *Caso Satanowsky*; Osvaldo Bayer, que basándose en los relatos de los sobrevivientes de los fusilamientos de la Patagonia ocurridos a principios de la década de 1920 y de otra documentación, escribió *Los vengadores de la Patagonia trágica*, muchos periodistas, llamados por algunos como los historiadores del instante, atrapados por las demandas de una sociedad que ha pedido y pide saber más, se convirtieron en cultores del pasado más próximo. Aunque no faltan las críticas a esas reconstrucciones,¹⁰⁵ debiera hacerse hincapié en el valor del relato de la persona que garantiza su veracidad, porque ha sido partícipe de los hechos que narra, porque fue protagonista u “observador-participante”. Ejerciendo el periodismo desde muy diferentes posiciones ideológicas, con disímil formación profesional y analizando la realidad desde diversas miradas, Rogelio García Lupo, Ricardo Kirshbaum, Eduardo van der Kooy, Oscar Cardoso, Tomás Eloy Martínez, Horacio Verbitsky, Miguel Bonasso, María Seoane, Bernardo Neustadt, Mariano Grondona, Rosendo Fraga, Carlos Turolo, y otros, han intentado relatar hechos a partir de la experiencia, del protagonismo, de la investigación y de la observación. Podrá discutirse la provisionalidad de tal tarea, pero lo que es indudable es que, dentro de cincuenta años, los testigos ya no van a tener la oportunidad de dar su testimonio y los observadores de plasmar sus opiniones. Y los historiadores entonces tendrán que apelar a los textos de aquellos que hoy decidieron registrarlos.

Desde mediados de los ochenta y a lo largo de la década del noventa, tesis de licenciatura y doctorado no rehuyeron a que en instituciones universi-

¹⁰⁵ Osvaldo Tcherkaski, “Bonasso o la práctica del ocultismo político”, *Clarín*, Buenos Aires, 8 de junio de 1997.

tarias argentinas y extranjeras el enfoque post 1955 fuera tema de riguroso estudio, análisis e interpretación, abriéndose espacio para la publicación de dichas investigaciones en numerosas revistas académicas y de alta difusión. Menos espacio se ha dedicado a trabajar sobre la fundamentación teórica y metodológica de la historia reciente, aunque intentos promisorios han sido llevados adelante por grupos de trabajo de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario y de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, abocándose a la difusión de la producción sobre dicha parcela historiográfica, mientras el intenso intercambio de profesores y publicaciones ha ido difundiendo terminologías, problematizaciones y pertinencias.

Muchos de esos investigadores e historiadores apelaron a la historia oral y a las entrevistas para componer sus trabajos. Aún reconociendo que los significados emergentes en el presente, conjuntamente con los de los setenta y los ochenta, se mezclan en relatos oficiales, partidarios y militantes y en evocaciones personales,¹⁰⁶ los autores no renuncian a involucrarse con el período que reconstruyen: "nadie me había preparado para la mezcla de alegría e inmenso dolor, de esperanza y de frustración de tantos y tantos seres humanos. Al mismo tiempo tenía que lidiar con mi propia historia y con los estados de ánimo que esto generaba".¹⁰⁷ Con métodos parecidos, historiadores extranjeros como Richard Gillespie y Daniel James, respectivamente, compusieron una historia de Montoneros, *Soldados de Perón*, a partir de testimonios, la mayoría anónimos, y de diarios, revistas y documentos clandestinos, y trazaron su historia del *Peronismo, resistencia e integración* y *El 17 de octubre en Berisso y Ensenada*, siendo sus fuentes, partícipes y testigos de los acontecimientos. Dentro de la Academia Nacional de la Historia, Isidoro Ruiz Moreno se atrevió con momentos especialmente sensibles de la historia reciente de la Argentina: la guerra de Malvinas (*Comandos en Acción. El ejército en Malvinas*, Buenos Aires, Emecé, 1986) y la génesis conspirativa y el golpe militar que en 1955 derrocó a Juan Perón (*La revolución del 55. Tomos I y II*, Buenos Aires, Emecé, 1994). En ambos casos, según el mismo autor lo reconoce, la principal y más valiosa fuente de informaciones a las que recurrió para redactar los libros fueron las de los protagonistas y artífices de los sucesos.

Los trabajos que llevan adelante los investigadores del área de Historia del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas se caracteri-

¹⁰⁶ Pablo Pozzi y Alejandro Schneider, *Los setentistas. Izquierda y clase obrera: 1969-1976* (Buenos Aires, Eudeba, 2000), pág. 10-1.

¹⁰⁷ Pablo Pozzi, "Por las sendas argentinas..." *El PRT-ERP. La guerrilla marxista* (Buenos Aires, Eudeba, 2001), pág. 10.

zan por la preeminencia de tiempos más lejanos sobre el interés por las últimas décadas de historia argentina.¹⁰⁸ En tal actitud, puede haber una trama de impedimentos que responden por un lado a una toma de distancia frente a procesos históricos en los que aún se percibe la ligazón con los poderes del estado, remiso a que se investigue y se conozca la historia de las generaciones vivas,¹⁰⁹ generando asimismo mecanismos de auto-censura y/o auto-excusación, y por el otro a dificultades documentales ciertas, de acceso a papeles oficiales y a testimonios orales o entrevistas a testigos, de escasez de medios materiales (subsidios, ayudas de investigación) para construir esas fuentes.

Existe una cierta lentitud en acometer la explicación y la interpretación extensiva de la época, sin las cuales ni aquellos controvertidos años, ni ninguna época, se comprenden cabalmente. Las sociedades nacionales parecen haber descubierto una realidad que se figuraban desconocer, "al hacerse público un secreto siniestro, el saber que comenzó a circular parece, al mismo tiempo, excesivo y escaso. En el límite, una utopía impulsa las investigaciones conocer todo".¹¹⁰ Ante esto, el pensamiento complejo no se nos se muestra con una pretensión totalitaria: si bien "no podemos conocer todo", en la parte también está el todo. Partimos de la constatación de que la realidad nos desborda, y que el conocimiento del presente es frágil y es incompleto, pero como toda organización compleja, a la vez que tiene su singularidad contiene la presencia de casi toda la sociedad y la historia de la que forma parte.¹¹¹ Precisamente por ello la complejidad no es la utopía del conocimiento de la totalidad acabada, sino la posibilidad de negociar con el mundo asumiendo la trama compleja del todo-parte que permiten los principios complejos, en un

¹⁰⁸ Pablo Mendelewich, "Secretos para siempre", *Clarín*, Buenos Aires, 8 de junio de 1997.

¹⁰⁹ No descartándose incluso, para todos los investigadores, los peligros legales que se alcanzan: ver los casos de las acciones judiciales seguidas en contra de los historiadores Raúl Dargoltz —que en 1994 publicara *El santiagueño. Crónica de una pueblada argentina*— y Eduardo Kimel —autor del libro *La masacre de San Patricio* editado por Lohlé-Lumen en 1996 que revela la trama del asesinato de cinco religiosos de la comunidad católica parolotina ocurrida en Buenos Aires el 4 de julio de 1976 por un grupo de tareas.

¹¹⁰ Beatriz Sarlo, *Tiempo presente. Notas sobre el cambio de una cultura* (Buenos Aires, Siglo Veintiuno Argentina, 2001), pág. 44.

¹¹¹ Ponemos en juego aquí el principio hologramático según el cual cada parte contiene prácticamente el todo de la información del objeto representado. Gérard Pinson, citado por Edgar Morin, *El Método. El conocimiento del conocimiento*, cit., en página 112, refiriéndose a la fotografía, ha dicho que cada punto del objeto hologramado "memoriza" el todo o casi el todo; en tal sentido la parte podría ser más o menos apta para regenerar el todo. Por ejemplo la célula (parte del tejido) contiene el todo: la información genética y cada uno de nosotros como individuos llevamos la presencia de la sociedad de la que formamos parte.

nivel en el que la simplificación no tiene sentido. La historia del tiempo presente admite diferentes relatos y narraciones, que mantienen la incitación a sumar variantes y viabilidades de explicación y comprensión. El objetivo no es alcanzar un confuso acuerdo unificador, sino abrirse a la multiplicidad de miradas y a la tensión que ellas engendran, a la complejidad de dicha realidad histórica, y desde este lugar, atender a una dialógica cultural que es donde aparecería, quizás, la mayor riqueza para el historiador y para la Historia.

La sucesión de hechos y de acontecimientos políticos singulares vividos en los setenta se nos presentan con su demanda de estudio, análisis y recreación, aunque también los momentos de incertidumbre que nos plantean las crisis, constituyen escenarios abordables con perspectiva histórica. Si al decir de Arostegui, la propia expresión de “presente como historia” resulta el producto de tiempos de honda crisis,¹¹² la Argentina, en no disímil medida que el resto de América Latina, pero tal vez sí con abundancia de reflexión de hondo y amplio calado, puede como nación hablar de ese presente de crisis: una sucesión de pulsiones de calmas y sacudones extremos parecen dominar el panorama de la generación viva de sus ciudadanos, instalando incluso la convicción de que se trata de un “país permanentemente en crisis”.¹¹³ Esos traumas acumulativos han instalado, fronteras adentro, la convicción de que se asisten a inminentes peligros de disgregación: las reacciones no faltan, pero un debate transformador, que permita la dialógica cultural de los antagonismos, no se corporiza aún, como proyecto compartido de la sociedad.

Hay una discusión que metodológicamente gusta comparar la gravedad del descalabro con anteriores crisis vernáculas y con las de otros países: con la de 1890, con la de 1930, con todas y cada una de las que siguieron a la década de 1950, con la de 1989;¹¹⁴ la nuestra con la de Estados Unidos de principios de los treinta, con la de España previa a la guerra civil, con la de la Alemania de Weimar, y tantas más. También con la introspección sobre las causas de la crisis, señalando que en el país no hay clase social alguna capaz

¹¹² Julio Arostegui, “Ver bien la propia época ...”, *cit.*..., pág. 35.

¹¹³ Carlos Ulanovsky, *Seamos felices mientras estemos aquí. Crónicas de exilio* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2001), pág. 19.

¹¹⁴ Ver, solo a modo de muestra, los “tratados” de crisis, que periodistas y analistas han entregado coetáneamente con el desarrollo de los acontecimientos: “Memorias del descarriamiento. En tren de crisis”, *Clarín*, Buenos Aires, 16 de diciembre de 2001; “La Argentina, un laboratorio de crisis. Alumnos de la universidad de Maryland llegaron a Buenos Aires para intentar comprender las razones de sucesivos fracasos”, *La Nación*, Buenos Aires, 10 de marzo de 2002; Entrevista a Natalio Botana, “Crisis de larga duración. Tenemos una

de disciplinar a las otras y de imponer un modelo económico coherente,¹¹⁵ del peso inerte de una sociedad atravesada por un conjunto de voces diferenciadas sin capacidad hegemónica, que en vez de dialogar, polémica pero constructivamente, hacen que predomine un pluralismo negativo,¹¹⁶ la disputa irresuelta por medio siglo del enigma del peronismo,¹¹⁷ la carencia actual de referencias modélicas u organizacionales capaces de encauzar demandas con suficiente fortaleza como para vertebrar protestas y aspiraciones,¹¹⁸ el misterio de una Argentina que es a la vez un laboratorio de problemas y un enigma difícil de entender,¹¹⁹ la débil y baja calidad del análisis de la realidad, a

democracia sin estado y sin moneda", en *Clarín*. Buenos Aires, 28 de abril de 2002; **Thomas Mc Larty III**, "La crisis argentina puede contagiar a la región", en *Clarín*, Buenos Aires, 31 de mayo de 2002. Tampoco se han privado de dar su opinión investigadores e historiadores: "Entrevista a Nicolás Shumway, 'Preocupa que se dude de la democracia'", en *La Nación*, Buenos Aires, 19 de mayo de 2002; "Pensar la crisis", *Revista de Cultura*, 2002, n. 72; **Ricardo Sidicaro**, *La crisis del estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)* (Buenos Aires, Libros del Rojas, 2002); **Alejandro Rozitchner**, *Argentina impotencia. De la producción de crisis a la producción de país* (Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2002); **Julio Godio**, *Argentina. En la crisis está la solución* (Buenos Aires, Editorial Biblos, 2002); "Crisis ¿qué soluciones?", en *Realidad Económica*, n.º 185, Buenos Aires; **Pedro Orgambide**, *Diario de la crisis* (Buenos Aires, Ensayo Aguilar, 2002); **Daniel Cecchini** y **Jorge Zicolillo**, *Los nuevos conquistadores. El papel del gobierno y las empresas españolas en el expolio de la Argentina* (2002, Foca); **Horacio Vázquez-Rial**, *El enigma argentino (descifrado para españoles)* (2002, Zeta); **Carlos Gaveta**, *La debacle de Argentina. Una Argentina que muere y otra que bosteza* (2002, Icaria-Antrazyt); **Julio Sevares**, *¿Por qué cayó la Argentina?* (Buenos Aires, Editorial Norma, 2002); **Mario Rapoport**, *Tiempo de crisis, vientos de cambio* (Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2002); **Martín Kovensky**, *Limbo. Argentina 2002. Un relato en imágenes* (Buenos Aires, FCE, 2002); **Rafael Olarra Jiménez-Luis García Martínez**, *El derrumbe argentino. De la convertibilidad al "corralito"* (Buenos Aires, Planeta, 2002).

¹¹⁵ Entrevista a **Juan José Sebrelli**, en *Clarín*, Buenos Aires, 23 de diciembre de 2001.

¹¹⁶ Entrevista a **Oscar Terán**, "Los gritos sordos del 'pluralismo negativo'", en *Clarín*, Buenos Aires, 18 de agosto de 2002.

¹¹⁷ **Beatriz Sarlo**, *Tiempo presente, cit....*, pág. 125 y *passim*.

¹¹⁸ **Alcira Argumedo**, "La restauración conservadora y el colapso argentino", en *Ciudadanos*, Año 2, N.º 5, Buenos Aires, otoño de 2002, pág. 75.

¹¹⁹ Entrevista a **Diana Quatrocchi-Woisson**, "Debates argentinos a la orilla del Sena", en *Clarín*, Buenos Aires, 28 de abril de 2002.

pesar del nivel de su educación y del de su sofisticada clase intelectual,¹²⁰ el enorme talento autodestructivo de los argentinos.¹²¹

Cabría advertir que hablar de crisis es diferente a hablar de problema. Por crisis se hace referencia a una situación, proceso, fenómeno, que no puede ser resuelto con los recursos disponibles sino que requiere de la creación de algo nuevo. Una crisis es un salto, un cambio abrupto, “es un momento indeciso y decisivo a la vez”.¹²² Esto no ocurre cuando se habla de problema, porque para su resolución se puede recurrir a una reorganización de los recursos o capacidades existentes. Una crisis suele provocar un quiebre en un curso de acción, lo que constituye una buena oportunidad para aprender de los errores, redefinir y repensar cómo se debe actuar. Sin duda, transitar la crisis constituye una oportunidad para generar nuevos recursos, rescatar competencias no utilizadas y aprender prácticas vinculadas a nuevos valores.¹²³

9. Conclusión

Pensar en complejo la historia del tiempo presente es concebir desafíos. Es una historia que tiene sus peculiaridades pero no es tan distinta de otras, aunque tal vez sea más difícil de “vigilar”. Implica ser partícipe y protagonista, significa investigar utilizando metodologías más abiertas centradas en la observación fenomenográfica¹²⁴ y participante, no priorizando pruebas, medidas y experimentos, en una actitud asociada a un diseño de etnografía y/o de investigación en la acción o participativa. El cambio epistemológico del pensamiento complejo alude a ciertas exigencias: reparar en la autonomía-dependencia entre el objeto, el sujeto y el entorno, considerar al sistema auto-organizacional, respetar la multidimensionalidad y la trans/interdisciplinariedad, trabajar y dialogar con la incertidumbre, superar -no negar- la simplificación, cuestionar la visión determinista.

El camino transitado, “caminante no hay camino se hace camino al andar”, posibilita pensar la historia del tiempo presente optando por el desafío de lo crístico, lo incierto, lo tumultuoso, concibiendo a la realidad en su dificultad sistémica-organizacional para ser explicada/comprendida/resignifica-

¹²⁰ Entrevista a Lawrence Whitehead, en *BBC Mundo*, 21 de diciembre de 2001, [en línea - consulta 22 de diciembre de 2001], en www.news.bbco.uk/hi/spanish/latin_america/newsid.

¹²¹ Entrevista a Guillermo O'Donnell, en *Revista 3 Puntos*, Año 6, n° 277, Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.

¹²² Edgar Morin, *Sociología, cit....*, pág. 160.

¹²³ Ricardo Piñeyro Prins, “La crisis frente a la crisis”, *La Nación*, Buenos Aires, noviembre 2002.¹²⁴ Edgar Morin, *Sociología, cit....*, pág. 194.

da, abriéndose a un gran número de probabilidades de interpretación y transformación. Requiere admitir nuevos puntos de vista complementarios, retroactivos, recursivos, y dialógicos; análisis y comprensiones con criterios y razones diferentes a los impuestos por el paradigma de la simplicidad, introduciendo un cierto grado de incertidumbre y un papel protagónico del sujeto que permitan un estado de "alerta intelectual" para avanzar en la construcción teórica,¹²⁵ donde surge inevitablemente, la mirada epistemológica que entiende la importancia del presente en la reconstrucción del pasado.

¹²⁵ Mabel del Valle Caula, "Ver la historia desde la complejidad", [en *Ífnea* – consulta 7 de octubre de 2002], en www.revistalote.com.ar/nro/r1048.htm.

UN MODELO DIDACTICO PARA ENSEÑAR LA HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE

Mirta Susana Giacobbe^{''}

Introducción

En la presente publicación, encaramos temáticas de la disciplina *Historia*, con una didáctica muy particular. El objetivo es que sean los alumnos –de distintos niveles de escolaridad- quienes aprendan a construir/reconstruir el conocimiento histórico desde una perspectiva diferente. Trabajamos con la concepción de *la Historia reciente* o *la Historia del pasado reciente*. Seleccionamos hechos y procesos históricos, para ejemplificar, de los últimos 50 años aproximadamente, acontecidos en nuestro país. Proponemos enseñar la Historia mediante la construcción de una realidad presente, actual, enlazada al pasado al cual pertenece.

Los alumnos aprenden -tradicionalmente- contenidos de una u otra disciplina, pero en contadas ocasiones conocen los pasos del procedimiento a seguir para alcanzar a construir/reconstruir el conocimiento. La enseñanza acerca “del cómo hacer” es muy escasa.

Nuestra propuesta es que el proceso enseñanza/aprendizaje, mediante el cual los alumnos logran construir/reconstruir el conocimiento, se realice a través de acciones sistematizadas por los pasos de la metodología de la investigación. Lo cual denominamos *DIDACTICA INVESTIGATIVA* (Giacobbe y otros¹, Giacobbe, ²; ³).

^{''} CONICET-IRICE.

¹ M. Giacobbe y otros, *Aprender a Aprender* (Rosario, UNR Editora, 1997).

² M. Giacobbe, *Enseñar y aprender Ciencias Sociales* (Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 1997).

³ M. Giacobbe y otros, *Aprender investigando Ciencias Sociales* (Rosario, CERIDER, 1999).

Esta Didáctica se enrola en un construccionismo de base epistemológica y tiene sus raíces en:

- la psicología genética de Jean Piaget, llevada al aula por Hans Aebli⁴; ⁵
- la psicología social de Vigotski ⁶
- el Aprendizaje Significativo de Ausubel (AUSUBEL, R.,⁷ COLL C.,⁸ COLL, C.-SOLE I.,⁹ NOVAK, J. -GOWIN, B.¹⁰)
- la teoría del cambio conceptual (CARRETERO- POZO,¹¹ GIL PEREZ,¹² GÓMEZ ESTEBAN, J.¹³)
- el conflicto cognitivo (BACHELARD, G.,¹⁴ CARRETERO, M.¹⁵)
- la investigación en el aula (STENHOUSE,¹⁶ AEBLI¹⁷)
- el método científico

En la Didáctica Investigativa entendemos la construcción/reconstrucción de los conocimientos mediante la aplicación de un *procedimiento* que es *la resolución de problemas*, siguiendo las etapas del método científico. Para ello, proponemos que los alumnos aprendan a formular interrogantes, que posean las herramientas necesarias para construir paso a paso las respuestas, que establezcan múltiples interrelaciones entre los hechos con el fin de llegar a explicaciones correctas.

"...lo que convierte a la resolución de problemas en un contenido procedimental es que consisten en saber-hacer algo y no solo decirlo..."¹⁸

⁴ H. Aebli, *Doce formas básicas de enseñar* (Madrid, Narcea, 1988).

⁵ H. Aebli, *Factores de la enseñanza que favorecen el aprendizaje autónomo* (Madrid, Narcea, 1991).

⁶ L. Vigotsky, *El desarrollo de los procesos*. (Barcelona, Crítica, 1979).

⁷ R. Ausubel, *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo* (México, Trillas, 1968).

⁸ C. Coll, *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento* (Barcelona, Paidós, 1990).

⁹ C. Coll y I. Sole, "Aprendizaje significativo y ayuda pedagógica", *Cuadernos de Pedagogía*, Nº 168, Barcelona, 1991.

¹⁰ J. Novak y B. Gowin, *Aprendiendo a aprender* (Barcelona, Martínez Roca, 1988).

¹¹ M. Carretero y J. Pozo, *La enseñanza de las Ciencias Sociales* (Madrid, Visor, 1989).

¹² D. Gil Pérez, "Contribución de la Historia y la Filosofía de las Ciencias al desarrollo del modelo enseñanza/aprendizaje como investigación", *Revista Enseñanza de las Ciencias*. Vol. II, Nº 2, Barcelona, 1993.

¹³ J. Gómez Esteban, "El papel de las Ciencias Sociales", *Revista de Pedagogía y Saberes*, Nº 5, Colombia, 1994.

¹⁴ G. Bachelard, *La formación del espíritu científico* (Buenos Aires, Siglo XXI, 1974).

¹⁵ M. Carretero y J. Pozo, *La enseñanza de las Ciencias Sociales. ...cit.*

¹⁶ J. Stenhouse, *La Investigación-Acción* (Madrid, Santillana, 1985)

¹⁷ H. Aebli, *Una didáctica fundada en la Psicología de Jean Piaget* (Madrid, Morata, 1985).

¹⁸ J. I. Pozo, *La solución de problemas* (Madrid, Santillana, 1994), pág. 182-183.

No se trata de que el alumno asista al sistema formal de enseñanza para aprobar asignaturas, sino que capte la necesidad de alcanzar el conocimiento a través de la experiencia propia, de manera reflexiva y crítica logrando adquisiciones en medio del error y del disenso. Expresa ANTISERI:

*"...una escuela seria no es una escuela de dogmas, sino la escuela de la sospecha... y el que piensa que procediendo así se generan escépticos, se equivoca gruesamente. Así se generan hombres críticos, y la personalidad crítica no es escéptica ni dogmática ... El descubrimiento del error es, sin duda, el motor más potente del progreso de la ciencia"*¹⁹

De esta manera, fuera del sistema formal de enseñanza, los alumnos tendrán una capacidad de *pensamiento autónomo* que les permita plantear y resolver el tipo de problemas que se les presente. De acuerdo con Hans Aebli,²⁰ los graduados tienen que realizar "por sí mismos" -en el trabajo, en otros niveles de escolaridad, en la vida en general-: comprensiones de textos, ejercitaciones, planificaciones de acciones, creación de motivaciones para el aprendizaje permanente. En otras palabras, desde el Nivel Inicial a los Estudios Superiores, la enseñanza tiene por objetivos "el aprender a aprender" para alcanzar el "aprendizaje autónomo".

Este logro se obtiene a través de determinados contenidos procedimentales, que se apliquen a contenidos conceptuales específicos y que comprendan los actitudinales. En este momento, nuestra preocupación está centrada, por lo tanto, en los contenidos procedimentales.

En "la bajada al aula", como decimos comúnmente, lo importante es que el docente plantee distintas estrategias didácticas del procedimiento de *resolución de problemas*. Este último es un contenido procedimental, algo que hay que saber y enseñar a realizarlo:

*"... si el procedimiento es el conjunto de acciones ordenadas, orientadas a la consecución de una meta, el contenido procedimental es el procedimiento en tanto objeto de enseñanza y aprendizaje. Un procedimiento se transforma en contenido cuando el docente decide enseñarlo..."*²¹

Un procedimiento responde a una serie de contenidos procedimentales, por ejemplo los fijados en los Contenidos Básicos Comunes, dicen:²²

¹⁹ D. Antiseri, *Teoría e pratica della ricerca nella scuola di base. Domande pedagogiche, ri-
porte epistemologiche* (Brescia, La Scuola, 1994), pág. 10.

²⁰ H. Aebli, *Factores de la enseñanza que favorecen el aprendizaje autónomo...cit.*, pág. 153.

²¹ J. Svarzman, *La enseñanza de los contenidos procedimentales. El taller de Ciencias So-
ciales* (Buenos Aires, Edic. Novedades Educativas, 1998), pág. 19.

²² Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *CBC de la Educación General Básica*
(Buenos Aires, 1995), pág. 205.

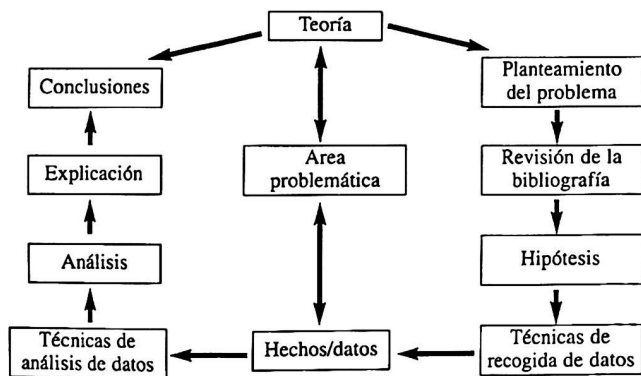
Procedimiento
Resolución de problemas

Contenidos procedimentales

- formulación de problemas
- diseño y evaluación de proyectos
- selección y tratamiento de la información
- interpretación
- comunicación

Metodología

La metodología a implementar implica llevar a la práctica *las etapas del trabajo de investigación*. Recordamos que no hablamos de un esquema rígido, encorsetado en un modelo predeterminado, si no totalmente moldeable al contexto. Los pasos más importantes son planteados por diversos autores. Tomamos el siguiente:²³



Nosotros a continuación hacemos referencia, solamente en forma esquemática, a los pasos del proceso de investigación -la bibliografía al respecto es muy amplia- para compatibilizar con las estrategias didácticas correspondientes. Cada etapa metodológica es acompañada de ejemplos variados, seleccionados de los hechos históricos argentinos de los últimos 50 años aproximadamente y de las actividades aúlicas respectivas. Los mencionados ejemplos no son referentes a un tema único; por el contrario, pensamos que la diversidad de contenidos presentes permite la mejor interpretación de ca-

²³ J. Arnal y otros, *Investigación educativa* (Barcelona, Edit. Labor, 1992), pág. 51.

da etapa metodológica. También, nos decidimos por esta multiplicidad de temas, porque consideramos que el alineamiento con una postura política determinada –tratándose de episodios muy cercanos a nuestras propias vivencias- puede crear cierto condicionamiento a los lectores.

Las etapas del trabajo de investigación

De acuerdo con lo expresado anteriormente, a partir de acá mencionamos cada etapa del proceso de investigación –que por supuesto son flexibles y adecuadas a cada contexto temático y al nivel de los alumnos-, sin desarrollarlas, sino con sus ejemplificaciones respectivas.

Los objetivos

Los docentes eligen un asunto en especial, que conforma el *objeto de estudio*. Una vez seleccionada *la temática* a trabajar, es fundamental explicitar *los objetivos* que se pretenden alcanzar. Ubicados en “el qué”, hay que pensar “el para qué” los alumnos realizan el trabajo de investigación. Los diversos *materiales bibliográficos* –acercados desde la cátedra, o recopilados por los alumnos- familiariza a éstos últimos con el tema y les permite reconocer hechos o procesos que presentan puntos a indagar, no incurriendo en el inconveniente de problematizar algo sumamente comprobado.

Los objetivos iniciales, seguramente ambiciosos, sirven de base para enunciar otros más precisos, más acotados, susceptibles de ser alcanzados con los materiales disponibles y logrados en el tiempo prefijado. El planteo de objetivos orienta el trabajo, da seguridad, evita que nos perdamos en la búsqueda de conocimientos; deben alcanzarse en el transcurso de la tarea, tienen que ser congruentes entre sí y , no demasiado ambiciosos.

A continuación escribimos –para facilitarle al lector- ejemplos de objetivos que pueden fijar los docentes, acorde con temáticas determinadas:

Tema: Héctor Cámpora presidente

Objetivos:

- Reconocer las razones de la fricción entre el líder y el presidente peronista.
- Desentrañar la relación entre “el pacto social” (de 1973) y las diversas fuerzas políticas del movimiento.
- Demostrar las variables actuales de relación y /o confrontación entre el peronismo y el gobierno del presidente Kirchner.

Tema: Los sindicatos argentinos y el poder

Objetivos:

- Establecer la evolución de los nexos entre el sindicalismo y el poder político. en tres períodos distintos de la historia Argentina: 1958, 1973 y la actualidad.
- Comprender el accionar del sindicalismo de Augusto Vandor, de José Rucci y de Armando Cavalieri, contextualizados cada uno en su época.

Planteados los objetivos de la temática a investigar es necesario acotar-la mediante la formulación de situaciones problemáticas. Las mismas tienen que contextualizarse en un *marco teórico de referencia o paradigma* y de acuerdo con estos últimos se elige *el diseño de investigación*. Esta tarea no se realiza al azar, depende del estado del conocimiento sobre el tema (exploratorio, descriptivo) y el enfoque o marco teórico con que el investigador pretenda trabajar (explicativo, correlacional,...).

El problema de investigación

Las cuestiones problemáticas emergen en la clase, -o son inducidas por el docente-, cuando hay que dar respuestas a dificultades existentes sobre una temática o cuando se cuestionan respuestas ya publicadas sobre un hecho. No existen reglas que permitan identificar con facilidad un problema. Al incur-sionar en una realidad compleja es necesario identificarlos y puntualizarlos. El alumno formula el problema, cuando externaliza los aspectos más relevantes de una cuestión, mediante una pregunta clara y concreta, verificable em-píricamente. Ejemplos:

- ¿Por qué las Presidencias Radicales de Yrigoyen y Alfonsín estuvieron plagadas de huelgas obreras, pese a que “decían gobernar” para las clases sociales media y baja?
- ¿Con qué ideologías operan los sindicatos en la actualidad y con cuál, en la década del 60?
- ¿Existieron relaciones entre los fundamentos de la política económica y los de la política educativa en 1975 y en 1990?
- ¿Cómo se relaciona el despoblamiento rural del 50 con las políticas económicas de la época?
- ¿Existe vinculación entre el modelo propuesto por el Peronismo, de equilibrio entre el colectivismo y el individualismo, y el modelo propuesto por el menemismo?

Es muy útil, en las clases, fomentar la formulación de preguntas y a la vez de las respuestas respectivas:

*"... Un aspecto fundamental de la educación es la resolución de problemas ... Resolver un ejercicio es muy diferente que resolver un problema. Mientras que el primero ofrece los datos y se puede descifrar en unos pocos minutos, un problema pone en juego una serie de conceptos además de los datos y puede demandar hasta varias horas..."*²⁴

Los problemas sociales –por ejemplo desnutrición, desempleo, etc.– no constituyen problemas de investigación. Los problemas sociales se convierten en problemas de investigación cuando la información teórica y empírica se puede analizar, organizar y sistematizar para formularlo científicamente. *"...por ejemplo los pobres en Argentina no hay duda que es un tema importante, pero se gira alrededor de la relevancia que tiene estudiar a los pobres y no se plantea de este referente empírico una cuestión digna de ser investigada..."*²⁵

Un problema bien planteado está en condiciones de ser resuelto más satisfactoriamente y el camino para encauzar la tarea se libra de obstáculos .

La hipótesis de trabajo

Las respuestas que se formulan al problema planteado son *las hipótesis*. Ante la misma pregunta surgen respuestas distintas, porque el problema puede ser visto con miradas diferentes, o darle distintas lecturas. Por lo tanto se elaboran una o varias hipótesis de trabajo. Eso depende del docente, puede esperar que las respuestas surjan espontáneamente entre todos o divide al curso en grupos y que cada uno trabaje con una o con un aspecto de la cuestión (con una variable).

Las hipótesis son *afirmaciones probables*, "*proposiciones tentativas*" que *interrelacionan variables* o conceptos, sujetas a confirmación empírica. Las hipótesis no pueden ser obvias, no resuelven problemas ya conocidos por todos. La originalidad tiene que estar en la creación de nuevas relaciones. Diariamente en todos los órdenes de la vida, tropezamos con problemas ante los cuales tratamos de responder con los argumentos que poseemos.

Las hipótesis deben estar expresadas en forma concreta, precisa, comprensible. No tienen cabida en una hipótesis los términos vagos, como más,

²⁴ Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Revista Zona Educativa*, Año 2, Nº 4, junio, 1997.

²⁵ N. Giarraca y S. Aparicio, (1995) "El oficio del sociólogo o de los sociólogos con oficio", en Schuster y otros, *El oficio de Investigador* (Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 1995), pág. 59.

menos, mayor, mejor, etc.... No todas las hipótesis son afirmaciones verdaderas. Ejemplos:

- El truncamiento de las Presidencias de Yrigoyen y de Fernando de la Rúa se deben a las crisis económicas y políticas que vivía el país, el descreimiento de las instituciones y a la política económica mundial.
- Argentina es un país plagado de conflictos políticos y económicos, en los últimos 50 años, debido a que intentó forjar –en varias oportunidades- una democracia con plena participación popular.
- En la evolución del partido Justicialista existe una asociación entre desactivación de los dirigentes sindicales y la sumisión de la economía a grupos oligárquicos y/o transnacionales.
- El accionar del sindicalismo justicialista se relaciona –en sus comienzos- con la doctrina marxista.
- La Doctrina Justicialista se relaciona con la Tercera Posición Doctrinaria.
- El movimiento justicialista inició la industrialización del país en 1945 y el proceso de desindustrialización en 1990.
- Existe una correlación significativa entre los gobiernos -argentinos de los últimos 50 años- propulsores de una economía nacionalista y de una política democrática con participación popular.
- Raúl Alfonsín ejerció desde el gobierno un programa democratizador y modernizador.

Hay que tener en cuenta que el desarrollo de las etapas del trabajo de investigación permite llegar a *argumentar a favor o en contra de la hipótesis establecida, pero nunca a probar la verdad absoluta*, sí su credibilidad en un contexto témporo-espacial y socio-económico determinado. La creatividad del que indaga consiste en establecer articulaciones originales; por esa razón, como mencionamos más arriba, ante un problema pueden surgir –en contexto diferentes- múltiples respuestas.

Variables e indicadores

Las hipótesis relacionan características que son consideradas *variables*. Los alumnos tienen que definir las variables conceptual y operacionalmente. Conceptualmente, mediante la expresión de lo que se entiende por tal; operacionalmente, mediante la elección de *indicadores* que se utilizan para “medir” -cuantitativamente o cualitativamente- la variable. Los docentes pueden solicitar que los alumnos –grupalmente o no- desarrollen cada variable de diferentes maneras, con distintas consignas:

Ejemplo 1:

- *elige las formas (indicadores) que te sirvan para "medir" (cuanti o cualitativamente) la variable y desarrolla cada una.*

Ejemplo 2:

- *realiza las actividades -para desarrollar los indicadores de la variable- enunciadas a continuación:*

VARIABLE	INDICADORES
<i>-los actores de la normalización política del 73 y del 2003</i>	<i>-los partidos políticos -el sindicalismo -el caudillismo provincial -los intelectuales -la Iglesia</i>

La clase se divide en grupos y cada uno elige un indicador. Consulta documentos, bibliografía, artículos periodísticos, etc. , extrae información de distintos representantes y responden las siguientes consignas:

- *Describe las expresiones de cada uno de los representantes seleccionados, acerca del momento político.*
- *Determina las diferencias entre sus ideas .*
- *Establece una comparación entre los discursos.*
- *Describe el accionar de (los partidos políticos, por ejemplo) en el 73 y en el 2003.*
- *A lo largo de la Historia Argentina se produjeron numerosos hechos y fluctuaciones políticas. Transcurridos 30 años, establece un paralelo sobre el accionar de:*

INDICADORES	1973	2003

- *Completado el cuadro, analízalo. Piensa y discute con tus compañeros el accionar de los actores que colaboraron con "la normalización del país". Fundamenta los que a tu juicio, actuaron negativamente y los que lo hicieron positivamente para el país.*

Como podemos ver, el tipo de actividades formuladas a los alumnos puede variar totalmente. En el primer ejemplo, el docente deja la tarea librada a los alumnos, desde la elección de los indicadores con los que van a trabajar. Esto requiere de un mayor número de ejercitaciones realizadas y mayor nivel cognitivo de los alumnos.

En el segundo ejemplo, se pauta más la tarea, determinando el docente los indicadores y cada una de las actividades a concretar para desarrollar la variable.

El empleo de determinadas *técnicas* permite efectivizar los indicadores o hacerlos operar. Ejemplo:

VARIABLE	INDICADORES	TÉCNICAS
<i>-democracia con plena participación popular</i>	<i>-número de huelgas -accionar piquetero -cacerolazos -elecciones libres en todos los niveles -emisión de opiniones por medio de sus delegados</i>	<i>-documentación estadística -encuestas- entrevistas -datos estadísticos -entrevistas -libro de actas</i>

Recolección de la información:

Para "construir el dato" el alumno debe saber qué buscar y dónde hacerlo; por ejemplo en un censo, en un texto informativo, literario, periodístico, etc.... El docente tiene que facilitarle el conocimiento de las distintas técnicas —cuali y cuantitativas— a emplear, que sean compatibles con los objetivos del trabajo que está realizando.

Técnicas cuantitativas

Las encuestas:

Una de las técnicas cuantitativas, con posibilidades de aplicar en el trabajo en el aula, son *las encuestas*. La redacción del cuestionario, comprende la operacionalización de los indicadores elegidos, en cada pregunta. Consiste en un conjunto de interrogantes respecto a varias variables a medir. Puede contener preguntas cerradas, que son más sencillas de contestar y de procesar, y/o preguntas abiertas en las cuales no se delimitan de antemano la respuesta. A continuación desarrollaremos varios ejemplos.

Ejemplo 1: - *¿Está afiliado a algún partido político?* (cerrada)

- Sí*
- No*

Ejemplo 2: - *¿Cuántas veces fue a escuchar a un político?* (cerrada)

- Nunca*
- 1 ó 2 veces*
- 3 veces*
- más de 3*

Ejemplo 3:- *¿Usted prefiere al político que arenga a la población?* (escala de actitud)

- Sí*
- Probablemente*
- No estoy seguro*
- Probablemente no*
- No*

Ejemplo 4: *Este político tiene:* (categorías no excluyentes)

- carisma*
- sensibilidad*
- riquezas personales*
- estudios universitarios*

Ejemplo 5: *-¿Cuál de los políticos actuales prefiere más? En primero, segundo y tercer lugar?* (jerarquización de opciones)

Ejemplo 6: *-¿Por qué trabaja en el comité?* (respuesta abierta)

Los alumnos aplicarán el cuestionario a *una muestra*. Pero ¿cómo se selecciona la misma?. Las muestras -probabilísticas o no- deben ser representativas de la población en estudio. En el primer caso, todos los elementos o individuos tendrán la misma posibilidad de ser elegidos para constituir la muestra; por lo tanto, la selección se realiza al azar.

Los datos cuantitativos los alumnos tienen que volcarlos en *una matriz de datos y codificados* para su análisis. Por ejemplo:

UNIDAD DE ANÁLISIS	VARIABLE	INDICADOR	CODIFICACIÓN
<i>-los trabajadores de la Argentina desde 1983 al 2003</i>	<i>-democracia con plena participación popular</i>	<i>-número de huelgas</i>	<i>Consideradas por año: 1- menos de 5 2- entre 6 y 10 3- entre 11 y 15 4- entre 16 y 20 5- más de 20</i>

La codificación es la fase instrumental del proceso de medición. Por ejemplo, explicado muy sencillamente, puede codificarse con *el valor 1* a la categoría de *"menos 5" huelgas*.

Realizada la *codificación*, y la *tabulación* -manual o mediante programas de PC- los alumnos tienen que proceder al *análisis* de los datos, mediante cuadros y gráficos y a la interpretación de los mismos. Trabajando, por ejemplo, con el indicador “número de huelgas”, el docente les puede indicar las siguientes actividades:

- Realiza un gráfico de torta donde representes el número de huelgas, en los años....
- Analiza y compara, buscando las causas de la fluctuación de los números.
- Relaciona los resultados obtenidos con la concepción política del gobierno.
- Establece la relación entre el mayor número de huelgas y la política imperante en el país.

Técnicas cualitativas

Lógicamente serán las más usadas en el tratamiento de nuestras temáticas. En las técnicas cualitativas la búsqueda, análisis e interpretación de la información se realizan paralelamente, no son etapas distintas, hay una interacción permanente entre la observación y la reflexión. Entre otras encontramos: historia de vida, historia oral, observación de campo, entrevista.

Las historias de vida

Un estudio longitudinal acerca de la vida de una persona, como miembro de una cultura, contextualizado en un espacio y tiempo se denomina *historia de vida*. No es suficiente atenerse al relato de la persona, es necesario descubrir el significado de determinados actos de vida y ser capaz de captar los procesos por los cuales pasó esa persona y no simplemente los hechos más relevantes que manifiesta. También debe estar atento a las ambigüedades y/o contradicciones y evitar que la persona se autoconstruya una biografía. Justamente la diferencia entre autobiografía e historia de vida está en que la primera, narra retrospectivamente una experiencia, donde se selecciona aquello que se quiere dar a conocer a los demás, o se produce un sesgo temporal, al no hablar de una etapa. En cambio, en la segunda el entrevistador es el que narra la experiencia de vida de alguien; en donde tiene que captar la totalidad de una vida desde la infancia al momento presente, las ambigüedades y el cambio, la visión subjetiva con la que “uno se ve a sí mismo”. Y lo más importante, que es descubrir las claves de interpretación de los fenómenos sociales implícitos en el ámbito histórico en el cual se encuentra inserta esa experiencia personal.

Es importantísimo para estas temáticas de la Historia reciente, que los alumnos construyan la historia de vida de un político, de un obrero, de un

empresario, de un sindicalista, de un desocupado, etc.... En la cual la entrevista juega un papel fundamental, pero va mucho más allá de la información brindada en la misma. En este caso el alumno debe reconstruir “la vida “ de una persona, donde se incluye no sólo la interpretación de sus acciones y vivencias, sino la comprensión del contexto histórico-espacial y socio-económico donde vivió.

Por contrapartida, el alumno a través de esa historia de vida, puede conocer detalles de hechos y procesos históricos, que se minimizan desde el hecho mismo.

Observación de campo

La observación de campo consiste en un proceso sistemático de registro de lo que acontece al objeto motivo de estudio. Primero es necesario definir los aspectos, eventos o conductas que se van a tener en consideración. El observador puede ser participante –en cuyo caso interactúa con los sujetos observados- o no participante. Es necesario observar más allá de las verbalizaciones. Es necesario incursionar en los pensamientos, describir la disimilitud entre el decir y el pensar, indagar las ideas implícitas. Los objetivos son: conocer, comprender, interpretar la forma de vida de ese grupo, etc....

Las observaciones se registran, para no perder información, por distintos medios –grabación, filmación-, pero el más aconsejable para los alumnos es tomar *notas de campo*.

Entrevistas

Las entrevistas conforman un valioso aporte, porque la relación directa entrevistador-entrevistado permite registrar emociones, sentimientos –en una palabra, expresiones gestuales- que de otra manera se pierden. Si la entrevista se encara como una verdadera conversación –no estructurada, no dirigida-, para obtener información cualitativa no cuantificable, debe usarse un lenguaje claro y preciso. Las preguntas deben formularse de tal manera que sea el entrevistado el que dirija y profundice la respuesta como desee y debe enunciarse de tal manera que no inflencie u oriente la respuesta. Por ejemplo:

“Algunos dicen que para mejorar el nivel social de la población se deberían reemplazar los planes “jefas y jefes de hogares” por fuentes de trabajo. ¿Qué opina Usted al respecto?”

En este caso, se está exponiendo una idea, que puede inducir la respuesta.

El principal problema es el tratamiento de la información obtenida de una entrevista abierta. Es interesante que se utilice como tal, es decir analizarlo cualitativamente, porque la entrevista es:

... "un instrumento y una ocasión inmejorable para propiciar la construcción compartida del conocimiento a través del diálogo y del contraste, siempre que se estimule una interacción real entre las ideas de los participantes entre sí y con el investigador"....²⁶

El profesor tendrá que señalar muy bien a los alumnos las fases de una entrevista y cuáles requieren mayor dedicación para comprender al entrevistado. Se pueden dividir en tres momentos:

ANTES	DURANTE	DESPUES
.planificación acorde con los objetivos	.localización	.introducción escrita
.realización del muestreo de personas seleccionadas por alguna razón o elegidos al azar	.introducción oral	.explicación de datos acerca del entrevistado
.formulación y de cuestiones a indagar	.solicitud de datos personales	.ubicación secuenciación espacio-temporal
	.desarrollo de las preguntas-respuestas (preguntar, pedir aclaración, ampliación o precisión)	.transcripción del contenido de la entrevista
		.análisis, interpretación y sistematización de las respuestas
		.registro de las impresiones del entrevistador

La información que contiene la entrevista puede ser analizada en sí misma, pero esa no es nuestra idea, dentro del procedimiento que estamos explicando; sino usar la información proporcionada para, que -triangulada con otros datos- permitan desarrollar la variable. Partimos de la siguiente variable y sus respectivos indicadores:

²⁶ Pérez Gómez, *La cultura escolar en la sociedad neoliberal* (Madrid, Morata, 1998), pág. 60.

VARIABLE	INDICADORES
-evolución de los nexos entre el sindicalismo argentino y el poder político de 1983 a la actualidad.	-el sindicalismo corporativista -las huelgas obreras de la década del 80 -flexibilización laboral -piqueteros

Una entrevista puede contener preguntas correspondientes a varios indicadores. Transcribimos a continuación, como ejemplo, algunos fragmentos de la entrevista realizada a Hiroshi Matsushita: "*Los dirigentes siempre tienen miedo de perder el liderazgo*", publicada en diario *La Capital*, el domingo 9 de noviembre de 2003; la misma brinda información acerca de varios indicadores. Leamos su texto:

....."-¿Por qué afirma que en Argentina hay una continuación de gobiernos populistas?

-El populismo se basó en la posibilidad de hacer una redistribución de la renta, cuando los recursos eran abundantes y la política laboral no se basaba sólo en la promoción de los derechos. Es el caso de Perón. Ya en la primera presidencia de Menem los recursos escaseaban por la limitación financiera impuesta por Fondo Monetario Internacional. Lo llamativo es que Menem carece de recursos sin embargo mantiene cierto apoyo popular y sindical.

-¿Cómo explica esa dicotomía?

-La táctica de Menem es incorporarse al imaginario de la gente con actitudes populares como jugar al fútbol con Diego Maradona y jugar el tenis con Guillermo Vilas, entre otras posibilidades. Esas prácticas documentan la identificación de su personalidad con el pueblo. Esa situación se acentúa en sus políticas que perjudicaban los intereses obreros, sin embargo logra mantener el apoyo de los compañeros, especialmente en las elecciones de 1995.

-Pero la habilidad política no garantiza apoyo popular...

-Es verdad, pero en este caso hay un elemento fundamental: Menem es peronista y el grueso de los trabajadores son peronistas. Esta es una coincidencia lapidaria entre el dirigente Menem y los dirigentes obreros y la base. Esa combinación puede explicar una parte del apoyo que Menem ha tenido a pesar de su política laboral contraria a los intereses de los obreros.

-¿Cómo cree usted que se construye ese apoyo?

-Por ejemplo, la ley de obras sociales fue la que más oposición suscitó entre los sindicatos. Menem negociaba esas leyes a cambio de una determinada porción de poder, como el aterrizaje de (Luis) Barrionuevo en el Pami. Allí está el secreto de su política, en reproducir esa práctica.

¿Esa negociación habla de una escisión entre los dirigentes y las bases obreras?

-Por supuesto, hay una clara disociación entre la clase dirigente y la base. Los dirigentes forman parte de una clase que siempre tiene miedo de perder el liderazgo. Síntoma de una política contraria a los intereses obreros. El problema era satisfacer las demandas laborales y satisfacer los pedidos políticos de Menem. En esa relación, a los dirigentes sindicales no les convenía enfrentar violentamente al gobierno, porque perdían sus privilegios. Por eso, la CGT se divide en dos.

-¿Eso quiere decir además que adherían a las políticas neoliberales?

-En abril de 1990 me entrevisté con el dirigente de la CGT justicialista Gueirino Andreoni. Le pregunté por qué apoyaba a Menem. Me dijo que el viejo esquema del Estado basado en la sustitución de importaciones que beneficiaba a las grandes masas ya no existía, que había entrado en un estancamiento hacía casi un lustro. Me impactó mucho su respuesta porque era una visión nueva del protagonismo obrero y muy a favor de la política neoliberal que lanzaba Menem. Ahora bien, si el movimiento obrero se reúne bajo esta bandera neoliberal en la Argentina, entonces no existía el problema político. Luego, en marzo de 1992 me entrevisté con los disidentes que luego de la reelección de Menem manifestaron abiertamente su disconformidad con las políticas menemistas. Esa protesta fue aumentando."

-¿Los movimientos de resistencia han reemplazado a los sindicatos actualmente?

-Eso todavía está en discusión. Creo que son nuevas corrientes del movimiento obrero en el sentido global. Hoy esos movimientos están bien organizados pero tienen escaso apoyo de los sindicatos. En realidad son asociaciones que intentan actuar en forma diferente a como actuaron los sindicatos. Lo que no sabemos es que si ese fenómeno puede terminar pronto o es una nueva tendencia en consolidación dentro del movimiento obrero argentino y latinoamericano.

-¿Cuál es la base de esa promoción?

-El distanciamiento de diferentes sectores obreros del Partido Peronista y del sindicalismo obrero organizado.

-¿Cómo se entiende la construcción identitaria de esos movimientos basada en el no-trabajo, porque se denominan a sí mismos trabajadores desocupados?

-Ya hay movimientos parecidos en Francia y China. Si se identifican de esa manera, no hay futuro para ellos. Si un miembro de esa organización consigue trabajo, ¿deja de formar parte de la organización?

-La identificación va más allá de un trabajo para un miembro de la organización...

-Esta bien, pero, ¿hasta dónde llega la identificación? ¿Hasta que todo el mundo consiga trabajo? Si es así, el futuro del movimiento se circunscribe al objetivo final: conseguir trabajo"

Esta es una entrevista semi-estructurada, en la cual las preguntas son puntuales y las respuestas acotadas. Son las más sencillas de hacer para alguien que se inicia en el uso de este tipo de técnica. Solamente recomendamos empezarla con una introducción acerca de los objetivos de la entrevista y de un interrogatorio sobre los datos personales.

La entrevista , puede ir acompañada de las siguientes actividades:

A- Realiza 10 entrevistas a políticos conocidos, de diferentes partidos.

B- Analiza el resultado de cada entrevista.

El análisis implica:

- Conocer el entrevistado, sus ideas y sus obras
- Ubicar la entrevista en el tiempo y en el espacio donde fue realizada
- Analizar si las respuestas fueron directas o empleó evasivas
- Buscar el nudo de la entrevista
- Señalar los párrafos más importantes
- Realizar una síntesis de la opinión del entrevistado

La entrevista transcrita la vamos a usar como ejemplo:

- El entrevistado es Japonés, Profesor de la Universidad de Kobe. Estudiante de la política argentina.
- La entrevista fue realizada en Rosario, en el marco del VI Congreso de Ciencia Política.
- Las respuestas fueron directas, de un verdadero conocedor del tema.
- Se centró en las relaciones de los sindicalistas con Menem y con Kirchner
- Para el entrevistado la estrategia laboral de Menem se basó en la negociación con los dirigentes sindicales escindidos de las bases y Kirchner juega sus cartas no en la legalidad sino en su legitimidad.

- C- Analiza toda la información aportada por las entrevistas.
- D- Confronta dicha información, con datos procedentes de otras fuentes.
- E- Realiza un cuadro comparativo del accionar del sindicalismo en los últimos 30 años de la Historia Argentina, relacionando con los gobiernos de Alfonsín, Menem, Kirchner.
- F- Redacta un texto con tus opiniones acerca de la relación sindicalismo-poder político.
- G- Escribe una nota periodística titulada: "El sindicalismo y el poder político en la actual Argentina democrática".

Diarios y revistas

Los periódicos brindan mucho material para trabajar en la escuela. Contienen variedad de artículos en *texto informativo* -presenta información narrativa o descriptiva, con términos técnicos e incluye explicaciones-, en *texto argumentativo* -que usa argumentos para demostrar una proposición, convencer de la veracidad de una afirmación, son las conocidas como "notas de opinión"-, en *texto literario*, etc....

Nosotros consideramos que el trabajo con el diario no es un fin en sí mismo. Se pueden usar artículos que informen acerca de una noticia desde distintos ángulos, o indagar en periódicos opiniones sobre un hecho, o como fuente de información.

"... los periódicos ofrecen la posibilidad de oír muchas voces, muchas opiniones, y eso le sirve al profesor para que los niños formen la propia, y para que sean tolerantes con opiniones diferentes de las suyas. Este ejercicio de contrastar continuamente lo que nos dicen los medios con la realidad tal y como pasó, les ayuda también a la lectura crítica..."²⁷

En otras palabras, los artículos de los diarios le sirven al alumno para que -triangulado con otras fuentes de información- le brinden materiales para desarrollar una variable. Por ejemplo:

VARIABLE:	INDICADORES
- Tercera Posición Doctrinaria	-capitalismo -comunismo -justicia social -acción social

²⁷ Natalia Bernabeu Morón, Conferencia: *Aprender a leer los medios*, Diario Los Andes, Mendoza, 1998.

Posible trabajo con los diarios:

Ejemplo N° 1:

- *Lean los fragmentos de artículos periodísticos referentes a los indicadores antes enunciados.*

"... *El Partido Comunista de la Argentina* se desvinculó de la movilización obrera, porque los manifestantes eran como bandas armadas obedeciendo a un plan de acción dirigido por el coronel (Perón). Rechazado a raíz del anti-comunismo de Perón, el partido estableció una línea que lo separaba de su supuesto electorado: la clase trabajadora. ..."

La Vanguardia, 17 de octubre de 1945

"... Todo el personalismo propio de la política argentina y el fervor místico de los argentinos llegó a un climax de frenético entusiasmo en la noche pasada...la multitud *no se preocupaba por ideologías* ..."

London Time, 18 de octubre de 1945

"... *La justicia social* que hoy impera en nuestra patria ha probado plenamente que a la masa obrera no le interesan los sistemas de economía marxista cuando encuentra atendidas sus aspiraciones mediante el empleo de métodos que mejor armonizan con la aspiración humana del derecho a la libertad individual, a la propiedad privada y a la continuidad del patrimonio familiar ..."

La Prensa, Discurso de Perón, mayo 1947

"... El art. 37 de la Constitución de 1949 describía los parámetros de *la justicia social*. Incluía una lista de derechos del trabajador, de la familia y de la ancianidad y garantizaba el acceso de todos los ciudadanos por igual a la cultura y a la educación....."

Un capítulo llamado "La función social de la propiedad, el capital y la actividad económica" incorporaba la noción de nacionalismo económico propiciado por los peronistas..."

La Prensa, Buenos Aires, 1949

"... años de *acción social* produjo ... Mediante el "estatuto del peón" y sus sucesivos ajustes entre 1945 y 1955 los sueldos de estos trabajadores aumentaron el 1000% término medio ..."

... todo el que trabaja de obrero, profesional y empresario tiene asegurado su régimen jubilatorio, amparo que cubre a más de 15 millones de habitantes en la vejez y la invalidez..."

La Prensa, marzo 1955

"...Estamos *tan lejos de uno como de otro de los imperialismos dominantes*. Queremos que nuestro destino se forje como anhelamos nosotros y no habrá fuerza capaz de torcer el futuro...Así, ni el terrorismo de uno ni de otro lado tiene cabida aquí, como tampoco, lo harán posible ni la infiltración ni la asimilación o el engaño..."

La Nación, Discurso de Perón, diciembre 1973

"...El modelo propuesto por Perón constituía un *equilibrio entre el colectivismo y el individualismo*, en busca del bienestar de la comunidad que podría satisfacer tanto las necesidades materiales como espirituales. El llamó a este ideal "la comunidad organizada".....Lejos de ello la relación entre Perón y los grupos de izquierda quedó prácticamente rota cuando el Presidente criticó con dureza a los detractores de los dirigentes sindicales "....."

Clarín . Buenos Aires. mayo 1974

"...La era de *la democracia social* –de la libertad y de la justicia- se impone a partir de estas transformaciones. Surge la concepción del justo equilibrio, del capital con sentido social: de los derechos humanos concebidos integralmente..."

La Capital. Mensaje de Carlos Menem de actualización doctrinaria del Justicialismo, Mar del Plata, 19 de junio 1990

"... Buscamos la construcción de una democracia de valores . *De justicia social y de libertad*. Vamos hacia la construcción de un estado social de derecho. Con un empleo público personalizado"....

Clarín, Mensaje pronunciado por el Pres. Menem ante la Honorable Asamblea, mayo 1992

"... Mientras tanto la *precarización del empleo y la desocupación* terminaron por quebrar el poder de los grupos clásicos –industriales o terciarios-, con empleos estables que duraban toda la vida, sindicalizados, con obras sociales. El crecimiento económico fue acompañado de la disminución de la participación de los trabajadores en la renta nacional..."

La Nación, mayo 1996

"... Más de la mitad de la fuerza del trabajo se encuentra en negro, con trabajos precarios, *desocupada o subocupada*. El empleo tradicional, de jornada completa y con contratos estables ha desaparecido....El empleador no paga las cargas sociales y puede despedir al contratado ..."

Clarín, Buenos Aires, 1998

"... Actualmente la población aumentó su poder adquisitivo, lo cual se evidencia con el incremento de la venta de electrodomésticos, ropa, etc.... pero es más notorio en el rubro turismo al exterior del país. El mismo se incrementó el 90 %, con respecto al año anterior ..."

La Capital, setiembre 1993

".....En nuestro proyecto ubicamos en un lugar central la idea de reconstruir un *capitalismo nacional* que genere las alternativas que permitan reinstalar la movilidad social ascendente. No se trata de cerrarse al mundo. No es un problema de nacionalismo ultramontano, sino de inteligencia, observación y compromiso con la Nación..."

Clarín, mayo 2003: Discurso de Néstor Kirchner, 25 de mayo de 2003

..." para hacer nacer una Argentina con *progreso social*

es preciso promover políticas activas que permitan el desarrollo y el crecimiento económico del país, la generación de nuevos puestos de trabajo y una mejor y más justa distribución del ingreso"

Clarín, octubre 2003

"... Profundizar la contención social a las familias en riesgo, garantizando subsidios al desempleo y asistencia alimentaria. Consolidando una verdadera red federal de políticas sociales integrales para que quienes se encuentran por debajo de la línea de pobreza puedan tener acceso a la educación, la salud pública y la vivienda..."

Clarín, mayo 2003: Discurso de Néstor Kirchner, 25 de mayo

"... Anibal Ibarra se ha transformado en los últimos días en la voz más explícita de esta teoría que ha dado en llamarse la "*transversalidad*" que implica generar en apoyo de Kirchner una coalición que sume a los sectores "progresistas" del PJ, sectores de la UCR y de centro-izquierda.

Es una política que rechaza la "verticalidad" partidaria al estilo de la que postula Duhalde desde el PJ, para buscar sectores ideológicamente afines en las diversas fuerzas políticas.

En realidad, el origen del justicialismo a mediados de los años cuarenta, fue también un proyecto "transversal" que sumó a sectores del radicalismo, el conservadurismo, el socialismo y el nacionalismo, junto con el nuevo partido "laborista" que organizaron los sindicatos..."

Clarín, octubre 2003

Concluída la lectura:

A- Construye una línea de tiempo, ubicando en la misma las Presidencias Argentinas y los artículos transcritos (enumerándolos previamente).

B- Considera la expresión periodística de la época y confróntala con las publicaciones de los fragmentos de los discursos pronunciados.

C-Analiza cada uno y escribe una reseña acerca de cómo está planteada la cuestión doctrinaria en los Gobiernos Justicialistas a lo largo de más de medio siglo.

D- Comenta con tus compañeros y explica -en cada contexto socio-económico- los cambios producidos en la doctrina, de acuerdo con la opinión presidencial.

E-Escribe un texto periodístico argumentativo, donde expreses tu opinión acerca de la "Tercera Posición Doctrinaria".

Ejemplo Nº 2:

A continuación trabajamos con artículos periodísticos de algunos indicadores, de una variable de la siguiente hipótesis:

<i>HIPOTESIS</i>	<i>VARIABLES</i>	<i>INDICADORES</i>
<i>La política de privatizaciones de las empresas nacionales representa la liquidación del patrimonio argentino y el sometimiento del poder político</i>	<i>-liquidación del patrimonio argentino</i>	<i>-economía argentina -impacto en el medio ambiente -utilización de los recursos naturales -calidad de vida de la población</i>

Lee los siguientes artículos:

"... La política de las privatizaciones ha dado un vuelco en los criterios de intervención del Estado en la economía, que puede resultar en una mejora en las finanzas fiscales, una administración más eficiente de las empresas ahora públicas y un mayor campo de acción para la iniciativa privada ..."
Clarín, setiembre 1990

"... La petroquímica que produce 1700 millones de dólares y exporta por 600 millones anuales, va hacia el camino de la desregulación total con la decisión del gobierno de colocar en manos privadas todas las empresas del Ministerio de Defensa. Los empresarios del sector comparten el criterio privatizador, pero requieren seguridades futuras en cuanto a la provisión de las materias primas y estabilidad de las políticas tarifarias y fiscales aplicadas a los insumos..."
La Nación 20 de julio de 1990

"... Los problemas en Sierra Grande, antes en Villa Constitución y últimamente en San Nicolás y Ramallo exhiben que se ha quebrado el orden de las prioridades nacionales. Ningún país prescinde de sus sectores básicos: los moderniza y facilita su competitividad, pero no los desmantela. Otro tanto es lo que ocurre con YPF.... El petróleo es palanca de desarrollo cuando es intensamente extraído y no solamente cuando se privatiza..."

Clarín, 21 de octubre de 1991

"... la nueva Argentina con su renaciente libre mercado, los grupos económicos están comprando las propias obras públicas que construyeron o ayudaron a construir en el pasado como contratistas o proveedores del estado...Estos grupos económicos ya tenían una posición dominante en la economía Argentina antes de las privatizaciones, que lógicamente acrecentaron a partir de 1989....Pérez Compagnon se extendió al negocio petroquímico a través de PASA y Petroquímica Cuyo, al negocio bancario en el Banco Río ..."

Clarín Económico, 20 de setiembre de 1992

Realizada la lectura de los artículos:

A-Ubica los artículos en el contexto político-económico del país.

B-Menciona a qué ramas pertenecen las industrias privatizadas.

C-Sintetiza en una frase la idea básica de cada artículo.

D-Establece la coincidencia o no entre las ideas mencionadas. Justifica tu respuesta.

E-Escribe un artículo periodístico acerca de los aspectos positivos de las "privatizaciones" y un segundo acerca de los aspectos negativos.

F-Interpreta la siguiente frase: "Las privatizaciones mejoran la eficiencia de las empresas"

Discursos

Los discursos son excelentes fuentes de información. Los mismos tienen que contextualizarse en el tiempo y lugar donde se pronunciaron. En el análisis del contenido hay que separar "lo dicho" de "lo que piensa" la persona. En otras palabras, hay que entender la información en su sentido contextual: "el manifiesto" o lo que aparece y "el latente" o lo que subyace o puede leerse entre líneas.

El análisis de contenido estudia y analiza el contenido de la comunicación escrita, en forma sistemática, objetiva; permitiendo obtener infe-

rencias válidas que pueden aplicarse a un contexto determinado. Con la información se pueden seguir los siguientes pasos:²⁸

- sintetizar y representar la información para su mejor comprensión
- descubrir en el interior de la información las relaciones que no se pueden discernir con facilidad
- relacionar la información mediante el análisis de contenidos con otros datos, para convalidar los usados o buscar otra información
- interpretar la información de acuerdo con el propósito perseguido

En el supuesto de que trabajáramos con la:

<i>VARIABLE</i>
<i>política democrática con participación popular</i>

Los docentes le acercan a los alumnos los siguientes fragmentos de discursos presidenciales:

"... Una democracia que no contemple el componente cuantitativo es una democracia débil, en la cual el estado, como expresión de la sociedad toda, sin el componente de la tolerancia es una democracia empobrecida y en peligro. Empobrecida porque pueden perderse los aportes originales de cada uno de los miembros de la sociedad. Cada idea, cada iniciativa merece ser expresada, aunque no necesariamente coincida con la voluntad de la mayoría. Y en peligro, porque la historia reciente de la civilización occidental nos muestra muy claramente que con el voto, forzado o no, de las mayorías, se pueden cometer aberraciones y crímenes contra la humanidad. La tolerancia y el pluralismo son el resguardo de la democracia, el respeto a las mayorías es la garantía para que ésta funcione y pueda defenderse y elegir realmente entre las opciones que cada grupo o cada ciudadano someta a la voluntad popular ..."

Discurso pronunciado por el Presidente de la Nación Dr. Raúl Ricardo Alfonsín, en el acto de apertura de la Asamblea Nacional, 10 de diciembre de 1983

"... Este gobierno nacional que hoy nace, parte de una premisa básica, de una realidad que debemos admitir para ser capaces de superar: todos, en mayor o menor medida somos responsables del fracaso argentino. Y entre todos, solo entre todos, seremos artífices de un cambio a fondo y de una transformación positiva ... A cada trabajador, a cada joven, a cada empresario, a cada mujer ... yo les digo: hay un lugar vacante desde el cual se construye el porvenir ..."

Discurso pronunciado por el Presidente de la Nación Dr. Carlos Saúl Menem, en el acto de apertura de la Asamblea Nacional, 8 de julio de 1989

²⁸ K. Krippendorff, *Content analysis. An introduction to its methodology* (London, Sage, 1980), pág. 28.

"...Somos parte de esta nueva generación de argentinos que en forma abierta y convocante, y desde la propuesta de un modelo argentino de producción, trabajo y crecimiento sustentable llama al conjunto social para sumar, no para dividir. Para avanzar y no para retroceder. En síntesis, para ayudarnos mutuamente a construir una Argentina que nos contenga y nos exprese como ciudadanos. Convocamos al trabajo, al esfuerzo, a la creatividad, para que nos hagamos cargo de nuestro futuro, para que concretemos los cambios necesarios para forjar un país en serio, un país normal, con esperanza y con optimismo..."

Discurso del Sr. Presidente de la Nación Dr. Néstor Kirchner, 25 de mayo de 2003

Lee los discursos presidenciales:

A- Subraya en cada uno su idea referente a la "participación popular"

B- Explica las diferentes posturas emergentes de los discursos.

C- Busca información acerca de lo acontecido realmente con la participación popular en cada presidencia y establece una comparación entre "el decir" y "el hacer".

D-Teniendo en cuenta el contexto histórico en que le tocó actuar, a cada Presidente, justifica con tus palabras los casos en donde se manifiestan discrepancias entre la acción y el discurso.

E- Sobre la base de las informaciones obtenidas, realiza un debate con tus compañeros, donde cada uno exponga sus ideas al respecto.

Etapas del análisis, la interpretación y la corroboración de la hipótesis

Para *analizar* la información –una vez almacenados los datos- los docentes tienen que formular la consigna adecuada. Por ejemplo si son datos estadísticos los alumnos tienen que ordenarlos –construyendo una matriz de datos-, graficarlos, compararlos ...

La información una vez sistematizada permite *la interpretación*. Es necesario "hacer hablar al dato", triangular todas las informaciones obtenidas, para explicar cada variable en función de la hipótesis. Aquí el docente debe detenerse y acentuar las consignas de trabajo, porque no se trata de buscar una causa y su correlativa consecuencia, sino de elaborar complejas comprensiones.

Por ejemplo:

HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES
<p><i>El truncamiento de la Presidencia de Raúl Alfonsín se relaciona con la crisis económica y social que vivía el país.</i></p>	<p><i>-truncamiento de la Presidencia</i></p>	<p><i>-elecciones presidenciales</i> <i>-saqueos en grandes ciudades</i> <i>-anticipación en la entrega del gobierno</i></p>
	<p><i>-crisis económica</i></p>	<p><i>-alta inflación</i> <i>-deuda externa</i> <i>-Plan Austral</i></p>
	<p><i>-crisis social</i></p>	<p><i>-juicio a los militares</i> <i>-sublevación carapintada</i> <i>-Ley de obediencia debida</i> <i>-paros de la CGT</i></p>

Desarrollada cada una de las variables, mediante el análisis de la información, realiza las siguientes actividades:

- Redacta un informe explicando las causas de la crisis económica-social y las consecuencias políticas que produjeron. El informe tiene que constar de una introducción, un desarrollo y una conclusión. Completa el mismo con cuadros, gráficos e imágenes.*
- Forma un equipo interdisciplinario con tus compañeros donde estén representados hipotéticamente los siguientes actores sociales: políticos, economistas,, abogados, sindicalistas, obreros ... Considerando los conocimientos específicos y los diferentes enfoques de cada uno reconstruye -en forma de breve informe del aspecto determinado- la Presidencia de Alfonsín.*
- Organiza un panel donde exponga cada actor y luego se inicie el debate con el resto del curso.*
- Construye un esquema explicativo de los hechos.*
- Traspola la siguiente frase-slogan de la campaña de Alfonsín: "con la democracia se come, con la democracia se vive, con la democracia se educa", al momento histórico de su Presidencia y elabora una interpretación.*
- Construye un afiche, donde representes aquellas acciones principales de gobierno que el mismo Alfonsín querría hacer conocer a la población.*

- *Imagina que un alumno del mismo nivel de escolaridad, en el futuro, quisiera estudiar este período de la Historia Argentina. Trata de prepararle el esquema de un proyecto de investigación.*

La etapa final del trabajo es *la elaboración de conclusiones*, en la cual los alumnos tienen que reunir todas las apreciaciones parciales, las descripciones, los análisis y las interpretaciones realizadas. El docente puede solicitar la elaboración de la síntesis bajo la forma de actividades variadas, como la construcción de mapas conceptuales, cuadros sinópticos, generalizaciones, etc....

Es la etapa en que se vuelve a la hipótesis para rechazarla, enriquecerla o aceptarla momentáneamente. Por ejemplo:

- *Finalizadas las actividades anteriores trata de:*
 - *elaborar un texto argumentativo donde sistematice las relaciones encontradas rectificando o no la hipótesis total o parcialmente. Si bien no puedes probar la verdad absoluta, establece los criterios que te permiten mayor o menor credibilidad, acordes con las interpretaciones realizadas.*
 - *confrontar con el resto de los compañeros los resultados obtenidos. Si aparecen diferencias buscar las causas de las mismas y llegar definitivamente a la correcta.*
Si la hipótesis resulta falsa, elabora una nueva que responda al problema planteado.

Reflexiones finales

El proceso enseñanza/aprendizaje actualmente requiere de la *construcción/reconstrucción del conocimiento de parte de los alumnos* y no de la recepción pasiva de los saberes transmitidos.

Esto se acentúa, de acuerdo con nuestro criterio, cuando las temáticas se refieren a *la Historia del Tiempo Presente*. La vivencia de los hechos y de los procesos históricos o la inmediatez temporal obliga a incursionar en los mismos, para enlazarlos al pasado y reconstruir el hilo que a través del tiempo permita a cada uno obtener sus propias visiones de los hechos. Como lo hace el historiador, los alumnos tienen que realizarse preguntas sobre la Historia Presente, pero siempre teniendo como marco el pasado en el cual la misma se halla anclada.

La Didáctica Investigativa facilita el hecho de ser protagonistas en la construcción del Tiempo Presente, porque la indagación bibliográfica y los trabajos empíricos le proporcionan material para reconstruir esos períodos y llegar a conclusiones propias: transformando la Historia en comprensión de los hechos y no en el simple relato narrativo de los mismos.

**LA HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE
EN EL NIVEL POLIMODAL.
REFLEXIONES EN TORNO A CONCEPTOS
Y EXPERIENCIAS EN EL AULA**

Silvina Balma
Alicia Florián**
Silvana Fogliato****

A partir de las próximas páginas intentaremos plantear algunos aspectos que tienen que ver con conceptualizaciones y procesos de enseñanza y aprendizaje de la Historia del Tiempo Presente en el Nivel Polimodal, ya que el espacio curricular dedicado a la Historia en ciclo, abarca los períodos específicos de dicho campo, y en especial, los procesos de la Historia nacional contemporánea, en forma sincrónica con los desarrollados a nivel mundial, abordando las grandes transformaciones políticas, económicas y culturales del siglo XX.

Consideraciones introductorias sobre la Historia del Tiempo Presente y su enseñanza

La historia del presente se reconoce como un novedoso campo historiográfico en construcción haciendo suya la premisa de que los procesos del pasado se proyectan al futuro, imprimiendo al presente los caracteres que le son propios como contexto histórico.

** Instituto de Historia, UCA, Rosario.

** Instituto de Historia, UCA, Rosario.

** Instituto de Historia, UCA, Rosario.

De esta manera, la complejidad del mundo actual, halla su espejo en este campo en el cual las Ciencias Sociales desempeñan un rol fundamental, dando paso al análisis pluridisciplinar y originando nuevas prácticas metodológicas y técnicas, y abriendo nuevas perspectivas para el estudio de diversas problemáticas.

Respecto a la historia del presente es posible establecer algunas características:

- Hace hincapié en los procesos históricos abordados desde la complejidad de los mismos, marcando límites temporales precisos a partir de los quiebres de un proceso determinado, pero a su vez, reconociendo las ventajas y la necesidad de periodizaciones lo suficientemente flexibles como para permitir el análisis desde las distintas perspectivas que propone la ciencia histórica.
- La diversificación de las fuentes, escritas, orales e iconográficas. Gracias al desarrollo tecnológico numerosos documentos se han incorporado a la tarea del historiador como útiles herramientas al momento de traducir los significados simbólicos del lenguaje a través de las imágenes estáticas y/o en movimiento. Paralelamente, la informatización de archivos (públicos y privados) abre nuevos caminos para el investigador.
- La incorporación y el desarrollo de la historia oral como técnica propia de la historia del presente. Se pueden señalar como líneas recientes de investigación tratadas con la metodología de la historia oral a las siguientes: los ámbitos de sociabilidad, el mundo del trabajo urbano y rural, la construcción de los espacios públicos y privados, la familia, la evolución del hábitat material, el consumo de bienes culturales e industriales, el mundo de la infancia, la juventud y la vejez, los imaginarios sociales y colectivos, la marginalidad y el delito, los diversos tipos de militancia, el mundo del deporte, la cultura popular, las historia barriales y regionales, la vida cotidiana, entre otros tantos.
- La “convivencia” e interacción del historiador con los testigos y/o protagonistas del pasado. El investigador se ve llevado a un ejercicio mental en el que el pasado y presente “interactúan” en forma constante, situando al historiador ante una forma distinta de la propia (que posee como profesional) de medir y de “percibir” el transcurso del tiempo y de las transformaciones operadas por el devenir histórico.

La técnica de la Historia Oral

La historia oral se ha empleado desde tiempos lejanos para recabar diferentes informaciones sobre los sucesos que los individuos vivían, aunque recién fue revalorizada su utilidad en la segunda mitad del siglo XX ya que se asociaba a "...la historia social contemporánea, más preocupada por los procesos que por los personajes destacados",¹ dando lugar a una historia más atenta a los actores sociales no tradicionales y a múltiples temáticas, alejándose de la historiografía tradicional, apoyada en la descripción de héroes y de acontecimientos políticos, fácticos, militares e institucionales.

Cuando a partir de entonces se sumen nuevas fuentes hasta ese momento inexploradas, aparezcan testimonios de diferentes extracciones y se renueve la Historia con la aparición de temáticas novedosas, tomará impulso la idea de construir una forma más rica de encarar las investigaciones en las que tendrán un papel decisivo los aportes provenientes de las diversas Ciencias Sociales, especialmente a partir de los años 60, lo cual propiciará un entendimiento pluridisciplinario y contribuirá a un intercambio sumamente fecundo entre éstas y la Historia.²

La revolución científico-tecnológica posterior a la Segunda Guerra Mundial, posibilitó el empleo de numerosos elementos en el campo de la electrónica, la informática y las comunicaciones, lo que hizo posible un adecuado relevamiento y registro de los testimonios dando cabida a la historia oral como el procedimiento más útil para la elaboración de nuevas fuentes históricas, constituyéndose en una técnica valiosa para enriquecer las investigaciones más tradicionales y ampliar progresivamente los campos del conocimiento historiográfico.

El uso de la historia oral en clase se presenta como una herramienta privilegiada para el abordaje de los sucesos recientes de la historia nacional, permitiendo establecer una relación más cercana entre el hecho histórico a estudiar y los alumnos. En el campo de los contenidos del Área y del Espacio, esta relación facilita asimismo la comprensión de los conceptos, la adquisición de técnicas procedimentales propias de las Ciencias Sociales, el hábito de la compulsión de la bibliografía general y específica y la incorporación de formas de trabajo que sirven para enriquecer las ideas y las miradas que se tienen sobre los sucesos desechando los preconceptos.

¹ Thad Sitton, *Historia Oral: Una guía para profesores (y otras personas)* (México DF, Fondo de Cultura Económica, 1993), pág. 12.

² Silvina Balma, Alicia Florián, Silvana Fogliato, *Historia Oral: Una guía introductoria* (Rosario, UCA, 2003, Inédito).

En el aspecto actitudinal esta técnica presenta ventajas notorias como la revalorización e importancia de la conservación del patrimonio histórico-cultural reciente y facilita en el estudiante la comprensión y el respeto por las vivencias y los valores del otro, poniéndolo en contacto con la realidad de la comunidad en la que se inserta como sujeto social desarrollando sentimientos de pertenencia.

Se debe tener presente que el docente no está “haciendo” historia, sino enseñando una técnica de investigación para la recolección de datos de la historia reciente. Las actividades surgen de las exigencias curriculares, desde la elección de los temas a investigar enmarcados en la temática general a desarrollar hasta la elaboración de un proyecto acorde, incorporando en ellos la totalidad de los recursos humanos, técnicos y materiales con que se dispone para la tarea, así como el tiempo requerido para tal fin.

Una de las maneras de conocer ese pasado cercano es a través de las entrevistas con protagonistas de los acontecimientos. De acuerdo a ello el docente tendrá que enseñar, en primer término, como realizarlas, partiendo del supuesto que de esta manera se está originando, junto al alumno, una fuente histórica. Asimismo las entrevistas deben ser guiadas por el docente y en lo posible preparadas junto a él y con el aporte de los colegas de otras asignaturas tales como Formación Ética y Ciudadana, Matemática, Lengua, Literatura, y Tecnología para la construcción del vocabulario técnico que ayude a comprender el discurso del entrevistado.

Como sostienen la mayoría de los especialistas, una entrevista reviste siempre el carácter de ser cualitativa y subjetiva, de allí que es fundamental el rastreo previo en la bibliografía para que el alumno sea capaz de diferenciar los datos de la realidad objetiva con el testimonio del entrevistado, teniendo presente que “... las preguntas del entrevistador tienen que actuar solamente como facilitadoras de la memoria del entrevistado y nunca deben inducir sus respuestas”.³

Esta técnica es válida sobre todo porque nos da un indicio de las reacciones de la población frente a un determinado hecho y nos muestra las repercusiones en la vida diaria. Los testimonios sirven para conocer el modo en que fueron vividos los hechos y los sentimientos que despertaron.⁴

³ Palmira Dobaño Fernández-Mariana Lewkowicz, *Enseñar Historia Argentina Contemporánea: Historia Oral, cine y prensa escrita* (Buenos Aires, Aique, 2000), pág. 25.

⁴ Silvina Balma, Alicia Florián, Silvana Fogliato, *cit....*, págs. 7 y ss.

El sistema educativo en Argentina

Antes de continuar avanzando en el tema específico de este artículo debemos atender a las modificaciones que sufrió el sistema educativo argentino. Con la sanción de la Ley Federal de Educación en 1993 se inició una nueva etapa pues se extendió la obligatoriedad escolar, organizándose nuevos niveles y ciclos. Esta propuesta de transformación global supuso la acción conjunta, sistemática y permanente de tres ejes: los contenidos de la educación, la organización de la institución escolar, y la capacitación y formación docente.⁵ La nueva estructura ha significado diez años de educación obligatoria a partir de los cinco años de edad del educando, que se inicia con el nivel inicial, presentando ciclos de tres años de duración en los cuales se presta especial atención a la etapa evolutiva de los alumnos para su adecuada contención y aprendizaje. Así la Educación General Básica 1 y 2 comprenden a los niños de la primera y segunda infancia, la Educación General Básica 3 a los púberes y la enseñanza Polimodal a los que están transitando la adolescencia. Esta disposición implica modelos organizativos diferentes en cada uno de estos ciclos aunque convivan en una misma escuela. Modernizar la vieja educación primaria, y actualizar y ampliar la enseñanza media ha sido un objetivo a alcanzar.

De esta manera la antigua escuela secundaria pasó a otro sistema de enseñanza que abarca el Tercer Ciclo de la Educación General Básica de tres años de educación obligatoria y otros tres años más, optativos, de la denominada Educación Polimodal, además de contar con las posibilidades de complementar esta formación con Trayectos Técnicos Profesionales, también no obligatorios, pero siempre posibles y donde se ofrece una formación técnica en un sector del quehacer social y productivo. En el Polimodal los jóvenes podrían obtener una formación general sólida y una especialización en algunos de los siguientes cinco campos que presenta: Humanidades y Ciencias Sociales; Economía y Gestión de las Organizaciones; Ciencias Naturales, Salud y Ambiente; Arte, Diseño y Comunicación y Producción de Bienes y Servicios. Cada una de sus ramas orienta a un área productiva pero esto no quiere decir que capacita solamente para un puesto de trabajo ya que todas ellas habilitan para el pasaje a la educación superior.

El nuevo sistema tiene por ventaja que las escuelas tienden a ser más autónomas, ya que cada establecimiento educativo puede decidir y resolver su propio proyecto educativo de acuerdo a su identidad institucional pero siguiendo los lineamientos nacionales y provinciales emanados desde la ley Federal de Educación.⁶

⁵ Ministerio de Educación, *Ley Federal de Educación N° 24.195*, (Buenos Aires, 1994).

⁶ Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *La transformación del sistema educativo, El sentido de la transformación*, Cuadernillo N° 1, (Buenos Aires, 1996), pág. 31.

Los antiguos planes de estudios son reemplazados por los llamados Contenidos Básicos Comunes, la Estructura Curricular Básica y los Espacios Curriculares. Dichos contenidos son eminentemente formativos, centrados en los conceptos y principios fundamentales y con los procedimientos pertinentes para que el alumno pueda seguir aprendiendo durante toda la vida. Además se busca también con ellos la formación de actitudes y valores en los alumnos como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la productividad y el rigor científico.

La Estructura Curricular Básica incluye reglas donde se construye una propuesta curricular propia que puede variar dentro de ciertos criterios comunes y donde se estipula un mínimo total de horas a alcanzar por cada área de estudio que el alumno recibe a lo largo de sus años de aprendizaje pero dándole autonomía a la escuela para decidir como las distribuye de acuerdo a las características y al ajuste de cada grupo de alumnos. Así el antiguo plan de estudio que se organizaba en torno a materias, ahora contara con la Estructura Curricular Básica asentada en unidades llamadas Espacios Curriculares. El objetivo de todos estos cambios fue la búsqueda de una educación más flexible y atenta a las demandas regionales e institucionales.

Santa Fe, inserta dentro de este proyecto reformador, pretende para el primer año del ciclo Polimodal en el área de Historia, profundizar los conocimientos de los alumnos y alumnas sobre los principales procesos históricos mundiales y de Argentina desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la actualidad. Asimismo los temas a profundizar son considerados teniendo en cuenta sus múltiples dimensiones, políticas, económicas, sociales y culturales y desde diferentes perspectivas teóricas.

Tema de abordaje: “La ideologización de la juventud entre los años 1955-1976”

Hemos seleccionado algunas experiencias áulicas y para ello partimos de las inquietudes del grupo con el cual trabajamos, un Primer Año de Polimodal de la modalidad Producción de Bienes y Servicios. El tema abordado se refería a las transformaciones sociales y culturales en torno de los años sesenta en Argentina. Con esta actividad intentamos promover en los alumnos el pensamiento crítico y que llegaran a comprender el mundo contemporáneo en su complejidad. La práctica áulica se enmarcó dentro de la historia del tiempo presente, especialmente apropiada para atender a otra cuestión considerada entre los objetivos de la transformación educativa: la formación del ciudadano. Asimismo, la enseñanza de la historia reciente tiene un papel es-

tratégico en la formación de la *conciencia histórica*, porque toda interpretación sobre los acontecimientos actuales depende de alguna representación de lo que ocurrió en el pasado, que es - en definitiva - lo que da sentido al presente.⁷

En establecimientos como en el que se realizó la experiencia, una antigua escuela de enseñanza técnica de Roldán, localidad cercana a la ciudad de Rosario, los docentes buscamos entusiasmar a nuestros alumnos con actividades sobre temas históricos que les "resulten atractivos", ya que la mayoría de los estudiantes varones se muestran poco afectos a materias teóricas y de estudio como la Historia, no sucediendo lo mismo con aquellas asignaturas que poseen características más prácticas y/o manuales. También se tuvo en cuenta para la elección de la actividad la circunstancia que la institución educativa actualmente presenta un significativo aumento de la matrícula en el número de alumnas que concurren a estudiar en dicha casa.

La temática por la que se optó permitió articular distintas dimensiones de análisis así como variados contenidos curriculares y a su vez aunar el interés de los alumnos. Aclaremos aquí que desde la perspectiva de nuestros estudiantes se manifestó un particular entusiasmo debido a que se sintieron identificados por las problemáticas presentadas. El éxito de la propuesta también se debió a que los alumnos, al pertenecer al Ciclo Polimodal, ya poseían un mayor bagaje sobre los conocimientos históricos básicos y una concepción temporal más adecuada y precisa. Por lo cual también estaban más preparados para la utilización de la técnica de historia oral.

Se buscó que el trabajo no quedara solo en el espacio curricular de la asignatura de Historia, sino que se procuró el trabajo interdisciplinario con la mayor cantidad posible de asignaturas y/o espacios. Así, con la colaboración de áreas como Economía, Comunicación, Matemática, Lengua, y Tecnología se logró la elaboración de encuestas, la interpretación y tabulación de datos, el discernimiento e interpretación de las entrevistas. De esta manera la comunidad educativa participó en forma integral del proyecto facilitando la cooperación necesaria que se le requería para el mismo.

De la cuestión propuesta se desprendieron algunos interesantes sub-temas de análisis como "Los jóvenes y la familia", "Los jóvenes y la política", "La cultura juvenil", "El nuevo espacio femenino", "Valores, creencias, actitudes y prácticas juveniles", "Estructura y dinámica social en la Argentina Contemporánea", "Actores sociales", "Manifestaciones culturales en Argentina", entre otros. Finalmente para esta experiencia se eligió analizar "La Ideologización de la juventud entre los años 1955-1976".

⁷ Gonzalo de Amézola, "Problemas y dilemas en la enseñanza de la historia reciente". *Entre pasados*, Año IX, N° 17, Buenos Aires, marzo de 2000, pág. 138.

Sabemos que los jóvenes adquirieron durante el período de tiempo establecido para trabajar con nuestros alumnos, tanto en nuestro país como en el resto del mundo, un protagonismo fundamental. El movimiento hippie, las luchas anticolonialistas y antiimperialistas, la resistencia a la guerra de Vietnam, los levantamientos de Mayo del '68, por citar sólo algunos ejemplos, se nutrieron de jóvenes que desde distintas perspectivas y estrategias cuestionaron el orden instituido. Algunos optaron por abandonar la sociedad de consumo e intentaron edificar un mundo basado en el amor y la libertad. Otros buscaron el cambio radical de sociedades que consideraban injustas y desiguales. Unos y otros participaban de la extendida creencia en la acción colectiva como herramienta para transformar las sociedades y acceder a un futuro mejor.

Se estableció para la realización y finalización de actividad un tiempo límite de cuatro semanas. El trabajo se inició entonces con la consulta de textos y bibliografía complementaria, general y específica. Además se utilizaron otros recursos junto con la apelación a testimonios orales, como los documentos gráficos y la prensa escrita. De esta forma se abrió el tema y a la vez se pudieron plantear hipótesis o preguntas que permitieran guiar la investigación. Así preparados y en función del eje elegido se elaboraron cuestionarios para la realización de las entrevistas. Las mismas se desarrollaron con vecinos contemporáneos a la época, que fueran representativos de la comunidad y que pudieran y quisieran aportar sus experiencias. Las vivencias personales de éstos resultaron importantes para los jóvenes porque les permitieron conocer más de cerca y de manera diferente el período histórico bajo consideración.

Luego se sistematizó la información recogida a través de las distintas fuentes y se elaboró un informe y una ponencia grupal del trabajo.

La evaluación

La evaluación de todo el proyecto fue integral, haciendo énfasis en los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales alcanzados a través del proceso de enseñanza- aprendizaje. Atentos a estos contenidos se valoró el logro de la interpretación y de la relación de conceptos, la comparación y valoración de la información social, política y económica de Argentina, relacionándola con el ámbito internacional, el análisis de bibliografía con diferentes perspectivas teóricas, la aplicación de conceptos y principios de las Ciencias Sociales en el análisis de diferentes dimensiones de la realidad nacional y mundial. Además, se evaluó la habilidad del alumno para la búsqueda

da de fuentes y el análisis crítico de las mismas, la preparación de entrevistas y su posterior desarrollo, la exposición de conclusiones, la valorización del testimonio como portador de conocimiento y experiencia de vida, advirtiendo la mirada de diferentes visiones sobre un mismo hecho o proceso, la confrontación con diferentes posturas, desarrollando argumentos propios y respetando los ajenos.

Finalmente, no podemos de dejar de mencionar como un logro alcanzado con esta experiencia la especial conexión que surgió entre los jóvenes y sus mayores, sin dejar de reconocer que nuestros alumnos obtuvieron un importante crecimiento cognoscitivo y actitudinal y que aprendieron a trabajar con diferentes fuentes históricas a través de la actividad áulica propuesta.

Conclusiones

La Historia del presente se conecta con la memoria colectiva y con la idea que la sociedad ha formado sobre los hechos del pasado más reciente. Su rescate desde el aula acerca al adolescente a las problemáticas aún abiertas en el presente aportándole una visión de las causales que conformaron el devenir histórico de la sociedad que lo comprende; a su vez, desarrolla en el alumno el sentido de pertenencia, involucrándolo como sujeto activo y transformador a través de la formación del juicio crítico y de la capacidad de comprensión del presente mediante el análisis de las huellas que el pasado ha dejado en él, descubiertas en la acción de sus protagonistas y/o contemporáneos.

Las temáticas abordables permiten el análisis de una amplia variedad de aspectos de los procesos históricos contando con la técnica de la Historia Oral como punto de partida para despertar la inclinación del alumno hacia la profundización de los conocimientos mediante su propia indagación. Por otra parte, el docente puede ampliar sus criterios de evaluación, realizando la misma a través de la totalidad del proceso de investigación mediante el planteo y seguimiento de las diferentes actividades que guiarán dicho proceso. Los testimonios orales que se pueden recoger con esta técnica para aplicarlos al trabajo en el aula nos servirán para que los adolescentes conozcan el modo en que fueron vividos los hechos y los sentimientos que despertaron acercándose de otra forma a los hechos históricos que tiene que aprender y conocer.

SANTA FE EN LA VANGUARDIA DEL FEDERALISMO INTEGRADOR, 1958-1962. LA CREACIÓN DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES Y EL TUNEL SUBFLUVIAL

Miguel A. De Marco (h)**

El desarrollismo “sylvestrista” y el federalismo positivo

La prédica federalista del primer gobierno de Carlos Sylvestre Begnis, que rigió los destinos de la provincia de Santa Fe durante los años 1958-1962, adhirió al esquema de discursos delineados en esta materia por la Comisión Nacional de Acción Política de la Unión Cívica Radical Intransigente (en adelante UCRI). Sin embargo, la ejecución de esa teoría tuvo en Santa Fe una interpretación, orientación e instrumentación propia, que no reconoció su inspiración doctrinaria en lo que luego se definió como “desarrollismo”. Los flamantes cuadros “técnicos” del “sylvestrismo” siguieron al gobernador en su imparable y prolífica acción para la solución de los problemas concretos de una provincia a la que conocía como la palma de su mano. El desarrollismo era, con esa receta: laboriosidad y practicidad, un hecho. El dinamismo integrador que se dio en el territorio provincial desbordó y se expandió a la realidad nacional.¹

Los esquemas de trabajo de la UCRI que recorrieron, desde la calle Río Bamba 482 de Buenos Aires, los distintos gobiernos de provincia, y que calaron hondo en los dirigentes del ala política, señalaban que el federalismo “suponía la integración armoniosa en la Nación de las diversas provincias y zonas económicas, el respeto por las modalidades y tendencias políticas, eco-

** CONICET-UCA.

¹ El presente trabajo es parte de una investigación desarrollada sobre la gestiones provinciales del gobernador Carlos Sylvestre Begnis, en el marco del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

nómicas y culturales de cada una de ellas y el desarrollo, por el esfuerzo común de sus mejores posibilidades”.²

La gran obra a realizarse requeriría la creación de nuevas zonas económicas en el interior de la República. “Cada región argentina ha de desarrollar sus fuentes de riqueza y constituir nuevos centros de radicación de hombres y de capitales, de irradiación de bienestar de cultura”.³

En este sentido, el presidente de la República, Arturo Frondizi, había exhortado a “promover la ampliación del territorio industrial, hoy ceñido a las proximidades de Buenos Aires y a una porción del litoral, no desmantelando este gran centro de energía que es uno de nuestros más legítimos orgullos, sino procurando que se expanda y reproduzca en los lugares menos desarrollados del país”.⁴

Según la UCRI, había que distinguir la existencia de dos tipos de federalismo, el positivo y el negativo. Por positivo entendía al que contribuía al crecimiento armónico del interior de la República, con un concepto que actualmente se definiría como de solidaridad regional. Como ejemplo señalaba que no habría que pensar en los altos costos de construir una línea de alta tensión entre Buenos Aires y El Chocón, cuando ésta realizaría una prodigiosa transformación en el valle del Río Limay, con energía eléctrica barata y riego abundante. Igual criterio debería seguirse en lo relacionado con las vías de comunicación, medios de transporte, creación de centros culturales y radicación de industrias.

En contraposición existía un federalismo negativo, sostenía el documento partidario, “que tendía a debilitar a la Nación, a perjudicar al pueblo, a favorecer a las fuerzas del privilegio y que invocaba principios abstractos para justificar la entrega de nuestras riquezas”.⁵

Sostenía la UCRI, que un país en desarrollo requería que la dirección de la economía tuviera un planeamiento nacional.⁶ “Nosotros no queremos el federalismo que atomiza, que divide, que empequeñece. El nuestro, el del radicalismo, será el federalismo que integre, que sume provincias y regiones fuertes, ricas, con una vida económica, política y cultural propia, en el gran esfuerzo de la construcción nacional”,⁷ se afirmó.

² Comisión Nacional de Acción Política de la Unión Cívica Radical Intransigente, *El radicalismo intransigente y el federalismo*, Cuaderno de trabajo (Buenos Aires, 1958), pág.1.

³ *Ibidem*.

⁴ *Ibidem*.

⁵ *Ibidem*.

⁶ *Ibidem*.

⁷ *Ibidem*.

La vocación federalista y el destino histórico de Santa Fe

Sylvestre Begnis, nacido en Bell Ville, provincia de Córdoba y rosarino por adopción, fue un fiel continuador de la prédica federalista acuñada y defendida por los principales caudillos de la secular ciudad de Santa Fe. Quizás sin proponérselo, se situó, por su pensamiento y accionar en una posición similar a la sostenida por Estanislao López, el patriarca de la Federación, al convertir a la provincia en la columna del federalismo argentino y la unión nacional. En distintas oportunidades el mandatario rescató el legado del Pacto Federal de 1831, la Constitución de 1853, y la apertura de los ríos en tiempo de la Confederación. Respetuoso lector del pasado, al igual que el gran historiador santafesino José Carmelo Busaniche, contemporáneo suyo, sintió el deseo de destacar la vocación de libertad que animó a la provincia en su denodada lucha contra el centralismo y la tiranía.⁸

Tal era la inquietud nacida en ambos jóvenes, docentes e intelectuales, al calor de las horas amargas que vivía la Nación en la década del 40, donde el autoritarismo imponía decisiones desde Buenos Aires. Por entonces, Busaniche inició la primera serie de "Hombres y Hechos de Santa Fe", donde demostró que la provincia, desde la llamada Revolución de los Siete Jefes, mancebos ellos en la lucha de un pueblo por su libertad, pasando por Mayo de 1810, la firma de los pactos preexistentes y la sanción de la constitución nacional, tenía una misión histórica frente a las demás provincias.⁹

Sylvestre Begnis, sin más soporte teórico que sus propias lecturas, tuvo la misma interpretación. Santa Fe, por su historia y presente, debía ser la expresión exacta de un sentimiento nacional, auténticamente federal, liberal e integrador. Además supo contagiar a sus seguidores de este convencimiento.

Opinaba que el juicio sano y sereno recomendaba para la Nación Argentina el ordenamiento federal y que el centralismo sólo podía justificarse en un país uniformemente desarrollado. La ley 1029, del 20 de noviembre de 1880, provocó dos errores de trascendencia negativa para el país, escribió. Uno para Buenos Aires, por la enorme presión que sobre ella ejercieron desde entonces los factores políticos que trastornaron su quehacer económico, y otro para el gobierno, quien por su parte "debió soportar la enorme perturbación que le produjo la actividad mercantil, con el consiguiente clima mercenario del gran emporio".¹⁰

⁸ Gastón Gorí, *José Carmelo Busaniche*, (Santa Fe, Imprenta Lux, 1998), pág.35.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ Archivo Personal de Carlos Sylvestre Begnis, en adelante APCSB, apuntes manuscritos del gobernador.

Solamente fuera de Buenos Aires, señaló, el gobierno central podría trabajar “para la unión y la grandeza nacional, y sería una razón de equilibrio y un medio para el saneamiento moral de la República”.¹¹ Por eso se lamentaba de los vetos de Mitre y Sarmiento por evitar que la capital se trasladara a Rosario, o que se frustraran los proyectos que pretendían llevarla a Embalse Río III, Río IV, Coronda o San José de la Esquina. En Buenos Aires “vivía el concubinato político mercantil”, que corrompía la administración y las estructuras del gobierno. La Capital Federal debía estar libre de las presiones de una actividad tan influyente como la portuaria y de los intereses particulares que la misma encerraba.¹²

El país, desarrollado uniformemente de manera funcional a los objetivos de ese sector dominante, presentaba deformaciones de distinta índole: en su conformación demográfica, en su distribución energética, en su economía, en la presión tributaria, en la política crediticia, en la salud, en la educación, en los sistemas de transporte, en el sistema de previsión social, en los desniveles de sueldos y salarios, en las ciencias y en las artes, en la administración pública, y en la ausencia o desnacionalización de las industrias de base, entre otros aspectos. Por todo esto concluía que el gran problema argentino tenía un nombre: Buenos Aires Capital Federal, el yerro fundamental, que conspiraba contra todos los intentos de desarrollo. El traslado de la misma hacia el centro del país y la regionalización de la economía permitiría alcanzar alguna vez un crecimiento social justo y equilibrado.¹³

Una publicación de la UCRI santafesina reunió tres acontecimientos históricos que venían a corroborar el rango de liderazgo económico que Santa Fe por entonces se arrogaba:

- En ella se cultivó el primer lote de trigo del continente sudamericano, cuando Sebastián Gaboto fundó en el año 1527 el Fuerte Sancti Spiritu. Después de más de tres siglos, las siembras del cereal se extendieron en la misma región, y entonces Santa Fe, una provincia pequeña, pobre y desierta, se transformó en el transcurso de pocas décadas, en el segundo Estado Argentino.
- En su zona centro se estableció la primera colonia agrícola de la República Argentina, Esperanza, y posteriormente, le siguieron la formación de otras. Su principal fuente de riqueza pasó a ser la explotación agropecuaria.
- Por el puerto de Rosario se realizó la primera exportación de trigo argentino en el año 1878, llegando a ser el principal exportador de cereales del mundo.¹⁴

¹¹ *Ibidem.*

¹² *Ibidem.*

¹³ *Ibidem.*

¹⁴ *Santa Fe, un mensaje de optimismo y confianza* (Santa Fe, 1961), pág. 2.

Ya en la campaña electoral que lo condujo a la gobernación, Sylvestre Begnis expresó que todo su programa se adaptaría a la propuesta de la UCRI de instaurar un "federalismo integrador".¹⁵

Siguiendo la vertiente del federalismo positivo aclaró que "para equilibrar el país no se quería destruir ni lesionar al Gran Buenos Aires, sino vigorizar al interior, creando muchos centros con autonomía económica sobre la base de su producción típica —algodón, vino, tabaco, lanas, industrias— y abriendo todas las fronteras para el intercambio con los países vecinos".¹⁶

Creía que desde 1810 seguían vigentes dos grandes problemas: el centralismo y el latifundio. En este sentido recordaba la frase de Moreno cuando afirmó: "Hemos hecho la revolución para 22 mil terratenientes" y de la que dijo Alberdi en relación con que "la Argentina se componía de dos partes: el interior que trabajaba para juntar los 300 mil pesos fuertes del presupuesto nacional, y el puerto de Buenos Aires que se ocupaba en gastarlos". De allí que, según Sylvestre Begnis, la reforma agraria y la descentralización económica financiera eran indispensables para corregir esos males: "Los dueños de latifundios forman la oligarquía terrateniente, que vive en Buenos Aires, donde están también las sociedades anónimas dueñas de grandes extensiones de tierra. El comercio exterior se maneja exclusivamente desde Buenos Aires, el fisco nacional recauda impuestos y gravámenes que son esencialmente provinciales".¹⁷

Al respecto explicó que el federalismo integrador que sostendría como gobernador partía de la base de que la suma de las provincias constituía la Nación, es decir las primeras darían a ésta los medios para su desenvolvimiento, dejándole a su cargo todo lo que era materia de interés auténticamente nacional y no como sucedía por entonces, en que el falso federalismo implicaba un país que se dividía en provincias, y que el suministro de los medios que ésta necesitaba estaba a cargo del Estado nacional.¹⁸

Adelantó que en nombre del federalismo no reclamaría aduanas, ni puertos, ni departamentos provinciales del trabajo, ni si los tuviera, minerales o petróleo, porque todo esto correspondía al ente nacional. Pero sí se preocuparía por revitalizar los puertos de la provincia, y porque hubiera en ellos zonas francas para países limítrofes, entre otras cosas.¹⁹

Asimismo explicó que la UCRI entendía que los servicios públicos, energía, y transporte, debían ser nacionalizados, provincializados o municipalizados, según los casos, y no descartó que los servicios pudieran ser pri-

¹⁵ *La Capital*, Rosario, 22 de febrero de 1958.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ *Ibidem*.

vatzados o entregados a un sistema mixto. Como consecuencia derivada de la aplicación del federalismo integrador o positivo, debía iniciarse un proceso tendiente a otorgar a las intendencias mayor autonomía política y económica, y una mayor participación en los impuestos provinciales, recaudados en su zona ejidal. Además la provincia tendría cuerpos técnicos de asesoramiento para las comunas en materia de urbanización, aguas corrientes, cloacas, desagües y sanidad.²⁰

El mismo pensamiento le llevaba a sostener que la enseñanza debía estar a cargo de la provincia sin que esto medrara en la formación de un espíritu nacional. “Todo el proceso educativo debe tener un sentido nacional, aunque la escuela se adapte al medio donde radica. Hay que tener en cuenta que Argentina no tiene un plan, que no sabe qué es lo que quiere de sus fronteras para afuera, ni lo que quiere hacer dentro del país”.²¹

En síntesis, Sylvestre Begnis consideraba que la ausencia de un auténtico federalismo atentaba contra la educación, “la que debía estar al servicio de la formación de un espíritu nacional, que perfilara al país como nación y diera las características de su pueblo: cultura argentina al servicio de intereses argentinos”, hasta lograr “la liberación económica y política de todos los países de América Latina”.²²

La instrumentación de la idea

No fueron justamente los seguidores de la teoría “frigerista” del desarrollismo o los militantes del ala política del frondizismo quienes se convirtieron en los principales ejecutores de las reivindicaciones federalistas del gobernador Sylvestre Begnis, y sí sus “técnicos”, como algunos los llamaban. Me refiero al equipo conducido por el contador Juan Quilici, ministro de Hacienda, Economía e Industria, consustanciado con la dinámica “sylvestrista” de acción positiva, pero desvinculado del partido y sus intelectuales. Ellos trabajaron arduamente para posesionar a Santa Fe en la vanguardia de la implementación de un nuevo modelo federal de transformación nacional. “Como lo remarcará el gobernador, ha llegado ya la hora de afrontar decididamente las postergaciones seculares que vienen sufriendo las provincias argentinas, que no conducen a otra cosa que a la deformación económica, política y a veces social de nuestro pueblo”,²³ señaló Quilici.

²⁰ *Ibidem.*

²¹ *Ibidem.*

²² *Ibidem.*

²³ *El presupuesto provincial 1960, análisis y perspectivas*, publicación del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias (Santa Fe, marzo de 1960).

Además explicó: "Queremos, simplemente, poner en vigencia el total potencial de la provincia para servir a los superiores intereses de la Nación".²⁴ Y agregó: "Trabajos públicos trascendentales, tales como la electrificación urgentemente imprescindibles, canales, aeropuertos, escuelas de capacitación, caminos descentralizadores que cruzarán la provincia y el país lejos de Buenos Aires, para vencer, mediante el desarrollo de las vías transversales y longitudinales, una convergencia contraproducente satisfaciendo, a la vez, las necesidades vitales del interior argentino, facilitarán el desarrollo de la actividad privada –progresista, civilizadora y humanista– en cuya estela irán aflorando empresas e industrias dinámicas en eficaz complementación con las tareas del campo".²⁵

Por este camino Santa Fe quería ser un puente hacia un mercado común del sur. Al respecto Quilici explicó: "Ello permite, incluso, vislumbrar un devenir más próspero y amplio de nuestras actividades potenciales que rebasará, sin duda, nuestras fronteras nacionales para irrumpir en el campo interamericano, donde ha cobrado visos de concreción conveniente el flamante mercado común precisado según el acta de Montevideo (Febrero de 1960), lo que obliga a pensar en nuevas modalidades dentro de la conducción tradicional de nuestra política económica".²⁶

El ministro también aseguró: "Así pensamos y trabajamos en Santa Fe. Con fervor provinciano, con sentimiento argentino y con fe americanista".²⁷ En tal sentido aseguró que pretendían ser leales intérpretes y fieles sostenedores del gran ideario sanmartiniano, que era en esencia la liberación de pueblos sojuzgados; de la inspiración sarmientina; y, del contenido de la "Alianza del Progreso" del Presidente Kennedy, que sostenía que el desarrollo de los pueblos sólo era valedero si se hacía sobre el trabajo y el sacrificio, bases de la felicidad individual y progreso colectivo. Con esa predisposición, principista y honesta, Santa Fe podría contribuir al saneamiento moral y material de la República".²⁸

El oficialismo santafesino aseguró que, en la línea rectora de la complementación regional, la provincia estaba dispuesta a asumir con sus hermanas, "las responsabilidades emergentes de su jerarquizada posición de segundo Estado argentino".²⁹ Tres fueron las principales reivindicaciones federalistas que el equipo "técnico" sylvestrista, promovió desde 1958:

²⁴ *Ibidem.*

²⁵ *Ibidem.*

²⁶ *Ibidem.*

²⁷ *Santa Fe en el desarrollo argentino*, publicación del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia de Santa Fe (Buenos Aires, 1961), pág. 10.

²⁸ *Ibidem.*

²⁹ *Posibilidades económicas de Santa Fe en la complementación regional*, conferencia brindada por Anuar Jarma, sub secretario de Hacienda de la provincia, en la publicación *Santa Fe en el desarrollo argentino*, cit.,..., pág. 12.

- 1- La rectificación del sistema y los porcentuales de la coparticipación federal de los impuestos directos. Hacia 1958, de todo lo recaudado en esta materia, las provincias sólo recibían el 19%, Capital Federal un 2%, y el resto quedaba en manos del Poder Central. De allí que Santa Fe bregó incansablemente durante esos años para que las provincias percibieran el 50%. lo que con el correr de la presidencia de Frondizi se alcanzó a lograr en forma progresiva.
- 2- La necesidad de crear un Consejo Federal de Inversiones, (en adelante CFI), que distribuyera equitativamente los créditos para el desarrollo.
- 3- La potencialización del río Paraná como factor de integración del litoral, con la reactivación de los puertos y la construcción del túnel subfluvial.

El mecanismo que se propició desde Santa Fe para el diálogo entre los gobiernos provinciales fue la conferencia general de gobernadores; los encuentros regionales de mandatarios; y las asiduas reuniones de ministros de Hacienda.

Los gobernadores ucristas y el desarrollo integral de la región Litoral

En función de esto Quilici propuso a los gobiernos provinciales de Chaco, Formosa, Misiones, Corrientes y Entre Ríos, en agosto de 1961, realizar un estudio integral sobre el “Desarrollo y la complementación económica interregional Mesopotamia-Litoral”, a través del CFI. De esta manera se pretendía analizar a aquellas provincias como una unidad regional: recursos naturales, estructura socio económica, y la infraestructura de transporte, energía, comunicaciones, como así también la formulación de diagnósticos y soluciones destinadas a superar los factores de estancamiento que interferían en una evolución.³⁰

El pensamiento sostenido por el sylvestrismo era que Santa Fe y su zona crecería en la medida que la Nación recuperara el vigor y la salud, y para eso había que revertir el mapa económico de la República, articulado en dirección al monopolio de Buenos Aires.

El contador Anuar Jarma, subsecretario de Hacienda de Quilici, explicó que se quería coordinar y complementar los esfuerzos en la búsqueda de un efectivo progreso, “sustentado en bases sólidas y armónicas, sin caer en desorientadas improvisaciones y en prácticas carentes de método y orden”³¹.

³⁰ *Ibidem*, pág. 11.

³¹ *Ibidem*.

El deber imperioso de la hora –sostenía Jarma- era vivificar y ensamblar a la vida activa, a los distintos núcleos regionales, y destacó la posición que ocupaba Santa Fe en esa transformación, como eje hidrográfico de la región litoral. La cuenca del Paraná, el río más grande de la Argentina, abarcaba una superficie estimada de 4.5 millones de kilómetros cuadrados, (que también bañaba territorios de Bolivia, Paraguay, Brasil, y Uruguay), con un recorrido de 4.200 kilómetros. En la gran planicie chaco-pampeana, Santa Fe se encontraba ubicada en una natural situación de privilegio.

<u>Provincia</u>	<u>Cantidad de kilómetros de costas con el Paraná</u>
Santa Fe	728
Corrientes	670
Entre Ríos	615
Misiones	453
Chaco	110

Sylvestre Begnis, junto al gobernador Raúl L. Uranga, representantes de Santa Fe y Entre Ríos, fueron los pilares de una coalición de gobernadores ucristas del litoral que blandieron públicamente la reivindicación de principios federales: César Ayrault (Misiones), Jorge E. Arballo (Corrientes), y Anselmo Duca, en el Chaco. Por entonces se daba una situación única en la historia argentina, ya que cuatro gobernadores provinciales eran nativos de Entre Ríos: Gallina en Chubut, Castello en Río Negro, Paradelo en Santa Cruz, y Uranga en ella misma. Era quizás una demostración más de cómo la tierra de Pancho Ramírez expulsaba a sus hijos en busca de mejores horizontes.

La identificación de la concepción federalista entre Begnis y Uranga era completa, como pocas veces antes se había visto entre mandatarios de las dos provincias hermanas.²²

Este último sostuvo que el federalismo clásico había muerto con la retirada del general Justo José de Urquiza de Pavón y que antes y después de ese hecho, tuvo enemigos que no aparecían como tales: Rosas y Perón, representantes de un federalismo negativo. “Uno, concentró en sus manos en beneficios de los porteños, toda la riqueza del país que obligatoriamente pasaba por la Aduana de Buenos Aires, además de todo el poder político militar que le daba la representación y jefatura de la Confederación. Lo que de ninguna manera desmerece su acción de defensa de la dignidad nacional. El otro es un ejemplo que está más cercano y basta observar cómo era manejado el partido oficial. En forma vertical, por líderes digitados y con direcciones provin-

²² Declaraciones de Raúl Uranga a la revista *Andlisis*, N. 557, Buenos Aires, noviembre de 1971, pág. 21.

ciales en manos de interventores designados en Buenos Aires. En lo institucional, las provincias debieron soportar después de la reforma del 49 el reemplazo de sus constituciones por otras copiadas a carbónico de la nacional".³³

Las conferencias de los gobernadores

El 14 de agosto de 1958 tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires, la primera conferencia de gobernadores, convocada por el presidente Frondizi, con la intención de acercar y vincular a los mandatarios en temas de mutuo interés. Sylvestre Begnis quedó fuertemente impresionado por la reunión y se convirtió en uno de sus principales propulsores. La misma, sostuvo, acercó al Estado Nacional con las provincias y se tomó nota de la urgencia de los problemas que condicionaban el desarrollo general de la Nación. En este sentido se trató de un encuentro inédito, aseguró, porque al no haber impartido el Poder Central órdenes a los mandatarios y sí en cambio tenido en cuenta las sugerencias de los Estados provinciales, no guardaba similitud con convocatorias de este tipo efectuadas por otros gobiernos.³⁴

Se discutieron numerosos asuntos, aprobándose una ponencia que aconsejó la creación de un Consejo Federal de Obras Públicas, con el fin de unificar y coordinar con criterio federalista la acción en materia de obras e inversiones y resolver así los problemas de fondo que afectaban el desarrollo nacional. Al respecto Sylvestre Begnis explicó: "La tónica de la conferencia fue la de hacer un federalismo efectivo", y fue por eso que reclamaron "la descentralización y jerarquización del interior de la República".³⁵

En la oportunidad también se dejó establecida la necesidad de coordinar la acción catastral y la reactivación de la navegación fluvial.

El gobernador de Santa Fe alzó la voz entre sus pares para pedir la revisión del plan nacional de vialidad, que tenía más de treinta años y que reproducía el esquema ferroviario concentrado en Buenos Aires; y su reemplazo por uno que eludiera el pasaje centralizado y que se orientara hacia los puertos regionales.³⁶

En materia de Hacienda se dejaron sentados conceptos fundamentales: se adoptó por unanimidad la declaración de ministros de Hacienda reunidos en Santa Fe, el 29 de julio de ese año, por la que se reafirmó el derecho inalienable de las provincias para cobrar constitucionalmente y en forma exclu-

³³ *Ibidem.*

³⁴ *La Capital*, Rosario, 23 de agosto de 1958.

³⁵ *Ibidem.*

³⁶ *Ibidem.*

siva los impuestos directos, a pesar de lo cual se debía mantener temporariamente el régimen vigente -ley 12956- pero sosteniendo que la futura distribución debía realizarse en sentido igualitario, es decir, el 50% para la Nación y el otro 50% para las provincias.

También se aprobó la realización de una enérgica política financiera tendiente a eliminar los déficit presupuestarios y destinar recursos a obras públicas imprescindibles y la acción social.³⁷

A pedido de Sylvestre Begnis se incluyó también la necesidad de que entre la Nación y la provincia se realizara una coordinación efectiva para la fiscalización de impuestos nacionales y provinciales, evitando así la evasión de impuestos y simplificando el cobro.³⁸

En relación con el crédito opinó que éste no debía ser empleado con una finalidad comercial y sí con el criterio de fomentar el interior del país, otorgando atribuciones y fondos a los bancos regionales. Y en lo referente a la radicación de capitales impulsó el funcionamiento de un consejo federal de inversiones que tuviera en cuenta la capacidad competitiva entre el capital nacional y el extranjero, racionalizar las posibilidades de crecimiento; sustituir los bienes de importación por los de producción nacional y fundamentalmente contribuir a la política de radicación de capitales extranjeros y la importación de productos de capital.³⁹

La conferencia también dejó sentada la necesidad que las provincias adecuaran y ordenaran la reforma agraria y el establecimiento de la indivisibilidad de las unidades económicas. Se aconsejó la solución de los problemas energéticos y se propuso que la Junta Nacional del Algodón dejara Buenos Aires y se radicara en el Chaco.⁴⁰

El gobernador de Santa Fe aseguró que sus colegas habían reconocido que la verdadera solución para el bienestar nacional provendría del aumento de la producción a través de las industrias básicas.⁴¹

En otro orden de cosas, los mandatarios solicitaron que las provincias tuviesen más facultades para la resolución de conflictos gremiales: que las campañas de salud se iniciaran en las regiones más afectadas y que se formarían colonias mentales en el interior.

³⁷ *Ibidem.*

³⁸ *Ibidem.*

³⁹ *Ibidem.*

⁴⁰ *Ibidem.*

⁴¹ *Ibidem.*

En cuanto a la instrucción pública, Sylvestre Begnis definió claramente su postura de que la educación primaria debería ser manejada por las provincias y que cada una de ellas gestionaran la provincialización de las escuelas Lainez en su territorio.⁴²

En esta variedad temática tratada sobresalieron tres inquietudes a la que los mandatarios prometieron orientar sus mayores esfuerzos: la reforma agraria, el crecimiento energético y el desarrollo industrial. “el trípode sobre el que descansaba la posibilidad del progreso nacional”: según puntualizó Sylvestre.⁴³

La conferencia de Rosario

El gobernador santafesino, interesado en posicionar a su provincia en un lugar de influencia, se apresuró en proponer que las conferencias se realizaran periódicamente y ofreció que la segunda reunión de gobernadores tuviera su sede en Rosario, que era la segunda ciudad en importancia en la República. El propósito central seguiría siendo la búsqueda de soluciones a problemas comunes, dentro de un amplio sentido de federalismo.⁴⁴

Los gobernadores sesionaron el 16 de febrero de 1959 en el recinto del Concejo Municipal, en el Palacio Vasallo. Sylvestre Begnis pronunció el discurso de apertura desde el sitial del presidente de ese cuerpo, flanqueado por los gobernadores de Salta y Neuquén, Bernardino Biella y Alfredo Edelman, respectivamente. La convocatoria superó todas las expectativas porque, sin contar con la siempre atrayente presencia del presidente de la República, asistieron la casi totalidad de los 21 gobernadores y los 2 interventores federales, todos pertenecientes a la UCRI.⁴⁵

En ese mismo día, el senado de la provincia de Santa Fe aprobó una declaración sosteniendo que la reunión de Rosario constituía “una reafirmación del espíritu federalista que inspiró en su hora la organización nacional”.⁴⁶

⁴² *Ibidem*.

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ *La Nación*, Buenos Aires, 17 de febrero de 1959.

⁴⁵ Nos referimos a Oscar Alende, Buenos Aires; Arturo Zanichelli, Córdoba; Juan Manuel Salas, Catamarca; Anselmo Duca, Chaco; Jorge Galina, Chubut; Raúl Uranga, Entre Ríos; Luis Gutnisky, Entre Ríos; Horacio Guzmán, Jujuy; Herminio Torres Brizuela, La Rioja; Arturo Ueltschi, Mendoza; Julio Browner de Koning, Misiones; Ismael Amit, La Pampa; Alfredo Edelman, Neuquén; Edgardo Castelo, Río Negro; Bernardino Biella, Salta; Mario Paradelo, Santa Cruz; Américo García, San Juan; Alberto Dominiconi, San Luis; Eduardo Miguel, Santiago del Estero; Celestino Gelsi, Tucumán, y Ernesto Campo, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud. Adhirió pero no asistió Fernando Piragine Niveyro, de Corrientes.

⁴⁶ APCSB, nota del presidente del Senado de Santa Fe, Domingo Madeo al gobernador de Santa Fe, 16 de febrero de 1959.

El propio Sylvestre Begnis reconoció públicamente que la pertenencia a un mismo partido había facilitado la alta respuesta de concurrencia de sus pares y no descartó que pudiera dejar sentado una valiosa práctica para el futuro: "Lo que los Estados argentinos hagan para vincularse estrechamente entre sí y con su representación suprema que es el Estado Nacional, es trabajar positivamente para la gran comprensión argentina y echar bases sólidas para nuestra definición como Nación".⁴⁷

El gobernador destacó que no se trataba de una reunión de combate ni de resistencia y sí de coordinación. Por sobre todo, venía a demostrar la voluntad de encarar con decisión y energía, acero, petróleo, minería y el campo, produciendo racionalmente.⁴⁸

Luego de historiar las deformaciones del régimen federalista desde los tiempos de la Revolución de Mayo de 1810 hasta ese momento, invitó a los funcionarios presentes en no continuar con postergaciones indefinidas. Había que gobernar en función de los desarrollos regionales: "Queremos que las economías regionales se desarrollen vigorosamente, que la distribución de los aportes del capital nacional y extranjero sea lógica, que el crédito tenga más en cuenta la producción que la evolución comercial y que se multipliquen los puntos nodales para el transporte racionalizado",⁴⁹ señaló.

Los esquemas adversos al progreso nacional eran, en su pensamiento: "los gobiernos del privilegio oligárquico", el centralismo que anulaba el desarrollo armónico del país; y el asentimiento a las exigencias extranjeras que impedían trazar un plan propio para asegurar un gran futuro".⁵⁰

Ese mismo día la conferencia declaró su apoyo decidido al plan de desarrollo económico anunciado por el presidente de la República, el 29 de diciembre de 1958 y comprometieron sus mejores esfuerzos para asegurar su cumplimiento en la jurisdicción provincial.⁵¹

A través de la comisión de asuntos económicos y administrativos los gobernadores ratificaron las resoluciones, votos y declaraciones de la Primera Conferencia de Gobernadores del 12 de agosto de 1958, y señalaron que era de interés nacional que los organismos y funcionarios de la Nación cumplieran los mismos.⁵²

⁴⁷ APCSB, discurso mecanografiado pronunciado por Carlos Sylvestre Begnis en la apertura de la segunda conferencia de gobernadores, Rosario, 16 de febrero de 1959, pág. 2.

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ *Ibidem*.

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ APCSB, carpeta segunda conferencia de gobernadores: Resoluciones oficiales mecanografiadas.

⁵² *La Nación*, Buenos Aires, 17 de febrero de 1959.

Asimismo pidieron la plena vigencia del decreto ley 505/58 para atender normalmente la financiación de los planes viales elaborados y los compromisos ya contraídos por obras de ejecución, siendo así de impostergable necesidad que ingresaran al fondo vial los recursos provenientes de la aplicación de los impuestos a la nafta y al gasoil. También solicitaron al Poder Ejecutivo Nacional que eliminara "las pesadas gabelas" impuestas a la importación de maquinarias destinadas a la construcción de carreteras. De esa manera reiteró la declaración de la anterior conferencia: "Para poder realizar, en términos de la urgencia requerida para el desarrollo integral del país la obra caminera planeada es indispensable liberar de inconvenientes bancarios y administrativos la introducción de maquinarias modernas de vialidad".⁵³

En materia bancaria consideró "urgente" la intervención del ministerio de Finanzas de la Nación y del Banco Central de la República en favor de los bancos provinciales, oficiales y mixtos, mediante la liberación de fondos con destino a la atención de créditos de fomento. También los gobernadores exigieron la aplicación de los planes de créditos que permitieran a las provincias reactivar zonas subdesarrolladas y actividades productivas, y que el tratamiento oficial del crédito contemplara el conocimiento de las particularidades propias de las economías regionales, "evitando la inconveniente nivelación" de la situación de los bancos provinciales con la banca privada de la Capital Federal y gran Buenos Aires.

Otras ponencias sugirieron la exención de sistema de recargos y depósitos previos a materiales y elementos destinados al equipamiento de las provincias y sus municipios; el acceso de las provincias a los estudios de precios que regulaba el Estado Nacional, y la apertura de fronteras periféricas comerciales para anular el contrabando.⁵⁴

Una de las ponencias más significativas aprobadas se refería a la necesidad de modificar el artículo tercero de la Ley de Coparticipación, que establecía para las provincias el 25% del total recaudado, duplicando ese porcentaje.

⁵³ *Ibidem*.

⁵⁴ Entre las propuestas puntuales aprobadas se destacan: la declaración de interés nacional la fabricación de briquetas de carbón vegetal; solicitar que las locomotoras que pasaran o se movieran por la zona de producción de leña y carbón quemaran dichos productos, en lugar de fuel oil, gas oil o petróleo; sugerir a la secretaría de Transporte de la Nación que las líneas de transporte automotor de las zonas carentes de ferrocarril organizaran con eficacia el servicio de encomiendas, pasajeros, correspondencias y cargas. *La Nación*, Buenos Aires, 17 de febrero de 1959.

El Consejo Federal de Inversiones fruto de un nuevo Pacto Federal

Cómo ya se mencionó, la primera reunión de gobernadores había apoyado la propuesta de la delegación santafesina de crear un consejo federal de inversiones. En la segunda se aprobó una nueva ponencia presentada por Santa Fe que proponía no demorar más la constitución del CFI.⁵⁵ Los gobernadores se comprometieron a definir la organización funcional del Consejo, integrar una comisión preparatoria, y otorgarle todas las facilidades necesarias para que pudiera cumplir con sus finalidades.⁵⁶

Siguiendo la senda abierta por la primera conferencia, en el sentido de promover el robustecimiento de las infraestructuras económico-sociales del país, favoreciendo el desarrollo equilibrado e integral de los estados provinciales, se ratificaron los siguientes conceptos:

- Los Estados provinciales debían ser los verdaderos artífices de su progreso y no meros espectadores de la evolución nacional.
- Los territorios menos desarrollados requerían un espíritu comprensivo de colaboración y solidaridad por parte de los más evolucionados.
- La creación del CFI debía estar destinada a orientar las inversiones de orden público y privado con auténtico sentido federalista, sobre bases armónicas de integración entre las diversas regiones del país, a efectos de lograr un aprovechamiento racional y adecuado de las variadas riquezas naturales.

Cuenta el contador Anuar Jarma, que con sus 23 años de edad era subsecretario de Hacienda de la Provincia de Santa Fe, que días después de este encuentro Quilici reunió a sus colaboradores y tiró sobre una mesa esta declaración: "Necesito que me estudien esto. Tenemos que organizar el CFI y llevar una propuesta a la próxima conferencia de ministros". Se pusieron a trabajar de inmediato, especialmente Jarma y Juan Carlos Micaz, (graduado en la misma facultad, y cinco años mayor que él) que estaba a cargo de la Dirección General de Finanzas. Con anterioridad habían hecho un trabajo similar al crear el Instituto de Fomento Industrial (IFI), mixto, para estudiar las radicaciones industriales de Santa Fe. Tenían no más de medio año de plazo, y debían asistir a las reuniones de la flamante Comisión Preparatoria. Buscaron antecedentes de las Naciones Unidas, y redactaron el borrador completo de la primera carta orgánica del CFI, un sistema rotativo y zonal de representación nacional que aún perdura. El ministro Quilici se manifestó conforme con el mismo, lo ponderó y lo elevó al gobernador. Salió de las oficinas de la planta baja, donde funcionaba economía y se lo entregó a Sylvestre Begnis.

⁵⁵ Iniciativa llevada por Quilici a la conferencia de Ministros de Hacienda, septiembre de 1958.

⁵⁶ APCSB, borrador mecanografiado de la reunión.

Los jóvenes contadores Jarma y Micaz recibieron luego copia de un decreto firmado por el gobernador felicitándolos por la labor de confección y preparación del ante proyecto del CFI.⁵⁷

La Comisión Preparatoria concilió los proyectos elaborados por las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe y en la Tercera Reunión de Ministros de Hacienda, realizada en Santa Fe el 29 de agosto de 1959, aprobó la carta constitutiva definitiva, en la forma de un nuevo Pacto Federal, suscripto entre las provincias argentinas, la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y el entonces Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. El CFI fue presidido desde entonces y hasta la caída de Frondizi por Quilici. La primer reunión tuvo lugar los días 28, 29 y 30 de noviembre de 1959, en San Carlos de Bariloche, durante el transcurso de la Cuarta Reunión de Ministros de Hacienda.⁵⁸

Desde allí procuró beneficiar a la economía santafesina con estudios técnicos, tales como los realizados para aconsejar una planificación integral de las zonas industriales de la provincia, y los vinculados con la recuperación económica de Cañada Carrizales, que se convirtió en la ley "Consortio Cañada Carrizales", y la obtención de créditos, como el otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo.⁵⁹ El CFI, además, preparó una programación, en estrecho contacto con la CEPAL, para 1960. En ella se propuso producir tres veces más en maquinarias, equipos y metalurgia; más del doble en celulosa y papel, en industrias básicas, cemento y construcción; elevar el 50% la producción en las industrias alimenticias; el 60% en las textiles; el 70% en las del vestido y en la minera; el 80% en las del cuero y del 50% en la agricultura, fuera de la zona pampeana, todo dentro de esta norma: no podían existir industrias ricas y actividades florecientes, con un campo pobre.⁶⁰

La provincia pasó a ser una de las primeras en instrumentar una política de parques industriales y fue pionera en la materia. También fue creado el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, venciendo las resistencias del Banco Central y los intereses de Buenos Aires.⁶¹

Se produjo una radicación de empresas como nunca antes se había dado en la historia provincial. En los años 1958, 1959 y 1960 se instalaron 62, 142

⁵⁷ Testimonio oral de Anuar Jarma, Rosario, 27 de mayo de 2003.

⁵⁸ *La Capital*, Rosario, 29 de noviembre de 1959. ⁵⁹ *Santa Fe en el desarrollo argentino, cit....* pág. 9.

⁶⁰ *Ibidem*.

⁶¹ Mensaje del señor gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Carlos Sylvestre Begnis a la H. Legislatura inaugurando el 93 período ordinario de sesiones, provincia de Santa Fe, 4 de abril de 1962.

y 126 firmas, respectivamente, elevándose en ese período la mano de obra ocupada de 5.487 obreros a 11.647.⁶²

La política energética debió correr a abastecer la demanda industrial y por eso se construyeron líneas de alta tensión entre las principales ciudades de la provincia, y se dotaron de grupos electrógenos a localidades con un importante grupo de población. Si una temática de lectura prima sobre otra, descartando la profesional relacionada con la medicina, en la vida del gobernador es, a juzgar por las publicaciones que consultamos en su archivo, la cuestión energética, el aprovechamiento de los recursos naturales y la actividad portuaria.⁶³

La Tercera Conferencia de Gobernadores, realizada en Río Hondo, entre el 21 y 23 de julio de 1960, encomendó al CFI la realización de estudios regionales.⁶⁴ En virtud de este objetivo, el 17 de noviembre de ese año se firmó el primer tratado realizado por el organismo para realizar el primer estudio llevado a cabo en el país para el desarrollo planificado del crecimiento industrial en una zona determinada, que fue Santa Fe, método que había sido aplicado años antes en otras naciones adelantadas. El gobernador Sylvestre Begnis, recibió oficialmente de manos de Quilici, en su carácter de presidente del flamante organismo, el proyecto de corporación financiera de fomento y desarrollo industrial de Santa Fe. El mismo sería financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.⁶⁵

Se pretendía poner en marcha en el año 1962, al que se había denominado como “el de la revolución económica santafesina”.⁶⁶ El prestigioso docente e historiador, ingeniero Elías Díaz Molano, tuvo a su cargo la dirección del proyecto.

La revalorización del río Paraná. Santa Fe como faro de reactivación de la actividad portuaria

En materia de reactivación de los puertos del interior, la segunda conferencia de gobernadores solicitó a las autoridades nacionales que fueran removidas todas las articulaciones burocráticas y las disposiciones reglamentarias

⁶² Mensaje del señor gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Carlos Sylvestre Begnis a la H. Legislatura inaugurando el 92 período ordinario de sesiones, provincia de Santa Fe, 11 de abril de 1961.

⁶³ APCSB, carpeta con publicaciones varias.⁶⁴ III Conferencia de Gobernadores, días 28, 29, 30 y 31 de Julio, Cuaderno con las ponencias mimeografiadas presentadas a la reunión, perteneciente al gobernador Sylvestre Begnis, Río Hondo, Santiago del Estero, Año 1960.

⁶⁵ *Clarín*, Buenos Aires, 18 de noviembre de 1960.

⁶⁶ *Ibidem*, pág. 10.

cuya vigencia implicaba la concentración del comercio internacional en el puerto de Buenos Aires y las que directamente dificultaban o impedían el tráfico fluvial o el funcionamiento de los puertos del interior. Asimismo la conferencia reclamó se rectificara la práctica de tarifa parabólicas, expresión injustificada de la competencia de los transportes terrestres y que se fijaran precios diferenciales para los cereales y productos de exportación, proporcionales a la distancia que los separara el lugar de producción del puerto más cercano. Además recomendó que de alguna manera se armonizaran las distintas reparticiones nacionales que tenían que ver con el mantenimiento y funcionamiento de los puertos para que hubiera un organismo responsable. Por último, propuso que se tuviera en cuenta la conveniencia de entregar el manejo de los puertos a entidades o comisiones formadas por representantes de las empresas industriales, comerciales y organismos del trabajo vinculados a la actividad portuaria.⁶⁷

La valorización del río Paraná como herramienta de la producción regional fue una actitud propia de las gestiones provinciales que tuvieron independencia de criterio, autonomía y carácter a la hora de priorizar claramente los intereses propios de la región frente a los intereses de los grandes partidos nacionales con sede en Buenos Aires. Sylvestre Begnis lo sabía.

Si los conquistadores habían usado como ruta principal de penetración el río Paraná, en cuya costa se establecieron los primeros núcleos, dando origen a las grandes ciudades de nuestro Litoral, el desarrollismo pretendía, según señaló una publicación de la UCRI, merced a una política acertada de estímulo y promoción, “propender al desarrollo de una Argentina poderosa”.⁶⁸

El gobernador coincidía con aquellos que sostenían que al trazar los caminos, la mentalidad continental había ignorado también la existencia de los ríos, “esos caminos que andaban solos, que no se destruían y que tenían un costo de conservación ínfimo”.⁶⁹

Concordaba también con los que consideraban que la planificación de desarrollo regional debía recostarse en las posibilidades que ofrecían los recursos hídricos.⁷⁰

⁶⁷ APCSB, asuntos varios.

⁶⁸ *Santa Fe, un mensaje de optimismo y confianza*, Santa Fe, 1961, pág. 3.

⁶⁹ Oscar Rumbo, *El transporte Fluvial en la Argentina, sus posibilidades* (Buenos Aires, 1962).

⁷⁰ José J. Buthet, “Programación del Desarrollo en la Región del Comahue”, en la revista *Energética*, publicación especializada, número 20 del primer trimestre de 1963, Buenos Aires, 1963, pág. 36

Fiel al mandato secular de “abrir puertas a la tierra”, la prédica federalista del gobierno sylvestrista convirtió a Santa Fe en un faro que irradió para todo el litoral un mensaje de reactivación de las vías navegables y la afluencia de los puertos.⁷¹

El puerto de Rosario, uno de los más importantes del mundo, y el primer punto de embarque de cereales de la Argentina, soportaba una situación de franca decadencia hacia finales de la década del 50. Hasta 1939 ocupó el segundo puesto entre los puertos argentinos de ultramar en cuanto a tonelaje de registro de los buques entrados. De la mano de los efectos de la Segunda Guerra Mundial en el comercio internacional, y su estatización, pasó a un tercer lugar a comienzos de la década del 40, y finalmente en 1957, el descenso fue vertical, cayendo al quinto puesto, con sólo el 2,3% del total nacional, por detrás de Buenos Aires, La Plata, Campana y Bahía Blanca. Lo mismo ocurrió en cuanto a la ubicación que ocupaba en recaudación aduanera, que del segundo pasó al quinto lugar. De la liberalísima explotación francesa se pasó al centralismo burocrático que destruyó todo en la Argentina.⁷²

De la falta absoluta de contralor se pasó a la inoperancia estatal. Como bien lo señala Díaz Molano, la desorganización administrativa nacional hizo que hasta cuatro y cinco carteras tuvieran distintas facultades para intervenir en los asuntos portuarios. En 1949 se creó la Dirección General de Puertos y Vías Navegables, dependiente de la Secretaría de Transporte y una ley de ministerios dividió las atribuciones de Hacienda (régimen impositivo y de tarifas) y Transportes (la administración comercial).⁷³

En 1956 el puerto cayó en la recientemente creada Administración General de Puertos, con carácter de Empresa del Estado. El sistema autárquico que se le confirió, implicó un proceso de avance con respecto a los regímenes anteriores.

Ese mismo año se realizó en Rosario y Bahía Blanca el primer Congreso Nacional de los Puertos del Interior donde se presentó la tesis que éstos debían ser propiedad de las respectivas provincias y administradas por ellas. Fue rechazado de plano, y uno de los argumentos fue el caso del puerto de Santa Fe y el de La Plata, que siendo primero administrados por la provincia a causa de su fracaso fueron transferidos a la nación.⁷⁴

⁷¹ APCSB, Segunda conferencia de gobernadores, Rosario, 16 de febrero de 1959. Borradores originales de Carlos Sylvestre Begnis.

⁷² Miguel Angel De Marco (h), *La batalla por el puerto de Rosario* (Buenos Aires, editorial Ciudad Argentina, 1994).

⁷³ Elías Díaz Molano, “Rosario y la futura ley general de puertos”, editado por *El defensor del transporte*, órgano de la *Fata*, Rosario, 1958, N° 1.

⁷⁴ Miguel Angel De Marco (h), “Historia y evolución del puerto de Rosario”, en *Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario*, año XCII-1488, diciembre de 2002, pág.12.

Fue la experiencia desarrollista en Santa Fe, de la mano de Sylvestre Begnis quien volvió a la carga con una propuesta distinta: cada puerto debía ser restituido, no a la órbita provincial correspondiente, sino al servicio de su zona de influencia, que en muchos casos excedía el ámbito provincial. A través de su ministro Quilici se invitó al gobierno nacional a dictar una ley general de puertos, de la que increíblemente hacia 1958 carecía el país, y a romper con el esquema centralizador de Buenos Aires que pasó a absorber, a partir de la nacionalización del de Rosario y su brusca caída de actividad, casi todo el tráfico marítimo de la República.⁷⁵

A fines de 1959, el gobernador pronunció una conferencia en Rosario sobre "El problema de los puertos argentinos" para difundir la postura y programa de su gestión en relación con el proyecto de ley general de puertos que se discutiría en el Congreso.⁷⁶ Aclaró que no era su intención invadir funciones extrañas, pero como gobernador de una provincia del litoral, "quizás la más castigada", decidió iniciar un movimiento que esperaba fuese seguido por los restantes estados provinciales. En tal sentido se comparó con los caudillos del litoral que a punta de lanza estaban dispuestos a "destruir" la hegemonía económica de la aduana porteña. "Me siento un tanto presionado, en estos instantes, por voces históricas de gran trascendencia, voces que siguen latiendo a lo largo de más de un siglo de inútiles lamentaciones y reclamos. Esas voces son, en primer término, la de Estanislao López y la de Francisco Ramírez, los abanderados de nuestro federalismo, quienes al rubricar el Tratado de Pilar, en 1820, establecían la libre navegación de los ríos, como una aspiración suprema e irrenunciable".⁷⁷

El proyecto desarrollista que partió de Santa Fe proponía dos caminos: la descentralización y la autarquía de los puertos. La única experiencia de autonomía portuaria que registraba el país databa de 1911, cuando se sancionó la autonomía del puerto de Buenos Aires, y si bien el resultado no había sido desalentador, sucumbió al haberle sido suprimidos los recursos propios, y la ley quedó sin efecto. En tal sentido se tomó como política de estado la reivindicación del tratado de 1831 entre las provincias del litoral, proponiendo la habilitación de otros puertos además del existente en Buenos Aires, en especial un puerto de ultramar alternativo; y la ley de derechos diferenciales promulgada por Urquiza en 1856, implementando el sistema diferencial en la legislación del comercio libre, tal como lo proponía Juan B. Alberdi. Desde

⁷⁵ APCSB, nota del ministro de Hacienda, Economía e Industria de la provincia de Santa Fe al ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Santa Fe, 22 de agosto de 1961.

⁷⁶ APCSB, conferencia del gobernador de la provincia pronunciada en el Salón Blanco de la Jefatura de Rosario, 14 de diciembre de 1959, titulada "El problema de los puertos argentinos", en el Boletín Informativo Matutino de la Dirección General de Prensa y Difusión.

⁷⁷ *Ibidem.*

aquel entonces a la fecha, durante más de un siglo, las tarifas diferenciales habían sido derogadas y paulatinamente se habían adoptado todas las medidas conducentes a favorecer al "puerto único", ejerciéndose así, desde los tiempos de la colonia y sin interrupción salvo la muy breve experiencia de Urquiza, la tutela del puerto de la Capital sobre toda la República.⁷⁸

Sylvestre Begnis consideraba superado el debate sostenido 90 años atrás entre Bartolomé Mitre y Vélez Sarsfield sobre el problema de la "propiedad de los puertos". El primero sostenía que eran de la provincia, y el segundo de la nación. Pero aún así creyó conveniente recordar un concepto pronunciado por Mitre en aquella oportunidad, relacionado con la función esencial de los puertos: "El negocio portuario -dijo- es dar gratuitamente el puerto para convalidar al comercio y frecuentarlo". Esta premisa indicaba que era necesario simplificar y abaratar los procesos reduciendo al mínimo los costos de los servicios portuarios, de modo de ejercer así la más fuerte acción centrípeta que pudiera concebirse.

El proyecto encargado por el gobernador a su ministro Quilici para que éste a su vez presentara al Congreso Nacional, constituía en los puertos de ultramar entes autárquicos locales, que funcionarían con la autonomía propia de las empresas del Estado.

"No queremos que los puertos de ultramar sean devueltos a las provincias. La de Buenos Aires tuvo el suyo en la Plata. Nosotros tuvimos, en Santa Fe, el nuestro, y una y otra provincia se allanaron voluntariamente a la nacionalización. El planteo que formulamos es distinto: cada puerto debe ser restituido, no a la órbita provincial correspondiente, sino al servicio de su zona de influencia, que en muchos casos excede el ámbito provincial, abarcando territorios de varios Estados".⁷⁹

Los puertos habían sido estrangulados por un sistema de tarifas ferroviarias que estimulaba el transporte de cargas en trayectos largos con las llamadas tarifas parabólicas, y por la falta de dragado en los pasos de Martín García. De esa manera, los buques de ultramar, como en los tiempos de la Confederación, no podían remontar los ríos Uruguay y Paraná, que disponían de buen calado, en el caso de este último, 25 pies desde la ciudad de Paraná hasta la desembocadura del río. El dragado de los canales de Martín García no se efectuaba invocándose razones de índole económica, pero mientras tanto, se gastaban millones de pesos anuales para mantener expedito el Río de la Plata, cuyo dragado era mucho más difícil y caro. Todo esto motivó que en el año 1957, ingresaran por el estuario del Río de la Plata 3.211 buques de ultramar, y sólo 610 por los ríos del litoral.⁸⁰

⁷⁸ *Ibidem.*

⁷⁹ *Ibidem.*

⁸⁰ *Ibidem.*

Denunció que la Administración General de Puertos sometía a los puertos de los ríos interiores a una situación de "servidumbre", y que funcionaba al sólo efecto de perpetuar el centralismo. "El rotundo fracaso de este organismo de super control y centralización es evidente. Los puertos del interior, con su total paralización, así lo certifican".⁸¹ Por todo ello era necesario rectificar el rumbo adoptando disposiciones que condujeran a la "autonomía descentralizada de los puertos de ultramar".⁸²

En otra oportunidad, exclamó: "Los hombres del litoral, pedimos vida plena en nuestros puertos, no sólo porque pensamos en lo nuestro, sino en que servirán a una amplia zona que beneficiaría también a Santiago del Estero, Córdoba, Tucumán y otras provincias".⁸³

Y agregó: "Los puertos vacíos del interior del país constituyen de por sí una seria acusación, que no debe ser recogida precisamente por los gobiernos provinciales, sino por la enorme maraña de la burocracia y de los intereses nacionales, privados y extranjeros, que impiden la reactivación de los puertos".

Asimismo el gobernador adhirió e impulsó los estudios para la reactivación del puerto de Santa Fe, que había comenzado a funcionar a partir de 1911 con recursos del gobierno de la Nación y el de la provincia, a diferencia del de Rosario, que no contó con el auxilio oficial para concretar sus obras de modernización y debió ser entregado en concesión a una empresa francesa para su realización. El puerto santafesino estaba bajo la misma administración burocrática nacional y sufría las mismas rémoras que el de Rosario. Su recuperación involucró a distintas instituciones económicas de la capital provincial, en conmemoración del cincuentenario del primer embarque de ultramar desde ese puerto, que se cumplió en 1961.⁸⁴ Además decidió prestar pleno apoyo al Movimiento Pro Obras de Defensa del Litoral Argentino, que en el marco de la Universidad Nacional del Litoral, daba a la cuestión una dimensión sudamericana,⁸⁵ y a la creación del Centro de Estudios del Río Paraná (Cerpa), dependiente de la Facultad de Ingeniería de esa Universidad.⁸⁶ También acompañó las gestiones realizadas por las fuerzas vivas de la ciudad de Santa Fe, tendiente a obtener que el calado para la navegación del tramo

⁸¹ *Ibidem.*

⁸² *Ibidem.*

⁸³ *Santa Fe, un mensaje de optimismo y confianza, cit...., pág. 3.*

⁸⁴ "Puertos Argentinos", en *Revista de la Administración General de Puertos*, Año V, 1965. Número extraordinario dedicado al Puerto de Ultramar de Santa Fe, en el Año de su Cincuentenario.

⁸⁵ Carlos Santos Rosell, Conferencia de prensa organizada por el Movimiento Pro Obras de Defensa del Litoral Argentino, de la Universidad Nacional del Litoral.

⁸⁶ APCSB, resolución n.613 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad del Litoral, Santa Fe, 16 de junio de 1961.

Santa Fe Rosario, fuera mantenido en 19 pies de profundidad, y protestando abiertamente porque la moderna draga adquirida para trabajar en el Paraná inferior fuera utilizada en las dársenas del "privilegiado" puerto de Buenos Aires. "No innovar, en estos momentos, significa mantener una irritante situación de desequilibrio y de inadecuada utilización de infraestructuras", que implicaba la continuación de la política de "servidumbre" con respecto al puerto único de la Capital Federal; se quejó el Ejecutivo provincial al ministro de Servicios y Obras Públicas de la Nación, ingeniero Eduardo Acevedo, un hombre de 80 años de edad pero con gran empuje. Sin lugar a dudas, el proyecto más audaz del gobierno santafesino en este sentido fue, como se mencionó, solicitar la provincialización de los puertos a través de un proyecto de convenio presentado a dicho ministerio en el año 1961, que estuvo muy próximo a concretarse y que no prosperó, a causa del golpe de Estado que derrocó a Frondizi.⁸⁷ Pero en pos de tan desafiante objetivo en defensa de los intereses regionales se aglutinó a la opinión pública y fuerzas vivas de las ciudades puertos.⁸⁸

Asimismo sugirió al ministro Acevedo para que la Nación, ubicara las administraciones de los Ferrocarriles "General Belgrano" y "Bartolomé Mitre" en las ciudades de Santa Fe y Rosario,⁸⁹ respectivamente, dentro de las medidas adoptadas por el PEN para reestructurar la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino: "Sin lugar a dudas, ellas conducen a una saludable y conveniente descentralización de las administraciones ferroviarias, lo que indudablemente, ayudará a corregir un poco el grave problema de la distorsión económica, política y social que afecta al país, producto de un largo e injustificado proceso absorcionista, de evidentes resultados negativos", expresó la nota oficial del gobierno provincial y agregó: "Los resortes de la economía deben estar en manos de sus verdaderos conductores y quedar ubicados en el ámbito regional respectivo. Sólo así lograremos un desarrollo parejo, que sin exclusiones de ninguna índole beneficie a todos por igual".⁹⁰

Simultáneamente, el camino pavimentado llegó hasta donde nadie lo había llevado: a San Cristóbal y Tostado, en el extremo noroeste. Santa Fe había adherido al decreto ley nacional que estableció el Régimen de Vialidad Nacional, beneficiándose del recientemente creado Fondo Nacional de Vialidad, y constituyendo su Dirección Provincial, que llevó adelante una tarea colosal que apun-

⁸⁷ *Clarín*, Buenos Aires, 17 de julio de 1961.

⁸⁸ APCS B, nota del ministro de Hacienda, Economía e Industria de la provincia de Santa Fe al ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Santa Fe, 22 de agosto de 1961.

⁸⁹ *Clarín*, Buenos Aires, 23 de junio de 1961.

⁹⁰ APCS B, nota al ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Santa Fe, 22 de agosto de 1961.

tó, especialmente a rescatar al norte santafesino del aislamiento del que era víctima.⁹¹ La política desarrollista cambió completamente la situación del norte provincial, un desierto olvidado por el accionar de algunos ingenios azucareros, Tucuarandí, Arno y Las Toscas, en plena decadencia.⁹²

La concreción del túnel

A comienzos de la década del 60 muy pocos podían ignorar que el absurdo estancamiento de la región mesopotámica era un efecto de la situación de aislamiento prácticamente insular de las tres provincias encerradas por los ríos Paraná-Uruguay, que representaban 200 mil kilómetros cuadrados de fértiles territorios. El clamoreo ya era tan intenso que no le costó a los mandatarios del litoral que el tema fuera definido como uno de los problemas más urgentes de la actualidad. El ferrocarril agonizaba; los puertos estaban desiertos por el decaimiento del tráfico fluvial; y los productores carecían de una red caminera. Productores y consumidores dejaron de creer y no toleraron más promesas.

Paraná estaba unida a Santa Fe con un sistema de balsas a cadena. Normalmente funcionaban dos, que apenas daban cabida a poco más de ocho camiones con sus acoplados. Sufrían frecuentes desperfectos, lo que motivaba la interrupción del tráfico entre las dos capitales provinciales. Un espectáculo corriente era que docenas de camiones cargados hicieran cola durante horas y a veces durante días, a la espera de turno de entrada a los accesos de las balsas.⁹³ Los viajes eran aprovechados por los ómnibus del servicio público de pasajeros entre Santa Fe-Paraná. Independientemente de las balsas, miles de personas (800 mil en todo el año 1958) atravesaban el río en lancha. Las frecuentes inundaciones del año 1959, con la consiguiente interrupción del antiguo sistema de balsas, contribuyeron a que el tema fuera sensible a la población de las capitales provinciales.⁹⁴

La idea de construir el túnel alcanzó plenitud hacia 1950, pero recién se perfeccionó en sus detalles cinco años más tarde, cuando se formuló una propuesta de construcción que incluía también los recorridos Corrientes-Barranqueras y Zárate-Puerto Constanza.⁹⁵ Las negociaciones no cesaron, propo-

⁹¹ Mensaje del gobernador a la H. Legislatura en 1962.

⁹² APCS, carpeta con publicaciones varias.

⁹³ *Noticias económicas de la provincia de Santa Fe*, Santa Fe, octubre noviembre de 1961.

⁹⁴ *La Razón*, Buenos Aires, 14 de enero de 1962.

⁹⁵ En total, el recorrido era: 6 kilómetros en balsa automóvil entre Paraná y la isla Berduc, 17 kilómetros por tierra hasta el Colastiné, donde la balsa de cadena hacía lentamente el cruce de 400 metros de ancho que allí tenía el río; y seguidamente se tomaba tierra firme hasta Santa Fe. Sin inconvenientes, este viaje insumía cerca de una hora y media de tiempo.

niéndose proyectos: un dique coronado por camino vehicular, un puente colgante, y un túnel. Según Uranga, éste último era el más económico, tres veces más barato que el puente; más seguro, desde el punto de vista del basamento por el carácter aluvional del Paraná; y de más rápida realización. Además se decía tenía ventajas de las que no disponía un puente: ser prácticamente insensible a las cargas, una vida útil ilimitada y no presentar ningún obstáculo a la navegación. Producida la revolución de septiembre de 1955, los ingenieros proponentes del túnel, Laucher, Altel y Vittori, volvieron a insistir en sus gestiones obteniendo el apoyo de los interventores federales en Santa Fe y Entre Ríos. Un año más tarde el gobierno provisional declaró a la obra de "interés nacional", encomendando al ministerio de Obras Públicas la realización de los estudios definitivos. En agosto de 1957, el presidente Aramburu estableció para la realización del túnel el sistema de concesión de obra pública, aprobó las bases de la licitación y autorizó a Obras Públicas para proceder al llamado respectivo. La licitación fracasó, influenciada por el carácter provisorio del gobierno revolucionario. En cambio, la vuelta a la constitucionalidad, y la firme voluntad política de los gobiernos desarrollistas de Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes y Misiones por hacer el túnel, ofreció nuevos horizontes y bríos al proyecto original.* Además el ministro de Obras y Servicios Públicos de Frondizi, el doctor Justo P. Villar era correntino. Una señal positiva lo constituyó el inicio de la construcción del puente sobre el río Colastiné y sus accesos, obra licitada y contratada por Vialidad Nacional. Pero el apoyo del gobierno central terminó tan pronto como el funcionario en su cartera, a la que renunció para asumir la de Defensa. Sin el suficiente impulso presidencial, la secretaría de Obras Públicas negó prioridad a la construcción del túnel. Mayor indignación causó el sorprendente rechazo o abandono de una oferta de financiación de la obra. A mediados de 1959, el gobierno nacional recibió oficialmente la propuesta formulada por un consorcio norteamericano de invertir hasta 100 millones de dólares en esos trabajos, en condiciones también calificadas oficialmente como altamente convenientes. La oferta comprendía además la realización de 3 mil kilómetros de caminos pavimentados. Los cuatro gobernadores del litoral se lanzaron de lleno a apoyar la gran iniciativa, que acabó por desvanecerse en manos de los funcionarios de Obras Públicas. "Este es sólo uno de los capítulos que integran la se-

* El primer túnel subfluvial del mundo se terminó en 1899 debajo del río Spree, en Alemania, y desde entonces se habían construido aproximadamente 60 en todo el mundo: de ellos 37 en los Estados Unidos, 10 en Inglaterra, 4 en Holanda, 3 en Japón, 2 en Bélgica, 2 en Canadá, 1 en Alemania y 1 en Cuba. La primera idea de aplicar este sistema para unir Santa Fe con Paraná surgió en 1911, cuando se presentó un proyecto para su construcción en el Congreso de la Nación.

rie de penosas gestiones hechas por los gobernadores ante el Poder Ejecutivo nacional. Un relato más completo extendería innecesariamente la demostración el divorcio de ideas existente entre Buenos Aires y las provincias acerca de cómo terminar con el aislamiento de la Mesopotamia”, escribió por entonces una revista porteña de tirada continental.⁹⁷

Según los mandatarios del litoral, a la mentalidad “puentista”, o tradicional, de los ingenieros del ministerio, se sumaban las conveniencias porteñas que por entonces habían logrado la media sanción acordada por la Cámara de Diputados de la Nación al proyecto de un puente sobre el Paraná a la altura de Zárate.⁹⁸

La pugna implicaba un enfrentamiento entre los sostenedores del sistema del “tráfico embudo” hacia Buenos Aires y los defensores de un “tránsito transversal” que beneficiara a las provincias. “Todavía ocurre —explicó Sylvestre Begnis— que el 60% de las nuevas fábricas argentinas se instalan en el Gran Buenos Aires y esto es sencillamente criminal para la economía argentina. Buenos Aires sigue siendo el único gran mercado de concentración de toda la producción del país, el mayor centro de convergencia de comunicaciones y transportes. Por eso defendemos la ubicación proyectada del túnel entre Santa Fe y Paraná, con la esperanza de que servirá para crear tránsito transversal”.⁹⁹

Los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos reaccionaron a tiempo, con valentía y decisión, y decidieron hacer el túnel con sus propios recursos. Así lo declararon conjuntamente Sylvestre Begnis y Uranga, en febrero de 1960, quienes luego de asegurar que los funcionarios de la secretaría de Obras Públicas eran “decididos enemigos de las obras” se permitieron afirmar que estaban “satisfechos de la oposición de los burócratas nacionales porque les había permitido hacer una demostración de capacidad provinciana”.¹⁰⁰

Posteriormente, con los otros gobernadores de la mesopotamia, Ayrault de Misiones, y Piragine Niveiro, de Corrientes, viajaron a Buenos Aires para poner la decisión en conocimiento del gobierno federal, buscando apoyo para la futura empresa. Los técnicos del Ministerio de Obras Públicas con su ingeniero director, en presencia del presidente Frondizi, les negaron su apoyo argumentando que no era factible la construcción. “Abundaron en razones como afirmar que era un río que por sus características no lo permitía y que no había ninguna experiencia ni parecida en el país”,¹⁰¹ según evocó Sylves-

⁹⁷ *Conciliación*, órgano de la juventud intransigente, Rosario, 29 de marzo de 1963.

⁹⁸ *Vea y lea*, Revista quincenal, año XIV, N. 149, Buenos Aires, 25 de octubre de 1960, pág. 26.

⁹⁹ *Ibidem*.

¹⁰⁰ *Ibidem*.

¹⁰¹ *Vea y lea*, revista quincenal, año XIV, N. 149, Buenos Aires, 25 de octubre de 1960, pág. 25.

tre Begnis, por lo que aseguró: “Si el túnel se hizo fue gracias al artículo 107 de la Constitución Nacional, que permite a las provincias hacer tratados para ejecutar obras de interés común con la sola obligación de dar cuentas al Congreso de la Nación”.

Es decir, utilizando la disposición constitucional las provincias de Entre Ríos y Santa Fe decidieron acometer la empresa. “De esa manera se descartaba el puente, que por interferir en la navegabilidad del río, obligaba a dar participación al Estado Nacional, que nunca habría *hecho nada* por incorporar la Mesopotamia al Continente Argentino, y *Uranga quería concretar la comunicación*”,¹⁰² admitió Sylvestre Begnis.

El tratado interprovincial

El dictamen del jurista Jorge Ferreira Bertozzi expresó que la instalación del túnel proyectado se haría debajo del lecho del río Paraná, que era propiedad de las provincias limítrofes, sin ocasionar menoscabo alguno a la libre navegación de dicho río, ni alteración de su curso o de su cauce, ni detrimento alguno a los propietarios ribereños. De esta manera no restringía ni lesionaba la jurisdicción conferida a la Nación por las normas vigentes.¹⁰³

“El río es nuestro”, expresó el mandatario santafesino, y aseguró que de ninguna manera se interferiría la jurisdicción nacional. El planteo fue tan correcto que no se observaron señales de que los poderes federales se dispusieran a intervenir contra la decisión adoptada.¹⁰⁴

También sorprendió la decisión y firmeza de los mandatarios de hacer las obras con financiación exclusiva de las provincias en el caso que no se consiguiera la intervención de los organismos nacionales.¹⁰⁵

El 15 de junio de 1960, los gobernadores Sylvestre Begnis y Uranga firmaron en Santa Fe el tratado interprovincial sobre la construcción del túnel, en un clima de alegría y satisfacción desbordante. Las previsiones del documento, que fue ratificado por ambas legislaturas, dispusieron que de no obtenerse condiciones convenientes de financiación, la obra sería construida con recursos propios de las dos provincias.¹⁰⁶

¹⁰² *Homenaje a Raúl L. Uranga*, ob, cit.

¹⁰³ *Ibidem*.

¹⁰⁴ *Vea y Lea, cit.*, pág. 72.

¹⁰⁵ *Ibidem*.

¹⁰⁶ *El Mundo*, Rosario, 2 de junio de 1960.

El Tratado acordó la construcción del túnel a la altura del kilómetro 603 del eje hidráulico del Paraná o sus inmediaciones. Dispuso la constitución de una Comisión Interprovincial, a cargo de la organización de las bases de la licitación, posterior vigilancia de las obras y redacción del estatuto del ente autárquico que administraría el túnel después de recibido, el que pertenecería en condominio por parte iguales a las dos provincias.¹⁰⁷

En los considerandos previos del tratado se señalaba que los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos “compenetrados de la aguda necesidad de poner fin al aislamiento e incomunicación que soportaban ambas provincias debido a la falta de una vinculación firme y permanente a través del Río Paraná, y estrechamente identificados en el propósito de vencer la separación física que impide a la Mesopotamia unirse al sector continental del país y adecuar el módulo de su crecimiento y desarrollo al ritmo de progreso que acusan las zonas mejor Intercomunicadas, convienen –en cumplimiento de los propósitos señalados en la Declaración del 24 de febrero del año corriente, dada a publicidad por ambos mandatarios, y de conformidad a los derechos claramente reconocidos en el artículo 07 de la Constitución Nacional y normas de derecho público vigentes en ambas Provincias- en determinar las bases contractuales para la verificación de los estudios, investigaciones técnicas, proyectos, pliegos de condiciones, planes económicos y financieros, presupuestos y demás disposiciones para la construcción de un túnel carretero subfluvial entre las ciudades de Santa Fe y Paraná...”¹⁰⁸

La Comisión Interprovincial editó las bases del llamado a licitación nacional e internacional, disponiendo que la apertura de las propuestas se efectuará en el despacho del gobernador de Santa Fe, el 30 de enero de 1961. El entendimiento de las partes involucradas permitió anunciar que las obras comenzarían en no más de un año, y que en muy poco tiempo la habilitación y explotación mediante el cobro de un peaje, que no sería superior al valor del uso del sistema de balsas, permitiría la rápida amortización del túnel y una fuerte ren-

¹⁰⁷ En la Cámara de Diputados de Santa Fe, los legisladores demócrata progresistas Avelino Lottici, Jorge Viale y Luis Culasso, objetaron la construcción del túnel, revelando la imposibilidad de su concreción. Denunciaron que las rentas públicas “malgastarían” 30 millones de pesos; y que lo recomendable era construir un puente. *La Razón*, Buenos Aires, 30 de julio de 1960.

¹⁰⁸ La Comisión Interprovincial quedó integrada por cinco representantes por Santa Fe (Osvaldo Santi, Francisco Cordara, José R. Cibils, Alejandro L. Vega y Armando Alianci) y cinco por Entre Ríos (Alfredo Nux, Raúl Churruarín, Carlos L. Luján, José Lassalle, y Héctor Penco, a los que luego se agregaron Danilo Bertolotti y José Barbagelata). La misma se reunió regularmente en la ciudad de Santa Fe, dos o tres veces por semana. Fue presidida por Santi; subsecretario de Obras Públicas de la provincia de Santa Fe. Una vez adjudicada las obras, se trasladaría a Paraná, por razones de proximidad. *Túnel subfluvial Paraná-Santa Fe*, Legajo oficial de la Comisión Interprovincial Túnel Paraná-Santa Fe (Santa Fe, editorial Colmegna, 1960).

ta que se podría destinar a la pavimentación de sus caminos¹⁰⁹. Extraoficialmente se estimaba que costaría 1.500 millones de pesos y que se construiría en no menos de tres años. De no haber propuestas aceptables de financiación, cada provincia podría aportar 250 millones de pesos por año. "El costo de la obra no debe asustarnos —dijo Sylvestre Begnis— pues, tenemos los recursos y si éstos no estuvieran, hay mil soluciones que van desde la aplicación de impuestos de emergencia a la emisión de bonos de alto interés y libres de gravámenes. Estoy convencido que por este lado no habrá problemas", confió a la prensa.¹¹⁰

Las obras se adjudicaron en definitiva a un nuevo proponente, con el cual se firmó un contrato en junio de 1961. Los estudios y asesoramientos requeridos se confiaron al grupo francés Societé d'Études et d'Équipements,¹¹¹ aprobándose a principios de 1962 el proyecto y el presupuesto.

Un miembro de la Comisión Interprovincial del túnel admitió que el presupuesto oficial presentado por las empresas constructoras elevaba el costo de las obras a 2.587 millones de pesos; y que podrían iniciarse en la significativa fecha del 3 de febrero del 62.¹¹²

El 29 de junio fue firmado el protocolo del contrato para la construcción del túnel, en el Salón Blanco de la casa de gobierno de Santa Fe. Osvaldo Santi, en nombre de la comisión reconoció que el proceso había despertado sin precedentes la conciencia colectiva de las dos provincias y el gobernador Sylvestre Begnis sostuvo que la firma del contrato debía ser "un hecho aleccionador" para el país, pues ella concretaba un esfuerzo del federalismo para ejecutar la obra pública más importante de Sudamérica.¹¹³

El método de construcción, a grandes rasgos, consistía en el acoplamiento de tubos prefabricados, los que se remolcarían hasta el lugar de su instalación, mediante un poderoso sistema de aparejos denominado "isla flotante". La realización estaría a cargo de tres empresas asociadas: Vianini, de Roma; Hochtief, de Essen, Alemania, y Sailav, grupo de firmas nacionales. El túnel tendría 2.397 metros de largo, medida ésta a la que se agregarían 542 metros pertenecientes a las rampas de accesos, y se concluiría en 42 meses. Su diámetro interior sería de casi diez metros, con espacio suficiente como para alojar una calzada de 7.50 metros de ancho, con una altura libre de 4,40.¹¹⁴ En ambas márgenes se levantarían edificios anexos para la administración, percepción de peaje, confitería y anexos.

¹⁰⁹ *Tratado Interprovincial, construcción del túnel subfluvial entre Santa Fe y Paraná*. Ejemplar encuadernado perteneciente al gobernador Carlos Sylvestre Begnis, utilizado en el acto del 15 de junio de 1960.

¹¹⁰ *Clarín*, Buenos Aires, 31 de enero de 1961.

¹¹¹ *Vea o lea, cit.*

¹¹² A través de los ingenieros Frances Besson y Edgard Osma.

¹¹³ *La Prensa*, Buenos Aires, 30 de diciembre de 1961.

¹¹⁴ *Democracia*, Rosario, 30 de junio de 1961.

El presidente Frondizi, correntino de nacimiento, no manifestó públicamente el menor indicio de una postura contraria a la obra. En febrero de 1962 recorrió la zona donde ella se realizaría, acompañado por el presidente del consejo de gobierno del Uruguay, Eduardo Víctor Haedo, y el jefe de la Iglesia Argentina, el cardenal Antonio Caggiano. El acto central se cumplió en el balneario Thompson, sitio donde habían empezado las primeras obras.¹¹⁵ Un elegante yate transportó, por el Paraná, a los mencionados mandatarios, escoltados por Uranga y Sylvestre Begnis.¹¹⁶

Este último señaló: "La Mesopotamia es hasta hoy frente al resto del país lo que fuera hasta hace pocos años nuestro país frente al mundo: productor de materias primas con una industria incipiente. Desde ahora podrá incorporarse vigorosamente a la tarea que caracteriza el actual momento nacional, en plena etapa de recuperación y desarrollo".¹¹⁷ Asimismo sostuvo que esa región dejaría de ser exportadora de valores humanos "para guardarlos en la tierra como agentes, como artífices de su propia grandeza, cuando ya no pesaran las limitaciones que imponía el aislamiento".¹¹⁸ y se pondría fin a una notoria desigualdad: un solo tren suburbano de la Capital Federal volcaba más pasajeros en un solo viaje, que todos los que cruzaban a Paraná en un día.¹¹⁹

No fue casual que la Comisión Interprovincial, de acuerdo con Uranga, fijaran el día 3 de febrero de 1962 para la inauguración oficial de los trabajos. En esa fecha se cumplía un nuevo aniversario del combate de San Lorenzo y 110 años de la batalla de Caseros; dos hitos trascendentales en la historia del litoral argentino. Una y otra representaban la lucha por la comunicación y la libertad. Al respecto dijo Sylvestre Begnis. "Para Uranga este es el Caseros que vence la tiranía del aislamiento, de la postergación y de la segregación, y que con ello se abre el camino para la complementación y armonía de todo el país".¹²⁰

"Le hicimos el primer agujero al río Paraná", exclamó Quilici a sus colaboradores, perforando el aire con su dedo índice, en alusión al túnel.¹²¹ Se había avanzado notoriamente en una de las reivindicaciones federalistas más importantes de la gestión.

¹¹⁵ *Guía práctica del exportador e importador*, Buenos Aires, N. 60, diciembre de 1961.

¹¹⁶ *La Capital*, Rosario, 28 de enero de 1962.

¹¹⁷ *La inauguración de las obras de construcción del túnel carretero subfluvial, Paraná Santa Fe*, Comisión ejecutiva de Organización de los actos del 3 de febrero de 1962, Paraná, 1962.

¹¹⁸ APCSB, carpeta túnel, discurso mecanografiado leído por Sylvestre Begnis en la inauguración de las obras.

¹¹⁹ *Ibidem*.

¹²⁰ *Ibidem*.

¹²¹ *Ibidem*.

La prensa opositora no dejó pasar el hecho de que esta ceremonia ocurría a semanas de las elecciones provinciales y atribuyó a su iniciación una finalidad electoralista.

Un fenómeno de “la reparación”

Con la inauguración de los trabajos se cumplía con lo que Yrigoyen definió como el tercer período histórico iniciado en 1912, el de la reparación nacional, que importaba “romper con la subordinación económica, superar la decadencia del poder político de las provincias atadas al centralismo progresivo y enervante, romper la inercia que mantenía al país en etapas coloniales de producción, sin industrias, sin alientos para el gran paso hacia el progreso, dormidas las iniciativas, anestesiadas las inquietudes por círculos dominantes que despreciaron hasta las posibilidades de una cultura nuestra, en su afán de la importada, que le aseguraba su predominio”.¹²²

Asimismo el gobernador santafecino vinculó la realización del túnel con la existencia en el país, por primera vez, de un programa que había terminado con las improvisaciones y con los improvisados. En este sentido destacó que el gobierno de Frondizi había empezado “la etapa reparadora de desandar el camino de la centralización”.¹²³

En su opinión, “la ley histórica de nuestra vida como nación independiente, era la del predominio de la ambición y del mando, herencia de la colonia hecha de dominadores y dominados”.¹²⁴ Allí debía buscarse la explicación de tanta sangre derramada y la dificultad de alcanzar la unión nacional. También allí nació el escepticismo argentino sobre su propia capacidad espiritual y realizadora, y la creencia de que le estaba vedado encarar grandes obras y que ello estuviese reservado a los países poderosos: “Este conformismo con nuestra incapacidad, es la herencia forzosa de la política equivocada y nefasta de los gobiernos oligárquicos, antipopulares, que nos querían mantener dentro de una economía de subordinación”.¹²⁵

En este sentido, el túnel venía a demostrar una transformación más profunda no limitada a un plano meramente económico. Se estaba ante un cambio de actitud. La Argentina, dueña de su patrimonio y su espíritu, superaba su frustración y la disolución, para recuperar el tiempo perdido, en procura

¹²² Testimonio oral de Anuart Jarma, Rosario, 3 de abril de 2002.

¹²³ APCSB, carpeta túnel, discurso mecanografiado leído por Sylvestre Begnis en la inauguración de las obras.

¹²⁴ *Ibidem*.

¹²⁵ *Ibidem*.

de la realización de un destino histórico. Dirigiéndose al presidente del Uruguay destacó que el túnel también permitiría al país hermano alcanzar expresiones concretas de intercambio y estrechar la convivencia con las provincias argentinas.¹²⁶

Decretadas las intervenciones de Santa Fe y Paraná por el gobierno que derrocó a Frondizi, la obra impulsada se paralizó, aunque los funcionarios interventores aseguraron que la apoyaban moralmente y que no se pararía su ejecución.¹²⁷

El retorno de la democracia y la llegada de gobiernos civiles potenciaron nuevamente el proyecto luego de un peligroso "impasse". El mandatario santafesino, Aldo Tessio, reanudó las obras en abril de 1964, y la nación contribuyó para su terminación con 2.467 millones de pesos entregados en forma de créditos.

Una interpretación por completo diferente de los móviles perseguidos en la construcción del túnel subfluvial fue presentada por la oposición, una vez derrocado el frondizismo. Según un informe de una comisión investigadora creada en el seno de la legislatura santafesina, Sailav había "engañado" a los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos con información errónea y mal intencionada, para entusiasmarlos en la construcción del mismo y obtener así un gran negociado. La Secretaría de Obras Públicas de la Nación se habría dado cuenta de la maniobra y observado que la propuesta técnica y financiera era irrealizable, de allí su firme oposición. La mencionada comisión concluyó que la construcción de un puente sería siempre más económica que el túnel de Sailav, por eso propuso la creación de otra comisión, pero esta vez técnica, para que determinara la continuación o no de las obras emprendidas o si se llamaba a una nueva licitación para construir un puente.¹²⁸

Una nueva interrupción militar puso al frente de Santa Fe al contralmirante Eladio Vásquez y en Entre Ríos, al brigadier Ricardo Favre, quienes apoyaron la ya imparable concreción del túnel, cuya inauguración, de no mediar el golpe de Estado se hubiera inaugurado a finales de 1967, según lo reconoció Aldo Tessio. Por su parte, el gobierno nacional firmó una ley ratificando los decretos por los cuales habían sido declaradas de interés nacional las obras destinadas a unir Santa Fe - Paraná con un túnel bajo el lecho del Paraná y comprometiéndose a un cuantioso aporte de dinero.¹²⁹ Así fue que destinó 2.400 millones de pesos más, y el 3 de junio de 1967 se produjo la

¹²⁶ *Ibidem*.

¹²⁷ *Ibidem*.

¹²⁸ *La Capital*, Rosario, 30 de noviembre de 1962.

¹²⁹ APCSB, carpeta túnel, copia mecanografiada del informe de la comisión especial del senado santafesino.

iniciación de la última etapa constructiva. El 28 de junio de 1969 cayó la última compuerta que dividía en dos al túnel. Al decir de una placa colocada ese día, "fue así que se abrazaron dos provincias argentinas, rompiendo el aislamiento de la Mesopotamia".¹³⁰

Habían pasado 58 años desde que un legislador entrerriano presentara en el Congreso, en tiempos de la Argentina conservadora, el primer proyecto de unir las con un túnel bajo el Paraná. Hacía 44 años de la construcción del puente colgante, y 41 de la inauguración del sistema de balsas en automóviles.

De los 21.000 millones de pesos del costo estimado de la obra, al día de la inauguración, el estado federal había concurrido con 5.776 millones, Santa Fe con 5.259, y Entre Ríos con 4.690. Fue el fin de una injusticia. Al decir de *La Tribuna*: "Durante más de 80 años hemos estado unidos a Entre Ríos por el antiguo ferry boat a cadenas mientras en la Capital Federal ya teníamos la avenida más ancha del mundo, la 9 de Julio, la Libertador y el Obelisco".¹³¹

Con dos ceremonias cumplidas a corta distancia de los accesos del túnel subfluvial el mismo fue inaugurado el 13 de diciembre de 1969, con la presencia del presidente de facto, Juan Carlos Onganía. Se trataba de la más importante obra pública en su tipo de América Latina.¹³²

En la ceremonia cumplida del lado santafesino asistió el ex gobernador Sylvestre Begnis, en tanto que en la de Paraná concurrió Uranga. Aldo Tesio y Carlos Contín, no concurrieron y de esa manera no legitimaron al gobierno que los había derrocado.¹³³

En pocos minutos antes que llegara el presidente de la República al palco levantado en Santa Fe, lo hizo Sylvestre Begnis, acompañado por la robusta figura de Quilici. Las autoridades y público presente le tributaron un cálido y afectuoso aplauso. Los diarios *La Prensa* y *El Litoral* publicaron la fotografía en la que saludó, con un fuerte apretón de manos y una amplia sonrisa en su rostro, al general Onganía, al que además agradeció por la consecución de la tarea por él iniciada.¹³⁴ Un cronista del *Nuevo Diario* le escuchó decir que "ya en funcionamiento era para él una gran satisfacción por lo que significaría para el país y las provincias por las posibilidades de conexión que se abrían".¹³⁵ Otro periodista, de *El Litoral*, le preguntó si en aquel 15 de ju-

¹³⁰ APCSB, carpeta túnel. Ley 17.257, enviada por el gobernador de Entre Ríos, Ricardo Favre al presidente Onganía, con copia al doctor Carlos Sylvestre Begnis, Paraná, 2 de mayo de 1967.

¹³¹ *La Capital*, Rosario, 29 de junio de 1969.

¹³² *La Tribuna*, Rosario, 12 de diciembre de 1969.

¹³³ *La Prensa*, Buenos Aires, 14 de diciembre de 1969.

¹³⁴ *Ibidem*.

¹³⁵ *Ibidem*.

nio de 1960 cuando firmó junto con Uranga el tratado interprovincial pensó que se llegaría a la inauguración. respondió: "Estaba seguro que ocurriría, porque era un reto al futuro que afortunadamente recogieron quienes nos sucedieron. Ahora me siento inmensamente feliz al poder vivir este momento".¹³⁶

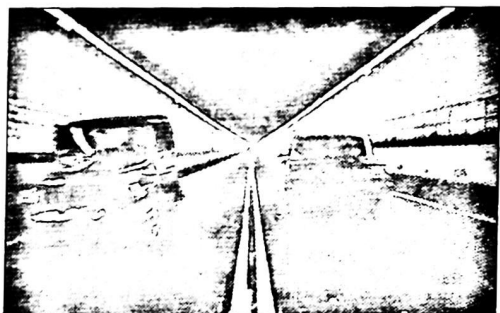
Como por entonces señaló una publicación, "por encima de su valor intrínseco, por encima de su importancia nacional, el túnel tenía una trascendencia especial: la de servir de ejemplo a todos cuantos encararan iniciativas similares y temieran por su futuro".¹³⁷

Sylvestre Begnis por su parte advirtió que la lucha por el verdadero federalismo económico no había terminado y que la rápida respuesta del centralismo porteño a la inauguración del túnel fue la construcción del puente Zárate-Brazo Largo. Hasta sus últimos días demostró que no le interesaba revelar para sí los laureles por la construcción del mismo. Y para que no quedaran dudas dijo: "Uranga lo soñó, lo pensó, lo planeó, lo gestionó y lo realizó",¹³⁸ y por eso propuso que el túnel llevara sólo el nombre de "Gobernador Uranga".¹³⁹

Lo cierto es que la memoria colectiva de los santafesinos rescató y destacó el coraje y audacia de Sylvestre Begnis como promotor de la obra que liberó a la Mesopotamia del crecimiento vegetativo, y dio nueva vida a la ciudad de Santa Fe, convertida en centro de un eje bioceánico.



Carlos Sylvestre Begnis.



Túnel Subfluvial, iniciativa de los gobernadores Sylvestre Begnis y Uranga.

ARCHIVO PERSONAL CARLOS SYLVESTRE BEGNIS

¹³⁶ *Nuevo Diario*, Santa Fe, 14 de diciembre de 1969.

¹³⁷ *El Litoral*, Santa Fe, 14 de diciembre de 1969.

¹³⁸ *Revista del Jockey Club de Paraná*, diciembre de 1969.

¹³⁹ *Homenaje a Raúl L. Uranga*, cit.....

EL PLAN CONINTES: IMPLICANCIAS JURÍDICAS DE SU APLICACIÓN

Pedro Antonio Boasso**

El presente trabajo constituye un aspecto parcial de un proyecto de investigación actualmente en curso de ejecución relativo a la vigencia de la ley marcial en la historia argentina. Podemos conceptualizar a la ley marcial diciendo que es aquella que produce como consecuencia, el sometimiento de civiles a la jurisdicción o la normativa específicamente castrense, desplazando de esta manera a los jueces naturales previstos por la Constitución Nacional.

En este contexto, la puesta en marcha del Plan Conintes durante poco más de 16 meses - desde el 13 de marzo de 1960 hasta el 2 de agosto de 1961 - constituye sin lugar a dudas el período más prolongado de aplicación de la ley marcial y que más sujetos involucrados tendría a lo largo de nuestra historia.

Esto no significa de ninguna manera que la ley marcial se presentara como un hecho novedoso en el acontecer nacional. Desde los primeros años de la organización definitiva del país se discutió - muchas veces con más apasionamiento que argumentos jurídicos - acerca de la constitucionalidad de la misma. Fueron numerosas las ocasiones en que el gobernante de turno recurrió a su aplicación, con la finalidad de reprimir a aquellos sectores que aparecían como peligrosos para el sistema político entonces imperante. Un ejemplo lo constituyen las detenciones y fusilamientos aplicados en los primeros meses del golpe militar de 1930 que precipitó la desaparición de los elementos anarquistas del espectro político.

** UCA

Con posterioridad, en los años de la Revolución Argentina se regularía la ley marcial en la denominada Ley de Defensa Nacional de una manera mucho más exhaustiva aunque, sin tener, una aplicación tan extendida como bajo el imperio del Plan Conintes.

Producto de una peculiar época en la que los presidentes civiles accedían al gobierno manchados con un pecado original – la proscripción del peronismo – : e imposibilitados de concretar algunos de sus propósitos debido a la fuerte tutela ejercida por las Fuerzas Armadas, su ejecución fue decidida como medio de conjurar las numerosas acciones de sabotaje claramente insurreccionales llevadas a cabo por el naciente Peronismo Revolucionario, cuyos miembros se veían traicionados por Frondizi y no aceptaban la política “pactista” llevada a cabo por algunos elementos que pretendían crear un nuevo “peronismo sin Perón.”

El escenario es el de un presidente civil que ya desde los inicios de su gestión era mirado con desconfianza por el sector castrense merced al apoyo de los votos peronistas, la aspiración inicial prontamente abandonada de Frondizi de reintegrar a los sectores proscriptos a la vida política, y el desencanto de estos y su rápida radicalización, que los llevaría a multiplicar los actos de sabotaje y con el correr de los años encuadrar la lucha armada como única vía para obtener el poder.

Introducción

Se ha dado en denominar genéricamente como el plan Conintes (Conmoción interna del Estado) al conjunto de disposiciones legales sancionadas bajo la vigencia del gobierno de Arturo Frondizi, cuyo propósito inmediato fue conjurar una situación de desorden provocada por continuas huelgas, atentados y manifestaciones cuyo origen se encontraba en la actividad de los sindicatos opositores al gobierno y en militantes peronistas.

Para comprender en su real dimensión la situación por la que atravesaba el país en los días de la presidencia de Frondizi, debemos, en primer término, enumerar los principales actores que por ese entonces intentaban gravitar sobre la conducción nacional.

Los atributos del poder formal se encontraban en manos de la Unión Cívica Radical Intransigente, quien en 1958 había accedido al gobierno de la

Nación de la mano de su líder, contando con una mayoría abrumadora en diputados, y la totalidad de los senadores y las gobernaciones.¹

Sin embargo, las Fuerzas Armadas recién comenzaban su papel de vigilantes o tutores de los gobiernos civiles de turno, sobre los que ejercerían una influencia decisiva.

En efecto, a partir del gobierno de Arturo Frondizi la Argentina comenzaría a transitar una experiencia de “democracia restringida” o “democracia acotada”, ya que las Fuerzas Armadas cuando no fueron titulares directamente del poder político ejercerían sobre el mismo una tutela de tal magnitud que condicionarían al poder civil terminando por provocar su caída.

Por otra parte, la dureza de las medidas represivas contra el gobierno derrocado en 1955 provocaron una serie de acciones tendientes a generar desórdenes, sabotajes, huelgas y crear un clima de inseguridad que hicieran cesar la proscripción de un amplio sector político. Este conjunto de hechos violentos pueden ser englobadas en lo que genéricamente se denomina la “resistencia peronista.”

Es preciso destacar también que en esos años, hacia mediados de 1959 hace su aparición en el escenario político un movimiento guerrillero. Los denominados Uturuncos, si bien desarrollaron sus breves actividades a través de asaltos y depredaciones menores en la provincia de Tucumán, y el accionar policial condujo rápidamente a la detención de casi la totalidad de sus integrantes, encendió sin embargo una luz de alerta en los sectores que advertían una incesante radicalización de las posiciones políticas enfrentadas.²

Los prolegómenos del Plan Conintes

Si bien tradicionalmente se considera que el denominado “Plan Conintes” tuvo como fecha de inicio formal el mes de marzo de 1960 con el dictado de los decretos 2628 y 2639 de fecha 13 y 15 de marzo respectivamente, lo cierto es que ya desde fines del año 1958, cuando comienzan a deteriorarse las relaciones armoniosas entre Frondizi y el justicialismo, aquel inicia una serie de medidas represivas de los sindicatos que obstaculizan la acción

¹ Pellet Lastra, Arturo Historia política de la Corte Suprema (1930-1990). Editorial Ad-Hoc. Buenos Aires, 2002, Pag. 208 y ss. La totalidad de las gobernaciones y por ende el Senado habían sido obtenidas por la Ucri. En Diputados poseía 129 miembros contra 48 de la Ucrp. Para un análisis integral de la relación de Frondizi y las Fuerzas Armadas, pueden consultarse las obras clásicas en esta temática: Potash Robert, El ejército y la política en la Argentina 1945-1962, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1981 y Rouquié Alain, Poder militar y sociedad política en la Argentina, Tomo II, Emecé Editores, Buenos Aires 1981.

² La Nación, Buenos Aires, 5/11/2000 Sección 7 Pag. 4. Como nació la chispa de la guerrilla Argentina.

de gobierno. En virtud de lo expuesto, analizaremos por separado las dos etapas: en primer término haremos referencia a lo que denominaremos los prolegómenos del Plan Conintes, desde diciembre de 1958 hasta marzo de 1960. En una segunda parte, entrando de lleno en las medidas del Plan Conintes propiamente dicho, estudiaremos por separado la participación de cada uno de los actores para concluir con una valoración acerca de la constitucionalidad de las medidas y su proyección hacia el futuro.

Por último, analizaremos el papel que desempeñó el Poder Judicial en el control de constitucionalidad de las medidas represivas.

La huelga de los petroleros de la ciudad de Mendoza

A fines de 1958 el gobierno había comenzado a transitar el camino que concluiría con la firma de los contratos petroleros como parte de su estrategia económica. En repudio a ese acto de gobierno, considerado como de entrega del patrimonio nacional, comenzó la huelga de los petroleros mendocinos, que recibió de manera inmediata la solidaridad del personal de Gas del Estado.³

Cabe hacer notar que la huelga fue decidida por la seccional Mendoza del gremio, y que la Comisión directiva del S.U.P.E. recién se pronunció varios días más tarde en apoyo de lo actuado, e intimando al Gobierno a revisar los contratos con las empresas extranjeras, caso contrario extendería la huelga a todo el país.⁴

La respuesta gubernativa no se hizo esperar. El 4 de noviembre la huelga fue declarada ilegal por resolución 476/58 del Ministerio de Trabajo, fundamentándose en la invalidez de la asamblea que decidió la medida de fuerza.

El día 9 Frondizi dirigió un mensaje a todo el país. En términos muy duros calificó a la huelga como un acto insurreccional, llevado adelante por los comunistas "quienes por razones que hacen a conveniencias estratégicas mundiales, no desean nuestro autoabastecimiento de petróleo y sí mantener un clima de zozobra en los sectores obreros, para llevar adelante sus vastos planes de dominación. En segundo lugar, hay grupos políticos que creen posible la restauración del gobierno depuesto y que, conforme instrucciones re-

³ La evolución del conflicto puede seguirse en el diario La Nación a partir de 2 de noviembre

⁴ La Nación, 17 de noviembre de 1958 Los trabajadores de Gas del Estado se adhirieron en repudio a las negociaciones que el gobierno mantenía con empresas extranjeras (concretamente la Williams Brothes Corp) para construir un gasoducto Bs. As. - Comodoro Rivadavia a un costo de 220 millones de dólares. Pretendían que el mismo estuviera a cargo de la empresa nacional.

Concretamente la comisión directiva del S.U.P.E. decidió: a) expresar su repudio a los contratos firmados b) emplazar al Poder Ejecutivo hasta las 0 hs. del 13 de Noviembre para que disponga modificaciones a los contratos, caso contrario se declararían la huelga en todo el país.

cibidas desde el exterior (léase Perón) tratan de crear el caos en Y.P.F. y en otras actividades gemiales." Y continuaba: "Cada ciudadano tiene que definir su posición. Debe decidir si va a estar con la subversión que por distintas razones desean los comunistas, los que buscan el retorno a la dictadura que cayó y los que quieren instaurar una nueva dictadura, o si va a estar con la libertad, la democracia, el orden y el trabajo dentro del país." Dos días más tarde decretaba el estado de sitio, el que fue aprobado por el Congreso atento a la situación de extrema gravedad causado por el desabastecimiento y numerosos actos de vandalismo que incluyeron el incendio de pozos petrolíferos. Como consecuencia, a partir de las 3 A. M. del día 11 de noviembre de 1959 se produjeron más de 250 detenciones en todo el país, siendo algunos de ellos remitidos a Buenos Aires.⁶

En La Nación del día 15 de noviembre aparece por primera vez el término Plan Conintes. El columnista se expresa en términos poco claros confundiendo a este con el estado de sitio vigente desde el día 11. Guiándose por las declaraciones del General Héctor Solanas Pacheco expresó que todavía no estaba vigente, pero que podía llegar a estarlo en las próximas horas, aclarando seguidamente sobre sus alcances. Manifiesta que consiste en la asunción por parte de las Fuerzas Armadas del control del orden, dividiéndose el país en varias zonas quedando al frente de cada una de ellas la autoridad militar respectiva. Mencionó también la posibilidad de dictar bandos destinados a preservar la seguridad y que si se comprobaba la impotencia de las autoridades civiles para conservar el orden, los militares podrían hacer uso de las armas en caso de ser sorprendidos los perturbadores "in fraganti" y no se entregaren a la primera intimación.⁷

Ese mismo día celebran una reunión el Secretario de Guerra (Gral. Solanas Pacheco) con los comandantes militares, por lo que el periódico infiere que existían opiniones encontradas en el seno del gobierno.

Evidentemente existían serias diferencias en el seno del gobierno, siendo la información brindada bastante confusa. La Nación afirma que el decreto aplicando el Plan Conintes ya estaba firmado, pero que todavía no se había decidido la fecha de su entrada en vigencia. Esa versión fue negada por el Subsecretario de Defensa. El día 19 del mismo mes la conducción del S.U.P.E. decidió levantar las medidas de fuerza. Las convulsiones que sacudieron al país con otros conflictos llevaron al dictado del Decreto N° 862 de

⁶ Frondizi, Arturo, Mensajes..., Discurso pronunciado por radio y televisión el 9 de noviembre de 1958.

⁶ El detenido más prominente fue John William Cooke recién regresado al país y por ese entonces primer delegado personal de Perón.

⁷ Tal disposición estaba fundada en el código de Justicia Militar (art. 133 y 137).

fecha 20 de enero de 1959, que disponía la movilización del personal de empresas oficiales y privadas destinadas a la extracción, industrialización, transporte, comercialización y expendio de petróleo y sus derivados.⁸

El tenor de la norma y sus alcances copian, casi textualmente, el dictado pocos días antes para el personal ferroviario, y que comentamos a continuación.

La huelga del personal ferroviario

Ese mismo día 19 de noviembre comienzan las medidas de fuerza el personal de señaleros de Ferrocarriles Argentinos. La causa se originó en el retraso por parte de la empresa de abonar una diferencia salarial que había sido reconocida, y la decisión de pagar la misma en cuotas. La Unión Ferroviaria realizaba gestiones desde hacía un tiempo para lograr hacerla efectiva, entrevistándose con el Directorio de Ferrocarriles e incluso con el mismo Presidente. Por ello, la decisión de un sector de los trabajadores de formar comisiones nacionales y paralizar las actividades emplazando al Estado a aceptar sus reclamos en forma perentoria fue interpretado como una virtual rebelión a la conducción del gremio .

Las características de la huelga, que a duras penas podían disimular el matiz político partidista que la animaba por un lado, y las presiones desde el sector militar por el otro, hicieron reaccionar con dureza al gobierno. Por medio del Decreto N° 10.394 del 27 de septiembre de 1958 se decretó la movilización del personal ferroviario, tanto de los trabajadores en servicio activo como el que ya gozaba de la jubilación. Esto significaba imponer a los obreros el estado militar, someterlos a la justicia militar en caso de desobedecer las órdenes (como efectivamente sucedió), y obviamente, la suspensión de las actividades gremiales.

El decreto 10.395 de la misma fecha, establecía las normas a las que debían ajustarse el juzgamiento de las infracciones cometidas .

A grandes rasgos, los decretos establecían la movilización del personal ferroviario, tanto del que se encontraba en actividad como del jubilado, atribuyéndoles estado militar y sujetándolos a la justicia militar (por ejemplo el art. 5 del decreto 10.394 fijaba sanciones ante "cualquier irrespetuosidad, desobediencia o insubordinación."); los establecimientos de la empresa adquirirían estado militar (art.7), quedaban suspendidas las actividades gremiales (art. 12), llegando al extremo de considerar a todos los habitantes como potencialmente sujetos a la jurisdicción militar, en tanto y en cuanto interfiriese

⁸ **Anales de Legislación Argentina**, (En adelante citado como A.D.L.A.) Tomo XIX, Pag. 4 y ss.

ran en cualquier forma una orden impartida por la autoridad militar (art. 11). El decreto 10.395 establecía como tribunales de enjuiciamiento a los tribunales especiales previstos para la época de guerra, en subsidio de los Consejos de Guerra permanentes.⁹

El conflicto del personal del Frigorífico Lisandro de la Torre

En enero de 1.959 un sector del gremio de la carne que dominaba el Frigorífico Municipal de Mataderos y el Mercado Nacional de Hacienda comienzan una serie de medidas de fuerza oponiéndose al proyecto del Ejecutivo por el cual se daba en alquiler las instalaciones del frigorífico Lisandro de la Torre. Las protestas culminan con la ocupación de la planta el 16 de enero de 1959.

Un día después se declaró la huelga general, seguido de manifestaciones de violencia como la colocación de artefactos explosivos en domicilio de particulares, de miembros del gabinete, en locales partidarios de la UCRI y en la embajada de Estados Unidos. Pese a las gestiones realizadas, no se pudo llegar a un acuerdo, por lo que la huelga fue declarada ilegal y el frigorífico fue tomado por fuerzas conjuntas del ejército y la gendarmería.¹⁰

La puesta en marcha del Plan Conintes

El 14 de marzo de 1960 el Poder Ejecutivo dio a conocer la puesta en marcha del denominado Plan de Conmoción Interna del Estado.

El mismo se materializó jurídicamente a través de tres decretos y dos leyes: El primero de los decretos (que lleva el N° 2628/60) dictado el 13 de marzo creaba el Comando en Jefe Conintes, integrado por los comandantes de las tres Fuerzas, y disponía la subordinación de las policías provinciales a las fuerzas militares en la medida que las necesidades de la situación lo requirieran.¹¹ Lo llamativo consiste en que la norma se limitaba simplemente a la puesta en marcha del Plan, que según el decreto, ya había sido declarado en fecha 14 de Noviembre de 1958 en momentos en que recrudecía la primera huelga ferroviaria.

Dos días más tarde, el Presidente firma el segundo decreto, (que lleva el N° 2629/60) declarando la situación de emergencia y estableciendo la jurisdicción militar para los que participen en determinados delitos que pueden

⁹ A.D.L.A., Tomo XVIII- B Pag.1241 y ss.

¹⁰ Menotti, Emilia Arturo Frondizi, Edit. Planeta, (Bs. As., 1998). Pag. 252.

¹¹ A.D.L.A. 1960-b Pag. 367 Decreto 2628 y 2629/60.

conducir a una grave alteración del orden público. Los fundamentos del decreto se basan en una campaña de desestabilización del orden público, que había adquirido mayor virulencia en las proximidades del acto eleccionario del día 27 de ese mes y tenía como meta final alterar el normal desenvolvimiento de los poderes del Estado. El tercer decreto es el N° 9880 /60, cuyo contenido no ha sido posible conocer por ser de carácter reservado.

El fundamento legal para las graves disposiciones tomadas se encuentran en la ley 13.234, dictada bajo el gobierno peronista que contemplaba la posibilidad de declarar el estado de guerra interno, y la ley 14.785 (declarando el estado de sitio en todo el país), dictada en ejercicio de los poderes de guerra del Presidente.

Como consecuencia de este conjunto normativo, a partir de las 0 horas del 16 de marzo, quedaban sujetas a la jurisdicción militar y en consecuencia, a las sanciones por ella prevista a las personas cuya conducta pudiera encuadrarse como tentativa, participación criminal, instigación, asociación ilícita, apología del crimen y encubrimiento : todo ello relacionado con los siguientes hechos ilícitos previstos en el Código Penal: delitos contra la seguridad pública (incendio y otros estragos, atentados contra los medios de transporte y comunicación), delitos contra la salud pública (envenenamiento o adulteración de aguas potables, alimentos o medicinas), delitos contra los poderes públicos y el orden constitucional. También aquellos que hubieran violado las disposiciones del Código de Justicia Militar en lo relativo a delitos contra la disciplina (por ejemplo insubordinación, o insultos a centinelas), delitos contra la propiedad (disposición indebida de objetos o prendas militares), así como falsificación, ocultación, sustracción o destrucción de documentos públicos u oficiales). Por último, la normativa incluía entre los delitos sustraídos a la esfera de la justicia civil a los previstos en la ley 15.276 de intimidación pública y en la ley 13.985 de delitos contra la seguridad de la Nación.

Los fundamentos vertidos en los considerandos del último decreto no resultaban demasiados alejados de la realidad. Una fuente imparcial estimaba que entre 1957 y 1961 se produjeron, - solamente en la Capital Federal - 84, 129 , 114, 63 y 105 conflictos colectivos respectivamente, con un elevadísimo número de trabajadores y jornadas perdidas (los obreros participantes se estimaban en el orden de 558.819 con el correlato de 3.608.523 jornadas perdidas en 1.957; 603.422 trabajadores con 6.488.275 de jornadas en 1.958; 2.557.013 con 11.168.781 jornadas en 1.959 ; 318.144 con 1.891.887 jornadas en 1.960 y 512.499 con 2.051.868 jornadas en 1.961.¹²

¹² Fleitas, Juan El Derecho 1962 - III Pag.1101 Informe del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El día 15 el Presidente explicaba a la población los motivos que lo llevaron a tomar la decisión, siendo uno de los principales el hecho de que la diversidad geográfica de los atentados probaban la existencia de un plan de alcance nacional. Pocos días antes se produjeron dos hechos de violencia que conmocionaron profundamente al país y que evidentemente inclinaron la balanza a favor de la declaración de la medida: el primero sucede el 15 de febrero cuando una bomba incendia una destilería de la empresa Shell en la ciudad de Córdoba, produciendo 14 muertos, destrozando viviendas y pérdidas por más de 70 millones de pesos. El segundo acontece los primeros días del mes de marzo cuando un hecho de similares características destruyó la casa del mayor Cabrera, miembro del servicio de Inteligencia del Ejército en la ciudad de Buenos Aires causando la muerte de su hija de tres años. Se produjo también un atentado contra la vivienda del General Bernardino Labayru, comandante de la región Andina; además de numerosos actos de menor entidad a lo largo y ancho del país. La virulencia de los atentados y su elevado número, estaban muy lejos de los actos de sabotaje aislados acaecidos durante el gobierno de Aramburu, y evidenciaban un mayor profesionalismo en sus ejecutores y la existencia de una vasta red de apoyo que comprendía desde el robo de los explosivos hasta su traslado hasta los centros urbanos.¹³

La sanción de los decretos y la puesta en marcha del Plan no conformó a los sectores militares. Así, la prensa recoge la opinión de “una fuente castrense” según la cual “es muy posible que se sancione la ley marcial, ya que el Plan Conintes se ha mostrado débil para combatir al terrorismo.” Se consideró la posibilidad de la sanción de la ley marcial, ya que los rumores en los días subsiguientes al 14 de marzo evidencia una puja entre los sectores más duros de las Fuerzas Armadas y el sector político que no estaba dispuesto a vulnerar de una manera tan grosera la Constitución. Así por ejemplo, el día 16 el Presidente de la Suprema Corte, Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso negó rotundamente que fuera consultado por el Poder Ejecutivo acerca de cual sería la postura del Tribunal en caso de declararse la ley marcial. Aunque dicho requerimiento no haya existido, parece indudable que un núcleo de colaboradores directos del Presidente – entre los que se consideraba como máximo referente al Procurador del Tesoro, Carlos María Bidegain – respaldó a este en su negativa a acceder a la presión militar. Esta, debió ser intensa. De lo contrario no se explican las declaraciones de un – al menos teóricamente- miembro del Ejecutivo, el Secretario de Guerra General Rodolfo Lar-

¹³ James, Daniel Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976. Editorial Sudamericana, (Buenos Aires 1999) Pag. 202 y ss. Se analizan las distintas variables entre las que se debatió el sector obrero durante los largos años de oposición a los gobiernos de turno. La Capital, Rosario 15 de marzo de 1960.

cher. Este se expresó diciendo que “la ley marcial está prevista en los reglamentos militares, en ciertos casos y para los tiempos de guerra, pudiendo ponerla en vigencia los comandos zonales, por bandos”.¹⁴

Al día siguiente de la publicación de los decretos el Ministro del Interior, Alfredo Vítolo, brindó una amplia conferencia de prensa en la que remarcaba que el Poder Ejecutivo se vio obligado a poner en marcha el plan para salvaguardar el orden constitucional, basado solamente en leyes preexistentes ya que – a su juicio – no se creaban nuevos delitos. Puso especial énfasis en que las medidas adoptadas no afectaban los derechos laborales y políticos de los partidos y los sindicatos, los que podían desenvolverse con normalidad. Defendió también la subordinación de las fuerzas policiales provinciales a las autoridades militares como una consecuencia inevitable para que las medidas fueran eficientes.¹⁵ Esta dependencia de las fuerzas de seguridad policiales revistieron diversas formas. Una de ellas consistió directamente en declarar movilizadas las fuerzas provinciales, como el caso del Decreto N° 4.440/60 que incluyó en esa categoría al personal del servicio penitenciario de la provincia de Córdoba. Otra más sutil y solapada fue poner al frente de la fuerza policial a un militar en actividad de alta graduación, tal como sucedió en la Provincia de Buenos Aires donde la misma pasó a depender del General de Brigada Carlos Juan Mario Turolo el 18 de marzo de 1960.

En los primeros días de abril el General Toranzo Montero emitió un informe acerca de la marcha del Plan, vinculando directamente al ex -presidente Perón como el instigador del movimiento insurreccional que se venía desarrollando en los últimos dos años, y que según sus informes, se había traducido en más de 15.000 actos terroristas, innumerables huelgas de contenido político, sabotajes en todas sus formas, intimidaciones individuales, ataques a puestos de guardia militares y policiales, llamados a la resistencia, campañas panfletarias y de rumores. Los objetivos de los subversivos, consistían en agravar la situación de caos, producir una huelga revolucionaria a través de gremialistas, dirigentes políticos y ex militares desplazados. De esa manera se obligaría a reprimir a las Fuerzas Armadas y se provocaría una gran insurrección nacional que le permitiría volver al poder.¹⁶

¹⁴ La Capital Rosario, 16 de marzo de 1960

¹⁵ La Capital, Rosario, 16 de marzo de 1960

¹⁶ La Capital, Rosario, 3 de abril de 1960 Nótese que el informe brindado guarda notables semejanzas con las directivas impartidas por Perón desde Caracas a que hicieramos referencia.

La situación de la Provincia de Córdoba

Fue sin duda alguna en la provincia de Córdoba donde la aplicación del Plan estuvo destinado a causar efectos más espectaculares.

El mandatario de esa provincia, era sospechado de pasividad y complicidad con elementos provenientes del peronismo, que habían efectuado numerosos actos de sabotaje. Para conjurar esa situación, se produjo la sanción del decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 4.400/60, en virtud del cual se colocaba en estado de movilización, y en consecuencia subordinadas a las fuerzas militares, al personal destinado a ejercer la vigilancia en los establecimientos carcelarios.¹⁷

El 24 de abril, el comandante de la IV División de Ejército llevó a cabo la ocupación de todos los institutos de detención de la ciudad de Córdoba. El gobernador Zanichelli, consternado por la medida – no había sido oficialmente notificado – que consideraba una intromisión indebida del gobierno nacional, se trasladó de inmediato a Capital Federal, donde se entrevistó con el Presidente. Luego de numerosas y agotadoras reuniones, se emitió un comunicado en el que hacía saber: a) la medida había sido tomada a pedido del Comandante en Jefe del ejército Conintes (General Toranzo Montero), b) se reconoce la omisión de hacerle saber la decisión al Gobernador Zanichelli, y c) la movilización no importa lesionar la autonomía provincial ni desconocer las facultades propias del Poder Judicial. Pese al tenor del mensaje, destinado a guardar las apariencias del caso era evidente que de alguna manera, aunque fuera mínima, se estaba perturbando el normal desenvolvimiento del gobierno por parte de una autoridad provincial: sus fuerzas policiales y penitenciarias habían dejado de obedecerle. En los días subsiguientes, continúa la ocupación de cárceles por las fuerzas militares de otras ciudades del interior, que no hacen sino agudizar la situación ya bastante tensa por cierto; el 5 de Mayo ocupan el penal de Villa María y el 6 de mayo las cárceles de Río Cuarto y San Francisco.¹⁸

El 12 de mayo el General Carlos Toranzo Montero emitió un comunicado oficial en virtud del cual acusa directamente al gobernador y sus principales colaboradores de complicidad con los terroristas. En un exhaustivo análisis de nombres, fechas y situaciones, concretó sus acusaciones señalando que: a) la policía provincial no procedió a la detención de personas involucradas en actos terroristas, pese a tener conocimiento fehaciente de su paradero, b) la policía provincial ocultó en sus dependencias armas de guerra que

¹⁷ A.D.L.A., 1960- A Pag 411. La situación particular suscitada en Córdoba se encuentra descripta en Serafin, Albino Revolución Libertadora, Gobierno y Partido de la Ucrí. Editorial Narvaja (Buenos Aires 1994) Pag. 141 y ss.

¹⁸ La Capital, Rosario, 26 de abril y 7 de mayo de 1960.

luego fueron usadas por los terroristas. c) el gobernador mantuvo entrevistas personales con prominentes figuras del partido peronista, que se encontraban prófugas de la justicia.¹⁹

La difícil posición del gobernador se vio aún más comprometida. Si bien en un principio había presentado la renuncia, la que no le fue aceptada por la Asamblea Legislativa, la oposición en la misma Legislatura liderada por representantes de la Unión Cívica Radical del Pueblo decidieron iniciarle juicio político, el que no pudo prosperar por la posición adoptada por el bloque de la U.C.R.I.

No obstante ese pequeño triunfo, la presión militar sobre el gobernador se acentuó, y a la renuncia de su ministro de gobierno y más lúcido colaborador - el Dr. Vaca Narvaja -, se le sumaron las numerosas detenciones de personal policial realizadas por el Ejército que hace que en la práctica el gobernador se viera privado de la fuerza pública local. Frente a una situación insostenible son varios los mensajes que le hace llegar Frondizi pidiéndole la renuncia, a lo que Zanichelli se negó.²⁰

Finalmente, el 4 de junio el Poder Ejecutivo envió al Congreso el proyecto de intervención federal a los tres poderes de la provincia mediterránea. El mismo la fundamenta en que "...el gobierno de Córdoba actuó de manera reticente en la prevención de los delitos y en la indagación de los culpables... La efectividad de las disposiciones adoptadas por el Plan Conintes requerían en gran parte de la colaboración de autoridades provinciales, lo que no ha sido posible conseguirse". Tratado el proyecto en primera instancia por el Senado el día 8, es convertido en ley por la Cámara de Diputados el 11, con la ausencia de los legisladores de la Unión Cívica Radical del Pueblo que se retiran del recinto.²¹ Designado el interventor nombrado por el ejecutivo, se desactiva una fuente de conflictos con el sector militar.

¿Cuáles fueron los verdaderos móviles que aparecen detrás de la intervención federal? Los argumentos esgrimidos por el ministro del Interior, Dr. Vitolo aparecen muy semejantes respecto de los esgrimidos por el Informe Toranzo Montero. Básicamente se le imputa complicidad al gobernador con ciertos elementos de la derecha peronista, y la solicitud de aquel al Poder Ejecutivo Nacional del envío de tropas para hacer frente a la subversión policial con motivo de la huelga de los efectivos provinciales en septiembre de 1958.

¹⁹ *La Capital*, Rosario, 13 de mayo de 1960

²⁰ *La Capital*, Rosario, 16 de mayo y 4 de junio de 1960. Frondizi intentó sin éxito buscar una solución al problema de su correligionario. Ante la imposibilidad de dejar sin efecto el sometimiento de la policía provincial por la intensa presión de las Fuerzas Armadas, aconsejó a Zanichelli un pedido de licencia, a lo que se negó rotundamente

²¹ *La Capital*, Rosario, 12 de junio de 1960

Más allá de la veracidad de algunos de estos cargos, lo cierto es que Zanichelli, hombre vehemente y con prestigio en su provincia, se enfrentó a Frondizi, por entender que se había avasallado la autonomía de la misma. Abandonado por los miembros de su sector, hostigado sistemáticamente por la fracción de la Unión Cívica Radical del Pueblo de su provincia, y enfrentado directamente a las Fuerzas Armadas por resistir la aplicación del Plan Conintes, su suerte estaba echada.

La sanción de la ley 15293

Las acciones judiciales que atacaron las medidas dispuestas por el Ejecutivo a través del Plan Conintes, llevaron a este a tratar de brindar un marco legal más ajustado a la Constitución, y evitar así posibles cuestionamientos legales. El objetivo inmediato perseguido fue el de apartar a los Tribunales Militares designados del conocimiento de las causas por actividades terroristas y evitar de esa manera las duras críticas que su implementación estaba causando.

Tuvieron ingreso en la Cámara de Diputados dos proyectos, uno originado en el Poder Ejecutivo y otro en un grupo de legisladores del partido gobernante y que integraban las Comisiones de Legislación Penal, de Asuntos Constitucionales y de Defensa Nacional. Analizaremos cada uno de ellos, para luego tratar de seguir las alternativas del debate parlamentario.

El proyecto del Poder Ejecutivo fue acompañado por el mensaje respectivo. En el mismo el presidente Frondizi se limitaba a expresar que atento a la situación de violencia cotidiana que se vivía en el país, se hacía necesario el dictado de una ley de emergencia que endureciera las penas para los delitos contra la seguridad pública. La misma tendría una vigencia transitoria y su finalidad concreta consistiría en garantizar el orden y la convivencia pacífica de todos los habitantes.

Los dos proyectos eran sustancialmente parecidos, siendo las diferencias prácticamente inexistentes, la única digna de mención consiste en la pena máxima a aplicarse, ya que en el proyecto del Ejecutivo consistía en la pena de muerte y en el originado en la Cámara en la reclusión perpetua.

La ley constaba de 28 artículos, dividiéndose de la siguiente manera: en los artículos 2 a 14 establecía las penas que se impondrían a todos aquellos que cometieran o tuviesen algún grado de participación según las normas generales del derecho penal, en hechos de perturbación del orden público, llamadas de manera amplia actividades terroristas. En general, se elevaban las penas ya prevista en el Código Penal. El artículo 15 establecía la competencia, fijando que deberían entender los jueces federales de primera instancia.

En los artículos 16 a 22 se establecieron normas especiales de procedimiento, que podían resumirse de esta manera: carácter sumarísimo y verbal del proceso, debiéndose dejar constancia escrita solamente de los actos principales; importante atribución de facultades al juez interviniente (posibilidad de desestimar pruebas de las partes, reducción y concentración de la actividad probatoria, exiguidad de plazos procesales, etc.) y acentuación del principio de inmediatez procesal. El artículo 27 fijaba el lapso de tiempo por el cual regiría la norma; se aplicaría a los hechos ocurridos a partir de su promulgación y por el término de tres años, cualquiera fuera la fecha de su juzgamiento (o sea que podía aplicarse posteriormente al mencionado espacio de tiempo, siempre y cuando el posible ilícito hubiera acontecido dentro del mismo). Las disposiciones procesales de la norma, en cambio solamente tendrían vigencia tres años. Esta última disposición fue introducida por el Congreso, así como también la supresión de la pena de muerte que constaba en el proyecto enviado por el Ejecutivo.

Por último, las causas que se encontraran sustanciándose ante los Consejos de Guerra ya en funcionamiento, continuarían su trámite normalmente. Con respecto a las sentencias firmes dictadas ya por los mencionados Consejos, así como de los futuros fallos recaídos en las causas en las que se aplicaría la ley, el artículo 28 creaba un recurso por ante la Corte Suprema de Justicia, "a los efectos del contralor de la calificación legal de los hechos declarados probados y de revisión de las penalidades aplicadas".

Esta última modificación a la ley introducida por el Congreso no fue tolerada por el Ejecutivo, quien la vetó mediante el decreto 9313/60.²²

Resulta interesante detenerse en los considerandos del mismo, porque en ellos es en donde se evidencia con nitidez el grado de presión ejercido por las Fuerzas Armadas para que el Poder Judicial no controlara los fallos de la justicia militar.

El mensaje del Ejecutivo brinda tres argumentos principales, dos de tipo jurídico y uno de índole política. Los dos jurídicos son: afirma en primer término que la competencia de la Corte Suprema no podía ser aumentada ni disminuída por ley del Congreso, y en segundo lugar que los organismos castrenses no integraban el Poder Judicial y por ende la corrección de posibles errores debía ser realizada en ese ámbito. Con respecto a este último no se discutió que los tribunales militares no integran el Poder Judicial, pero ello no significaba que pudiera llegar a entender por vía de apelación si una ley lo previera.

Por último, el Presidente manifestaba "su plena confianza en la rectitud, estricta sujeción a la ley y espíritu de justicia de los tribunales militares que

²² A.D.L.A., 1960-B Pag. 625.

han intervenido en las causas originadas por el decreto 2639/60 ...y que los autores, cómplices y encubridores de los actos terroristas han tenido las mismas garantías que el Código de Justicia Militar ha creído del caso otorgar a jefes, oficiales y demás personal militar que deba ser juzgado en esas condiciones, por lo que no puede sostenerse que los condenados por esos delitos hayan estado privados de las garantías constitucionales del debido proceso...” Como puede apreciarse, el apoyo a la actuación de las Fuerzas Armadas no puede ser más explícito .

En definitiva, la ley fue sancionada con ese veto parcial, y se brindó a los tribunales civiles una herramienta más adecuada a la Constitución.²³

Formación de los Consejos de Guerra

Trataremos de dilucidar de la manera más fidedigna posible cuales fueron los alcances efectivos del Plan.

Metodológicamente, se hace necesario distinguir tres aspectos:

- Desde una óptica espacial, la vigencia del mismo abarcó – por lo menos potencialmente – a todo el territorio nacional, ya que en ninguno de los instrumentos que lo implementan se establecen excepciones.

- Desde un punto de vista temporal, la vigencia del mismo se extendió desde las 0 horas del 14 de marzo de 1960 hasta el 2 de agosto de 1961.

- Más difícil de determinar es el número de personas que fueron sometidos a la jurisdicción militar. En efecto, del total de personas privadas de la libertad de forma preventiva, un número no determinado fue rápidamente liberada, por no haberse acreditado prima facie su relación con hechos considerados delictivos.

Otro grupo de personas fue puesta a disposición de la justicia civil, por existir sospechas fundadas de su participación en hechos ilícitos con anterioridad a la vigencia del Plan, o por incriminárseles hechos no contemplados en las leyes que rigieran la emergencia. Según algunas fuentes fueron detenidas alrededor de tres mil quinientas personas. Dichas cifras, si bien no poseen una base documental que las avale no aparecen demasiado alejadas de la realidad. De la compulsión de fuentes periodísticas de la época, podemos determinar que a los pocos días de la puesta en marcha del Plan, se practicaron alrededor de 1.000 allanamientos en todo el país, como consecuencias de los cuales fueron detenidas quinientas personas.²⁴

En los primeros días de mayo, el delegado militar en la Jefatura de Policía de La Plata, coronel Genaro Larcamón brindó una cifra de los deteni-

²³ A.D.L.A. 1960-A Pag. 44. Puede confrontarse el texto completo de la ley.

²⁴ La Capital, Rosario, 25 de marzo de 1960.

dos hasta ese momento en todo el país : los mismos ascendían a 11744, de los cuales 6943 fueron liberados y el resto- poco más de cuatro mil – remitidos a la justicia ordinaria o sometidos a Consejos de Guerra; sin especificar cuantos fueron derivados a la justicia civil y cuantos a la castrense. No obstante la ausencia del detalle, la cifra da cuenta de un número importante de personas que debieron afrontar un proceso penal en su contra.

Asimismo, resulta extremadamente dificultoso establecer con precisión el número exacto de las sentencias dictadas por los tribunales castrenses, los medios periodísticos nos brindan datos acerca de las condenas más relevantes. Por ejemplo, la primera noticia que tenemos a ese respecto se produce cuando había transcurrido poco más de un mes del inicio del Plan. En los últimos días del mes de abril los Consejos de Guerra con asiento en la ciudad de La Plata dictaron su fallo condenando a seis acusados, todos ellos pertenecientes a la resistencia peronista.²⁵

Días más tarde se conocen las sentencias dictadas por el Consejo de Guerra de Puerto Belgrano, las que imponen penas que van desde los cinco hasta los quince años de reclusión, y los Consejos de Tucumán que van desde los 10 meses hasta los 7 años de prisión.²⁶

La última información de relevancia se brinda en los primeros meses de julio, y se refiere a las condenas dictadas por los Consejos de Guerra de Capital Federal y Córdoba.²⁷

El Poder Judicial. Integración del Tribunal.

Apenas producida la asunción de la primera magistratura, Frondizi se abocó a la búsqueda de nombres para conformar nuevamente la Corte Suprema de Justicia con hombres que acompañaran su política y fueran de su en-

²⁵ **La Capital**, Rosario, 24 de abril y 4 de mayo de 1960. Los condenados fueron los siguientes: Antonio Lombardo (9 años de reclusión, delito de estrago); Eduardo Leguizamón (8 años, delito de instigación); Haroldo Ligurato (8 años, delito de estrago, se desempeñaba como Secretario General de la Asociación de Trabajadores del Estado de La Plata); Práxedes Balbi Molina (6 años, delito de estrago); Horacio Cassano (5 años, terrorismo); y Héctor Gaité (5 años, tentativa, se desempeñaba como Protesorero de la CGT de La Plata). Aparte de las condenas dictadas, fueron puestos a disposición de la justicia civil por delitos cometidos con anterioridad al 16 de marzo.

²⁶ **La Capital** Rosario, 30 de abril y 4 de junio de 1960 respectivamente. No se brindan detalles ni nombre de los condenados.

²⁷ **La Capital**, Rosario, 8 de julio de 1960. En Capital Federal se dictan tres condenas a 25 años de prisión (colocación de bombas con muertes y actividad de propaganda); una de 9 años (colocación de bombas sin muertos) y una de seis meses (tenencia de explosivos). En Córdoba se dictan veintiséis condenas, que van desde tres hasta dieciocho años de prisión, acusados de intimidación pública y sabotaje.

tera confianza. Contó para ello con el asesoramiento de su más inmediatos colaboradores en el área, Dres. Luis Mac Kay (Ministro de Educación y Justicia), Ismael Bruno Quijano (Subsecretario de Justicia) y Alfredo Vítolo (Ministro del Interior).

Del análisis realizado llegaron a la conclusión que no sería conveniente una remoción masiva de los miembros del Alto Tribunal como era costumbre cada vez que se producía un cambio de gobierno. En efecto, dada la relación delicada con las Fuerzas Armadas, se optó por conformar una Corte con un grupo de jueces "confiables", esto es que de alguna manera acompañaran las políticas que se tenían pensadas instrumentar, y una minoría que conformaran al sector militar .

De esta manera, se aceptaron las renunciaciones de los ministros salientes Argañarás, Herrera y Galli . El 8 de mayo se enviaron los pliegos al Senado destinados a ratificar en sus cargos a los ministros que permanecían integrando el tribunal, los Doctores Alfredo Orgaz y Benjamín Villegas Basavilbaso (ambos habían sido nombrados durante el período del gobierno militar surgido de la Revolución de 1.955); y como nuevos ministros a Aristóbulo Aráoz de Lamadrid , Julio Oyhanarte y Luis Boffi Boggero, quienes conformaban una mayoría segura para el Ejecutivo. Todos ellos habían desarrollado una activa militancia política en el radicalismo y su posición ideológica resultaba afín al nuevo presidente.²⁸ Dos años más tarde, se ampliaron los ministros de la Corte, llevando el número a siete, siendo designados los Doctores Pedro Aberastury y Ricardo Colombres.²⁹ Ese mismo año también se produce el alejamiento del entonces Presidente del Tribunal, Alfredo Orgaz, quien había protagonizado varios desencuentros con el Ejecutivo, siendo propuesto para su reemplazo al veterano secretario de la Corte, Dr. Esteban Ymaz .De esta manera quedó conformada el más alto Tribunal a los efectos del tema en estudio. Vamos a analizar cuál fue el comportamiento de la Corte en los casos que fueron sometidos a su consideración.

Las decisiones de la Corte

El primer caso trascendente que le toca resolver a la Corte es el de Vicente Pucci, un obrero ferroviario que desempeñaba sus tareas en el ferrocarril Mitre en la ciudad de Perez, donde la empresa poseía gigantescos talleres de reparación y construcción de vagones. Como mencionáramos anteriormente, a fines de 1958 la Unión Ferroviaria declaró la huelga general, y

²⁸ Pellet Lastra, Arturo Historia PolíticaPag. 210

²⁹ A.D.L.A. Tomo XX 1960-A Pag. 9 La ampliación fue realizada mediante ley 15271.

adhiriéndose a la misma dejó de concurrir a sus tareas habituales entre el 29 de noviembre y el 4 de diciembre.

El personal ferroviario fue movilizado mediante el Decreto N° 10394/58, y las faltas cometidas sometidas a tribunales militares. Al reintegrarse a sus tareas el día 5 de diciembre, se le aplicó una sanción disciplinaria consistente en un recargo de su horario de trabajo hasta que recuperara las horas no cumplidas en razón de la huelga. Al negarse a cumplir la sanción impuesta, se le dio intervención a las autoridades militares, quienes lo sometieron a un Consejo de Guerra, que se desarrolló dentro de la normativa vigente del Código de Justicia Militar. A Pucci se le asignó un defensor militar, quien nunca cuestionó la culpabilidad de su defendido, sino que solamente se limitó a solicitar el mínimo de la pena. Tampoco impugnó la legitimidad del tribunal castrense, y lo que parece más asombroso para un defensor, no apeló la sentencia, ni ante los tribunales militares ni civiles. El proceso se desarrolló rapidísimamente (se cumplió en un solo día, el 12 de diciembre), y fue condenado a dos años de prisión por el delito de insubordinación.

Pocos días después de dictada la sentencia y habiendo vencido todos los plazos legales, el Dr. Carlos Battcock, en calidad de "amigo personal" de Pucci (su intervención había sido requerida por compañeros de trabajo) interpuso un recurso de habeas corpus en su favor ante los tribunales federales de la ciudad de Rosario. El argumento principal esgrimido fue la inconstitucionalidad de los decretos 10394 y 10395 y de la ley 13234, de los que derivaba la competencia del tribunal militar. El planteo fue rechazado en primera y segunda instancia, llegando a conocimiento de la Corte Suprema.

El fallo de la Corte convalidó lo actuado por el tribunal militar, siendo sus argumentos los siguientes: a) el habeas corpus no procede como recurso de revisión de sentencias judiciales pasadas en autoridad de cosa juzgada, b) las normas del Código de Justicia Militar aplicables al caso no fueron tachadas de inconstitucionales ni por el defensor de Pucci en el proceso ni por el defensor civil en el habeas corpus, por lo que los jueces no podían declararla de oficio c) tanto Pucci como su defensor militar consintieron la sentencia, por lo que no cabía volver a analizar el fondo de la cuestión. En definitiva, el argumento central giraba en torno al carácter de firme que poseía la sentencia dictada y en consecuencia no podía ser modificada.

Cabe hacer notar sin embargo la medulosa disidencia del Presidente de la Corte, Dr. Orgaz. Este, sin dejar de reconocerle seriedad a los fundamentos de la mayoría, se detiene en las particularidades del caso concreto, y detecta las siguientes características del mismo: a) la competencia del tribunal está seriamente cuestionada, b) el acusado no ha podido elegir a su defensor libremente, c) el defensor designado ha visto limitado su accionar por su per-

tenencia a un organismo estrictamente rígido y verticalista como el ejército, d) las omisiones efectuadas en el curso del proceso no pueden serle imputadas al acusado, quien por su carencia de conocimientos técnicos no se encontraba en condiciones de suplir la inactividad de su defensor forzoso. En definitiva la Corte terminó convalidando lo actuado por la justicia militar mostrando un fuerte apego a las fórmulas jurídicas sin entrar a considerar la constitucionalidad o no de los decretos, con abstracción de las particulares características de ese caso concreto.³⁰ Sin embargo, Pucci no permaneció detenido mucho tiempo ya que poco después fue indultado por decreto del Poder Ejecutivo, una manera muy discreta de "hacer justicia."

El segundo fallo dictado por la Corte en relación a la constitucionalidad de las medidas tomadas como consecuencia de la ejecución del Plan Conintes, tiene también como involucrado a una persona sometida a juicio y condenada por tribunales militares, aunque hay notorias diferencias en cuanto a las normas jurídicas dictadas hasta ese momento.

Veamos primero los hechos. Dentro de la escalada de violencia de aquellos años, en 1961 fue colocada una bomba dentro de una confitería, produciéndose numerosos daños materiales, aunque no víctimas en la ciudad de Buenos Aires. A raíz del mismo fue juzgado como responsable Conrado Andrés Ruggero por un tribunal militar, y condenado a doce años de prisión. Decíamos anteriormente que habían cambiado sustancialmente las normas jurídicas dictadas, porque para ese entonces habían sido derogado el decretos 2628 y al momento de la resolución de la primera apelación interpuesta por el acusado ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas se había dictado la ley 15293.

El análisis del fallo dictado, desnuda como pocos la crisis por la que se encontraba atravesando el país. Por un lado el Tribunal convalida la constitucionalidad del conjunto de normas jurídicas que brindaron el soporte al Plan Conintes, como una manera de no aumentar los roces de las ya deterioradas y ríspidas relaciones entre el Presidente y las Fuerzas Armadas, tratando de acompañar el proceso político y evitar un nuevo golpe de Estado. Desde otro punto de vista, estrictamente jurídico, reconoce las anomalías evidenciadas por la defensa del acusado, y para salvar el valor justicia, dispone la realización de un nuevo proceso brindándole al acusado mayores garantías de demostrar su inocencia, debiendo tramitarse la misma ante la justicia federal competente.

Con relación a la convalidación de las medidas represivas, la Corte desarrolla los siguientes argumentos: a) El Estado tiene como grave obligación el ejercicio del derecho de autodefensa en caso de ser agredido y para ello

³⁰ Fallos, Tomo 253, Pag. 306/316.

puede recurrir al auxilio de las Fuerzas Armadas para dominar actos de subversión. Esta colaboración no se agota en el uso de la coacción física, sino que pueden desarrollar tareas de investigación, arresto y juzgamiento conforme a las normas del Código de Justicia Militar sin que ello implique vulneración de normas constitucionales alguna. b) Los jueces deben simplemente limitarse a constatar la razonabilidad de la decisión del Presidente de recurrir al auxilio de las Fuerzas Armadas, sin entrar en mayores contralores, ya que la función judicial no puede sustituir las facultades privativas de los otros poderes.

No obstante esa convalidación genérica, atendiendo a las particularidades de ese momento en el que se había dado por superadas las circunstancias que dieron origen a la normativa de excepción, las condenas impuestas por tribunales militares y que hubieran sido impugnadas, no podían subsistir luego de la fecha de vigencia del decreto 6495/61 que disponía el cese de operatividad del Plan.

En definitiva, justificó la validez de condenas dictadas en el marco que significaba la rebelión interna y atendiendo a la primera necesidad del Estado, esto es, asegurar su supervivencia cuando se ve amenazado. Pasada esta situación excepcional, las sentencias que no estuvieran firmes debían ser anuladas, pudiendo ser utilizables las diligencias de prueba en el proceso posterior ante la justicia federal, donde se enviaban las actuaciones.³¹

El tercer asunto sometido a la consideración de la Suprema Corte es el caso Moreno, Adhemar y otros, fallado en fecha 29 de abril de 1960.³² Este fallo se inscribe en el marco de la especial situación por la atravesaba la provincia de Córdoba, la que mencionáramos anteriormente. De la relación de hechos surge que en fecha 14 de abril de 1960, el Consejo de Guerra Especial con asiento en la ciudad de Córdoba, invocando el decreto 2639/60 que disponía la investigación de actividades subversivas a cargo de las autoridades militares, solicita al juez de instrucción de esa ciudad Dr. Gilly, que le remita una serie de detenidos que el magistrado tenía a su disposición. Este resuelve no hacer lugar al pedido, "por cuanto el peticionario omite expresar las causas que lo motivan, el tiempo que retendrá a los presos, el lugar de su alojamiento y el régimen penal a que serán sometidos." No obstante ello, y fundándose en lo dispuesto por el Decreto N° 4400/60 de fecha 24/04/1960, que disponía la movilización de "todo el personal que presta servicios en institutos y establecimientos penitenciarios, carcelarios y de custodia de proce-

³¹ Fallos, Tomo 253, Pag. 116 y ss.

³² Tanto la sentencia de la Corte Suprema, como la dictada por el Superior Tribunal de Córdoba se encuentran transcritas íntegramente en La Ley, Tomo 98, Sección Jurisprudencia, Pag. 502 y ss.

sados y encausados que dependan de la Provincia de Córdoba”, personal militar se hace presente en el lugar donde se encontraban los detenidos y son retirados de la cárcel. Ante la situación de sustracción por parte de miembros de las Fuerzas Armadas, el Juez comunica el hecho a la Corte Suprema de la Provincia a fin de que esta tome intervención y le restituya los detenidos. La decisión del Alto Tribunal Provincial consiste en otorgar una “calificación jurídica” al conflicto suscitado, y sin pronunciarse sobre el requerimiento del juez, envía los antecedentes a la Corte Suprema de la Nación, a fin de que esta decida en definitiva en su calidad de máximo órgano judicial de la Nación.

La negativa del juez de entregar los reos sometidos a su jurisdicción aparece como correcta y ajustada a derecho. Distinta calificación debe darse al pedido realizado al Superior Tribunal, ya que si bien era necesario que este estuviera en conocimiento de la situación, aparece como más lógico que realizara un pedido al Poder Ejecutivo Provincial a fin de que este le brinde el respaldo de la fuerza pública para recuperar los detenidos que le fueron sustraídos.

La fundamentación del Superior Tribunal Provincial calificando jurídicamente la cuestión como un conflicto de competencia, no se compadece con las circunstancias anteriormente narradas. En efecto, los conflictos de competencia se producen cuando existen afirmaciones de competencia o de incompetencia (en consecuencia el conflicto será positivo o negativo). En este caso, el tribunal militar no desconoce la competencia del juez de instrucción (por eso le requiere los detenidos), sino que ha incurrido en vías de hecho que importan un menoscabo a la jurisdicción civil. Con esta calificación artificiosa y el envío a la Corte Suprema Federal, sin lugar a dudas el tribunal Provincial le ahorró al Gobierno local la posibilidad de entrar en colisión con el Poder Ejecutivo Nacional.

No obstante lo expuesto, la Corte Suprema Nacional se abocó al caso, lo trató como si estuviera en presencia de un verdadero conflicto de competencia, y en un auténtico fallo con “connotaciones políticas” trató de recomponer el orden constitucional que se había visto vulnerado.

Sus argumentos fueron: a) En principio reconocía la facultad del gobierno federal para sancionar normas que traten de paliar la grave situación institucional en la que se encontraba el país como consecuencia de actividades subversivas e insurreccionales que alteraban la paz social. Ergo, resulta ajustado a derecho cualquier ejercicio razonable de las facultades conferidas al Presidente durante el estado de sitio, b) La vigencia de esta medida excepcional prevista por la Constitución no podía enervar el normal desenvolvimiento de los poderes judiciales provinciales, por el contrario, debía posibilitar el restablecimiento de las condiciones para que estos cumplieran con la función

para la que fueron creados, c) La movilización decretada mediante el decreto 4400/60 que involucraba el personal de los establecimientos de seguridad carcelaria de la provincia, no podía alcanzar a los detenidos a disposición de la justicia local, d) Las autoridades nacionales habían procedido extralimitándose más allá de lo previsto por la Constitución Nacional, colocando en desamparo el accionar de los tribunales de justicia, quebrando de alguna manera la normativa suprema.

El resultado de la cuestión planteada terminó siendo favorable al juez penal de Córdoba. La Corte, en su papel de órgano supremo de la organización judicial argentina e intérprete final de la Constitución, como se autodefinió en el fallo, reconocía las facultades del Consejo de Guerra Especial para solicitar todas las medidas conducentes a lograr la finalidad de su cometido; pero sin menoscabo de la plena vigencia del poder judicial local, cuyas atribuciones permanecían incólumes y sin sufrir menoscabo alguno, pese a las normas excepcionales vigentes.

La resolución ordenaba a la autoridad militar poner los detenidos a disposición del juez civil dentro de los tres días de notificada la sentencia y a respetar la jurisdicción que este último investía.

La Corte trató –y logró– en el caso concreto, hacer justicia pese a la difícil situación que se planteaba. Recurrió a numerosos argumentos, algunos de ellos ajustados a derecho (como por ejemplo el concepto de que la sanción del estado de sitio no significa el desmoronamiento del orden jurídico, sino que por el contrario, estaba pensado como un remedio excepcional que mantiene la plena vigencia de la Constitución). Otros en cambio estaban teñidos de un sustancioso color de politicidad: así por ejemplo el Alto Tribunal aparecía como resolviendo un conflicto de competencia cuando en realidad el mismo no se había planteado desde el punto de vista técnico jurídico, y se encontraba en presencia de una vía de hecho que había privado de su ejercicio jurisdiccional a un magistrado provincial.

Por último haremos referencia a un fallo que dictado por la Corte Suprema en cuestiones de competencia, trataron de limitar al máximo la aplicación de las normas que sujetaban a los civiles a la competencia de los consejos de Guerra.

El pronunciamiento fue dictado en base a las actuaciones labradas al obrero ferroviario Ramón Enrique, acusado de tentativa de hurto de una bolsa de cemento encontrándose movilizado a raíz de la vigencia del ya mencionado decreto 10394/58. Hallándose en trámite el sumario ante la justicia militar se produce el cese de la movilización, por lo que el consejo de guerra remitió las actuaciones al juez federal de Paraná, quien también se declaró incompetente.

La Corte entendió que estaba en presencia de la comisión de un delito común, que ninguna relación de causalidad mantenía con la situación que había originado la movilización, y por ende la jurisdicción militar se mantenía solo respecto de los delitos específicamente militares previstos por el código respectivo. En virtud de ello, remitió la causa al juez federal de Paraná para su conocimiento.³³

Conclusiones

Llegado a este punto se hace necesario precisar las conclusiones que se derivan de la exposición precedente.

- 1) La declaración del estado de sitio durante un período bastante prolongado, y la posterior puesta en marcha del Plan Conintes obedeció a una situación real de graves desórdenes y atentados que excedían largamente el normal ejercicio de disenso que poseen todos los habitantes de una comunidad republicana que no coinciden con la orientación que el gobernante de turno imprime a su gestión. Tampoco aparece como normal la proliferación de movimientos de fuerzas gremiales, los que sin dudas enmascaraban una clara intencionalidad política, o por lo menos otras reivindicaciones que no se limitaban a un aspecto sindical. Existen datos suficientes que hablan a las claras de una desnaturalización del derecho de huelga. No parece exagerado considerar a la situación entonces vivida como una guerra civil más o menos larvada, ya que los atentados no solo se habían incrementado en número sino también comenzaban a cobrarse vidas humanas. Las directivas impartidas por Perón tendiendo a fomentar la desestabilización del gobierno de Frondizi, sin llegar a su derrocamiento colocaron al Presidente en un callejón sin salida frente a los planteos militares.
- 2) El dilema que debieron enfrentar las autoridades nacionales con relación a la integración de los sectores peronistas a la vida política provocaron la virulenta reacción de los mandos militares, enrolados en el período de la aplicación del Plan Conintes en la llamada "doctrina de la vigilancia." Esta reconocía un inspirador: el general Toranzo Montero, quien se desempeñara como Comandante en jefe del Ejército en ese momento. Sintéticamente, podemos decir que esta consistía en interpretar a las Fuerzas Armadas como una reserva moral, por encima de los partidos políticos y las instituciones previstas en la Constitución, llamada a ejercer el contralor de los actos de los gobiernos civiles, y corregirlos

³³ La Ley, Tomo 103, Pag. 167/168.

en la medida que estos se apartaran de la línea ideológica trazada por la Revolución Libertadora o pretendieran de alguna manera conceder alguna participación política al sector justicialista.

- 3) La declaración del Plan Conintes puede ser interpretado como una suerte de “mal menor” que tuvo que sobrellevar el Presidente Frondizi frente a la embestida de los mandos militares que pugnaban lisa y llanamente por la declaración de la ley marcial. De esta forma debe ser analizado como un capítulo más – aunque importante – del delicado equilibrio que ejerció aquel entre posibilitar la reincorporación de los sectores vinculados al peronismo a la vida política mediante lo que se dio en llamar el integracionismo, y la presión ejercida desde las Fuerzas Armadas para que ello no sucediera. La ejecución del Plan puede ser interpretada como la primera manifestación de la influencia ideológica aportada por el ejército francés a las Fuerzas Armadas Argentinas fruto de su experiencia previa en actividades antisubversivas en Argelia e Indochina. La aplicación del mismo implicó no obstante aceptar un vasto plan de represión al margen de la Constitución, que tuvo como consecuencia directa duras condenas impuestas por órganos militares, sin la participación de los jueces naturales, y que no siempre se compadecían con los delitos imputados. En este sentido, puede decirse que constituyó la aplicación más extensa de la ley marcial en la historia argentina.
- 4) Analizado desde un punto de vista estrictamente jurídico, el Plan Conintes aparece como claramente inconstitucional, en base a las siguientes consideraciones:
 - a) La ley 13234, fundamento y eje en un primer momento de la juridicidad del mismo, había sido sancionada durante el gobierno de Perón y se compatibilizaba con la Constitución de 1.949, la que había perdido vigencia.
 - b) Suponiendo la vigencia de la ley 13234, el art. 37 de la misma que facultaba la declaración del estado de guerra interno solamente por el Presidente, resulta violatorio del art. 18 de la Constitución por delegar al Poder Ejecutivo atribuciones del Congreso.
 - c) Un movimiento huelguístico no podía fundar la movilización del personal civil y su sometimiento a la justicia militar por sí mismo, sino solamente en tanto y en cuanto este afecte directamente la defensa nacional o la seguridad exterior.
 - d) A los ciudadanos movilizados se les hubiera podido aplicar solamente el Código de Justicia Militar, pero nunca juzgarlos por ilícitos previstos en el Código Penal o demás leyes ordinarias que deben ser aplicadas por sus jueces naturales.

- e) La mención de la ley 14785 – que declaraba el estado de sitio – como fundamento legal del Plan resulta contradictorio, ya que según lo previsto por la Constitución ese remedio excepcional le veda expresamente al Poder Ejecutivo ejercer funciones judiciales; que es precisamente lo que hace indirectamente a través de los Consejos de Guerra ya que dependen jerárquicamente del Presidente como Comandante de las Fuerzas Armadas .
- 5) Desde el análisis político, ¿sirvió el Plan para conseguir los objetivos propuestos? Estimamos que corresponde responder afirmativamente a la pregunta, ya que las medidas adoptadas permitieron individualizar a numerosos responsables de los hechos de violencia acaecidos en los últimos meses previos y aplicarles una sanción penal, realizar con normalidad el acto eleccionario del 27 de Marzo de 1960, y posibilitar al Ejecutivo continuar transitando durante un tiempo más su agitada gestión de gobierno.
- 6) ¿Cuál fue el comportamiento de la Corte Suprema como cabeza del Poder Judicial frente a los numerosos planteos judiciales que se suscitaron como consecuencia de la vulneración evidente de los derechos constitucionales básicos? Debemos recordar que éste es la cabeza de uno de los poderes del Estado, y muchas veces, sus decisiones no solo deben intentar resolver con justicia y conforme a derecho, sino que también contienen necesariamente una cuota de ingredientes políticos. Excepto el caso Pucci, donde se negó a examinar la constitucionalidad de los tribunales militares y se atuvo a las cuestiones estrictamente formales, en general trató de salvaguardar la supremacía de la Constitución y proteger los derechos individuales vulnerados - la resolución adoptada en el caso Ruggero,- o la competencia de los tribunales civiles frente al avasallamiento de la garantía de los jueces naturales que significaba la intervención de los Consejos de Guerra – caso Moreno - . Sin embargo, en una muestra de sus habilidades políticas, se cuidó muy bien de crear nuevas fricciones innecesarias con los mandos militares y convalidó el Plan en la medida justa y necesaria como para no provocarle al Presidente nuevos enfrentamientos estériles. Las decisiones tomadas contenían una gran dosis de realismo; no podían dejar de proteger los derechos individuales muchas veces conculcados ni tampoco declarar lisa y llanamente inconstitucional el Plan, hecho que hubiera podido precipitar el derrocamiento de Frondizi y aumentaría en consecuencia las posibilidades de una represión descontrolada. Es mucho más de lo que se podría decir de la Corte con otras integraciones.

7) Por último, el balance final de lo aquí expuesto nos lleva a explicar al Plan Conintes como un conjunto de medidas excepcionales y claramente violatorias de la Constitución dispuestas por un Presidente constitucional que se encontraba fuertemente condicionado por las Fuerzas Armadas, por ese entonces factor de poder indispensable en la vida política del país. Debe reconocerse, sin embargo la actitud de Frondizi y sus colaboradores, quienes no tuvieron más remedio que hacer otra concesión a los uniformados, y encauzaron lo que pudo ser una represión carente de todo sustento en un conjunto de sanciones privativas de la libertad que – pese a todo – transitaron por los cauces de la juridicidad, entendida esta como simplemente la pura y exclusiva norma emanada de una autoridad legal, independiente de su armonía con la Constitución. Vendrían otros tiempos en los cuales los argentinos se enfrentarían en una lucha armada sin cuartel, donde no existiría ningún freno judicial a los excesos cometidos.

FRONTERAS URBANAS. LA PRIMERA ESCUELA TOBA EN ROSARIO

María Paula Carignano**

Introducción

A partir de 1990 aproximadamente, los especialistas en Ciencias Sociales, se han avocado cada vez más a analizar la situación de la etnia¹ Toba²-Qom³ tanto en su lugar de origen como en su peregrinación a diferentes ciudades argentinas, debido a la fuerte presencia que comenzaron a tener durante finales de la década de los ochenta en los sectores urbano-periféricos de ciudades como Buenos Aires y Rosario.

Si bien existen numerosos trabajos sobre la temática, en este caso se ha optado por analizar la realidad socio-cultural de la población toba en su lugar de origen, para luego intentar comprender cómo fue su inserción en la sociedad rosarina, los procesos de aculturación que este grupo étnico desarrolló, y las estrategias de supervivencia elaboradas para sobrevivir en un medio tan ajeno a su modo de vida tradicional como es el urbano.

** Instituto de Historia - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario - UCA.

¹ En este caso se utiliza el término etnia, en un sentido amplio, como sinónimo de pueblo sustentando fundamentalmente en una tradición histórica común.

² El vocablo *toba* proviene del antiguo guaraní y quiere decir *frentones*, porque eran conocidos durante el período colonial por la costumbre de raparse la frente. El nombre toba no es propio de ellos, sino que fue dado por los *chiriguano*s. Cfr. María Andrea Savoca. *Los Tobas en Rosario 1982-1992. Litoral Argentino (Chaco) - Rosario*, (Seminario Final de carrera, Licenciatura en Historia, PUCA, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, 1995), sin editar, pág 5.

³ Según Edgardo Garbulsky, director de la Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Nacional de Rosario, el término *qom*, es el autoetnónimo, es decir, la manera en que el grupo se denomina a sí mismo; y significa *gente*, en el sentido de *nuestra gente, nosotros*. Edgardo Garbulsky, "Los Tobas y su historia de desarraigos", *La Capital*, Rosario, 25 de agosto de 1991.

En las dos últimas décadas del siglo XX, las ciudades se han convertido en espacios de gran complejidad y entrecruzamiento sociocultural, y a pesar que los postulados posmodernos en el contexto globalizante formulan el **fin de las fronteras**, se puede observar que la cultura dominante urbana, posee intersticios en los cuales emergen otras culturas minoritarias.⁴

Estos “lugares” comunes, son los espacios de contacto interétnico, como los denomina Héctor Vázquez campos de *interacción socioétnica*⁵ o bien se podría designar a estas “zonas” *fronteras*. Las ciudades del mundo actual, incluyen cada vez más a las “minorías étnicas”. “*las fronteras culturales se han movido de un lugar marginal a un lugar central [...]*”⁶ y los encuentros con el “otro”, con lo “diferente” se han vuelto cotidianos en los marcos urbanos. Las fronteras socioespaciales se constituyen en el seno de las ciudades; y hacen referencia en el imaginario colectivo al concepto “límite” o “paso”; ya que marcan el borde de esa “otredad”, es decir el otro grupo étnico. Por esto mismo, el concepto *frontera*, constituye hoy objeto y campo de estudio de las Ciencias Sociales: ha sido resignificado. La noción de frontera además de concebirse como un lugar de diferenciación entre estados, es interpretada como un espacio de inclusión de distintos, de entrelazamiento entre diferentes, de encuentro y desencuentro, de mixtura y diversidad simultáneas⁷. Son percibidas como lugares de intercambio, de mezcla, de diversidad cultural, por consiguiente como focos de conflictos.

La elección de Rosario como centro receptor de la población particularmente toba, se debió al hecho de ser esta ciudad el *polo de atracción* más cercano a su tierra natal, constituyéndose el sitio alternativo para su residencia.

En este análisis también se ha contemplado el estudio particularizado de la migración toba a partir de 1983, proveniente de zonas agrarias y periferias

⁴ El término minoritaria se emplea en forma cuantitativa, por ejemplo para señalar a un grupo étnico, ya que comparte una misma descendencia cultural, comparativamente menos en número con relación a una realidad cultural-poblacional nacional. Cfr. en Carlos Ramiro Bravo Molina: “Etnia y etnicidad: dos categorías en construcción”; *Revista de Ciencias Humanas*, N° 25, Ver [en línea] <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev25/bravo.htm> [Consultado el 01-03-03].

⁵ Héctor Vázquez, siguiendo a Graciela Rodríguez, define al campo de interacción socioétnico como la zona de fricciones entre dos grupos étnicos diferenciados [...] donde la imposición de un grupo étnico sobre otro plantea una situación de dominio/subalternidad. Ver en Héctor Vázquez, “Cognición y Reconstrucción de pautas de Control Social entre las familias Tobas asentadas en distintos barrios de la ciudad de Rosario”, *Revista Pinaco*, Vol. II, La Plata, 1995, pág. 21.

⁶ R. Rosaldo, *Cultura y verdad* (México, Grijalbo, 1991) en María de los Ángeles Sagastizabal (Directora), *Diversidad Cultural y fracaso escolar* (Rosario, IRICE, 2000), pág. 24.

⁷ Beatriz Figallo; *Espacios nacionales y espacios regionales. Conflictos y concertaciones en las fronteras chaqueñas de Argentina, Bolivia y Paraguay*, *Anuario de Estudios Hispano-Americanos*, Tomo LX, Sevilla, 2003, pág. 185.

urbanas del Chaco, la cual se ubicó en el Barrio de Empalme Graneros. La conflictividad de las relaciones interétnicas entre tobas y vecinos del barrio obrero de Empalme, estuvieron focalizadas especialmente con la vecinal y el movimiento *Nunca más inundaciones* (NUMAIN), y también en el rechazo que los niños tobas sufrieron en las escuelas cercanas, porque no se les permitía inscribirse, ya que “*eran sucios*” y “*venían del Chaco con pestes y enfermedades*”. Estas fricciones están presentes no sólo en los testimonios orales, sino incluso en los artículos periodísticos donde los vecinos expresaban su disconformidad con la presencia toba en el barrio.

Como consecuencia surgió la idea de hacer una escuela, así nació el primer centro educativo toba en Rosario, las aulas radiales “JUAN DIEGO”, permitiéndoles a la población qom, interactuar con el medio urbano, insertarse en él, y a su vez preservar sus pautas culturales, para desarrollarse de manera autónoma.

El contexto histórico-social que se aborda en el siguiente trabajo fue constitutivo del proceso étnico que identifica a los qom en Rosario, el cual permanece en constante cambio, porque la identidad no es un compartimento estanco. Se pretende enfatizar su aspecto dinámico y su construcción configurada en un contexto de relaciones interétnicas, según un modo de reproducción económico-social determinado.

De acuerdo con esta temática, se han seleccionado para el análisis del caso, como parámetros temporales el año 1983, por haber sido ésta la fecha en que comenzó a arribar la mayor parte de la población toba existente en Rosario, como consecuencia de las inundaciones del río Paraná; concluyendo en torno a 1999, para poder observar los cambios que se originaron en el asentamiento TOBA, y en las Aulas Radiales “JUAN DIEGO”.

Esto ocasionó la modificación de la composición poblacional del asentamiento, debido a que el espacio dejado por las familias relocalizadas fue ocupado por pobladores “criollos” provenientes de otras “villas miseria” de la ciudad, y de distintas provincias. En consecuencia la población bajo análisis la constituyen los estudiantes de la Institución Educativa mencionada, por medio de la interpretación de los Registros de Asistencia Diaria.

El sistema escolar es un campo de interacción socioétnica. El personal docente, y no docente casi en su totalidad es “criollo”. A las Aulas Radiales ubicadas en Empalme Graneros, cuya gestión es privada, asisten alumnos to-

* En 1992, la Municipalidad de Rosario, a través del Servicio de Vivienda Pública, relocalizó aproximadamente 200 familias toba de Empalme Graneros, a unos terrenos ubicados al suroeste del Municipio, cerca de los límites del mismo.

† Este espacio intercultural, se genera aún en las dos escuelas Bilingües de la ciudad de Rosario, N° 1344 y N° 1333 respectivamente. Ambas escuelas son de gestión estatal, y concurren sólo niños pertenecientes a la población qom.

bas y “blancos”, y es allí donde las líneas divisorias entre “nosotros” y los “otros” se han ampliado y comienzan a entrecruzarse forjando a las mismas como un espacio de *frontera*.

El desafío se amplía para los docentes de dicha institución, que por ser parte de los actores de este espacio fronterizo, recién comienzan a percibir estas transformaciones, y se dificulta, más allá de toda buena voluntad el entendimiento de una modalidad superadora, que abarque una educación intercultural y una integración pluralista ¹⁰.

La ocupación del espacio vital toba

El primer contacto interétnico entre tobas y españoles, se produjo en el siglo XVI, debido a las exploraciones, e intenciones conquistadoras por parte de los europeos, de estas tierras desconocidas, ya que la noción de frontera operaba en el inconsciente español como un espacio donde habitaba el hereje, un espacio a “evangelizar”, como producto en gran medida de la Reconquista española. Sin embargo, la belicoidad de los Guaikurúes¹¹, les impedirá afincarse a los españoles en el monte chaqueño, para poder establecerse como un *territorio libre de indígenas*.¹²

La frontera simboliza el límite con la *otredad*, donde las distancias culturales adquieren tal magnitud, que el otro es vislumbrado como el salvaje y el enemigo por ser distinto. El contacto intercultural se manifestaba a través de la guerra, y de forma esporádica debido a las incursiones aborígenes sobre las poblaciones españolas. El proceso de *aculturación* por el cual los grupos

¹⁰ María de los Ángeles Sagastizabal, *Diversidad Cultural ...*, pág. 25.

¹¹ Los Tobas, *Yapitalagás* (hoy llamados *Pilagás*), *Mocovíes*, y *Abipones*, eran tribus pedestres, no agricultoras, portadoras de una cultura homogénea y un idioma en común. A su vez, integraban junto con los “*Mbayds*” en territorio paraguayo, la unidad lingüística y cultural de los *Guaikurúes*. Discrepan los autores sobre el origen y la significación de este vocablo utilizado por los españoles para designar a estas etnias mencionadas, que ocupaban todo el Chaco Central, y el Austral, hasta aproximadamente el meridiano de 62° Oeste, y parte del Chaco centro-occidental.

¹² Carlos Martínez Sarasola, *Nuestros paisanos los indios*, (Buenos Aires, EMECE, 1992), pág. 99. La célula origen de la organización social toba era la familia extensa, integrada por grupos plurifamiliares (dos familias nucleares que abarcaban al menos dos generaciones), conforman de esta manera la *banda compuesta*, unidad económica del modo de producción cazador-recolector, eje de la organización, producción y distribución de los productos y tareas a realizar. Las bandas estaban constituidas por 70 individuos aproximadamente. Habitaban las abras, dentro del monte o en las cercanías de los ríos y los esteros. Cada una poseía un territorio de caza y de pesca, sin embargo no tenían el uso exclusivo o la propiedad absoluta del mismo, ya que era habitual que recorrieran los territorios de sus vecinos. Esto evidencia que no existía el concepto de propiedad privada absoluto en estas culturas. Los medios de trabajo-herramientas y utensilios, redes, arpones, etc.- eran rudimentarios y su uso era comunitario.

tobas del Chaco central adoptaron el caballo (*Horse Complex*)¹³ los benefició en la defensa de su territorio, aumentó su poderío y belicosidad, y amplió el ámbito de reproducción de esta etnia, ya que con el caballo las distancias a recorrer se incrementaron enormemente. Así en la primera mitad del siglo XVII los guaikurúes se convirtieron de cazadores pedestres en pueblos montados ampliando su radio de acción. Debido a su temperamento guerrero y a la búsqueda de ganado vacuno, ovino, y caballar asolaban las ciudades fronterizas de Santiago del Estero, Córdoba y Santa Fe.

A fines del siglo XVIII, los gobernadores españoles sólo habían logrado mantener una relativa calma en la *frontera*, a través de frágiles tratados de paz con algunas parcialidades indígenas y creando una *línea* de alrededor de treinta fortines que rodeaban al Chaco en sus límites australes y occidentales, siguiendo la metodología utilizada con los Tehuelches en la Intendencia de Buenos Aires. Así fue como los Guaikurúes permanecieron en el Chaco, libres, y manteniendo sus patrones de vida tradicionales.

Esta situación no se modificó con posterioridad a la declaración de la independencia. La inestabilidad política en las provincias del Río de La Plata desde 1820, se traducirá también en la ausencia de una política nacional respecto de las "fronteras internas"¹⁴. Este concepto, utilizado recurrentemente por la historiografía tradicional, revelaba la conceptualización que versaba sobre los territorios libres de indígenas, es decir había un reconocimiento de la pertenencia de esas tierras, pero también una diferenciación con el otro. Cada uno de los Estados provinciales limítrofes del Chaco implementaron individualmente diferentes medidas, como milicias de vecinos, pactos, regalos a los aborígenes, y la construcción de fortines para mantener a sus poblaciones libres de los ataques.

Después de Caseros, el gobierno de la Confederación, se propuso colonizar los territorios no dominados aún. Comenzó a inferirse en las estructuras sociales hegemónicas que el término *frontera*, ya no sólo era un límite, sino un espacio "vacío" que debía ser colonizado, e integrado a la Confederación. Era el inicio de la autoafirmación del Estado sobre el principio de territorialidad¹⁵, es decir que los límites exteriores del nuevo Estado-nación debían "alcanzar" las imperfectas delimitaciones de las unidades coloniales¹⁶. La misma Constitución le atribuía al Congreso la facultad de organizar, ad-

¹³ Carlos Martínez Sarasola, *Nuestros paisanos ...*, pág. 125 y ss. Ver también Clara Passafari, *Pueblos Indios, Argentina 1986, Cultura y Derechos*, (Buenos Aires, 1986), pág. 69.

¹⁴ Siendo para los sectores del poder aquellos espacios internos no plenamente dominados, Cfr. Marcelo Lagos, *Estado y cuestión indígena. Gran Chaco 1870-1920*, en Ana Teruel - Mónica Lacarrieu - Omar Jerez (Comp.), *Fronteras, Ciudades y Estados*, (Córdoba, Acción Editora, 2002), Tomo I, pág. 98.

¹⁵ Héctor Trincherro, *Los dominios del Demonio*; (Buenos Aires, Eudeba, 2000), pág. 34.

ministrar y gobernar los *territorios nacionales*, considerando como tales a todo territorio “libre” que estuviese fuera de los límites de alguna provincia, donde residiese población indígena y sin explotar sus recursos naturales. Si eran territorios “libres”, “vacíos”, la propiedad de la tierra pertenecía al Estado: de esta forma se legitimaba la apropiación del espacio vital de las poblaciones aborígenes. Entre ellos los qom, mientras no eran considerados ciudadanos aptos para gozar de los derechos civiles y políticos que confiere la Constitución a todos los habitantes nacidos en suelo argentino. Ni siquiera existían para el Estado, puesto que recién en el año 1938 comenzaron a enrolar a los aborígenes para que participaran del Servicio Militar Obligatorio. Hasta ese momento la gran mayoría de los mismos no contaba con ningún tipo de documentación oficial.

Los sucesivos gobiernos constitucionales mantuvieron hasta la definitiva conquista del Gran Chaco, la *frontera* con el indio pacificada, siguiendo el modelo español, de sitiar a las comunidades aborígenes en su propio territorio con una línea de fortines desde San Javier hasta Añatuya; siguiendo el río Dulce en Santiago del Estero, al sur de Mar Chiquita en Córdoba, hasta Orán y Rivadavia en Salta, y fundando núcleos de población estable con las familias de las tropas y aquellas otras que quisiesen establecerse en las mismas, a las cuales les ofrecían facilidades, tierras, animales, semillas, y herramientas.

Sin embargo, la guerra entre Buenos Aires y la Confederación, los levantamientos de los últimos caudillos federales en La Rioja, Cuyo, y en Entre Ríos, y principalmente la Guerra del Paraguay, imposibilitaron continuar al gobierno nacional lo propuesto por la Constitución. No obstante se realizaron las primeras incursiones, y expediciones exploratorias, en busca de los lugares más aptos para el establecimiento de colonias agrícolas, puesto que eran “desaprovechados” para el Estado estos espacios “no civilizados”, por lo tanto el mismo debía conquistarlos para desarrollarlos materialmente.

El proceso de construcción del “Estado-nación” que dirigiera la denominada *Generación del Ochenta*, se desarrolló apoyado en la consolidación del Estado y la obtención de un alto grado de unidad, consenso y legitimidad en el territorio y la población.¹⁷ El Estado se convirtió en el vehículo de una única nación; a través de un discurso monocultural ocultaba la realidad *multicultural* de la Argentina, porque las etnias eran consideradas organizaciones sociales arcaicas, irracionales, atrasadas, un “descrédito” para el país.¹⁸

¹⁶ Héctor Trinchero, *Los dominios ...*, pág. 33.

¹⁷ Héctor Trinchero; *Los dominios ...*, pág. 32.

¹⁸ Héctor Trinchero; *Los dominios ...*, pág. 32.

En las últimas décadas del siglo XIX, a partir de la incorporación del Chaco en la conformación del Estado Argentino, la construcción de la nacionalidad se apoyó en dos principios: el de territorialidad, como afirmación de la propia identidad, que consistió en la ocupación de los espacios “vacíos”, en la eliminación del “desierto” y de las “fronteras internas”; y la percepción tras la antinomia “civilización” o “barbarie”,¹⁹ del “otro” en términos de enemigo, especialmente los aborígenes que detentaban cierto control sobre los territorios a conquistar.²⁰

Es decir, que hasta 1880 el conflicto en esta *frontera* con el “blanco” seguía resolviéndose a través de la guerra, y la lucha por el espacio. Resultaba contradictorio conceptualizar como “desierto” una región tan densamente poblada por especies vegetales y animales, y que además estaba *habitada*, pero por “indios”. *El desierto no era desierto, sino que debía ser desierto*²¹. La utilización de este término, tanto desde los discursos del poder, así como desde la intelectualidad connotaba una metáfora geográfica y sociocultural, y una representación subjetiva y colectiva a la vez, que legitimaba su ocupación. Estas representaciones simbólicas, acompañaron al proceso político de expansión territorial, y permitieron entonces “inventar el desierto” para transformar al Chaco en un no-desierto, “civilizarlo”, es decir que la presencia del Estado a través de sus instituciones, de caminos y vías férreas, de militares de frontera, expedicionarios, y funcionarios que “querían censar indios”; instalaría *orden* y *progreso* en el inestable mundo de la *frontera*.

Después de la campaña del General Victorica, cuando gran parte del Chaco central había sido “pacificado”, las tierras ganadas a los habitantes originarios, fueron otorgadas a “personas civilizadas” por medio de los diferentes sistemas de colonización, y aunque no se evitó el abuso ni la formación de latifundios, las tierras chaqueñas se fueron incorporando al sistema productivo, generando una economía regional, anclada a los mercados internacionales a través de las explotaciones forestales²² e ingenios azucareros, cuyos capitales eran extranjeros.

Se produce un cambio en la percepción que la burguesía dominante poseía del “aborigen”. Ya en 1890 no se utiliza más el calificativo “enemigo”. Una vez dominados, tobas, chiriguano y maticos fueron insertados al mer-

¹⁹ Ana Teruel – Mónica Lacarriue – Omar Jerez (Comp.), *Fronteras. Ciudades...* pág 12.

²⁰ Héctor Trincherro, *Los dominios* ...,pág. 34.

²¹ Carla Mariana Lois, “La invención del desierto chaqueño. Una aproximación a las formas de apropiación simbólica de los territorios del Chaco en los tiempos de formación y consolidación del estado nación argentino”, *Scripta Nova* N° 38, Barcelona, 15 de abril de 1999.

²² Eduardo Bitlloch – Horacio A Sormani, “Los Enclaves de la Región Chaqueño-Misionera”, *Ciencia Hoy*, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Volumen 7, N° 37, Buenos Aires, 1997, pág. 46 y ss.

cado laboral como mano de obra asalariada, barata y “adaptada al medio”²³. El campo de las relaciones interétnicas se modificaba para los actores del estado-nación porque ahora el aborígen era considerado como una otredad “útil” por su condición de autóctono, para la explotación de los recursos naturales de la región. Sin embargo, siguieron estableciéndose dentro del contexto de dominio/subalternidad.

Ante la reducción de su espacio vital, el monte, debido a la explotación forestal, y la posterior expansión agrícola, el aborígen qom se vio arrinconado, y debió someterse en este espacio de interacción. De ser un cazador y recolectar los frutos de la algarroba, pasó a ser un obrero asalariado, o un peón rural, explotado y mal remunerado, engañado en su buena fe muchas veces, a causa de su analfabetismo. Para asegurarse la mano de obra eran reclutados directamente en el monte, y llevados a los obrajes, y a los poblados dentro del territorio del Enclave, junto a sus familias. Por otro lado, el estado consideraba que la “reducción” del aborígen, y la eliminación de la “tribu” permitiría la civilización del mismo. El nomadismo era visto como signo de barbarie²⁴. Así se establecieron las reducciones y colonias laicas como Napalpí (hoy Colonia Aborígen), Pampa del Indio, y El Zapallar (hoy General San Martín), puesto que además el desarrollo del cultivo del algodón, a partir de la caída de la explotación del Tanino, mantuvo la demanda de braceros.

A pesar de estas directrices estatales, el proceso de aculturación que fue transfigurando el modo de producción tradicional de los tobas, no vino desde el estado de manera planificada, sino que fue producto del contacto con el mercado laboral, por lo tanto, de las relaciones interétnicas en este determinado contexto socio-económico. Entonces a través del ciclo hachero-zafre-ro-cosechero los tobas pudieron resignificar su nomadismo, y convertirlo en estrategia de supervivencia. Así como los tobas que se instalaron en Formosa, y eran reclutados para los ingenios de Salta y Jujuy, a través del proceso de subsunción de los medios de producción de su modo tradicional (caza-pesca-recolección) al mercado capitalista, pudieron seguir sobreviviendo en las costas del Pilcomayo. La caza y la pesca comercial son un ejemplo de ello.

²³ Beatriz Figallo, “Militares e indígenas en el espacio fronterizo chaqueño. Un escenario de confrontación argentino-paraguayo durante el siglo XX”, (Prepared for delivery at the 2001 meeting of the Latin American Studies Association, Washington DC, September 6-8, 2001), pág. 10.

²⁴ Marcelo Lagos, *Estado y cuestión indígena...*, pág 86.

Crisis productiva en la provincia del Chaco

Al mismo tiempo que el Territorio del Chaco se convertía en provincia a través de la ley N° 14.037, en 1951, se iniciaba una crisis productiva que la transformó en una zona de exclusión. La misma se agudizará en la década del sesenta por cuestiones estructurales tales como el monocultivo minifundista del algodón y su control oligopólico por las grandes empresas industrializadoras.

En el lapso que transcurre entre 1960 y 1980, se evidenciaron críticamente los síntomas de la crisis y el estancamiento que atravesaba la economía, y por consiguiente la sociedad chaqueña. Chaco pasó de ser una provincia que atraía población, para convertirse en una *zona de éxodo*²⁵; ya que la crisis del sector primario, la inaccesibilidad a la tierra, la tecnificación de la cosecha, y la retracción de la incipiente industria chaqueña provocaron el empobrecimiento de los estratos de medianos y pequeños agricultores que en el mejor de los casos pasaron a engrosar la legión de los asalariados, con el consecuente abandono de las chacras y la expulsión de la mano de obra estacional, hacheros, zafreros y cosecheros, que al perder la relación de dependencia, ingresaron al mercado de desocupados, debiendo migrar hacia las grandes ciudades como Rosario y Capital Federal principalmente, incorporándose al sector de servicios, como empleadas domésticas las mujeres, y albañiles los varones. Grandes masas de familias pauperizadas y sin capacitación, debieron migrar periódicamente, buscando oportunidades de trabajo.

Luego de 1947, la planicie algodонера se transformó en un área de emigración. Los departamentos con una mayor tasa de emigración fueron aquellos donde se concentraban los minifundios, producto de la poca rentabilidad de los mismos, que provocaron la partida del sector activo económicamente, los más jóvenes, generando un proceso de envejecimiento en el centro productor del algodón. El proceso emigratorio, advertido en 1960, se acentúa durante la década siguiente, hasta casi eliminar el crecimiento vegetativo de la población, que fue sólo del 4% entre 1960 y 1970, y del 24% entre 1970 y 1980.

Otra característica de este proceso fue el crecimiento de los centros urbanos de la planicie algodонера y de las ciudades de Formosa, Reconquista y

²⁵ Elena Chiozza, "La población argentina estancada", *Revista Polémica*, N° 57, CEAL. Buenos Aires, 1971. "Las zonas de éxodo son aquellas en las que predominan actividades económicas primarias decrecientes, con un estancamiento de la técnica de la explotación y la subsistencia de formas de tenencia de la tierra que conspiran contra su mejor aprovechamiento o bien aquellas otras en las que el adelanto técnico y los cambios en el uso de la tierra han liberado una cantidad de mano de obra que no encuentra ocupación, ni en el campo ni en las ciudades del área, carentes de actividad industrial.

en primer lugar Resistencia. que polarizaron en beneficio propio el éxodo rural. Sin embargo el crecimiento de estos centros fue artificial, puesto que se basaba en el despoblamiento de otras regiones sin el consiguiente desarrollo para absorber la masa de población rural desocupada por las crisis de las economías regionales. Sólo fueron una escala dentro del fenómeno de migración definitiva de la región, ya que el 36% de la población nativa del Chaco que emigró durante la década del sesenta pasó a engrosar las áreas marginales de las grandes ciudades del país. Especialmente la población femenina y masculina en cantidades equivalentes, situada en la franja etaria entre 15 y 30 años, es decir la población activa, migró hacia las grandes urbes pampeanas. Así fue como el área se convirtió en una zona de expulsión donde ni el aborigen empleado en las tareas estacionales, ni el asalariado rural pudieron encontrar el espacio propio que les permitiera el desarrollo autónomo.

Rosario: polo de atracción

En nuestro país existieron dos períodos industrializadores, ambos inconclusos y le cupo a Rosario y su zona de influencia un rol protagónico. El primero fue durante los gobiernos peronistas (1946-1955) los cuales fomentaron la industria como eje central, abriendo amplias líneas de crédito y otorgando facilidades impositivas y tarifarias. Se dio mayor énfasis a la producción liviana de talleres medianos y pequeños, haciéndose especial hincapié en la industrialización sustitutiva de importaciones.

El segundo gran impulso industrialista tuvo lugar a fines de la década del cincuenta denotando como principal característica una gran diversificación de las actividades productivas y económicas, ampliando el mercado interno y estableciendo una mayor demanda de medios de producción, dando lugar a la necesidad de incorporar, -frente a las limitaciones estructurales propias- capitales extranjeros, para lo cual se diseñó un plan de atracción. Los mismos se concentraron fundamentalmente en áreas como: la petroquímica, papel, industrias de base, especialmente automotrices, y de maquinarias. Muchas de estas empresas se ubicaron en la zona norte de la gran urbe santafesina, conformando el "cordón industrial de Rosario" que surgió en 1960 con la inauguración del poliducto Campo Durán - Rosario.

Buenos Aires, Rosario y Córdoba, cambiaron su paisaje suburbano, incorporando el componente "moderno" de los llamados "cinturones industriales". Los sectores de mayor desarrollo fueron el metalúrgico y textil, entre otros, tomando gran incremento la fabricación de artefactos del hogar, como así también el desarrollo de la industria automotriz, de la alimentación y la construcción.

También por entonces, como consecuencia de la difusión de las propiedades alimenticias de la soja a nivel internacional, los agricultores desplazaron los cultivos tradicionales por esta oleaginosa. Durante la década del setenta, el aumento progresivo de su precio en el mercado mundial, reactivó la economía de la *pampa gringa*, ocasionando un gran impulso en la industria de la construcción, y una fuerte demanda de mano de obra no calificada. La zona de Rosario fue un ejemplo de ello, por el aumento de edificios erigidos durante esa década, y el incremento de comercios e industrias, particularmente aquellas derivadas de la actividad agrícola.

La posibilidad de trabajo estable, comparativamente bien remunerado y con cobertura social, obró como un poderoso estímulo para que emigraran los habitantes del campo a la ciudad. De hecho, su volumen aumentó durante las décadas siguientes, ya que en buena parte estuvo centrado en esa "movilización socio-geográfica" de carácter masivo. Así se estructuró una relación centro-periferia entre las zonas industriales, Córdoba, y el Litoral Pampeano, Rosario y Buenos Aires específicamente, y las provincias productoras de materias primas.²⁶

En la actualidad Rosario es una de las ciudades que mayor índice de desocupación posee en Argentina, sin embargo, sigue siendo un lugar de referencia para numerosas familias que dejan su provincia de origen, y para otras provenientes de localidades del interior de la provincia de Santa Fe que se asientan en las villas miseria de la ciudad, en busca de nuevas oportunidades de trabajo, y mayor accesibilidad a una educación y atención médica dignas.

Los Qom en la pampa gringa

Los movimientos migratorios desde el Chaco hacia Rosario, se realizan en dos etapas: primero las familias que trabajaban en el ámbito rural se ubicaron en centros regionales como Resistencia y sus alrededores; y en un segundo momento ante el impedimento de obtener trabajo permanente, y la insatisfacción de las expectativas, las oleadas poblacionales se dirigieron a las grandes ciudades industriales como Rosario, Santa Fe y Buenos Aires. El primer lugar de destino elegido por la población chaqueña durante el período 1965-1970 fue Capital Federal y el gran Buenos Aires²⁷.

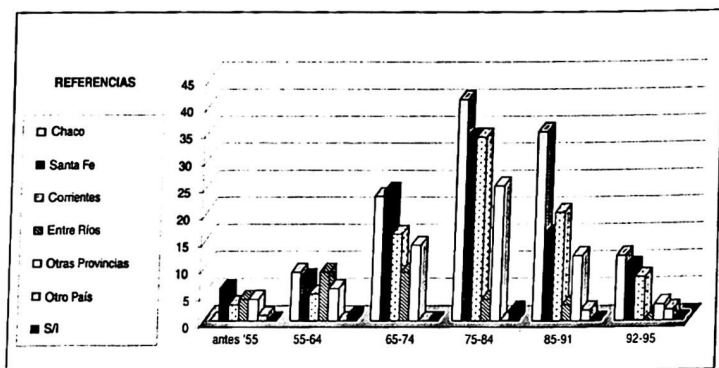
Sin embargo, posteriormente, Rosario se convirtió en una alternativa intermedia, especialmente para la población qom, ya que cumplía con el requi-

²⁶ Bibiana Pivetta, *Migración a Rosario y memoria Toba*, (Rosario, UNR Editora, 1999), pág. 34.

²⁷ Elena Chiozza y otros, *El país de los argentinos*, (Buenos Aires, . 1976), pág. 581.

sito de ser una gran ciudad que les brindaría “supuestamente” aquello por lo cual dejaban su lugar: trabajo, una escuela cercana, servicios de salud. Por otro lado estaba más cerca de su tierra que Buenos Aires, posibilitándoles viajar con más frecuencia al Chaco y trabajar como jornaleros en la cosecha del algodón. Buenos Aires ya no les resultaba atractivo, a pesar de existir una gran población aborigen migrante en las villas miseria bonaerenses, porque allí se desorientaban por las enormes distancias, además se perdían las comunicaciones y relaciones intraétnicas.

Al igual que en Buenos Aires, en Rosario las familias que iban llegando se fueron ubicando en la periferia urbana, ocupando espacios vacíos, fiscales o de particulares, utilizando mecanismos informales (sin autorizaciones legales y oficiales correspondientes) conformando así los conglomerados reconocidos popularmente en nuestro país como “villas miseria”, áreas carentes de servicios e infraestructura básica, donde la ocupación del terreno se da mediante la propia construcción de sus viviendas con materiales que “recolectan” a través del cirujeo.



AÑO Y LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS JEFES DE FAMILIA DE HOGARES EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en: **Fundación Banco Municipal De Rosario, Asentamientos irregulares de Rosario**, (Rosario, Marzo 1996), pág. 23.

Los qom en Rosario no escaparon al “fenómeno villero nacional” que se ha descrito. La población de los asentamientos irregulares de la ciudad se caracteriza por pertenecer a los grupos etarios que no superan los 50 años casi en su totalidad, con un número similar entre varones y mujeres, un porcentaje muy significativo cuantitativamente desde los 5 años hasta los 35 años²⁸, y una fuerte presencia de migrantes procedentes en su mayoría de las provincias del norte argentino. Estas cifras son correlativas con los datos de la población que emigró del Chaco, citadas anteriormente, pudiéndose observar entonces con claridad los movimientos migratorios de la población chaqueña hacia la ciudad de Rosario.

Según el estudio realizado por la Municipalidad de Rosario en los asentamientos irregulares de la ciudad, el 28,9% de los jefes de familias migrantes vino desde el Chaco durante el período 1955-2000, siendo hasta el momento el índice más alto, es decir que es la provincia que más migrantes “proveyó” a nuestra ciudad.

Durante el período de 1975-1991 los chaqueños en Rosario llegaron a un promedio del 18,0% como consecuencia de las crisis económicas que se hicieron cada vez más evidentes en su lugar de procedencia, ya que los cierres de las fábricas eran continuos, y la industria algodonera agonizaba. Las inundaciones de 1983, y la hiperinflación empeoraron enormemente las condiciones de estos migrantes y reforzaron la motivación que los impulsara a la búsqueda de un lugar donde poder prosperar, y donde sus hijos aprenderían a leer y a escribir. Las localidades chaqueñas expulsoras de población hacia Rosario fueron Quitilipi, Resistencia, Sáenz Peña, Charata y Pampa del Indio, cuyos pobladores pertenecían a la etnia toba en un alto porcentaje.

Tobas en Rosario

El asentamiento de los qom en la ciudad de Rosario comenzó en el año 1968, con la llegada de las primeras familias que se afincaron en dos asentamientos irregulares populosos de la ciudad. Fueron también los que más problemas de adaptación tuvieron por ser “los primeros” en llegar, y no poder recurrir a los lazos de solidaridad y reciprocidad que se establecen entre migrantes procedentes de un mismo lugar. Sin embargo la presencia de grupos aborígenes provenientes de la región chaqueña en la ciudad no sería percibida sino durante los primeros meses de 1983, cuando las inundaciones del río Paraná en el Chaco y Formosa, provocaron el arribo a la ciudad de los contingentes más numerosos de tobas. Estas familias se ubicaron en terrenos ba-

²⁸ Fundación Banco Municipal de Rosario, *Asentamientos irregulares ...*, pág. 20.

jos, aledaños a la confluencia de vías de los ferrocarriles Mitre y Belgrano, en el barrio de Empalme Graneros, situado al oeste de la ciudad.²⁹

Las primeras noticias aparecieron en el diario *ROSARIO* -que no se edita actualmente-, en julio de aquel año, donde se publicó un par de artículos con entrevistas a los aborígenes recién llegados.

Señalaban como razones de estos desplazamientos poblacionales la falta de trabajo, la búsqueda de mejores condiciones de vida, de salud, y educación para los más jóvenes. La situación que atravesaban en sus lugares de origen, era desesperante e indigna, y a pesar de tener que vivir en una villa con las carencias que ello implica, la gran urbe siempre les ofrecería alguna posibilidad de subsistencia. Víctor Díaz, oriundo de Presidente Roque Sáenz Peña, dirigente máximo en aquel momento de este grupo de familias que se instalaron abajo del puente ferroviario en los terrenos que ocuparon explicaba al diario *ROSARIO* con elocuencia las condiciones que los motivaron a venir.

*"Allá no llega ayuda [...] Mi tribu no tiene ayuda, siembran algodón, y a veces salen mal porque escasean muchos elementos, y con la inundación es peor[...] Jallá la gente no conoce la plata, cuando se empieza el trabajo los primeros tres meses se paga a veces, después cuando llegan los meses les da vale para sacar mercadería, para sacar alpargatas[...] los aborígenes no tienen derechos y mucha gente se aprovecha y los tiene como esclavos, no hay justicia en nuestro pueblo, no hay derecho, sufren hambre."*³⁰

A ello se le sumó como razón para migrar, la marcada diferencia entre la dura vida en el campo y las nuevas oportunidades que le brindaba la ciudad, las posibilidades de conseguir "algo", "por lo menos acá hay basura para recolectar", pueden concurrir a una escuela que se encuentra a muy pocas cuadras, al igual que el hospital, tener luz eléctrica "colgándose" del tendido eléctrico, y agua potable a unos metros; en definitiva "lujos" impensables para su pauperizada vida rural. Además, en los primeros años de la década del ochenta, Rosario ofrecía varias alternativas para trabajos temporarios y en la construcción, sin que fuera necesaria una especialización. Por este motivo los qom, trabajaban como peones, y albañiles, y en diferentes tipos de "changan" como lo ejemplifica Juan Ramón Paredes:

²⁹ Edgardo Garbulsky, "Los grupos Kom", en Héctor Bonaparte, "Los que llegaron del Interior", (Rosario, Ediciones de Aquí a la Vuelta, 1990), pág. 26.

³⁰ Daniel Mariatti, "Tobas: pauperización de una cultura", *Rosario*, Rosario, Suplemento Cultural, 30 de julio de 1983.

*"En ese año (1983) que vinimos había mucho trabajo, porque hay gente que venían para acá para laburar, todos días entraban. Cuando vinimos acá había mucho trabajo. Entonces nosotros todos los sábados teníamos un peso, podíamos comer cualquier cosa, comprar asado. Una vez vino mi viejo y le di de comer asado, no sé cuántos años que no comía asado, me dijo mi papá. Y yo sabía que es así, porque allá si vos tenés unos pesitos tenés que cuidarte, no comprar pavadas, tenés que saber cuidar la plata. Si vos sos de joda, sos gastador, al otro día no tenés ni para comer. Acá no porque si vos sabés algo, y a lo mejor vender otra cosa, ya al otro día ya tenés para comer."*³¹

Migración golondrina

Las periferias de los centros urbanos fueron polo de atracción para complementar la subsistencia de los grupos poblacionales que llegaban a las grandes urbes, sin embargo, el ciclo estacional de trabajo era inestable porque dependía de las demandas de mano de obra en función de buenas o malas cosechas, y de períodos de alza y baja en el precio de las materias primas en los mercados internacionales.

Rosario y Buenos Aires se mostraron incapaces de satisfacer las expectativas de empleo y ocupación de las familias tobas. Esto provocó entonces que luego de una temporada retornaran a su lugar de procedencia, pero la imposibilidad de subsistir allí los impulsaba a retornar a la ciudad. Este proceso cíclico provocado por la falta de trabajo, a pesar de la tensión psíquica que genera lógicamente en las personas que migran constantemente permitió que los habitantes de los asentamientos qom en Rosario no rompieran totalmente con los patrones culturales de su lugar de procedencia³². A través de este proceso de **aculturación**³³, los tobas han resignificado el aspecto migratorio de su modo de producción tradicional cazador-recolector; pues no sólo vuelven al Chaco para la recolección sino también para visitar parientes y amigos e incluso para continuar con la práctica de la caza.

³¹ Elena Achilli - Silvana Sánchez, *La vida social de los Tobas. Propuesta para una currículum pluricultural desde la memoria grupal* (Santa Fe, Ediciones AMSAFE; 1997), pág. 58.

³² Margot Bigot - Graciela Rodríguez - Héctor Vázquez, *Los asentamientos tobas ...* pág. 86.

³³ Denys Cuche, *La noción de cultura en las Ciencias Sociales*, (Buenos Aires, Nueva Visión, 1999), pág. 69. La aculturación es el conjunto de fenómenos que resultan de un contacto continuo y directo entre grupos de individuos de culturas diferentes y que induce cambios en los modelos (patterns) culturales iniciales de uno o de los grupos.

Esta situación generó la imposibilidad de establecer cuál era el total de habitantes que residía en el asentamiento de Empalme Graneros, ya que el número de familias del Barrio Toba no era estable. Estas estrategias de supervivencia, mantuvieron las redes de solidaridad y reciprocidad, ya que aquellos que vivían en Rosario, llevaban en sus viajes al Chaco mercaderías o diferentes elementos que obtenían a través del cirujeo para ayudar en la medida de sus posibilidades a sus coterráneos.

No hay empleo para los Qom en Rosario

Buenos Aires y Rosario no pudieron satisfacer la demanda de los qom. Pero además, ellos no cumplimentaban los requisitos necesarios para la oferta laboral de estas ciudades, puesto que carecían de certificados escolares, cartas de recomendación, constancia de experiencia previa, y afiliación a sindicatos. En los primeros años de su llegada el idioma era incluso un obstáculo, pues no todos hablaban con fluidez el castellano, a lo cual se sumaba el elevado porcentaje de analfabetos. Según la investigación realizada por la licenciada Pivetta con los padres de los alumnos de la Escuela Bilingüe N° 1.333, situada en el nuevo Barrio construido por el Servicio Público de la Vivienda, los analfabetos y los analfabetos funcionales³⁴ alcanzaban un 64,7%.³⁵

La búsqueda de trabajo, implicaba operar por sobre el prejuicio que también tiene el toba instalado en su imaginario colectivo sobre el “blanco”, estigma producto de las conflictivas relaciones friccionales que han venido padeciendo los miembros de esta etnia.

Y por otro lado, su condición de aborigen también resultaba estigmatizante; el temor a las “pestes” que traían, o que “por ser toba” no eran lo suficientemente idóneos para realizar los trabajos. Algunos miembros de esta etnia, han admitido ocultar su lugar de nacimiento en las solicitudes de trabajo, porque buscaban pasar desapercibidos para no sufrir hechos discriminatorios por su origen. Consecuentemente los tobas pudieron ocupar sólo empleos temporarios, en calidad de *subocupados* sin ninguna cobertura social ni protección legal, ya que para el estado no existían como trabajadores porque las tareas las realizaban sin ningún contrato, es decir “en negro”. Las mujeres se desempeñaban como amas de casa en su mayoría, o el trabajo que podían conseguir era como empleadas domésticas en las mismas condiciones de

³⁴ Analfabeto funcional es aquella persona que sabe leer y escribir dentro de un sistema determinado, pero que no ha concluido la escolaridad obligatoria. En este ejemplo se denomina analfabetos funcionales a todos los padres hayan abandonado la escuela antes de 4° grado.

³⁵ Bibiana Pivetta, *Migración a ...,* pág. 50 y 52.

subocupación que los varones. Esto no ha variado en los últimos años. El análisis de la ocupación de los padres y madres de los niños de las Aulas Radiales "Juan Diego", entre 1995 y 1999, muestra que esta situación continuó y en algunos casos empeoró, porque decreció el mercado laboral, aún para efectuar trabajos temporales³⁶.

El cirujeo se acrecentó entre los varones, aunque los porcentajes no son significativos en relación al resto de las ocupaciones, y comienzan a reconocerse en condición de desocupados. La mediatización del fenómeno del desempleo debió haber influido en este proceso de auto identificación como desempleados. Sin embargo es una condición relativamente "ajena" a su idiosincrasia como lo muestran los números, ya que a pesar que las "changas", es decir la labor o prestación de servicios eventuales a cambio de remuneración, dejan a estos varones por temporadas sin trabajo, ellos no se consideran desempleados, ya que nunca estuvieron realmente *empleados* conforme a la concepción del hombre blanco urbano. Si se comparan numéricamente las cantidades de empleos o trabajos temporarios no han aumentado. Los valores se mantuvieron estables a lo largo de estos cinco años, porque hay que recordar que el número de alumnos originarios del Chaco, que es la muestra de población utilizada a los fines de este trabajo, ha ido decreciendo año tras año. Del total de padres, el 58% se halla en calidad de subocupados, y de este porcentaje el 58% realiza "changas", y el 24% se desempeña como peón de albañil. Desde su llegada hasta el año 2000 los qom no pudieron acceder a otro empleo que no sea el de las características mencionadas, es decir que dependen de las "changas" y de las oportunidades que les da la construcción como albañiles no calificados, para sobrevivir en las periferias urbanas de la ciudad de Rosario.

La venta y elaboración de artesanías fue una actividad practicada por una pequeña parte de la población toba. Pero ser artesano en la ciudad, implicó incorporar varias modificaciones. En el Chaco realizaban las artesanías con barro que obtenían de las lagunas, y al cual le agregaban huesos molidos, y los pocos colores que poseían eran extraídos de la corteza de los árboles. En la ciudad, el barro lo compran en la cerámica Alberdi, y a pesar que cada color tiene su significado utilizan *témperas*³⁷. Las figuras y formas que realizan han variado según la demanda urbana, y entonces moldean manos que "sirven" de ceniceros por ejemplo. Estos procesos de aculturación le han permitido convertir a la venta de artesanías en una estrategia de supervivencia. En ese sentido la ubicación del asentamiento qom en Empalme Graneros,

³⁶ Registros de Asistencia diaria. Aulas Radiales "Juan Diego", Nivel Inicial, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º año, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999.

³⁷ Raúl Franco, Entrevista realizada por la autora en Rosario, 27 de julio de 2000.

siempre los favoreció, porque la avenida Alberdi, próxima al asentamiento, es un lugar propicio para la venta, y además a través de una arteria tan importante fácilmente pueden llegar al centro urbano "caminando", facilitándose así el acceso a otros lugares favorables para la venta.

En tiempos ancestrales el trabajo entre los qom estaba dividido según el sexo. En la ciudad algunas divisiones se mantienen, sobre todo durante los primeros años de recién llegados. Según los datos obtenidos en las Aulas Radiales "Juan Diego", el 71% de las madres se dedica al cuidado de su hogar, y especialmente a la crianza de los hijos, que suelen ser numerosos, y sólo el 13% se encuentra con trabajo. Sin embargo cabe destacar que la mayoría de este pequeño porcentaje se desempeña como empleadas domésticas por hora, o se dedican a "cirujear" o "pedir"³⁸, por ejemplo en las puertas de las iglesias o en semáforos.

El "cirujeo" se ha convertido en un modo de aculturación, siendo una adaptación de su modo de recolección tradicional. En el monte *recolectaban* Algarroba, luego en los campos *recolectaban* algodón, en la ciudad *recolectan* residuos, cartón, chapa, vidrio y todo tipo de material reciclable que permita su reventa. Además el físico está adaptado a caminar grandes distancias, y establecen recorridos fijos, que realizan diariamente estableciéndose una red de aprovisionamiento. En el monte la recolección era una actividad exclusiva de las mujeres, por eso el porcentaje de mujeres es mayor, aunque en la ciudad, los varones "cirujean" también. Además para los primeros contingentes era una opción de conseguir "algo" sin necesidad de un contacto con el blanco, evitando de esta manera focos de fricción en estos espacios de contacto interétnico que se generan en los diferentes ámbitos de la ciudad. Quienes se dedican a la recolección establecen recorridos fijos que se realizan diaria y sistemáticamente, y las mujeres, sobre todo aquellas que ya hace varios años que están en Rosario, "recolectan" también aquello que los vecinos les regalan cuando van pidiendo casa por casa; conformando redes de aprovisionamiento fijas y estables, es decir después de un tiempo "saben qué pedir y a qué vecino pedirselo".

A pesar de la agudización de la desocupación, Rosario sigue siendo una posibilidad. Durante toda la década del noventa la afluencia de pobladores de este grupo étnico no cesó. Según datos otorgados por Cristina Choque, presidenta de la Asociación Indígena Rosarina, al diario *LA CAPITAL*, entre cinco y siete familias tobas llegaban diariamente a la ciudad en 1996³⁹.

³⁸ Registros de Asistencia diaria. Aulas Radiales "Juan Diego" ...

³⁹ "Los indios plantaron su memoria en Rosario", *La Capital*, Rosario, 22 de abril de 1996.

Si bien ha disminuído en cantidad las migraciones no han cesado. Siguen llegando desde Chaco escapando de un destino de hambre y miseria. Se establecen en los lugares vacíos que encuentran, y desde noviembre de 2001, los nuevos habitantes están ocupando, en el corazón del barrio de Empalme Graneros, una amplia franja de terreno que se extiende en forma paralela a la Avenida Sorrento, cerca del arroyo Ludueña.⁴⁰

Desde 1983, las formas de trasladarse no han variado demasiado, llegan en trenes cargueros o en colectivos cuyos pasajes abonan trocando animales, o algún tipo de mercadería.

*"Ellos pasaban en los trenes cargueros en los que venían como podían, pasaban 3 o 4 días ahí arriba, frío, lluvia, hambre, familias enteras y encontraron ese espacio que estaba libre, y pasa como con los asentamientos de los lugares, bastó que uno diga y por qué no, y chau."*⁴¹

También la comuna de Timbúes los "ayuda" para que lleguen a Rosario y no se queden allí.

*Margarita y Daniel Lescano arribaron a Empalme Graneros hace sólo tres días junto a sus seis hijos. El periplo se inició en Roque Sáenz Peña (Chaco). "Vinimos en un tren carguero hasta Santa Fe junto con otras seis familias. Nos bajaron en la estación y la policía nos echó", recordó Margarita. La familia Lescano pasó toda la noche en la calle y a la mañana siguiente abordó nuevamente el tren que terminó su viaje en Timbúes, a 30 kilómetros de Rosario. Según su relato, los funcionarios de esa comuna se encargaron de que continuaran viaje hasta esta ciudad. "Nos subieron a una camioneta de la comuna y nos bajaron acá en el puente Sorrento", aseguró Daniel."*⁴²

En Rosario subsisten. Las demandas de asistencia social son cada vez mayores. Sobreviven "pidiendo algunas monedas", "cirujeando", y haciendo ocasionalmente alguna "changa". Lo que diferencia a Chaco de Rosario, es que "allá no se consiguen ni monedas".

⁴⁰ Diego Veiga, "La migración interna no se detiene y preocupa a los funcionarios provinciales. Decenas de personas llegan por mes a Rosario desde Chaco". *La Capital*, Rosario, 9 de junio de 2002.

⁴¹ Raúl Franco, Entrevista ...

⁴² Diego Veiga, "La migración interna..."

Primer "Barrio Toba". El asentamiento de Empalme Graneros

Los terrenos sobre los que se asentaron la mayoría de las familias tobas que llegaron a Rosario a partir de 1983 son básicamente cuatro lotes que pertenecen a empresas metalúrgicas que ya habían quebrado a principios de los '70, y que nunca en estos años hicieron un reclamo efectivo y formal de la propiedad. Sin embargo existe la amenaza permanente de remate por parte del Estado, por la deuda impositiva que poseen estos terrenos. Estos lotes se extendían entre dos vías del Ferrocarril, una de ellas fue abierta y transformada en la avenida Albert Sabin.

La lógica de la ocupación del asentamiento responde a un sistema de lealtades y parentesco y a una misma pauta: cuando un aborigen se instala consigue dinero ("changas" y otros trabajos a destajo), luego trae a su familia o funda otra, y cuando un pariente o amigo de este viene, reside en su casa hasta poder construirse una vivienda precaria para recibir a su propia familia.

A principios de los noventa según un relevamiento realizado por Margot Bigot, la ubicación de las familias dentro del mismo asentamiento respondía al lugar de origen de las mismas. En un mismo sector se nucleaban las familias provenientes de la ciudad de Resistencia, de Colonia Aborigen, Roque Saénz Peña y las Palmas. Las personas provenientes de las zonas periurbanas chaqueñas se habían establecido en otra fracción de los terrenos sobre una explanada de hormigón, que formaba, junto a un galpón, las ruinas de las fábricas que habían existido en aquellos lotes. Al oeste de las antiguas vías del Ferrocarril Mitre en el sector denominado "La Mora" se instalaron familias provenientes de localidades cercanas a Castelli y Miraflores. Estas familias fueron desalojadas con topadoras luego de la privatización del ferrocarril.⁴³

⁴³ Margot Bigot - Graciela Rodríguez - Héctor Vazquez, *Los asentamientos tobas en la ciudad de Rosario*, en Diana Lenton, y Otros, *La problemática Indígena* (Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992), pág. 82.

*"Todos pertenecen a una etnia pero existen profundas diferencias en los procesos de reconstrucción del universo simbólico en cada uno de los sectores. Existen diferencias en el imaginario colectivo, en las actitudes y conductas intra e intergrupales y en la relación con los miembros de los segmentos sociales con los que interactúan. También existen diferencias en el sentido y las formas de expresión de sus reivindicaciones étnicas, en los modos de asumir su etnicidad y la utilización de prácticas ligadas a la etno medicina toba"*⁴⁴

Estas diferenciaciones son el fundamento por el cual, antropólogos de la ciudad no están de acuerdo con la aplicación de la categoría *Comunidad* a todos los grupos de familias tobas que están asentadas en Rosario. Según las investigaciones realizadas por los mismos, más allá del grupo de familia extensa y de grupos de familias provenientes de un mismo lugar y que se auto identifican como parientes, parecen no existir las mismas expectativas ni posibilidades de expansión, ni el sentido de un interés común integrador, y con vistas a conseguir el logro de propósitos comunes⁴⁵ en todos los miembros toba que viven en Rosario, debido a que las relaciones se plantean en base a su lugar de procedencia. Esto ha dificultado a todos los grupos asentados en Rosario la relación con la sociedad hegemónica. La misma se realiza a través de representantes, líderes o caciques como los nombran los "criollos", pero la particularidad consiste en que un grupo reconoce a un "cacique" y otros no lo reconocen, y quizás otro núcleo admite como líder a un tercero. Los individuos que son considerados como ordenadores de la interacción social, tienen esta potestad porque les ha sido conferida a través del consenso implícito de los miembros del endogrupo, especialmente por los más ancianos. En la ciudad, como en el monte, y al igual que sus ancestros, el cacicazgo no es hereditario, y se le acepta su autoridad conforme a sus capacidades.

*Ser cacique[...] no era una persona cualquiera[...] Tiene una sabiduría sobrenatural y tiene espíritus acompañantes[...] Reunía todas las condiciones sobrenaturales, biológicas, físicas de la cultura. (Ofelia Morales)*⁴⁶

⁴⁴ Margot Bigot - Graciela Rodríguez - Héctor Vázquez, *Los asentamientos tobas ...* pág. 85.

⁴⁵ Héctor Vázquez, *Cognición y Reconstrucción de ...*, pág. 29.

⁴⁶ Elena Achilli - Silvana Sánchez, *La vida social de los Toba*pág. 27.

En el monte una persona era líder por sus destrezas para cazar y su poder como shamán, pero en la ciudad, y como producto de las relaciones interétnicas, existen tres tipos de liderazgos: el líder intraétnico, cuyo dominio se extiende en el ámbito familiar e intracomunitario; por otra parte se encuentra aquel líder que demuestra su autoridad y es reconocido por su contacto y conocimiento con la palabra divina, y en tercer lugar está quien ejerce la categoría de representante de la comunidad, generando estrategias etnopolíticas, posee una mayor capacidad para relacionarse en los canales jurídicos-políticos de la sociedad hegemónica, y es "capaz" de "conseguir" por su relación con los "blancos" mejoras en las condiciones de todo el grupo. Este tipo de líder, por lo general, es un miembro de la comunidad que mejor se expresa en castellano, y logra conseguir, por ejemplo caños para que el agua llegue a todo el asentamiento. Por esto mismo, los liderazgos van cambiando, y la población qom nunca se presentó como un todo fuerte y sólido frente a las autoridades y demás instituciones, lo cual les dificultó la defensa de sus intereses y la obtención de beneficios comunitarios.

La "frontera" en el Barrio Empalme Graneros

El asentamiento se desarrolló en el "limite" con el barrio de Empalme Graneros. El desborde de las aguas del Arroyo Ludueña, antes de la construcción de la represa, provocaba periódicamente inundaciones que anegaban todo el barrio. El asentamiento toba se encontraba localizado sobre la zona de desbordamientos del arroyo, lo que reforzó el sentimiento de discriminación hacia esta población ya que en general se la presentaba como un foco de enfermedades infecto - contagiosas susceptibles de contaminar a los vecinos. En 1992 la población toba de Empalme Graneros poseía un 30 % más de tuberculosis que los habitantes de otras villas de Rosario. Esta situación se vio agravada por el temor al contagio del cólera, y a pesar de no haberse manifestado ningún caso en la población toba, los vecinos del Empalme rehuían al contacto con ellos o con sus artesanías por temor al contagio. Las condiciones de vida de los qom en relación a los focos de infección no era diferente al de los otros habitantes de cualquier villa de la ciudad: falta de agua potable, ausencia de cloacas y pozos ciegos, desnutrición que conlleva a la disminución de las defensas inmunológicas. Esto provocó un movimiento vecinal para expulsar a los tobas, y trajo aparejado conflictos con los "criollos" que vivían en la villa pero que se identificaban con la escala de valores de grupos sociales más pudientes, pese a ser tan carenciados como los qom.

La agrupación vecinal *NUMAIN* fue el núcleo de presión para desalojar a los qom. En 1987 la Municipalidad de Rosario, asesorada por un equipo de

antropólogos de la Universidad Nacional, realizó un censo, y comenzó la elaboración de un Plan de viviendas para relocalizar la Comunidad Toba de Empalme Graneros. Este proyecto fue impulsado por un grupo técnico del ente municipal (arquitectos, antropólogos, asistentes sociales) y la Comisión *NAN KOM* (gente toba) integrada con "representantes de cada uno de los sectores del asentamiento". Los terrenos donde fueron relocalizados hacia el sudoeste del Municipio, eran 22 hectáreas compradas a Ferrocarriles Argentinos delimitadas por Av. Provincias Unidas y Avenida de Circunvalación.⁴⁷

Relocalizar a esas personas y erradicar el asentamiento de ese lugar que se inundaba era absolutamente necesario, pero este proyecto fue llevado a cabo finalmente haciendo caso omiso a las formas de organización de las familias involucradas. Las viviendas fueron diseñadas para albergar familias tipo: dos dormitorios, cocina comedor, baño y galería. Sin embargo, la estructura familiar toba responde a una organización extensiva de la misma, es decir conviven dos o tres generaciones en la misma vivienda. Esto ha originado la actual situación de hacinamiento que sufren los tobas en este sector de nuestra ciudad, donde alrededor de 2500 habitantes habitan 300 viviendas. Si bien no son muchos los parientes que siguen llegando del Chaco, los hijos de los chaqueños son los que se encuentran sin un lugar al momento de formar su propia familia.

Las obras de infraestructura (canalización del Ludueña) comenzaron varios meses antes de la primera etapa de relocalización, lo que implicó la "destrucción de casillas" con topadoras, generando sentimientos de indefensión entre los pobladores de "La Mora" en especial, porque fue el sector definitivamente erradicado. Esos terrenos y los linderos a las vías fueron desalojados, y una gran parte de esas familias, fueron reubicadas en el barrio construido por la Municipalidad.

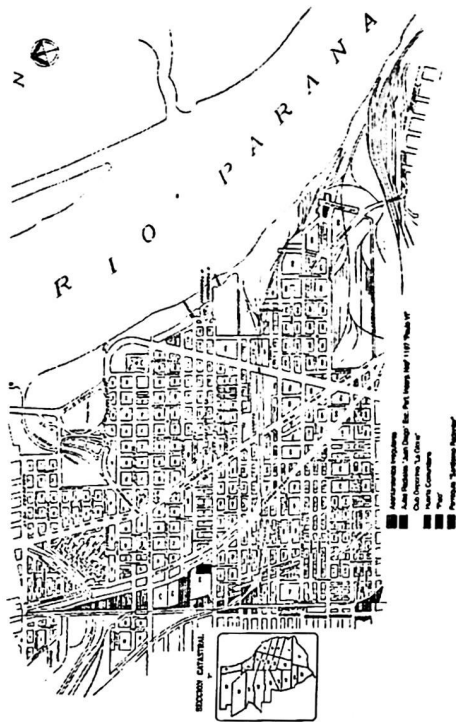
Actualmente en esta sección no queda ninguna casilla, porque fueron removidas para hacer el saneamiento para el escurrimiento de las aguas, ya que se anegaban estos terrenos como consecuencia de las inundaciones del Ludueña. Despejaron esta zona para hacer teóricamente una canalización y evitar las inundaciones, pero en una parte de estos terrenos construyeron inmediatamente el Club "La Gloria", que pertenece a Empalme Graneros.

"Sonia: Del otro lado, pero de éste (se refiere al sector de la escuela) limpiaron..."

Valeria: Eran terrenos del Ferrocarril, y como el Ferrocarril quería sus terrenos, no sé para qué, entonces pidió el traslado de esa gente a otro lugar...entonces se hizo dos veces, la primera vez se levantó, y volvieron

⁴⁷ Edgardo Garbulsky, "Los Tobas y su historia de ...

a venir gente y volvieron a hacer, y ésta última vez no se los dejó...
Valeria: Volver a asentarse. Era como que el Ferrocarril quería sus terrenos porque eran de ellos, entonces venían con topadoras y "limpiaban", no era que podías vos sacar las chapas...
Valeria: ... sacabas la ropa y los chicos y los chicos y la topadora venía y limpiaba...así hicieron las dos veces..."⁴⁸



Asentamiento gom en Empalme Graneros

Fuente: Elaboración propia sobre la base del mapa de la Municipalidad de Rosario. **Fundación Banco Municipal De Rosario, Asentamientos irregulares ...**

⁴⁸ Sonia Benegas - Valeria Balbasoni, Entrevista realizada por la autora en Rosario, 03 de Julio de 2000.

Los Qom necesitan una escuela en Rosario

El Barrio toba de Empalme Graneros pertenece a la jurisdicción eclesiástica de la Parroquia *Santísimo Redentor*. En 1988, el sacerdote católico Raúl Franco fue designado párroco de la misma, y junto a la hermana Sara Maidana, religiosa franciscana del Colegio "Nuestra Señora de Guadalupe" comenzaron a "caminar la zona"⁴⁹ como él mismo refiere. Decide por entonces contactarse con personas que participaban en la *Pastoral Aborígen* de Rosario, en el marco del Equipo Nacional de Pastoral Aborígen (ENDEPA), especialmente con un sacerdote que vive en Formosa, Francisco Nazar, que estuvo 25 años viviendo en el monte, porque era necesario interiorizarse sobre la problemática indígena.

El sacerdote y la religiosa empezaron, junto a miembros del ENDEPA a visitar las casas del barrio, a acompañar y socorrer a la gente de la comunidad, sin pautas demasiado estrictas de trabajo, sólo escuchar y estar abiertos a las demandas y propuestas de la población toba.

Desde el año 1985, la hermana Sara, con la colaboración de algunas alumnas del Colegio "Nuestra Señora de Guadalupe", que se encuentra a pocas cuadras del asentamiento, venían dando clases de apoyo escolar periódicas a los niños de la comunidad, bajo un árbol, porque se hacía imperioso colaborar con alguna de las muchas necesidades. El respeto con que se dirigían a esas alumnas de Guadalupe, tratándolas como maestras, y el entusiasmo con que los pequeños tobas asistían a las clases de apoyo, hizo cuestionarse tanto al sacerdote como a la religiosa sobre el valor de la educación para los niños y adolescentes qom a los cuales les urgía alfabetizarse, tener una capacitación mínima, y certificados de escolaridad, elementos todos que les permitieran acceder a un trabajo que no se redujese a empleos temporales como el cirujeo.

A la pobreza y marginalidad, tanto como al desarraigo que sufrían los qom, se le sumaba la discriminación.

*Las otras escuelas no los aceptaban al venir del Chaco [...] pensaban que los chicos estaban infectados de tuberculosis o de alguna otra enfermedad contagiosa, el fantasma de los chicos que siendo aborígenes qué enfermedades extrañas podían traer, entonces las escuelas de alrededor oficiales o privadas no los aceptaban. No les decían que era directamente por eso, pero les decían que no había matrícula o que no tenía el pase [...]*⁵⁰

⁴⁹ Raúl Franco, Entrevista ...

⁵⁰ Sonia Benegas - Valeria Balbasoni, Entrevista ...

Necesidad de guardapolvos blancos

Las circunstancias descriptas suscitaron en estas personas la idea de generar un espacio para la educación de la población qom que estaba siendo excluida del sistema educativo, en medio de nuestra ciudad, sin que ninguna autoridad aparentemente lo percibiese. En 1988, la hermana Sara presentó un proyecto para la creación de una Escuela en el Servicio Provincial de Enseñanza Oficial, pero fue rechazado por ser conflictiva la situación de los terrenos ocupados y de la escuela, “Y nos dijeron... ustedes que son ¿curas, monjas, por qué no van a Enseñanza Privada?”⁵¹. El mismo contemplaba la edificación de las aulas dentro del ámbito del asentamiento irregular, sobre los terrenos ocupados por la población qom. El espíritu del mismo era que la escuela estuviera inmersa en la realidad de los qom, que la sintiesen propia, no una escuela del blanco a la cual ellos estarían obligados a ir, debiendo salir de su “lugar”. La resistencia de las autoridades se debía a la conflictiva situación de la propiedad de esos terrenos donde se construyó finalmente la escuela, puesto que a pesar de estar desocupados y abandonados pertenecían a algún particular. La Institución Educativa vive hoy día constantemente amenazada junto a toda la población del asentamiento por el posible desalojo. Pero si se hubiese construido la escuela fuera del asentamiento, se hubieran traicionado las convicciones que sustentaron la proyección de la misma y los motivos que la originaron. Por esto mismo, en la actualidad, el personal docente y no-docente que trabaja en “Juan Diego”, es quien *entra al barrio* para desempeñar su tarea.

Ante esta situación el proyecto de la escuela de la comunidad toba fue presentado al Servicio Provincial de Enseñanza Privada, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, cuyas autoridades lo recibieron con beneplácito porque como expresa el mismo Franco:

“[...] no había ninguna escuela toba, no había ninguna escuela pública, oficial, esta era una propuesta de la escuela privada, que por fin la escuela privada hundía sus raíces en los barrios pobres.”⁵²

Sin embargo, era necesaria la aprobación del Arzobispado de Rosario, que en un principio no la otorgaba. Asesorados por el sacerdote formoseño, “que sostenía que primero había que hacer, y luego pedir permiso”, la Hermana Sara, Raúl Franco y el grupo de padres qom, comenzaron directamente con la construcción de dos aulas, sin imaginar el crecimiento posterior. Pe-

⁵¹ Raúl Franco, Entrevista....

⁵² Raúl Franco, Entrevista....

ro la obra avanzaba, y la aprobación no llegaba. Se decidió entonces concretar un encuentro con monseñor Mario Maulión, Obispo auxiliar de Rosario en ese momento, 1989, entrevista a la cual asistieron junto al párroco representantes de la comunidad qom, que eran actores principales de este proyecto. Ante la argumentación de estos padres, que alegaban que con la creación de la escuela sus hijos finalmente dejarían de ser ignorantes como ellos, que no serían más engañados como lo fueron ellos tantas veces, el obispo no pudo negarse. El objetivo de los padres era que sus hijos aprendiesen a leer y a escribir, para que no fueran “atropellados” como ellos por su analfabetismo y desconocimiento. Comenzaron entonces la búsqueda de alguna institución escolar privada que admitiera a esta escuela, ya que por su realidad de no poseer propiedad alguna, debía constituirse como aulas radiales, de manera tal que ante algún problema, y/o desalojo, el personal fuese absorbido por la escuela de la cual se dependería. Encontrar dicha Institución, no fue tarea fácil. Finalmente las autoridades de la Escuela Particular *PAULO VI N° 1197*, institución educativa perteneciente a la Parroquia Cristo Rey, aceptaron la propuesta con gran entusiasmo y expectativas.

Con la anuencia del Arzobispo Monseñor Jorge Manuel López, el interés de las autoridades de Paulo VI, el aval de las supervisoras del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, y así mismo de las autoridades de la Superintendencia -quienes se comprometieron con recursos materiales, pedagógicos y de conducción en este proyecto- se acordó lo siguiente:

- la creación de aulas radiales para brindar escolarización a los niños del barrio.
- la edificación de dos aulas que dependerían pedagógicamente de la Escuela Particular Paulo VI N° 1197.
- ampliación de la planta funcional de “Paulo VI” por parte de la SPEP, otorgando los siguientes cargos subvencionados por el Estado: dos docentes nivel primario, y un cargo para la vice-dirección.
- solicitud de donaciones para solventar gastos de materiales de construcción y remuneración para los albañiles.

De esta manera, a partir de octubre de 1989 los docentes María del Carmen Martín (cargo creado), Silvina Quamil (cargo creado) y la vicedirectora Laura Sellares comenzaron a dar clases a un grupo de alumnos en una vivienda precaria que había funcionado como centro de artesanías

Según la situación escolar de los alumnos, fueron divididos en dos grupos: aquellos que habían concurrido a la escuela, y los que no tenían ninguna experiencia escolar. Por falta de espacio no podían concurrir simultáneamente, por lo que las clases se limitaban a dos horas diarias.

El dinero para la construcción de las aulas fue donado por diferentes personas a través de la Parroquia, el techo fue una donación del pastor Carlos Duarte de la Iglesia Unida del Río de la Plata.

Lo que pasa que la escuela no es lo que es ahora...al haber solamente dos saloncitos, se cocinaba ahí ¿no? Lo que serían ahora los baños de las maestras, ahí era la cocina, todo era tierra, no había pintura, nada, y tampoco había piso...⁵³

El 9 de junio de 1990, se inauguraron las aulas en su actual emplazamiento. La vicedirectora Sellare sería reemplazada al año siguiente por Alicia Ramonda. Pedagógicamente la escuela se organizaba en un primer grado a cargo de María del Carmen Martín; y en un multigrado a cargo de Laura Do Brito, con alumnos que cursaban desde segundo a quinto grado; el objetivo transversal era la socialización y la formación de hábitos de higiene.

Cada grado estaba subdividido en niveles de aprendizaje. Dentro de primer grado, en el mismo salón, se organizaban cinco niveles; los alumnos que se agrupaban en el nivel básico tenían seis o siete años, pero los contenidos que se enseñaban eran los de Jardín de Infantes, motricidad y ubicación espacial; con el otro nivel se trabajaban los contenidos de Pre-escolar, y así hasta que el grupo se encontraba recién en quinto nivel abordaba los contenidos mínimos correspondientes a la Currícula de primer grado.

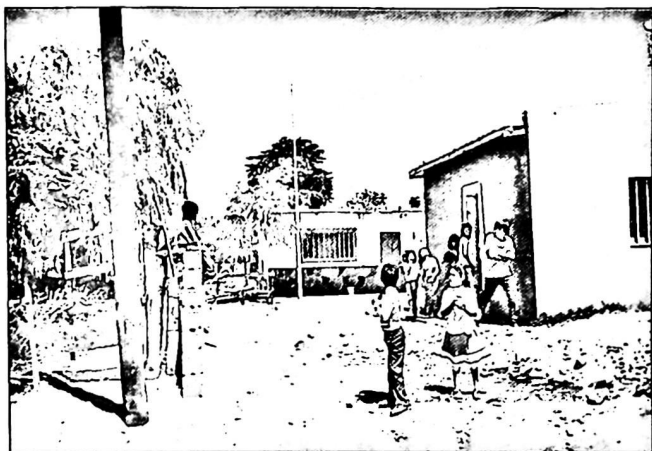
No habían sido designados docentes especiales, por lo tanto estas áreas (Música, Educación Física, Dibujo, Actividades Prácticas) estaban a cargo de la docente del grado. En primer grado por ejemplo recién en el año 2000 fue designado un profesor para el área de Educación Física.

En 1992 se inauguró el comedor y otro baño, pues hasta ese momento sólo había uno construido. Con el aporte de fondos provinciales, fue posible suministrarles a los alumnos el almuerzo, además del desayuno que ya recibían.

Valeria: Y estaba José Luis [portero] y Alicia... Alicia la directora, vos charlabas con ella, y ella picaba cebolla, pelaba papas, y atendía gente...junto con José Luis que fue el primero... entre ellos hacían la comida ellos dos, así que era multiuso, la directora atendía, cortaba papas, pelaba, porque teníamos el turno mañana solamente, cocinábamos a la mañana solo, y hacía bueno todo, la multifacética, hacía la leche, en esa época se daba pan con manteca y dulce, así que untar pan, manteca y dulce a los panes...⁵⁴

⁵³ Sonia Benegas - Valeria Balbasoni, Entrevista

⁵⁴ Sonia Benegas - Valeria Balbasoni, Entrevista



Aulas radiales “Juan Diego” (1992)

Fuente: Archivo Aulas Radiales “Juan Diego”

A medida que la escuela creció, la principal preocupación por parte del personal directivo y docente fue, y continúa siendo, la deserción escolar en los grados superiores, a partir de cuarto grado. En encuestas realizadas por los maestros a los padres, la mayoría manifestó que sus expectativas sobre la escuela era que el hijo “por lo menos aprenda a leer y a escribir”, que “sean más que ellos”, “que sean alguien en la vida”. Cumplido este objetivo los padres no seguían enviando a sus hijos a la escuela porque necesitaban que trabajaran y colaboraran económicamente con la familia.

En la actualidad, esta situación se ha modificado parcialmente, pero la deserción continúa: los chicos abandonan la escuela ya no por decisión de los padres sino por propia voluntad. La repitencia, la apatía, el sentimiento de “inutilidad del saber” para conseguir mejor trabajo, la imposibilidad de seguir cursando octavo y noveno año y el Polimodal en el mismo establecimiento escolar, la necesidad de los padres de que los hijos mayores ayuden en las tareas de cirujeo, trueque, aseo de la casa, cuidado de los hermanos más pequeños, generan un número importante de ausentismo, principal causa del fracaso escolar.

Las situaciones familiares (abandono, violencia familiar, desmembramiento provocado por la migración) y, la situación socio-económica de los

alumnos, junto a la escasez de las becas otorgadas por el estado (la demanda supera ampliamente la oferta), conspiran contra la permanencia del alumno en la escuela.

En 1993 se graduaron las dos primeras alumnas de séptimo grado, de los cuales sólo una, Graciela Báez, pudo continuar los estudios secundarios en el Colegio "Nuestra Señora de los Ángeles" graduándose en el año 2000 como bachiller, y actualmente está terminando sus estudios como profesora de EGB1 y EGB2. Cabe destacar el enorme apoyo familiar con que contó esta alumna, la apertura y colaboración de toda la Comunidad Educativa y, sobre todo la cooperación de Raúl Franco que ofició de "conector" y vehiculizó la comunicación e interacción interétnica e interreligiosa, ya que Graciela junto a su familia pertenece al culto evangélico, religión que practica en su amplia mayoría la población qom venida del Chaco.

Cambios en el barrio y en la escuela

Al principio los alumnos habían denominado a las aulas "Puertas del Cielo", pero finalmente las autoridades las bautizaron "Juan Diego".

El nombre fue una sugerencia del secretario de monseñor López, ya que Juan Diego acababa de ser beatificado³³ y en el Mensaje del Milagro de la Virgen de Guadalupe se visualizaba la valoración y dignificación de la cultura aborigen y de los más pobres y marginados. La escuela y aquellos que motivaron su creación se identificaban profundamente con la historia de Juan Diego.

A posteriori y con motivo de su viaje a México, monseñor Maulión trajo de regalo para la escuela una imagen de la Virgen de Guadalupe y de Juan Diego, por lo cual se construyó una gruta en el comedor para su ubicación.

Monseñor Maulión conectó a las autoridades de las aulas con la Fundación Lanzillota, quien aportó el dinero para el arquitecto, los materiales, y los sueldos para los padres constructores, permitiendo la ampliación de la escuela en 1994. Se construyeron la dirección, tres salones (uno para Nivel Inicial), baños para Nivel Inicial, la biblioteca, el patio, la galería y la fachada actual. Se ampliaron los baños existentes y el comedor.

Esto permitió el crecimiento vegetativo de la escuela, la ampliación de su matrícula y la creación de nuevos cargos por parte del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, seis docentes (uno para nivel inicial) y dos ayudantes de cocina, ya que el número de inscriptos iba en aumento año tras año.

Luego de la relocalización, el barrio toba, sufrió grandes transformaciones debido a la llegada de criollos al asentamiento que ocuparon parte de los

³³ El 30 de Julio de 2002 Juan Diego fue santificado.

espacios vacíos dejados por las familias trasladadas al nuevo barrio construido por la Municipalidad de Rosario.

No, la gran mayoría que quedaron son descendientes, hay algunas familias puras, pero son pocas, porque estos barrios, cuando empezó todo esto de los ajustes económicos de la época de Menem, esto empezó a crecer a crecer... no solamente crecimos nosotros, crecimos porque hubo una necesidad de crecer...[...] entonces ahora no solamente viven tobas acá, acá cualquiera que le va mal, que no puede pagar un alquiler, que perdió su trabajo, que tiene familia, y que necesita comer y que vive de changas, se viene acá!!!...se busca una de las villas más tranquilas, y así, esto se ha ido aumentando, y aumentando, entonces ha perdido proporciones, pero no es solamente en este pedacito de país...⁵⁶

La escuela continuó desarrollándose por al aumento de la población del asentamiento, que se fue extendiendo sobre los terrenos “libres”. Los restos del galpón existente en estos lotes a la llegada de las primeras familias qom, fue utilizado como “cantera” de ladrillos y chapas, para la construcción de las precarias viviendas. Aprovecharon la edificación para “apoyar” sus casas sobre el paredón del galpón, pero se derrumbó durante una tormenta en el año 1993, matando a los padres de una alumna de las Aulas Radiales. Todo el sector que ocupaba el galpón, en la actualidad es un hacinamiento de viviendas precarias, de materiales reciclados y recolectados, sin agua corriente ni cloacas, que se continúan ininterrumpidamente hasta la Avenida próxima.

Valeria: Y teníamos algunos criollos, algunos...

Paula: ¿Y como fue modificándose eso? ¿Cómo se fue modificando la población y por qué?

Valeria: Al tener el cambio de traslado de gente como te dije a otros barrios, y fueron haciendo el barrio de Circunvalación y Rouillón, al tener esa modificación y tener menos población toba fueron ingresando, fueron viniendo chicos que eran echados de otras escuelas y como sabían que nosotros aceptábamos a cualquier chico que no tuviera escuela...fueron viniendo chicos de la escuela Ortolani, echados allá por mala conducta, entonces fueron viniendo acá y se los fue aceptando, eso fue la apertura de criollos, como sabían, iban preguntando cuál escuela aceptaba el chico con mala conducta, y fueron cayendo acá, la madre quería escolarizar al chico y cómo no tenía...

⁵⁶ Sonia Benegas - Valeria Balbasoni , Entrevista

Paula: ¿Cómo fue cambiando la población del colegio a qué llaman criollos?

Sonia: A nosotros... al blanco, aunque yo soy negra ellos dicen que soy blanca

Valeria: El que no es aborigen es criollo³⁷



Terrenos del asentamiento de Empalme Graneros durante los primeros años de la llegada de los habitantes tobas al asentamiento

Fuente: Fotografía perteneciente a la Familia González, residentes actuales del Asentamiento Toba de Juan José Paso y Av. Corazzi

La población estudiantil en las aulas radiales

A principio de 1992 fueron trasladadas las primeras 50 familias tobas desde el asentamiento del barrio Empalme Graneros, al nuevo barrio construido por la Municipalidad. Esos "lugares vacíos", dejados por el desmantelamiento de las casillas fueron prontamente ocupados por nuevos migrantes procedentes del Chaco, y también por aquellos que provenían de otras provincias, o de distintas villas miseria de la misma ciudad. El asentamiento fue

³⁷ Sonia Benegas - Valeria Balbasoni, Entrevista

creciendo con la llegada de los "nuevos" vecinos, y a consecuencia del crecimiento vegetativo esperable en un núcleo poblacional que se halla en edad reproductiva. La edad promedio no supera los 50 años⁵⁸ y algunos artículos periodísticos calculan esa cifra entre 30 y 35 años⁵⁹.

Estos cambios afectaron también a las Aulas. A través de los Registros de Asistencia diaria consultados entre 1995 y 1999 se puede observar el aumento del número de los nacidos en Rosario. El crecimiento vegetativo se denota al comprobar que los nacidos en Rosario superan a los nacidos en el Chaco, en los primeros cursos escolares: desde nivel Inicial hasta 2º año. Esta característica se acentúa en los años 1997, 1998, 1999. Mientras tanto en los cursos superiores la situación es a la inversa, los alumnos oriundos del Chaco superan a los de Rosario. Por ejemplo en el año 1998, los inscriptos en Nivel Inicial, Jardín de 4 años, son 34, de los cuales 19 han nacido en Rosario, 4 en el Chaco, 1 en Granadero Baigorria, y hay dos alumnos cuyos datos no figuran. En tanto que, durante ese mismo año, en 7º había 10 inscriptos, 2 nacidos en Rosario, 5 en el Chaco, 1 en Santa Fe, y de 2 alumnos no se obtienen datos. Si se observa estos mismos datos en 4º, se puede verificar que de los 41 inscriptos, 13 provienen del Chaco, 15 de Rosario, 1 de Santa Fe, 1 de Arroyo Seco, otro de Buenos Aires, 9 alumnos no muestran los datos correspondientes. Los cursos superiores poseen mayor cantidad de chaqueños, porque estos alumnos han llegado a la ciudad junto a sus familias cuando cada uno tenía entre 1 y 9 años.⁶⁰ Además se puede inferir que las familias tobas que siguen llegando a la ciudad no se establecen ya en el radio más próximo a las Aulas, sino que se ubican en las áreas linderas a las vías del ferrocarril pero más hacia el norte de la ciudad. La realidad del asentamiento es que no hay espacios libres ya para ocupar, y el terreno que queda entre las calles Juan José Paso y Reconquista, al oeste de la huerta comunitaria (Cfr. Mapa N° 1) es utilizado como espacio comunitario de recreación, aunque los acuerdos son implícitos, los sábados y domingos por la tarde siempre se reúnen allí para realizar torneos de fútbol.

En el número de alumnos provenientes de otras provincias, si bien comparativamente es una cantidad poco relevante, se destaca el aumento constante que se produce año a año, revelando la presencia de migrantes "criollos" en el asentamiento; y además han ingresado 5 alumnos paraguayos entre 1997 y 1999, mientras que en los años anteriores no se registran extranjeros en ningún curso.

⁵⁸ Fundación Banco Municipal De Rosario, *Asentamientos irregulares...*, pág. 23.

⁵⁹ Leonardo Freidenberg, "Tobas en la gran ciudad", *Revista El Periodista*, Buenos Aires, 14 al 20 de Abril de 1989.

⁶⁰ Registros de Asistencia diaria. Aulas Radiales ...

Ahora bien, del análisis de los alumnos oriundos del Chaco el 44,6%⁶¹ provienen de las localidades ubicadas en la denominada Planicie Algodonera. Por lo tanto un núcleo importante del asentamiento se desempeñaba como cosecheros de algodón en el Chaco, lo cual les facilitó las readaptaciones que hizo este grupo étnico: el cirujeo como un nuevo modo de "recolectar", y las migraciones golondrinas, a modo de adaptación del nomadismo tradicional, puesto que vuelven periódicamente a su lugar de origen para trabajar en las cosechas. Los alumnos también acompañaban a sus padres a la segada, ausentándose de la escuela durante el período que duraba la misma. Los docentes dejaban sentado en el registro diario de asistencia los motivos por los cuales los alumnos egresaban de la escuela. En mayo o en julio la causa principal de abandono era la cosecha, aunque luego regresaban a la ciudad y volvían a la escuela. En el verano casi la mayoría de los alumnos, aprovecha para ir al Chaco para visitar a los abuelos y demás parientes que han quedado allá.

Del departamento chaqueño Libertador General San Martín provienen también una cantidad considerable de alumnos. Aquellos que proceden de Pampa del Indio, General San Martín (antes El Zapallar) y Napalpí traen en los relatos orales de sus abuelos, el "fin de los grandes cacicazgos" en las reducciones estatales.

¿Escuela bilingüe?

El aprendizaje del idioma (término utilizado por los mismos qom para designar su lengua) ha quedado reducido al ámbito familiar. Enseñar qom dentro de una población de alumnos cada vez más variada resultó ser conflictivo, con algunos padres especialmente.

Durante los primeros meses del año 1994, un maestro bilingüe estuvo trabajando en la escuela. El objetivo era que los niños "aprendiesen" el idioma, no sólo traducir al castellano, pero los resultados fueron negativos, porque ni todos los alumnos ni aún el profesor provenían del mismo lugar del Chaco, las diferencias en pronunciación, significados, escritura, hicieron muy difícil la enseñanza y aprendizaje de la lengua. Un padre le explica así a una maestra:

"es como Argentina, el cordobés tiene una forma de hablar, un acento, el sanjuanino otro, el del norte otro, entonces en nuestra lengua también hay distintos acentos según dónde estén...no es lo mismo, es decir el Chaco está dividido, entonces no es lo mismo, entonces no se enten-

⁶¹ Registros de Asistencia diaria. Aulas Radiales ...

*dfan, como eran de distintos lugares, con este maestro bilingüe no se entendían, porque él hablaba de una forma, que la mayoría eran de otros lugares, es como entender a un cordobés...”*⁶²

El principal inconveniente es que la lengua qom es una lengua ágrafa, por lo tanto las comunidades recién ahora están generando acuerdos sobre la escritura. Una situación que manifiesta elocuentemente lo expresado es que en este barrio viven algunas pocas familias Mocovíes que tienen una Biblia que según algunos está traducida a su lengua, y otros sostienen que está escrita en Toba.

*Mientras que el "espacio funcional" de la lengua toba es el de la comunicación familiar, intraétnica, religiosa, el dominio del español rioplatense es el de la comunicación con los miembros de los segmentos sociales de la sociedad regional con los que interactúan.*⁶³

Los mismos padres sostenían que el aprendizaje del idioma se debía realizar dentro del ámbito familiar, era una responsabilidad de ellos, de la familia; el deber de los maestros según lo manifestado por los mismos padres, era enseñarles a sus hijos aquello que ellos no podían: sumar, restar, leer, escribir.

Uno de los mayores problemas que se observan es la pérdida del dominio del "idioma" en las generaciones más jóvenes, en aquellos que vinieron de muy pequeños o que incluso nacieron aquí. Desconocen cada vez más la propia lengua, sólo la entienden y no pretenden aprenderla. La lengua del grupo es considerada por ellos mismos inferior a la dominante, llegan a concebirla como una carga inútil que hasta puede ser un obstáculo para el aprendizaje del español rioplatense⁶⁴. Este proceso denominado bilingüismo regresivo, es preocupante puesto que el lenguaje nativo es fundamental para preservar los rasgos culturales de cualquier grupo social.

Sonia: Ves a la chica que vino recién, Patricia, a ella no le interesa aprender su lengua y en su casa son todos tobas, y su madre habla en toba todo el tiempo, no sabe el castellano, y a ella no le interesa, no tiene el más mínimo interés, son las nuevas generaciones, como en todas las sociedades, los jóvenes no les interesa y les parece que lo arcaico es arcaico y no cultura, entonces viste es como que se empieza a desgas-

⁶² Sonia Benegas - Valeria Balbasoni, Entrevista

⁶³ Héctor Vázquez, "Cognición y Reconstrucción... , pág. 25.

⁶⁴ María de los Ángeles Sagastizabal, *Diversidad Cultural* ..., pág. 37.

tar, a desdibujar...la hermana mayor de ella, está casada, no tiene hijos, y habla el toba como vos y yo estamos hablando en este momento, [...]le vive diciendo, hablás mal, expresate bien, esa frase no es así, todos los hijos tienen nombre aborigen de bautismo, Patricia también, y aparte tienen nombre criollo[...]yo cuando entré a visitarla me pareció increíble como se hablaban, te estoy diciendo una familia que he visitado varias veces, pero yo entré en un momento así muy fuerte a nivel familiar, la nena la acababan de traerla del hospital, llovía a cántaros y entre ellos se hablaban y se hablaban así en idioma, y Patricia totalmente negada, hasta para pronunciar el nombre de su hermana, su mamá le decía pronuncialo bien, hablá bien, vos nunca lo querés aprender, o sea que a mi me parece que esto solamente lo puede cuidar la familia...⁶⁵

Durante los primeros años de la década del ochenta los tobas sufrieron discriminación y falta de reconocimiento. La presencia qom era inadvertida por la sociedad rosarina, por ejemplo para una Fiesta del Día de la Bandera trajeron para el desfile aborígenes Mapuches desde Neuquén para que desfilaran frente al Monumento a la Bandera, mientras que en Rosario vivían ya alrededor de cuatrocientas familias de aborígenes.

Esta fue una forma de negar lo que son, de decir no existen, no están. Toda la situación que ellos padecían destruía lentamente el autoreconocimiento étnico, generaba vergüenza y por consiguiente negación de su origen, negación de su identidad.

Sonia: ...sobre todo los primeros años, se trató de trabajar con el proyecto de afectividad, de la aceptación del origen, de la identidad propia...

Valeria: Porque ellos para insultarse se decían toba

Sonia: Para decirse malas palabras, como insulto, ellos eran tobas... es como si yo para insultarte yo te dijera "Paula" uso lo que vos sos para insultarte,

Valeria: Entre ellos mismos, de un toba a otro toba

Sonia: No ahora no...ahora es diferente

Valeria: Porque ellos lo sentían así, la gente los rechazaba, no eran queridos por nadie, los usaban, porque a lo mejor por un voto les prometían una chapa, una cosa que era necesaria para ellos y no se lo daban... por eso estábamos en estado de observación, a ver qué cosa prometíamos y cumplíamos...

⁶⁵ Sonia Benegas - Valeria Balbasoni, Entrevista

Paula: Y eso se modificó en su momento o cual es el estado actual en todo caso... o en realidad fueron perdiendo identidad como pueblo porque se fueron quizás fusionando...

Sonia: No, no me parece creo que fue tomar consciencia de sus raíces, pienso que fue aceptación de lo que son y... fue un proceso lento...⁶⁶

Respeto por la diversidad cultural. Educación intercultural

Como se dijo, las Aulas Radiales dependen de "Paulo VI", que es una escuela parroquial, sin embargo catequesis no es un espacio curricular obligatorio, pues conforme a su ideario la evangelización pide invitar a la fe sin coacción alguna; por esto mismo los proyectos de evangelización que se han desarrollado en el ámbito escolar siempre han sido optativos, porque sin dejar de anunciar un mensaje de liberación y de ser Jesucristo el centro del mensaje, las autoridades escolares afirman que toda cultura merece el máximo respeto, simpatía y apoyo.

Los registros mensuales de las aulas son abiertos, es decir, la cantidad de alumnos por curso varía todos los meses debido a la movilidad (ingresos, egresos y/o abandono) de los mismos. En los primeros años de la escuela, esto tuvo su razón de ser porque los alumnos mayores viajaban en mayo aproximadamente al Chaco a realizar la cosecha del algodón y retornaban a fines de junio. En otra escuela estos niños no hubiesen sido aceptados por la cantidad de ausencias, sin embargo coherentes con su Proyecto Educativo Institucional, en las aulas los docentes elaboraban las estrategias didácticas necesarias para que estos alumnos pudiesen promover el año a pesar de esos dos meses de ausencias.

Si bien la escuela fue forjando y construyendo su propia identidad a partir de los rasgos característicos de la comunidad en la cual estaba inserta, la diversidad cultural entre ella y la comunidad qom se hizo evidente. Pese a la aparente pérdida de los rasgos culturales, ciertas concepciones y sistemas del aborigen permanecen y subsisten en el inconsciente colectivo y en los individuos de la comunidad. Los elementos de la cultura dominante que han sido asimilados son resignificados desde la historia personal, familiar y comunitaria. Es por esto que pese a la sociedad dominante los pueblos aborígenes han sido capaces de preservar sesgos constitutivos de su identidad.⁶⁷ El concepto de tiempo, su percepción, valoración y medición dentro de la cultura

⁶⁶ Sonia Benegas - Valeria Balbasoni, Entrevista

⁶⁷ María de los Ángeles Sagastizabal, *Diversidad Cultural* ..., pág. 32.

gom son totalmente distintos debido a su origen nómada y a su tradicional modo de producción que transmutó en trabajo estacional posteriormente, posibilitando este sincretismo su adaptación al trabajo asalariado.

El toba se encuentra en un medio urbano donde el tiempo tiene un valor en sí mismo, donde el "tiempo es oro" y "no puede desaprovecharse", por consiguiente las tareas son realizadas dentro de un tiempo medido y estipulado. La escuela divide y controla el tiempo para que "no se pierda". Nos avisa con un timbre cuando comienza y termina la actividad. El tiempo está organizado según el calendario occidental. En el monte, dice Vázquez no hay horarios, en el campo los feriados o días de descanso están pautados por la existencia o no de trabajo, y las horas no las marca un reloj digital que indica minutos y segundos, sino que las rigen los ciclos naturales. Por esto mismo en los primeros años de la escuela abundan las situaciones de niños que iban los sábados a la escuela, sin comprender por qué estaba cerrada. La jornada escolar tiene un horario preciso de comienzo: 8 AM; y los despertadores no son un objeto significativo en el barrio, por ello la mayoría de los niños que vivían próximos a la escuela recién una vez que escuchaban la campana se dirigían a ella.

"En la escuela luego del izamiento los chicos desayunan y a posteriori comienzan las actividades. Un día como llovía no se realizó el izamiento, y se tocó la campana a las diez de la mañana para el recreo. Un alumno nuestro, que vivía enfrente escuchó la campana y cruzó; pero quería desayunar sí o sí porque para él la mañana escolar recién comenzaba. No sabía si eran las ocho o las diez".⁶⁸

Consideraciones generales

Los primeros resultados alcanzados a través de esta investigación inicial, permiten profundizar ciertos aspectos de la realidad gom dentro de su espacio vital histórico, y el **proceso de aculturación** que tuvieron que afrontar, como consecuencia de las relaciones interétnicas con el "blanco" en los diferentes espacios de **frontera** configurados en las formaciones histórico sociales.

Desde una perspectiva histórica, la crisis de la economía chaqueña, las inundaciones y la ruptura de su modo de reproducción desarrollado por los gom, expulsaron a estos grupos poblacionales hacia las urbes pampeanas. Allí se asentaron en los "espacios libres" que hallaron y pasaron a conformar los cordones de pobreza de las grandes ciudades.

⁶⁸ Alicia Ramonda, Entrevista realizada por la autora, en Rosario, 3 de Julio de 2000.

A pesar de asentarse en Rosario, los qom vuelven periódicamente al Chaco durante las cosechas de algodón, y para visitar familiares, amigos e incluso cazar. Estas migraciones golondrinas le permitieron no romper en forma absoluta los patrones culturales de su lugar de origen, y readaptar así los aspectos migratorios de la cultura original qom, mediante el proceso de **aculturación**. Así es como se originan estas cadenas migratorias de los aborígenes chaqueños, fenómeno que se acentuó a partir de la gran inundación del Paraná en 1983.

Su nuevo lugar de residencia no les permitió insertarse dentro del sistema productivo de la pampa gringa, por ser mano de obra no calificada, debiendo recurrir al cirujeo como una estrategia de supervivencia, sin embargo, esto les permitió continuar con su primitiva modalidad de subsistencia que era la recolección.

Las familias qom asentadas en Rosario, junto con los miembros de los sectores sociales con los que interactúan, conforman distintos *campos de interacción socioétnicos*, como el constituido en Empalme Graneros, donde las interrelaciones estuvieron focalizadas en el movimiento vecinal NUMAIN.

La realidad de inmigrantes, procedentes de una cultura ágrafa y rural, les provocó por una parte la necesidad de ser aceptados, la aspiración de insertarse en la cultura urbana, tecnológicamente muy desarrollada, políglota, y alfabeta, sin que ello implicase la pérdida de su identidad étnica. Por otra parte, las relaciones interétnicas con los vecinos estuvieron signadas por el prejuicio y el estereotipo, que se traslucían en las típicas estigmatizaciones y discriminaciones "por ser toba", generando un retraimiento sobre sí mismo por parte de todo el grupo étnico, de manera tal que el asentamiento se convirtió en "su propio mundo" y los límites inter barriales adquirieron el carácter de *frontera* que delimita estas identidades ancladas en la etnicidad.

Ante esta realidad de discriminación, donde los niños qom no eran aceptados en las escuelas de los alrededores del asentamiento, decidieron que las nuevas generaciones, sin perder la identidad qom, a través de la educación pudiesen liberarse de la situación de opresión que vivían. Estas expectativas se canalizaron a través de la creación de las Aulas Radiales "Juan Diego". Sin embargo la situación familiar y socio-económica de los alumnos conspira contra la continuidad de los mismos en la Institución; y le impiden alcanzar el *progreso* tan anhelado por las generaciones anteriores.

Hoy la comunidad qom de Empalme Graneros se encuentra desmembrada por decisiones políticas, convirtiéndolos en un grupo heterogéneo, ya que tiene que compartir su espacio y su primera escuela con "criollos" que en sus mismas condiciones de pobreza y miseria se convirtieron en sus vecinos. Ello contribuyó al incremento de los matrimonios exogámicos, y así iniciar su

proceso de asimilación de la "cultura villera", y la adopción de los vicios urbanos, puesto que por el espacio que ocupan, encuentran sus referentes en la subcultura de villa, característica de los cinturones de pobreza de las grandes urbes.

Las *fronteras* se trasladaron al interior mismo del asentamiento, y de la escuela. El contacto interétnico se ocasiona en las relaciones interbarriales, y en ámbito escolar, ya no sólo con los docentes. "criollos" en su totalidad, sino también con sus mismos compañeros, que incluso en ocasiones, a pesar de ser hijos de padres qom, están totalmente inculturados en los modos propios de la marginalidad social.

Es urgente, por tanto, realizar acciones que impidan la pérdida permanente de la historia y memoria de este pueblo originario en Rosario.

VEINTE AÑOS DE INMIGRACIÓN PERUANA EN ROSARIO (1950-1970)*

Mariana S. Abarca**

1. Los vaivenes políticos en Perú y Argentina

A lo largo del período estudiado tanto Perú, país de expulsión, como Argentina, país receptor, mostraron similitudes en el aspecto político-institucional. En un marco de sostenida inestabilidad se sucedieron: golpes de estado, gobiernos de facto, proscripciones, surgimiento de nuevos partidos políticos y actos de violencia creciente.

Respecto a Perú, en 1948, un golpe militar instaló en el poder al general Manuel A. Odría, quien consolidó su posición dos años más tarde, al ganar la presidencia en las urnas. El llamado a elecciones libres, en 1956, dio como triunfador ajustado al ex presidente Manuel Prado, que para la ocasión contó con el apoyo del retornado a la legalidad APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana). El año 1962 marcó el triunfo del líder aprista Haya de la Torre, por un margen de votos tan escaso que requería la intervención parlamentaria para su consagración. Pero las Fuerzas Armadas, que no estaban dispuestas a aceptar el resultado, suspendieron el Congreso, convocaron a nuevos comicios. Celebrados al año siguiente, dieron como ganador a Belaúnde Terry, fundador de Acción Popular, una nueva fuerza política. En 1968, los militares decidieron nuevamente tomar el poder, aunque esta vez instaurando un régimen no provisional que sería encabezado por el general Juan Velasco Alvarado, de notorias semejanzas con la experiencia argentina, proclamando la necesidad de cambios profundos en la estructura social peruana.

* Este trabajo constituye un avance de investigación sobre "La inmigración peruana en Rosario", basado principalmente en la información obtenida a través de entrevistas orales.

** Instituto de Historia - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario - UCA.

Mientras tanto, en Argentina la reforma electoral había consagrado la reelegibilidad del presidente y vice, allanando el camino a la segunda presidencia de Perón, que se inició en 1952. Tres años más tarde, el 16 de setiembre, estallaba la sublevación militar, liderada por el general Lonardi. Luego de su breve paso por la presidencia, fue sucedido por el general Aramburu, quien tomó las riendas de la Revolución Libertadora. La fórmula de la U.C.R. Intransigente, compuesta por Frondizi-Gómez, resultó ganadora en las elecciones presidenciales de 1958, producto de un pacto celebrado con Perón, quien ordenó a sus partidarios votar por aquella. El 28 de marzo de 1962 los militares depusieron a Frondizi, aunque se logró dar una salida constitucional a la crisis, cuando el presidente del Senado, José María Guido, juró ante la Corte Suprema como nuevo mandatario. Los comicios nacionales de julio de 1963, dieron el triunfo al candidato de la U.C.R. del Pueblo, Arturo Illia. Su gobierno se extendió hasta junio de 1966, cuando un nuevo golpe de estado lo destituyó, junto a los gobernadores y vicegobernadores. La junta militar decidió la disolución del Congreso Nacional y las legislaturas provinciales junto a los partidos políticos, separó a los miembros de la Corte Suprema, designó sus reemplazantes y estableció la vigencia del Estatuto de la Revolución Argentina. Resultó designado como presidente el general Juan Carlos Onganía, quien extendió su mandato hasta junio de 1970, cuando la junta requirió su renuncia y nombró como sucesor al general Levingston.

2. La inmigración en Argentina (1950-1970)

a) La política migratoria argentina

Nuestro ordenamiento constitucional delineó una política migratoria de puertas abiertas, dirigida a captar a contingentes europeos, a los que ofrecía un status jurídico en igualdad de condiciones con los argentinos. Pero según Nora Pérez Vichich, ya en el siglo XX, "es posible rastrear el comienzo del predominio de las migraciones¹ limítrofes sobre las europeas a finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta. La Argentina había dado por terminado el ciclo europeo, establecido un sistema selectivo de ingreso y obligado a cualquier extranjero que quisiera asentarse en el país a obtener la radicación"².

¹ Entendemos por migración, "el movimiento libre y voluntario del hombre para salir de un país y establecerse en otro", originado por el deseo y el afán de encontrar un más amplio porvenir y alcanzar una vida mejor. Carlos Martí Buñil, *Nuevas soluciones al problema migratorio* (Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1955), pág. 22.

² Nora Pérez Vichich, "Las políticas migratorias en la legislación argentina", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 3, Nº 10, Buenos Aires, 1988, pág. 449.

Chilenos, paraguayos, bolivianos y uruguayos constituyeron la "nueva inmigración", aunque su presencia en las áreas de frontera databa de muchos años atrás. Llegaron como obreros industriales, trabajadores rurales estacionales o mano de obra dependiente del sector de servicios, desde sus países de origen o desde las zonas fronterizas conformando una única corriente con los naturales hacia los centros urbanos.³ Se trataba de una inmigración espontánea, dinámica y deseada, ya que a pesar de los cambios subsistía la idea de la necesidad del aporte migratorio.

Buenos Aires se constituyó en el principal polo de atracción para inmigrantes de países fronterizos, que sin ninguna o con mediana cualificación buscaban trabajo en la construcción y en el sector de servicios, aunque también fueron atraídos trabajadores altamente cualificados junto a profesionales, incluidos aquellos que migraban por motivos políticos.⁴

En el *Primer Plan Quinquenal* (1947-1951) lanzado durante el gobierno de Perón,⁵ aún cuando no se enunció una política de población, sí hallamos cierta preocupación por los fenómenos demográficos. Se optaba por una inmigración "seleccionada, culturalmente asimilable y físicamente sana, distribuida racionalmente y económicamente útil". Se consideraba que la población constituía una de las riquezas fundamentales del país, que tenía que poblarse con un criterio distinto al de las puertas abiertas. Los principios de espontaneidad, selección y encauzamiento debían regir el fenómeno, prefiriéndose contingentes culturalmente más cercanos a nuestros usos, costumbres e idiomas.⁶

En el *Segundo Plan Quinquenal* (1953-1957) la población aparecía definida como "capital humano". Además, se pretendía regular el crecimiento migratorio mediante planes oficiales y privados de colonización. En consecuencia se procedería a: a) seleccionar el aporte migratorio de acuerdo con sus características étnicas, ideológicas, morales, profesionales, intelectuales, económicas y físicas, b) adecuar el caudal inmigratorio a las posibilidades reales de absorción y grado de ocupación, c) facilitar al inmigrante la introducción de sus propios elementos de trabajo y d) reactivar la corriente migratoria hacia los puertos del interior, especialmente Rosario y Bahía Blanca.⁷

³ Pérez Vichich, "Las políticas migratorias...", pág. 450.

⁴ Thomas W. Merlick, "La población de América Latina, 1930-1990", en *Historia de América Latina. Economía y sociedad desde 1930*, T. 11 (Barcelona, 1997) pág. 202.

⁵ Véase, Peter Waldman, *El Peronismo*, (Buenos Aires, Sudamericana, 1981); Juan Carlos Torre, dir., *Los años peronistas (1943-1955)- Nueva Historia Argentina*, (Buenos Aires, Sudamericana, 2001).

⁶ Susana Novick, *Política y población I. Argentina 1870-1989* (Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992), pág. 21.

⁷ Novick, *Política y población...*, pág. 25.

La Dirección Nacional de Migraciones creada en 1949, sería responsable de todas las atribuciones y obligaciones que habían sido determinadas para la Dirección General de Migraciones, la Delegación Argentina de Migración a Europa, la Comisión de Selección y Encauzamiento de inmigrantes, el Instituto Étnico Nacional y la Dirección de Protección al Aborigen.

Frondezi dejaría sin efecto las expulsiones dictadas por motivos políticos y gremiales y creó la Comisión Asesora sobre Migraciones, destinada a satisfacer la necesidad de mano de obra industrial.⁸ En 1963, durante el gobierno de Guido, se estableció un régimen restrictivo de admisión, permanencia y de expulsión de extranjeros. Tenía por objeto erradicar a los ilegales, ampliando las facultades a la D.N.M., que era la encargada de otorgar las radicaciones definitivas y los permisos de ingreso, pudiendo además disponer la expulsión del extranjero si su ingreso era declarado ilegal. La Policía Federal, Prefectura y Gendarmería integrarían la llamada policía migratoria auxiliar.⁹ Respecto al período de Illia, Susana Novick afirmó: "El Plan Nacional de Desarrollo (1965-1969) [...] explicita variables cuando realiza un breve diagnóstico de la situación poblacional del país, sin embargo, estas reciben un tratamiento de mero dato [...] Por otra parte, no existe un señalamiento de problemas, no se explicitan, metas o políticas específicas. Ni aún cuando se trata la política de colonización hace referencia alguna a la necesidad de inmigración extranjera".¹⁰

La administración de Onganía en 1967, prohibió a los extranjeros ilegales y a los temporarios, desarrollar tareas remuneradas en el país, y estableció severas multas para los empleadores que contratasen residentes ilegales. Dos años más tarde, el Poder Ejecutivo se arrogó la facultad de expulsar extranjeros, aun siendo permanentes, cuando realizaren en el territorio nacional "actividades que afecten la paz social, la seguridad nacional o el orden público", siendo la medida inapelable y otorgándose cinco días para abandonar el país.¹¹

La desorganizada entrada de los migrantes de países limítrofes y la condición de ilegalidad de una buena parte de ellos pretendió solucionarse a través de una serie de *amnistías migratorias*. El gobierno peronista concedió es-

⁸ Enrique Oteiza, Susana Novick y Roberto Aruj, *Inmigración y discriminación. Políticas y discursos* (Buenos Aires, Trama editorial/Prometeo Libros, 2000), pag. 101.

⁹ El decreto reflejaba una contradicción, por una parte, la necesidad de mano de obra, que los países vecinos satisfacían y por otra parte, el consenso de que los inmigrantes europeos eran los deseados. Susana Novick, "Las políticas migratorias argentinas en su expresión jurídica. Una perspectiva secular", en *Estudios migratorios latinoamericanos*, Año 1, Nº 2, Buenos Aires, 1986, pág. 248.

¹⁰ Novick, *Política y población...*, pág. 29.

¹¹ Novick, "Las políticas migratorias...", pág. 249.

te beneficio, por decreto, en 1949, dirigido a los "radicados de hecho", cuya aplicación se extendió, por sucesivas prórrogas hasta 1951.¹²

Los sucesivos gobiernos democráticos utilizaron tal recurso para mitigar la agudización de la ilegalidad provocada por las políticas restrictivas aplicadas, en general, por los gobiernos militares. Así, durante el mandato del Dr. Frondizi se decretó una amnistía por la cual los extranjeros establecidos de hecho en el país, con anterioridad al primero de mayo de 1958, gozaban de un plazo de 180 días para obtener su radicación legal, cumpliendo solo con requisitos mínimos. Finalmente, la presidencia de Illia lanzó dos decretos de amnistías, explicitándose que los beneficios se otorgaban a los extranjeros de origen limítrofe, haciéndose mención de las actividades útiles que ellos realizaban y la necesidad de realizar un control más efectivo del fenómeno.¹³

b) Algunas conclusiones

"Las leyes, decretos y reglamentos que han regulado la entrada y la salida de personas a -desde- la Argentina, durante las últimas décadas, contienen implícitamente, una definición legal de inmigrante que [...] se puede resumir de la siguiente manera: *un inmigrante es un extranjero ... que reside en el país con un permiso de residencia permanente*".¹⁴

En las políticas migratorias y de población se pueden reconocer dos grandes líneas básicas: una, fiel a la concepción del aporte migratorio como constitutivo del proceso de crecimiento económico y social del país, que se desarrolla entre 1852 y 1955, con algunos intervalos y condicionamientos. La otra, que sujeta la política migratoria y el propio desarrollo a los postulados de la doctrina de la seguridad nacional, convertida en valor supremo del Estado. Se inicia después de la caída del peronismo, teniendo su período de consolidación hacia mediados de la década del sesenta y encuentra la plenitud de su expresión en 1976.

Se pueden diferenciar dos subperíodos entre 1852 y 1955. El primero, hasta 1943, con un estado de corte liberal que sesgó la cuestión poblacional con un contenido europeizante y elitista, orientado a la producción exporta-

¹² "...Destinada principalmente a los inmigrantes europeos de la posguerra, la amnistía ... benefició... a los originarios de países vecinos y latinoamericanos no limítrofes." en Pérez Vichich, "Las políticas migratorias"..., pág. 451.

¹³ Los decretos exigieron a los inmigrantes, para acogerse a la amnistía, los siguientes requisitos: acreditar ingreso al país, probar identidad, acompañar certificado médico sobre su estado de salud y probar la no existencia de antecedentes penales. Novick, "Las políticas inmigratorias...", pág. 250.

¹⁴ Alfredo E. Lattes, "Tratando de asir lo inasible: las dimensiones de la inmigración en la Argentina entre 1945 y el presente", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 5, N° 15-16, Buenos Aires, 1990, pág. 296.

dora dependiente de los mercados europeos. El segundo, que se extiende hasta 1955, se caracterizó por una revalorización de la población latinoamericana, como base de una propuesta económica y política independiente, de expansión industrial y volcada al fortalecimiento del mercado interno. Durante la primera etapa se eligió como vía para vehicular el aliento a las migraciones, la formulación de leyes de fondo sobre población. En cambio, en la segunda etapa, se extendieron los alcances de la legislación social y laboral a los contingentes de extranjeros.¹⁵

La política inmigratoria, que no está incluida en la política global de población, es elaborada y ejecutada por una instancia del Poder Ejecutivo (Ministerio del Interior, D.N.M.), sin un acuerdo previo con los responsables de otras áreas institucionales a quienes les incumbe la radicación de extranjeros.

3. La inmigración peruana en Rosario (1950-1970)¹⁶

a) Primeras informaciones ¹⁷

Prácticamente la totalidad de la inmigración peruana de este período estuvo formada por hombres, decimos esto porque en una de las entrevistas se hace mención de la presencia de algunas mujeres, dentro de dicho fenómeno, como algo excepcional, quienes además decidieron regresar a Perú, algunas, luego de una corta estadía en nuestro país y otras, tras terminar sus estudios de Medicina, Obstetricia u Odontología.¹⁸

Respecto de sus ocupaciones actuales, seis de los diez entrevistados poseen un título universitario, ya sea de médico o ingeniero, aunque no todos ejercen y viven de su profesión. Uno es visitador médico y dueño de una empresa de propaganda médica y los demás son empleados o trabajadores independientes. Nacidos en ciudades o pueblos del interior de Perú, dedicados al comercio, la industria, la producción agropecuaria o minera, solo uno de ellos es natural de Lima. Provenían de familias de clase media, hijos de pequeños productores agropecuarios como tamberos, agricultores, ganaderos o de comerciantes o empleados públicos.

¹⁵ Pérez Vichich, "Las políticas migratorias...", pág. 460.

¹⁶ Para el caso de inmigrantes bolivianos hacia La Plata, veáse María Sangiácomo, "Migrar para estudiar. Los estudiantes bolivianos en la Universidad Nacional de la Plata", *Sociohistórica*, N° 11-12, La Plata, 1° y 2° semestre 2002.

¹⁷ Construimos nuestras principales fuentes, a partir de entrevistas orales, del tipo semiestructuradas de final abierto, dirigidas a un grupo de diez inmigrantes peruanos, elegidos de manera azarosa, residentes en la ciudad de Rosario y llegados al país entre 1950 y 1970.

¹⁸ Fernando Zegarra Ponce, "Entrevista personal", Rosario, febrero de 2001, (grabada).

Llegaron a nuestro país, algunos inmediatamente después de haber terminado sus estudios secundarios y otros, un año o dos después de finalizados aquellos, debido a que hubo quienes intentaron ingresar a las universidades peruanas, otros decidieron trabajar y hasta se da el caso de uno de ellos que vivió cerca de dos años en Italia. Se trataba de jóvenes solteros, casi adolescentes, cuyas edades oscilaban entre los 18 y 21 años.

b) Acerca de las causas

Sobre las causas que impulsaron la inmigración peruana hacia la Argentina y más precisamente a la ciudad de Rosario, a excepción de uno de sus protagonistas, todos han confesado que el principal motivo que los llevó a tomar tal determinación fue el deseo de estudiar la carrera elegida en las universidades argentinas, y obtener de este modo un título universitario que les diera mejor perspectiva de futuro, abriendo un abanico de posibilidades que parecía difícil o imposible alcanzar en Perú.

Los mismos protagonistas reconocen la causa de su inmigración y en ella aquello que los diferenciaba del resto de los inmigrantes, que por esos años llegaban al país. El ingeniero Cabrera Arce, vicepresidente de la Asociación de Residentes Peruanos, manifestó: "la historia de la inmigración peruana es un tanto atípica; no es parecida a la europea ni siquiera a la inmigración de la gente que vino de los países limítrofes ... por la sencilla razón de que la inmigración peruana ... todos jóvenes ... con un propósito, de conseguir una profesión, estudiar en las universidades argentinas..."¹⁹

En un folleto del Centro Cultural Peruano de Rosario, editado en el año 2000 con motivo del XVI Encuentro y Fiesta Nacional de Colectividades, se afirmaba: "La segunda corriente migratoria, se inicia en la década del cincuenta (1950): migración por educación ... esta fue de carácter universitario ... Esta apertura universitaria era para toda Latinoamérica ... los Consulados argentinos promocionaban el ingreso a las universidades públicas argentinas."²⁰

¿Cuáles fueron las circunstancias que fueron tenidas en cuenta para tomar la decisión de trasladarse a la Argentina? Aparece íntimamente relacionada con el deseo emigrar, las características y la situación del sistema universitario peruano. Las universidades eran escasas en número, en su mayoría estatales y muy pocas privadas, de carácter confesional, generalmente asentadas en las capitales departamentales.²¹ Además, debe tenerse en cuenta de

¹⁹ Luis Cabrera Arce, "Entrevista personal", Rosario, marzo de 2001, (grabada).

²⁰ Centro Cultural Peruano de Rosario, *La Colectividad peruana en Rosario*, XVI Encuentro y Fiesta Nacional de Colectividades, Rosario, 2000.

²¹ Cabe aclarar que Perú se halla dividido en departamentos y estos en provincias, de manera inversa a la organización argentina.

que no se trataba de universidades completas sino de altas casas de estudio que dictaban solo algunas carreras. Hacia 1964, Perú contaba con 24 universidades (18 nacionales y 6 particulares), aumentado para el año siguiente a 28, con un proceso de ampliación de oferta de carreras que se incrementó a lo largo del período analizado.²²

También debemos considerar que existía una notoria diferencia en materia educativa entre Lima y el resto del país, producto de la centralización. Desde un principio la capital contó con mayor número de universidades, estatales y privadas y mayor variedad de carreras.

En cuanto al sistema de ingreso, de tipo restrictivo, consistía en un riguroso examen, que generalmente incluía una instancia escrita y otra oral, para cubrir un número reducido de vacantes -tanto en las universidades públicas como privadas- a lo que se agregaba el pago de una considerable cuota mensual. El número de postulantes superaba ampliamente las vacantes que se ofrecían, más si se tiene en cuenta que se presentaban cada año no solo los recientes egresados del ciclo secundario sino también aquellos que ya habían intentado ingresar una o varias veces y habían fracasado.²³

Algo más era tenido en cuenta por los jóvenes peruanos: la duración de las carreras. Por ejemplo Medicina, sumaba un total de 9 años, dos años de premédica y siete de Medicina. O el caso de Ingeniería que se cursaba hasta el 3º año en la ciudad de Arequipa (capital del departamento del mismo nombre), y luego para completar el cursado, se requería el traslado a Lima. Entonces un joven peruano que quería acceder a estudios superiores debía sortear varios obstáculos, no solo el examen de ingreso y el gran número de aspirantes sino también la migración hacia su capital departamental o hacia otra si vivía en el interior, dependiendo de la oferta de carreras, o hacia Lima como lo hacían muchos estudiantes atraídos por la variedad de carreras y la mayor cantidad de cupos. A esto se sumaban los gastos que traía aparejado vivir en otra ciudad durante los años que durara la carrera elegida. Otra situación que surgía de tales circunstancias era la siguiente: estudiantes, que en busca de un título universitario, se postulaban para las carreras con menor demanda, aún cuando no fueran las que ellos realmente deseaban estudiar.

Como contrapartida de tal realidad llegaba a ellos la información a través de conocidos, amigos o parientes, que ya residían en Argentina, sobre las prestigiosas universidades argentinas. Estas ofrecían además de un buen nivel académico, un ingreso libre tanto para nativos como extranjeros, mayor

²² CEPAL, *Educación, recursos humanos y desarrollo en América Latina*, (Nueva York, 1968), pág. 112.

²³ Creemos importante señalar la existencia de institutos o academias que se dedicaban a preparar a los estudiantes en su ingreso a la universidad, surgidas a partir de las dificultades mencionadas.

variedad de carreras, una duración menor de las mismas, en algunos casos, en comparación con las universidades peruanas, sin costos de mensualidad y también otros beneficios como bibliotecas dotadas de la bibliografía necesaria para cada carrera, comedores universitarios, distintos turnos para el cursado de las carreras, lo que les permitía a algunos trabajar.²⁴

No solo a los peruanos sino también a los latinoamericanos²⁵ se les exigió en general, dependiendo de las universidades, rendir tres "equivalencias", a saber: Geografía, Historia y Educación Cívica, que según el arquitecto Zegarra Ponce llevaba el nombre de Bachillerato Latinoamericano²⁶ y según el Sr. Silvio del Carpio, Conocimiento Regional Argentino.²⁷ Incluso eran reconocidas las equivalencias rendidas en cualquier universidad del país, en caso de cambio hacia otra casa de altos estudios. Los exámenes se rendían en escuelas secundarias dependientes de las distintas facultades: en Rosario, en la Escuela Superior de Comercio Gral. San Martín o el Instituto Politécnico, o en otras escuelas designadas a tal efecto, como el caso de la escuela República del Perú. Allí recibían la orientación de los profesores acerca de la bibliografía y el temario de los exámenes, así como clases de apoyo. Todos coinciden en admitir la mínima exigencia en el examen de cada materia, reconociendo que no se convertían en un obstáculo difícil de sortear.

Las carreras elegidas por los jóvenes peruanos eran Medicina, Ingeniería y en menor medida Odontología, debido a que eran aquellas de más difícil acceso en Perú por ser las más demandadas o por la lejanía de la universidad que la incluía.

Un aspecto que fue considerado por la mayoría de los inmigrantes peruanos fue el tema financiero, referido a los gastos que implicaba estudiar una carrera universitaria en Perú, en las condiciones ya descritas, y las ventajas que ofrecía Argentina respecto de tal cuestión. Durante el período considerado, el cambio del dólar a moneda argentina les daba un margen de ganancia que los favorecía ampliamente, llegando a resultarles igual o más barato estudiar en nuestro país que en otras ciudades del Perú. Los estudiantes peruanos llegaban al país, casi en su totalidad, con la promesa de sus padres del envío de un dinero mensual para cubrir sus gastos. En general cumplieron aquella promesa por años, variando según los casos, ya que algunos comenzaron a trabajar e interrumpieron la recepción de los giros mientras otros lo

²⁴ Centro Cultural Peruano de Rosario, *La Colectividad...*, pág. 2.

²⁵ Los entrevistados mencionaron la presencia en las facultades rosarinas de jóvenes provenientes de otros países latinoamericanos, (colombianos ecuatorianos, venezolanos, brasileños y panameños) con quienes compartieron similares experiencias.

²⁶ Zegarra Ponce, "Entrevista ..."

²⁷ Silvio Del Carpio, "Entrevista personal", Rosario, agosto de 2001, (grabada)

hicieron por necesidad, ante la imposibilidad de sus padres de cumplir con lo prometido.

Nos parece interesante destacar que el dinero recibido por los estudiantes les daba un nivel de vida bastante cómodo, que les permitía no sólo cubrir los gastos indispensables sino también otros que no lo eran. Algunos llegaron a recibir una cantidad de dinero comparable con el sueldo de un profesor universitario argentino.²⁵

c) La elección de Argentina y de Rosario

La elección de Argentina como país de destino estuvo relacionada con el motivo que impulsó a aquellos jóvenes abandonar su país de origen, presentándose como una buena opción junto a Brasil, Estados Unidos y México, incluso Europa. Para tomar la decisión los estudiantes peruanos evaluaron la información que recibían de nuestro país acerca del sistema universitario, el idioma y la distancia.

Además el ingreso a la Argentina era accesible. En los consulados argentinos en Perú, recibían información sobre las posibilidades universitarias en el país, y junto a los requisitos exigidos de certificado de estudios secundarios, certificado de salud y de buena conducta, se les otorgaba una visa especial "visa de estudiante", que les permitía el ingreso y la permanencia en el país, la inscripción en las universidades argentinas y el desplazamiento sin trabas ya que muchos viajaban en verano a Perú. Así, Tucumán, Córdoba, La Plata, Buenos Aires y Rosario se convirtieron en los principales destinos de los estudiantes peruanos.

La elección de la ciudad de Rosario como lugar de residencia, guarda relación con las carreras elegidas por los estudiantes peruanos. Debemos señalar que Rosario era una de las sedes de la Universidad Nacional del Litoral, junto con Santa Fe y Corrientes, creada en 1919, en donde funcionaban las facultades de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos menores, de Ingeniería y Ciencias Matemáticas, de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, y de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Mediante un decreto en el año 1968 fue creada la Universidad Nacional de Rosario, sobre la base de las siete facultades, instituciones y organismos existentes dependientes de la Universidad Nacional del Litoral.²⁹

²⁵ " Yo recibía mi cheque de 37 dólares ... en esa época yo vivía , comía, pagaba la pensión y todavía me quedaba ... en ese entonces había el mercado negro ... si yo iba a cambiar ese cheque al banco me daban lo justo pero yo nunca cambie ... en un banco ... íbamos el mercado negro te pagaba más", Del Carpio, "Entrevista...

²⁹ Miguel Angel De Marco y otros, *Rosario. Política, cultura, economía y sociedad. Desde 1916 hasta nuestros días*, (Rosario, 1989), pp. 30-89-172-264.

El señor Ubillus Ortega dijo: "...se iba a la embajada, se solicitaba la visa de estudiante... todos nosotros veníamos acá teníamos que tener un permiso de entrada ... Te preguntaban en que lugar ibas a ir a la Argentina entonces vos decías Buenos Aires, Rosario, Córdoba o donde querías distribuirte...".³⁰ Walter Vilches Vera nos relató: "con la visa de estudiante que te daban en el Consulado argentino en Lima ingresabas a cualquier facultad".³¹

d) Planes, objetivos y expectativas

La mayoría afirmó que el principal objetivo a cumplir era obtener el título universitario que los convirtiera en profesionales, para acceder así a una mejor calidad de vida. Sobre el total de los entrevistados seis alcanzaron el objetivo propuesto, variando el tiempo requerido para ello y las circunstancias. Sin embargo, esto no debe ser tomado como un dato estadístico.

Los planes originales, que consistían en alcanzar el título universitario y después regresar a Perú para ejercer allí su profesión, junto a su familia, sus amigos y en algunos casos novias, se modificaron atraídos por un país que les ofrecía mejores posibilidades de trabajo, una mejor calidad de vida, relaciones sociales ya establecidas entre las que se encuentra el noviazgo o el matrimonio.

e) Nuevas experiencias

En última instancia podemos referirnos a las primeras impresiones y vivencias de estos jóvenes peruanos al llegar a nuestro país y a nuestra ciudad, y el trato que recibieron por parte de la comunidad rosarina. Estas situaciones han dado lugar a innumerables anécdotas, que quizás nos permitan tener una mínima idea de lo que significó para ellos abandonar su país, su familia, una vida y llegar a otro país al que comenzaron a descubrir. Creemos es importante recordar que estos jóvenes, casi adolescentes, venían de distintas costumbres, población, alimentación, cultura, etc., proviniendo además en su mayoría de ciudades o pueblos del interior de Perú.

Los estudiantes peruanos vivieron en pensiones que compartieron con otros estudiantes universitarios latinoamericanos y argentinos de otras regiones del país. Muchos han permanecido largos años en estas pensiones debido a las estrechas relaciones establecidas con sus dueños. Algunos después de varios años alquilaban una casa o departamento para vivir en grupo.

Destacan, en general, el buen trato recibido por parte de los argentinos y los rosarinos, calificándolo de "cordial", tanto de parte de los compañeros de facultad, de los profesores como de la sociedad rosarina en general. Ma-

³⁰ Ubillus Ortega, "Entrevista..."

³¹ Walter Vilches Vera, "Entrevista personal", Rosario, agosto de 2001. (grabada)

nifestaron no haberse sentido discriminados todo lo contrario hablan de “puertas abiertas”, de ser “absorbidos”, de sentirse “cómodos” para explicar sus experiencias. Prueba de ello son las relaciones establecidas con compañeros de estudio e incluso profesores, que aún perduran, y sobre todo el hecho innegable de haber formado una familia y quedarse en la ciudad. Cabe señalar que la palabra discriminación surgió de manera espontánea a partir de los mismos entrevistados. En mayor o menor medida todos han sufrido el desarraigo, la soledad y la añoranza: “ Había mucho, siempre mucho temor, mucha soledad, muchas cosas ... unos las va superando lentamente porque en la facultad con los amigos y esas cosas reemplaza muchas cosas que uno pierde cuando se viene”, nos comentó el doctor Tejada Soberon.³² Al respecto Edgardo Jesús Meza dijo: “...lo único desagradable fue el desarraigo ... a pesar que han pasado 40 años sigo extrañando mi tierra, mi familia, mis amigos ... pero como te dije antes yo voy allá y también me siento extraño, es tremendo”.³³

Por último, para tener una aproximación al número de residentes peruanos en Rosario, durante el período abarcado, apelaremos a algunos datos proporcionados por los mismos entrevistados. El señor Silvio del Carpio, que llegó al país en 1963 dijo: “...en esa época existía el Consulado peruano, y en el Consulado peruano el que llegaba se iba a inscribir y nos daban un número por ejemplo ... el número consular que yo tengo 487 ...”.³⁴

4. Conclusiones

Para este trabajo nos planteamos los siguientes objetivos iniciales: señalar las causas de la migración peruana a Rosario, sus características y sus primeras experiencias en nuestro país y en nuestra ciudad. En principio, nos encontramos con la carencia absoluta de bibliografía sobre el tema, debido a lo inédito del mismo, hallando así nuestra primera dificultad. Tampoco obtuvimos información de los organismos involucrados, la Dirección Nacional de Migraciones solo tiene oficinas de tipo administrativo en la ciudad; el Consulado de Perú dejó de funcionar en 1985 y la Universidad Nacional de Rosario no guarda registros de su etapa como sede de la Universidad Nacional del Litoral. Aunque si logramos datos de la Asociación de Residentes Peruanos. Paralelamente a tales inconvenientes, habíamos decidido incursionar en los caminos de la Historia Oral, muy utilizada en los temas de migración.

³² Gustavo Tejada Soberon, “Entrevista personal, Rosario, agosto de 2001, (grabada).

³³ Edgardo Jesús Meza, Rosario, “Entrevista personal, marzo de 2001, (grabada).

³⁴ Del Carpio, “Entrevista...”

El carácter introductorio del trabajo abre las puertas a diversas líneas de investigación, con la profundización del tema, con la incorporación de datos cuantitativos y el estudio de las instituciones creadas por la comunidad peruana luego de su asentamiento. Por otro lado, las otras etapas de la inmigración peruana, por motivos políticos o laborales, como también temas como la identidad y la integración.

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

Liliana GARULLI – Liliana CARABALLO – Noemí CHARLIER – Mercedes CAFIERO, *Nomeolvides, Memoria de la Resistencia Peronista 1955-1972*, Buenos Aires, Biblos, 2000, 378 páginas.

Dedicado a un período conflictivo como pocos en la historia argentina, este libro basado en testimonios, historias de vida, cartas y poesías, da una visión desde la propia militancia peronista de los años de la proscripción.

Entramado principalmente a través de reportajes, en sus páginas, más de setenta personas relatan sus vivencias en las más variadas circunstancias y condiciones que las tuvieron como protagonistas principales en los distintos escenarios donde les tocó actuar, desde el Gran Buenos Aires al monte tucumano, desde la cárcel de Ushuaia hasta Rosario. Relatos dramáticos, hechos risueños, anécdotas insólitas van sucediéndose a lo largo de la obra como un reflejo de la vida misma.

El trabajo consta de una parte introductoria, con prefacio de Antonio Cafiero, unas trilogías (Inicial, Revolucionaria y Reflexiva) y un final.

Luego de la faz preliminar donde las autoras introducen al lector en los motivos que las llevaron a realizar este tipo de trabajo y dejan en claro que no es intención de la obra ser la versión completa y acabada de la resistencia peronista, sino el comienzo de una historia abierta, empieza la trilogía inicial centrándose en la caída de Perón y en los hechos previos a la misma, como el bombardeo a la Plaza de Mayo. La mayoría de los relatos destacan los sentimientos de horror, impotencia y hasta de sorpresa de los entrevistados por los hechos de junio y septiembre de 1955. Un capítulo está dedicado a la reacción espontánea contra el golpe de estado, que surgió en diferentes puntos del país, por parte de barriadas humildes sin dirigentes que la encabezaran sino como un hecho inédito de resistencia popular en nuestra historia, como fue el caso de la "Villa Manuelita" en Rosario.

La segunda trilogía se desarrolla sobre tres hechos puntuales, como fueron el levantamiento de junio de 1956 y los fusilamientos ordenados por el gobierno militar, la resistencia del personal del frigorífico Lisandro de la Torre en el año 1959, defendiendo no sólo su fuente de trabajo sino también la

propiedad estatal del mismo enarbolada como bandera del nacionalismo económico, y por último el ensayo de resistencia guerrillera en Taco Ralo, en el monte tucumano ya en la década siguiente.

La tercera trilogía se basa en relatos e historias de los años sesenta y principios de los setenta con eje sobre la resistencia en el campo sindical y en las organizaciones juveniles que dará lugar al nacimiento de nuevos cuadros dirigentes que no desmayarán en su lucha por el levantamiento de las proscripciones y el regreso al país de su líder.

El libro tiene su final con el retorno de Perón a la Argentina luego de diecisiete años de exilio, ofreciendo al lector en sus últimas páginas una breve cronología del período.

La obra se encuentra sustentada en una sólida bibliografía, la que se completa con una más que interesante cita de publicaciones, revistas y diarios de la época. En suma se trata de un dinámico y atractivo trabajo que hace un magnífico aporte a la tarea aún pendiente en la construcción del ser nacional.

FRANCISCO OMAR RUIZ, (UCA)

Pablo POZZI-Alejandro SCHNEIDER, *Los setentistas. Izquierda y clase obrera: 1969-1976*, Buenos Aires, Eudeba, 2000, 458 páginas.

Si por largo tiempo los historiadores argentinos han preferido eludir la investigación sobre los períodos más contemporáneos del pasado nacional, esa actitud ha comenzado a cambiar, fructificando el novedoso campo de la historia del tiempo presente, como un objeto de estudio capaz de ser afrontado a través de sugerentes indagaciones y estudios, tales como las obras *Combatando al capital. Crisis y recomposición de la clase obrera (1982-1992)*, *Por las sendas argentinas. El PRT-ERP, la guerrilla marxista, De la Revolución Libertadora al menemismo*. Pozzi y Schneider, nos entregan ahora otra novedosa investigación de su autoría, *Los setentistas*. Analizando el ciclo comenzado en 1955 –con los notorios retrocesos que se experimentaron en algunos aspectos de la vida política, social y económica de la Argentina– dinamizan la confluencia de variables explicativas centradas en la coyuntura conflictiva que significó el Cordobazo en 1969, para llegar al vértice culminante de 1976, etapa toda en la que se desarrolló una intensa politización, con el crecimiento tanto de fuerzas que respondían al marxismo como al campo del peronismo. Se trató así mismo de una época en que se concentró y materializó

zó una serie de demandas sociales y económicas que se venían arrastrando desde la década de 1950, y que el desarrollo industrial impulsado por la gestión de Arturo Frondizi no lograría realizar, como consecuencia del cambio de modelo económico que trajo aparejada la alternancia disruptiva de gobiernos civiles y militares.

El objetivo que persigue la investigación es observar los motivos que llevaron a numerosos trabajadores a incorporarse como militantes a las filas de la izquierda, indagando en la singularidad del vínculo entablado entre el mundo laboral y sindical con el mundo político. La reconstrucción de aquella memoria es posible apelando al empleo de la historia oral, metodología que habilita a bucear en el antes y el después de la vida de aquellos protagonistas, aunque centrados en el momento de su entrada en las organizaciones de pertenencia. El trabajo se basó en 134 entrevistas a activistas sociales y militantes políticos pertenecientes a distintos puntos del país -Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán-, proporcionando testimonios que nos ilustran sobre sus situaciones personales, sus medios de vida, su participación en distintas instituciones, sus aspiraciones.

Aquellas vivencias de la Argentina post-peronista, protagonizadas por una generación que participó activamente en las luchas vividas durante el período 1955-76, permiten a Pozzi y Schneider recrear el accionar de distintas agrupaciones, tales como el Partido Comunista, Vanguardia Comunista, el Socialismo revolucionario, el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Por el apreciable material testimonial que nos ofrece, el libro constituye un aporte valioso para ayudar a componer el trágico pasado reciente del país, contribuyendo para el análisis y conocimiento de unos años que sellaron significativamente a nuestra historia nacional.

SANDRA VILLA DE CARIDE, (UCA)

Norberto G. ASQUINI, *“Caudillos, municipios y comités”, La vida política en la Pampa Central (1890-1930)*, Santa Rosa, Fondo Editorial Pampeano, 2001, 343 páginas.

Es vasto el material escrito respecto de dos períodos ineludibles de nuestra historia nacional, que produjeron cambios decisivos e influyentes en cuanto a la conformación de la estructura social, política y económica del país: el Orden Conservador y el avenimiento del Radicalismo. Pero al querer abordar un estudio específico y en detalle de cómo se manifestaron dichos

períodos, en los diferentes niveles político-gubernamentales del país (provincias, territorios, municipios) es recomendable recurrir a obras que afrontaron el tema en un espacio y un tiempo concreto. Este libro apunta justamente a eso, a ofrecernos una visión precisa de los acontecimientos políticos de aquellos años en el ámbito delimitado del territorio de La Pampa.

Nos hallamos ante un trabajo sugestivo, construido sobre una base documental considerable, ya que el autor recurre tanto a obras elementales, archivos nacionales, provinciales, fuentes periodísticas y estadísticas, como a los más variados textos de historia. Todo el estudio centra su organicidad en el desenvolvimiento de las autonomías comunales, como célula primaria del sistema federal.

El libro comienza trazando el derrotero de la gestación de las nuevas provincias en torno al cuerpo jurídico administrativo de la Ley de Territorios Nacionales (1532), surgiendo como dependencias administrativas (centralizadas) del Poder Ejecutivo Nacional. En el primer capítulo el autor realiza un análisis socio-político de uno de los temas fundamentales de la obra: el caudillismo territorialiano en la década de 1890, observando sus orígenes, sus relaciones de poder y su injerencia como nueva figura en la vida política territorialiana, remarcando la preponderancia de estos como medio adecuado y necesario para instrumentar las prácticas políticas conservadoras. Seguidamente se procede a investigar una serie de conflictos surgidos en los nuevos municipios, marcados por la transición política, generados en su mayoría por antagonismos con la gobernación, que procuró la limitación del grado de descentralización a nivel local, en los cuales el escritor destaca, nuevamente, la preponderancia que tuvo el accionar de los caudillos.

Con el correr de las páginas, el autor va dando muestras cabales del grado de manipulación electoral de aquellos años: en un primer momento, los conservadores monopolizaron directamente el nombramiento de cargos, y luego, en virtud de la aparición de oposiciones, apelaron a la articulación de las prácticas fraudulentas, utilizadas a nivel nacional, aplicadas, también, al territorio de La Pampa. Posteriormente es tratada la sanción de la Ley Sáenz Peña, con la que muchos entuertos típicos de los conservadores comenzaron a declinar, produciéndose cambios estructurales en la política nacional y provincial. No logrando legitimar su sistema político, la oligarquía decrecerá como alternativa de poder, al no saber adaptarse al nuevo orden institucional. Florece así un partido "nuevo": el Radicalismo. Esta parte del libro demuestra la forma en que dicha fuerza desplegó su organización en el territorio, conformando una red de comités, como aparato base esencial del partido. Asquini opina que si bien se concretó una progresiva política de transparencia comicial, muchas viejas prácticas conservadoras siguieron subsistiendo ordi-

nariamente, aunque recalca que nunca llegaron al obrar fraudulento alcanzado en el período conservador. El capítulo sexto continúa con este tema, observando el extenso predominio del Radicalismo, el nacimiento de un "nuevo régimen" en el que brotan fricciones (esfera nacional y territorial), y un orden partidario que pone en funcionamiento una combinación de métodos conservadores sumado a modernas prácticas proselitistas. A lo que se apunta es a demostrar como en el territorio pampeano, el Radicalismo se alejó de sus postulados y reivindicaciones asemejándose a las antiguas prácticas del orden conservador, manteniendo así un accionar controvertible.

Por otro lado, brinda una amplia noción del ascenso del Socialismo como alternativa de poder territorial, distinguiendo su intento por alcanzar una mejora en la administración de los municipios, terminar con pretéritas formas de hacer política, sanear y transparentar las cuentas públicas. El corto período en el que tuvo participación dicho partido resulta enaltecido en el trabajo investigativo. Para finales de la década del '20 la fuerza socialista provincial se desarticuló en manos del Radicalismo.

También son objeto de investigación las diferentes administraciones municipales (1912-1928), considerando como caso central las gestiones que tuvo la municipalidad de General Pico. A su entender, durante aquel segmento de la historia local, predominaron las gestiones municipales con administraciones deficitarias. Bajo otro plano del trabajo, se concede una concisa pero completa observación de la conflictividad agraria en relación a los elevados precios de los arrendamientos.

Son ilustrativos los anexos documentales acerca de las diversas tramas de la vida política territorial, suministrando así datos concretos que ayudan a comprender integralmente el período tratado.

En palabras del autor, el objetivo de la obra es "contribuir a dar otra visión sobre los procesos históricos que formaron la sociedad pampeana". Si bien el propósito fue alcanzado, aún no se ha cerrado. Estamos frente a un trabajo serio, que sin concluir la cuestión facilita el acceso a enfoques constructivos de la historia "chica" argentina.

Cañidos por el cautivante camino de la historia nos topamos con acontecimientos, personas, instituciones y conflictos que nos sirven para reflexionar sobre nuestra realidad, para ver el trasfondo, para entender en que circunstancias se gestaron los hechos. Humildemente, este libro nos convida a recapacitar sobre nuestro pasado y nuestro presente, desde la provincia al país.

MARCELO F. MUTIÑOS, (UCA)

Hugo Humberto BECK. *Inmigrantes europeos en el Chaco*, Resistencia, Cuadernos de Geohistoria Regional Nº 39, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2001, 140 páginas.

En su trabajo el Dr. Beck analiza la temática de la integración de los inmigrantes europeos a la sociedad chaqueña. Destaca en el mismo la importancia del flujo migratorio de ultramar hacia el Chaco desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX y su influencia en la reciente sociedad, nacida del producto de la confluencia de las diferentes nacionalidades que poblaron este territorio. El principal objetivo de la obra es establecer si con el transcurso del tiempo las diversas colectividades del Chaco han formado un crisol o si aún mantienen su pluralismo étnico y cultural.

Desde fines del siglo XIX el territorio chaqueño recibió la presencia de criollos e inmigrantes paraguayos y europeos, que después de vencer la fuerte resistencia de los aborígenes de la región se establecieron en forma definitiva. Precisamente la corriente migratoria europea de fines de siglo XIX va a dar origen a la idea de un "Chaco Gringo" o de la presencia de un "Crisol de Razas" en el Chaco.

La obra se estructura en cinco capítulos. El primero de ellos da cuenta de la importancia del caudal migratorio arribado a nuestro país entre 1870 y 1947. En esta parte del trabajo analiza detenidamente la legislación, las acciones oficiales, y especialmente la ley Avellaneda sobre Inmigración y Colonización de 1876. Realiza además una mirada sobre las causas y los porcentajes migratorios concluyendo que no solo los mayores números de extranjeros se registraron en la ciudad y provincia de Buenos Aires, en Santa Fe y en Córdoba sino que también los territorios nacionales mostraron altos porcentajes de extranjeros pero que estos procedían mayoritariamente de países limítrofes. El análisis temporal de este proceso se extendió hasta mediados del siglo XX.

El segundo capítulo se refiere al poblamiento inicial del Chaco oriental a través de la colonización estatal con casos como la colonia Resistencia y de la colonización privada en Margarita Belén y Colonia Benítez. Analiza también la llegada de familias europeas, la de países limítrofes y de provincias vecinas como Corrientes con su posterior crecimiento migratorio y natural y su consecuente evolución.

El tercer capítulo se refiere a la colonización del interior chaqueño merced a una masiva inmigración ingresada principalmente durante las primeras cuatro décadas del siglo XX. La misma se logró, ya que se disponía de una administración racional de la tierra pública, existía un mejoramiento de las vías de comunicación, se daban progresos de poblamiento, verificándose prosperidad económica a través del cultivo algodonero que permitirá un rápi-

do afianzamiento de las nuevas colonias. El autor tuvo una preferente atención en la evolución demográfica de las localidades escogidas como tipologías para este estudio de la integración social y cultural de los inmigrantes europeos, que son, Resistencia, Colonia Benítez y Margarita Belén, Sáenz Peña, Charata y Las Breñas, Villa Ángela y Castelli.

El capítulo cuarto está dedicado al estudio de las pautas matrimoniales de los grupos étnicos de origen europeo y de los criollos realizando una comparación entre las poblaciones estudiadas. Determinando luego el grado de endogamia y exogamia en cada caso y las modificaciones de estos parámetros a lo largo del tiempo.

El último capítulo está dedicado al análisis de su integración cultural. Se estudian las instituciones mutuales y cooperativas, la función educativa y cultural de las escuelas a cargo de las diferentes colectividades, dejando establecido la ausencia casi total del estado nacional en esta área (esta falla más tarde será solucionada), la importancia del idioma europeo que se refugiara en la intimidad y del idioma nacional que se manifestará fuera del hogar, el papel de la fe y la acción desarrollada por los diferentes sacerdotes y ministros religiosos, la evolución de la vida familiar y de la arquitectura privada y pública.

Entre las fuentes empleadas para este trabajo se destacan las actas matrimoniales de los registros civiles de los pueblos tomados como base para el estudio. Las mismas ofrecieron al autor datos sobre fecha de enlace, edad de los cónyuges, ocupación laboral, lugar de residencia y de nacimiento, nacionalidad de los padres, etc.

También fueron de gran importancia los expedientes de las inspecciones de mensuras realizadas en las colonias, así como los diarios y periódicos de la época, que sirvieron para complementar aquellos antecedentes. Se asignó también gran relevancia al testimonio aportado por antiguos pobladores obtenidos a través de entrevistas guiadas o por el método de la historia de vida. Para completar su trabajo, Hugo Beck acudió a obras literarias y a otras expresiones culturales como fotografías familiares o sociales, a la observación directa sobre el estado actual de las colonias o pueblos y a la propia experiencia vivida como miembro de uno de los grupos estudiados. El autor finalmente concluye que el Chaco, quiere todavía hoy, mantener viva la cultura de cada grupo en el marco del respeto mutuo, por lo cual tampoco siente la urgencia de conseguir la amalgama cultural y afirma además que la identidad chaqueña "en formación" habrá de edificarse sobre las bases del pluralismo cultural subsistente. La obra aquí analizada posibilita una visión más amplia del proceso descrito y contribuye a asumir una nueva postura sobre el tema.

ALICIA FLORIÁN, (UCA)

Marta María Magdalena HUERTAS. *El Modelo Constitucional Norteamericano en los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (1863-1903)*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2001, 536 páginas.

En su tesis doctoral en el área de Historia del Derecho, publicada en forma de libro, la autora analiza la trascendencia jurídica del papel que desarrolla la Corte Suprema de Justicia de la Nación como intérprete final de la Constitución y la proyección que resulta del poder político que ejerce.

En el primer tercio de esta voluminosa obra, la Dra. Huertas bucea en las fuentes del constitucionalismo norteamericano y cómo repercutió en la interpretación que debía seguir la Corte nacional, comenzando con el planteo constitucional en el proceso revolucionario que conducirá a la declaración de la independencia, el origen de los estados, los "Artículos de Confederación", la Constitución de Filadelfia y el "*Bill of Rights*" y las posteriores "enmiendas".

De acuerdo con el texto constitucional, el Congreso no sólo puede controlar la composición de la Corte, sino también su organización interna y funcionamiento. Determina el tiempo y lugar de sesiones del Tribunal, el procedimiento y la jurisdicción que ejerce. Luego de la creación del Poder Judicial Federal, en 1789 el presidente Washington envió al Senado los nombres de los seis integrantes de la Corte para su designación y desde sus comienzos, el máximo Tribunal limita su poder a cuestiones estrictamente judiciales. A partir de 1801 y por influencia del juez John Marshall se afirma la supremacía federal sosteniendo el poder de la Corte para declarar la inconstitucionalidad de las leyes del Congreso y también la de los estados.

En lo que hace a la Corte nacional, se analiza la jurisprudencia de la primera etapa y las fuentes norteamericanas que tienen los fallos, desde su integración en 1863 hasta 1884. También expone la polémica entre Alberdi y Sarmiento referida a la posibilidad de aplicar literalmente o no la constitución de Estados Unidos. La autora visualiza una segunda etapa entre 1885 y 1890 en la que se comienza a hacer referencia al derecho constitucional argentino y a defender la propia legislación frente al modelo, del que se debe apartar en los aspectos en que los constituyentes de 1853 incorporaron disposiciones peculiares. Y la tercera etapa dentro del límite temporal asignado a la investigación, la ubica entre 1891 y 1903 y refiere que la Corte ya se ha alejado del concepto de copia expresado en los comienzos y transita por los de analogía y semejanza con la constitución norteamericana. Si bien la jurisprudencia de ese país mantiene su papel orientador, permite distinguir una mayor inclinación hacia el marco de una interpretación histórico-tradicional y sociológica de la constitución nacional.

En esta tercera etapa también se analizan los fallos de los jueces federales observando en ellos una actitud de mayor dependencia del modelo norteamericano que en la Corte, que en la mayoría de los casos los confirma aplicando directamente la Constitución o las leyes sobre justicia federal.

Se trata de un serio trabajo de investigación, efectuado en el país y en los Estados Unidos, que incluye el resultado de la compulsa de un centenar de tomos de los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, además de contar con una bibliografía vastísima y un apéndice de biografías de los autores y juristas que cita la Dra. Huertas y que cubren las últimas setenta páginas del libro.

RICARDO ANDRÉS FERNÁNDEZ, (UCA)

José MARILUZ URQUIJO, *La industria sombrerera porteña 1780-1835*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2002, 348 páginas.

El doctor José Mariluz Urquijo, de fructífera trayectoria como historiador e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas nos ofrece a través de diez capítulos, los resultados de su investigación acerca del surgimiento de la industria sombrerera en Buenos Aires, a fines del siglo XVIII y su desarrollo hasta mediados del siglo XIX.

Comienza la descripción recreando la relación con Inglaterra tras el auto de libre comercio del 6 de noviembre de 1809. La masiva penetración de bienes británicos que comenzó a invadir el Río de la Plata se apoyó en tres puntales: la competitividad alcanzada por su labor fabril, la oferta de sus créditos y la presencia de la armada británica. Como resultado el perjuicio al sector de la industria local fue inminente; las incipientes fábricas nacidas a fines del siglo XVIII debieron competir con las mercaderías extranjeras producidas en serie por la mecanización industrial que entraban a muy bajo costo por el puerto de Buenos Aires.

En el capítulo segundo aborda el papel del Estado frente a los distintos intereses - comerciantes y fabricantes- muchas veces aplicando una política pendular entre el librecambismo porteño y el proteccionismo del interior. Así lo demostrarían el arancel aduanero de 1817 que elevaba los derechos de las manufacturas marítimas o la ley de 1822 que no alcanzó a concederles una protección suficiente a las industrias domésticas, ni les aseguró un mercado estable.

En el tercer y cuarto capítulo describe al empresariado sombrerero y la mano de obra. Aquel debía abrirse paso en una región donde los hombres con posibilidades económicas se mostraban reacios a invertir sus caudales fuera del comercio y la ganadería. Este empresariado había surgido de artesanos extranjeros con iniciativa y capital que montaron su propio taller o bien de comerciantes con dinero y asesoramiento técnico que producían de acuerdo a la demanda de determinados artículos.

La falta de mano de obra calificada fue un problema que se fue disipando con el tiempo. En principio se utilizó mano de obra esclava, trabajo de menores y de mujeres, ya que muchos hombres fueron reclutados en la milicia durante la lucha por la Independencia. Otra solución, debido al bajo nivel técnico de principios de siglo, era contratar extranjeros ya especializados.

En los capítulos siguientes, el autor subraya la ausencia de reglamentación de los contratos por parte del Estado o los gremios, entre patrón y obrero. Recién en 1821 una nueva ley regulará el trabajo del aprendiz, donde consta el término de duración de su trabajo y demás consideraciones. Describe el casual descubrimiento que impulsó la industria sombrerera de Buenos Aires basado en el descubrimiento que el pelo de nutria se convertía fácilmente en fieltro como el del castor, material apto para la confección de sombreros. Las exportaciones de la piel de nutria a Estados Unidos y Europa, sumada al problema de la sequía en la década del treinta, aumentaron el precio de la piel, por ello los sombrereros debieron buscar otras alternativas como la chinchilla, el conejo o la fabricación de sombreros de paja o seda.

El análisis de la parte final del libro se centra en la relación entre el capital, el crédito y la comercialización de la producción sombrerera porteña. El fabricante, carente de capital, que quisiese crear un establecimiento industrial en las primeras décadas de la independencia, debía abandonar la esperanza de un crédito estatal o bancario y optar por ahorrar y formar capital propio, recurrir al préstamo de un particular o asociarse con alguien que dispusiera de fondos.

Entre los datos particulares de este caso, se demuestra que la industria sombrerera porteña nació desconectada de la industria del Alto Perú y empezó a evolucionar después de la muerte del ministro Galvez, partidario de sofocar las fábricas americanas y de reducir el papel del Nuevo Mundo como productor de materias primas y consumidor de manufacturas metropolitanas.

A través de documentos conservados en los archivos de Buenos Aires, Montevideo y La Plata, el autor recrea los orígenes de los primeros establecimientos de la industria sombrerera porteña como el gaditano Antonio Ahumada, a Ramos Villamil, al mallorquín Miguel Mulet, José Barceló y a Vazquez Varela. La principal sombrerería perteneció, sin embargo, a Francisco

Alejandro Soulages, natural de Bruselas, quien contó con el apoyo financiero de Benito de Aizpurúa y luego, por transferencia, a Juan Pedro Varangot, natural de San Sebastián. En 1811, cuando Soulages emigró a Norteamérica, Varangot aceptó ser socio de Letamendi. Esta fábrica, muestra el autor, puede considerarse como la iniciación de una Argentina industrial y a Varangot como el primer empresario con conciencia como tal. Un apéndice sintetiza aspectos de la vida de los fabricantes y comerciantes de sombreros más importantes, como los ya mencionados Juan José de Sarratea, J. Pedro Varangot y Francisco Legrand.

Las fuentes y el importante caudal bibliográfico que utiliza el autor, se suman para señalar el valor de este texto que coopera a la comprensión del proceso del surgimiento de la industria sombrerera argentina.

PAULA PANIGHETTI, (UCA)

NOTA PARA COLABORADORES

Los trabajos con pedido de publicación deben ser enviados a la Secretaría de la Redacción de la Revista Res Gesta, Instituto de Historia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario - PUCA, Av. Pellegrini 3314, S2002QEO Rosario - República Argentina. Los mismos se ajustarán a las siguientes normas de presentación:

1. Se enviarán el texto original y un diskette de computación para su evaluación por el comité de lectura, en papel tamaño A4 escrito de un solo lado, precedido de una página que aclare el carácter del mismo (artículo, ensayo bibliográfico, reseña, etc.), nombre del autor o autores, domicilio, teléfono, correo electrónico.
2. Extensión de los trabajos: artículos, máximo 25 carillas, incluyendo cuadros. Gráficos, citas y notas bibliográficas. Reseñas bibliográficas: máximo 3 carillas.
3. Los artículos se enviarán precedidos de un breve resumen del contenido, de aproximadamente 20 líneas. Las aclaraciones sobre el trabajo (agradecimientos, mención de versiones previas, etc.) se indicarán con un asterisco en el título, remitiendo al pie de la página; si se señala institución a la cual se pertenece se indicará con doble asterisco en el nombre del autor, remitiendo al pie.
4. Las citas y notas bibliográficas del trabajo, numeradas correlativamente en caracteres árabes, se incluirán al pie del texto, observando el siguiente orden:
 - Libros: nombre y apellido del autor o autores (en negrita), título (en cursiva), lugar y año de edición (entre paréntesis), número de página o páginas si corresponde.
 - Artículos: nombre y apellido del autor o autores (en negrita) título del artículo (entre comillas), título de la publicación donde fue editado (en cursiva), volumen, número, lugar y fecha de edición.
 - En caso de reiterarse la referencia a un libro o a un artículo, no se utilizarán las abreviaturas "ob.cit", "ibid" o similares, sino el apellido del autor y las primeras palabras del título, seguidas de puntos suspensivos y la(s) página(s) correspondiente(s).
5. Las reseñas bibliográficas irán encabezadas en el siguiente orden: nombre y apellido del autor o autores del libro comentado, título del li-

bro (cursiva), lugar de publicación, editorial y año de publicación, número de páginas: al final de la nota, nombre y apellido del autor.

6. Los originales y copias recibidos no se devuelven. Con la publicación de su trabajo, el autor recibirá 3 ejemplares de la revista y separatas de su colaboración si se tratara de un artículo.

Las opiniones vertidas en las colaboraciones firmadas son responsabilidad de sus autores.

**Se terminó de imprimir
en TECNIGRAFICA
Av. Pte. Perón 3747
t/ 0341-4325648
2000 Rosario
Junio 2004**



FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DEL ROSARIO
Instituto de Historia



RES GESTA